



Universidad de Concepción  
Dirección de Postgrado  
Facultad de Humanidades y Artes - Programa de Doctorado en Historia

**PARTICIPACIÓN DE LOS LIBRES DE TODOS LOS COLORES EN LOS  
TRABAJOS ARTESANALES URBANOS DE CARTAGENA DE INDIAS  
(1770-1810)**

Tesis para optar al grado de Doctora en Historia

MARÍA ANGÉLICA DEL MAR MENDOZA MANOTAS  
CONCEPCIÓN, CHILE 2024

Profesora guía: Dra. Noelia Carrasco Henríquez  
Departamento de Historia, Facultad de Artes y Humanidades  
Universidad de Concepción

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

*A Dios y San Juan Bosco*  
*A Raúl y mi familia*  
*A las poblaciones de todos los colores del Caribe colombiano*

## AGRADECIMIENTOS

Desde mi primer semestre como estudiante de Economía, supe que iba a elegir el camino de la historia para profundizar mis conocimientos, pero no pensé que estos pasos me llevarían a tantos desafíos y experiencias que han marcado mi vida profesional y laboral hasta este punto. En casa, gracias a mi papá, he reforzado siempre el análisis con discusiones en torno a las comunidades negras de nuestro territorio: estoy segura de que parte esencial de lo que he emprendido en mi formación ha sido baja su grata influencia.

Este trabajo de investigación conecta varias preguntas que rondaban en mi cabeza desde 2014. Estas estaban orientadas hacia cómo está escrita y discutida la historia de las poblaciones negras, principalmente, en el Caribe colombiano. Tales interrogantes siempre me remitían hacia la esclavitud, exclusión y opresión de los pueblos hoy autodeterminados como afrodescendientes. A partir de allí, nació un interés por querer aportar desde otras miradas a la reconstrucción de los procesos de las poblaciones negras, pues sabía que no todas o, por lo menos, la mayoría de las discusiones oficiales era lo que se debía entender alrededor de estas comunidades.

Inicio dándole mis agradecimientos a mi esposo Raúl, quien siempre ha creído en mí y me ha enseñado tanto en investigación. A mi madre Mabis, quien con su fe incansable me ha dado fuerzas y apoyo. A mi padre Alfonso, cuya experiencia en ciencias sociales me ha inspirado y guiado desde niña. A mis hermanos Mabis y Alfonso, por estar en cada momento.

El recorrido de esta tesis ha sido posible gracias a la suma de personas que han apoyado y contribuido de manera significativa en este proyecto. Quiero dar infinitas gracias a mis profesores guías Noelia Carrasco, Fernando Venegas y Mauricio Casanova, quienes estuvieron desde el inicio de mi formación doctoral y que, incansablemente, han sembrado este camino de aprendizajes valiosos aportes. Con ellos estoy en deuda por todo el apoyo emocional y la paciencia durante estos años: no pude haber estado en mejores manos que en las de mis profesores, que me hacían entender cada detalle para mejorar y llevar por buena senda la investigación.

A las funcionarias Lilian y Sarita, que con cada sonrisa y disposición me asistían en cada requerimiento y me hacían sentir que no estaba sola. Sus detalles, ayuda y atenciones están en mi corazón. Asimismo, no tengo cómo agradecer a la Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte y al Departamento de Historia, por tan buena recepción. Mi tiempo en Chile dejó en mí huellas académicas, sociales e, incluso,

artísticas, convirtiéndose en ese segundo hogar al que debo este crecimiento profesional que ha transformado mi camino para toda la vida.

Al profesor Sergio Paolo Solano, líder y referente científico de la historiografía del Caribe colombiano, le extiendo mi eterna gratitud por guiarme y aterrizarme en tantas dudas que tuve durante mi estudio. A él, quien me brindó su mano desde mi estancia en Chile, debo todo entendimiento, estructura y fuentes que fundamentaron la realización de este proyecto. No tengo cómo expresar mi agradecimiento por sus valiosos aportes, guías y entera disposición en esta etapa.

Agradezco a varios colegas historiadores de mi ciudad Santa Marta, en especial, a los profesores Wilfredo Padilla y Carmen Franco, por adentrarme en los archivos y en el análisis de fuentes, siempre atentos a todo lo que requiriese; ellos también han sufrido y se han gratificado con cada éxito que he logrado en esta formación. Sin duda, más que colegas, son mi familia, así que gracias por su apoyo emocional y académico. Al profesor Jorge Elías Caro, quien me abrió las puertas de la investigación y ha apoyado mis proyectos académicos.

A mis amigos María Victoria Arnedo y Ricardo Tete, incansables y atentos de principio a fin en todo lo que necesitara mientras escribía este trabajo, haciéndome ver las mejoras de este. A mi amiga Mónica, mi hermana de vida. Sus oraciones y apoyo permanente fueron indispensables para tomar fuerza y continuar.

## ÍNDICE

|   |            |
|---|------------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>19</b>  |
| <b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>  | <b>23</b>  |
| <b>ESTADO DEL ARTE.....</b>   | <b>32</b>  |
| Discusión bibliográfica.....  | 32         |
| <b>MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO .....</b>  | <b>49</b>  |
| <b>HIPÓTESIS .....</b>  | <b>68</b>  |
| <b>OBJETIVOS.....</b>   | <b>69</b>  |
| Objetivo general .....  | 69         |
| Objetivos específicos.....  | 69         |
| <b>METODOLOGÍA Y FUENTES.....</b>   | <b>71</b>  |
| Fuentes de la investigación.....  | 78         |
| Censo de Cartagena 1777-1778.....   | 79         |
| Censo de 1780 .....   | 80         |
| Validación de la información .....  | 80         |
| Limitaciones de las fuentes .....   | 81         |
| Criterios de selección de fuentes .....   | 81         |
| Aspectos éticos .....   | 82         |
| Fuentes secundarias.....  | 83         |
| Conclusión y reflexión .....  | 84         |
| <b>CAPÍTULO 1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE CARTAGENA DE INDIAS .....</b>  | <b>85</b>  |
| 1.1. Siglo XVI, inicios de una ciudad: el diseño y la perspectiva urbana colonial de Cartagena .....                                      | 91         |
| 1.2. Siglo XVII: la organización sigue en marcha. población, comercio y edificaciones, elementos urbanos en la sociedad cartagenera ..... | 93         |
| 1.3. Transformaciones, nuevos horizontes: el refuerzo del siglo XVIII.....  | 98         |
| 1.4. Siglo XIX: los primeros años hacia la república .....  | 105        |
| 1.5. Estructura poblacional de Cartagena de Indias en el siglo XVIII.....   | 107        |
| 1.6. Los primeros años del siglo XVIII.....   | 109        |
| 1.7. La marcha del siglo XVIII: crecimiento y segmentación de la población.....   | 113        |
| <b>CAPÍTULO 2. ESTRUCTURAS, IMAGINARIOS Y CONFLICTOS SOCIORACIALES EN CARTAGENA DE INDIAS: EL SIGLO XVIII.....</b>                        | <b>129</b> |

|   |   |            |
|---|---|------------|
| 2.1.  | Reformas borbónicas. Impacto y extensión en los sistemas sociales y económicos del Caribe de la Nueva Granada. Aproximaciones generales a las reformas borbónicas en el Caribe neogranadino: propósitos y alcances..... | 143        |
| 2.2.  | Reformas borbónicas en la Nueva Granada: convulsión y tensiones en una época de cambios .....   | 153        |
| 2.3.  | Reformas borbónicas en Cartagena de Indias: una mirada desde el Caribe neogranadino, impactos y objetivos.....  | 171        |
| 2.4.  | Características de la economía de Cartagena: entre la legalidad y lo ilícito, estructuras comerciales y portuarias .....  | 175        |
| <b>CAPÍTULO 3. SISTEMA DE ARTESANADO: RAZA, TRABAJO Y COTIDIANIDAD .....</b>  |   | <b>218</b> |
| 3.1.  | La Nueva Granada y la necesidad de gremios artesanales .....  | 218        |
| 3.2.  | Los artesanos en Cartagena: importancia y desarrollo a fines del siglo XVIII.....   | 224        |
| 3.3.  | Reglamentación, ordenamiento y restricciones del artesanado en la sociedad neogranadina.....  | 244        |
| 3.4.  | Control, medidas y aspectos sociolegales en la sociedad neogranadina: el trabajo y el mundo artesanal en los medios de producción.....  | 250        |
| 3.5.  | El artesano en la búsqueda de nuevos procesos económicos e industriales en la Nueva Granada.....  | 264        |
| <b>CAPÍTULO 4. LOS LIBRES DE TODOS LOS COLORES EN LAS DINÁMICAS DE TRABAJO MANUAL DE LOS ESPACIOS URBANOS DE CARTAGENA DE INDIAS.....</b> |   | <b>285</b> |
| 4.1.  | Características del padrón de 1777: diferenciación de grupos sociales, origen étnico y calidad laboral .....  | 285        |
| 4.2.  | Distribución de los artesanos en Cartagena: número, oficios y grupos raciales en la participación de actividades manuales .....   | 288        |
| 4.3.  | Aportes de los artesanos de color a los sistemas productivos de Cartagena en el tránsito por los siglos XVIII y XIX .....   | 309        |
| 4.4.  | Aires de independencia y reestructura social de Cartagena en la primera década del siglo XIX: un espacio de luchas para los libres de todos los colores.....  | 341        |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>  |   | <b>369</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>  |   | <b>377</b> |
|   | Fuentes primarias .....   | 377        |
|   | Libros.....   | 377        |
|   | Artículos .....   | 383        |
|   | Capítulos de libros.....  | 398        |
|   | Tesis .....   | 402        |
|   | Conferencias y simposios.....   | 404        |

Otros documentos en línea .....404

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|   |     |
|---|-----|
| <b>Ilustración 1.</b> Puerto de Cartagena (1700) .....                          | 99  |
| <b>Ilustración 2.</b> Cartagena (1780) .....                                    | 101 |
| <b>Ilustración 3.</b> Plano de una casa de Cartagena (1800) .....               | 104 |
| <b>Ilustración 4.</b> Instrucción General para los Gremios, Nueva Granada ..... | 252 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |     |
|---|-----|
| <b>Tabla 1.</b> Tasa de crecimiento de la provincia de Cartagena (1565-1810).....   | 115 |
| <b>Tabla 2.</b> Población de la provincia de Cartagena (1777) .....   | 118 |
| <b>Tabla 3.</b> Población de Cartagena de Indias (1777).....  | 121 |
| <b>Tabla 4.</b> Barrios de Cartagena de Indias (1777).....  | 124 |
| <b>Tabla 5.</b> Estructura de la población de Cartagena de Indias por edad y sexo (1777) ...                                | 126 |
| <b>Tabla 6.</b> Población de Cartagena por raza y sexo (1777).....  | 137 |
| <b>Tabla 7.</b> Comercio de Cartagena: importaciones totales y exportaciones a España (en pesos de plata) .....             | 201 |
| <b>Tabla 8.</b> Comercio de Cartagena con España.....   | 202 |
| <b>Tabla 9.</b> Movimientos de barcos en Cartagena (1783-1804) .....  | 204 |
| <b>Tabla 10.</b> Exportaciones de Cartagena para Santa Marta (en pesos de plata).....                                       | 208 |
| <b>Tabla 11.</b> Géneros españoles y extranjeros que Cartagena recibió de otras partes de la Nueva Granada (1796-1801)..... | 215 |
| <b>Tabla 12.</b> Datos de la canasta básica y salarios en Santafé, Nueva Granada (1770-1786) .....                          | 239 |
| <b>Tabla 13.</b> Resumen de disposiciones de buen gobierno en la Nueva Granada (1771-1799) .....                            | 273 |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|   |     |
|---|-----|
| <b>Gráfica 1.</b> Población de la provincia de Cartagena (1565-1810).....   | 115 |
| <b>Gráfica 2.</b> Población de la provincia de Cartagena por categorías (1777).....   | 119 |
| <b>Gráfica 3.</b> Variación de reales por día. Datos deflactados (1770-1786).....   | 243 |
| <b>Gráfica 4.</b> Variación de gramos de plata por día. Datos deflactados (1770-1786).....  | 244 |
| <b>Gráfica 5.</b> Censo de Cartagena de Indias de 1777. Categorías en condición de libertad: mulatos, negros, pardos y otros..... | 295 |
| <b>Gráfica 6.</b> Oficios de pardos en el censo de Cartagena de Indias de 1777 .....  | 297 |
| <b>Gráfica 7.</b> Oficios de pardos casados en el censo de Cartagena de Indias de 1777 .....                                      | 298 |
| <b>Gráfica 8.</b> Oficios de pardos solteros en el censo de Cartagena de Indias de 1777 .....                                     | 299 |
| <b>Gráfica 9.</b> Representación de mulatos en el censo de Cartagena de Indias de 1777 ....                                       | 300 |
| <b>Gráfica 10.</b> Representación de blancos en el censo de Cartagena de Indias de 1777 ...                                       | 301 |
| <b>Gráfica 11.</b> Representación de negros en el censo de Cartagena de Indias de 1777 ....                                       | 302 |
| <b>Gráfica 12.</b> Oficios relacionados con vestuario y calzado en el censo de Cartagena de Indias de 1777 .....                  | 303 |
| <b>Gráfica 13.</b> Carpinteros en el censo de Cartagena de Indias de 1777 .....   | 304 |
| <b>Gráfica 14.</b> Panaderos en el censo de Cartagena de Indias de 1777 .....   | 305 |
| <b>Gráfica 15.</b> Pulperos en el censo de Cartagena de Indias de 1777 .....  | 306 |
| <b>Gráfica 16.</b> Plateros en el censo de Cartagena de Indias de 1777.....   | 307 |

## ÍNDICE DE FOTOS

|  |     |
|--|-----|
| <b>Foto 1.</b> Vasijas y elementos de cocina elaborados a mano (Mompox, Bolívar) ..... | 267 |
| <b>Foto 2.</b> Herramientas para las labores mecánicas (Mompox, Bolívar).....          | 268 |
| <b>Foto 3.</b> Cortadora y troquel para hierro (Mompox, Bolívar) .....                 | 269 |

## **ABREVIATURAS**

**AGI.** Archivo General de Indias

**AGN.** Archivo General de la Nación

**IPC.** Índice de Precio al Consumidor

## RESUMEN

El presente estudio analiza la incidencia de los libres de todos los colores en las actividades de tipo manual y dinámicas comerciales de Cartagena de Indias, bajo el marco de las reformas borbónicas en la Nueva Granada (1770-1810). A fin de explorar la organización poblacional en el virreinato, se esboza el contexto geográfico, político, militar y administrativo de la ciudad, cuyo escenario era de alzamientos y búsqueda de mayor participación frente al control monárquico. Se toma como principal insumo el censo de 1777, el cual se aproxima al número de habitantes y ofrece información racial, laboral y espacial que denota la diversificación social y económica expandida en Cartagena.

Desde la historia social, este proyecto examina las condiciones y elementos de la infraestructura de la ciudad que, entre los siglos XVIII y XIX, expandieron los sistemas productivos en materia económica, militar y portuaria, en una instalación y modelación de capital según el esquema urbanístico español. Dado que la instrucción de oficios representó un camino de transformación económica y cierta disolución de las barreras interpuestas por el color de la piel, se propone una mirada complementaria sobre la cotidianidad de Cartagena de Indias desde las poblaciones de color, en torno a la formación y movilidad laboral anexas al crecimiento de la ciudad, lo cual resulta

significativo desde la historiografía por distar de la tradicional mirada hacia la esclavitud y el protagonismo de otros sectores que han marcado el discurso de la historia de Colombia.

## ABSTRACT

This study analyzes the impact of freed people of all colors on the manual activities and commercial dynamics of Cartagena de Indias, within the framework of Bourbon reforms in Nueva Granada (1770-1810). In order to explore the population organization in the viceroyalty, the geographical, political, military, and administrative context of the city is outlined, which was characterized by uprisings and a quest for greater participation against monarchical control. The main source of information is the 1777 census, which approximates the number of inhabitants and provides racial, occupational, and spatial information reflecting the social and economic diversification expanded in Cartagena.

From a social history perspective, this project examines the conditions and elements of the city's infrastructure that, between the 18th and 19th centuries, expanded productive systems in economic, military, and port matters, through the establishment and shaping of capital according to the Spanish urban planning scheme. Since trade instruction represented a path of economic transformation and a certain dissolution of barriers imposed by skin color, a complementary look at the everyday life of Cartagena de Indias from populations of color is proposed, focusing on the formation and labor mobility associated with the city's growth. This is significant from historiography as it moves away

from the traditional focus on slavery and highlights the prominence of other sectors that have shaped the discourse of Colombia's history.

## INTRODUCCIÓN

Este proyecto de tesis estudia y aborda la participación de los libres de todos los colores<sup>1</sup> en los trabajos artesanales urbanos de Cartagena de Indias, entre los años 1770 y 1810, en el marco de las reformas borbónicas y la instalación de los sistemas productivos comerciales de las provincias. En ello, se observa a este grupo como sujetos en las dinámicas del comercio y la satisfacción de necesidades, involucrados en los escenarios socioeconómicos de la ciudad.

Desde esta perspectiva, se plantea como hipótesis central que los libres de todos los colores formaron parte de los sistemas de trabajo artesanal desarrollados en las áreas urbanas de Cartagena de Indias, los cuales estuvieron marcados por la promoción de actividades económicas en el contexto de las reformas borbónicas que, a su vez, conllevaron al fortalecimiento de las redes de comercio urbano y el sistema defensivo de

---

<sup>1</sup> El concepto de «libres de todos los colores» es estudiado por Hugues Sánchez, quien se refiere a la condición jurídica de libertad y todos los colores producto del mestizaje en los grupos habitantes de la región Caribe en la Colonia —indios, negros y blancos—. Ver en: Sánchez, Hugues. 2015. «De arrochelados a vecinos: reformismo borbónico e integración política en las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena, Nuevo Reino de Granada, 1740-1810», en *Revista de Indias*, n.º 264, vol. 75, Madrid, p. 460. Ahora, de acuerdo con Margarita Garrido, esta población se negaba a autorreconocerse como descendientes de negros o a evidenciar los vínculos con sus antepasados de color para evitar ser excluidos socialmente. No obstante, lograron integrarse en la economía y ser parte de estos espacios, degradando al mismo tiempo su color por medio de estrategias de blanqueamiento y de reconocerse como sujetos honorables. Ver en: Garrido Otoyá, Margarita. 1998. «Honor, reconocimiento, libertad y desacato», en Gumbrecht, Hans Ulrich y otros. *Cultura, política y modernidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias y Centro de Estudios Sociales.

la ciudad. La instrucción de oficios artesanales se estableció, pues, como recurso legislativo en la Nueva Granada, promoviendo un incipiente impulso de industrias y actividades manuales urbanas que sirvieron de base a los posteriores procesos económicos de la región; esto se daba aun cuando el rezago sociorracial acompañaba a estos grupos. De esta manera, se observa cómo los libres de todos los colores formaron parte de la movilización laboral y el crecimiento socioeconómico de Cartagena.

Con base en la anterior hipótesis, surge la pregunta: ¿Por qué durante las reformas borbónicas neogranadinas acontecidas en Cartagena (1770-1810) confluye la incorporación de los libres de todos los colores a los trabajos artesanales urbanos y cómo logran ser parte de las dinámicas socioeconómicas de la ciudad? Esta cuestión se desarrolla cumpliendo los objetivos específicos del proyecto, en los que se comprende el contexto social, económico y político de la Nueva Granada en atención a la provincia de Cartagena; también la promoción de sectores que se gestaron alrededor de las necesidades internas de la ciudad, así como el factor militar, que ocupó durante este periodo una importante incidencia dentro de la vida política, social y económica del territorio.

El estudio se orienta hacia los oficios manuales que representan para Cartagena uno de los sectores productivos que impulsó el crecimiento comercial de la provincia. En ese sentido, se revisa la inserción de los libres de todos los colores en el cumplimiento de estas actividades en calidad de miembros activos de estos segmentos socioeconómicos.

En consecuencia, la originalidad de la investigación reside en el aporte a la historiografía caribe colombiana, desde la perspectiva de la historia social, que se articula como objeto del estudio. De igual forma, como parte de las complejidades comerciales y la satisfacción de necesidades urbanas de Cartagena, se pretende suministrar un análisis social y económico desde las comunidades de color, las cuales asistieron al progreso de las actividades artesanales en la provincia.

Los resultados esperados están asociados con la hipótesis y objetivos formulados. Asimismo, se planea abrir un campo de estudio, de acuerdo con el margen temporal señalado, dado que el paso de siglo XVIII al XIX revela complejidades sociales más allá de las que se han abordado tradicionalmente desde otras perspectivas, como la esclavitud y el cimarronaje. Para ello, se trabajará desde el concepto de «libres de todos los colores» para entender en conjunto los múltiples degradados de color de piel originados por el mestizaje en Cartagena y, en general, el Caribe de la Nueva Granada. Se quiere contribuir con que este concepto sea entendido no solo desde la connotación sociojurídica, sino desde la misma contribución que estos grupos instalaron en las formas sociales y económicas desarrolladas en la región.

En suma, este proyecto de tesis busca ser un aporte a la discusión en torno a la concepción de las comunidades libres de todos los colores en los procesos coloniales, desde la integración a los oficios manuales. En este sentido, se estudia la formación desde los complejos mercantiles, la situación militar de la ciudad y las bases de capital

adelantadas en una época de transformaciones políticas, sociales y económicas de la que no se puede evadir la participación de estas comunidades en la evolución de dichos sistemas.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La propuesta de investigación se centra en estudiar la participación de los libres de todos los colores en el crecimiento social y económico de Cartagena de Indias durante el periodo entre 1770 y 1810, específicamente en el sector artesanal, que en las áreas urbanas concentraba una importante dinámica de trabajo. Allí estos grupos se ocuparon en oficios manuales, anexos a las estructuras comerciales y las relaciones de mercado en la provincia.

Se pretende problematizar esta coyuntura a partir del análisis de la formación de los sistemas de capital mercantil y las bases preindustriales que se instalaron entre el tránsito de los siglos XVIII y XIX en Cartagena. En este escenario, considerar la estructura militar y defensiva de Cartagena resulta un aspecto fundamental, puesto que esta institución alberga elementos laborales, raciales y de movilidad socioeconómica de la sociedad gracias a que un número significativo de artesanos se encontraba vinculado a esta por medio del trabajo artesanal.

Para ello, es necesario relacionar la temática de estudio en los contextos geopolíticos y la tensión que produjeron los cambios sociales y económicos acontecidos durante el periodo borbónico en el Nuevo Reino de Granada<sup>2</sup>.

De forma general, de las reformas borbónicas se destacan los siguientes acontecimientos. Primero, la periodización del virrey Flórez y la llegada de Francisco Gutiérrez como punto de inicio de las reformas, culminando en 1810 con el inicio del proceso de independencia. Segundo, unos acontecimientos centrales que cumplen un papel detonante en el desarrollo de los cambios, predominando la finalización de la Guerra de los Siete Años y la iniciativa de los ministros de Carlos III tras la pérdida de La Habana y Filipinas. Tercero, una doctrina orientadora del proceso de mercantilismo español y el despotismo ilustrado. Por último, un esquema de interacción entre los sectores involucrados, donde el gobierno metropolitano cumple un papel activo a la hora de diseñar e implementar reformas, mientras que los actores locales cumplen un papel reactivo a través de resistencias y revueltas<sup>3</sup>.

Adicionalmente, estos cambios se pronunciaron hacia un fortalecimiento de las estructuras militares y el crecimiento coyuntural del comercio legal; en el caso particular de Cartagena, debido a su extensa tradición de plaza fuerte y punto estratégico defensivo

---

<sup>2</sup> Conde Calderón, Jorge. 1995. «Reformas Borbónicas y reordenamiento del espacio en el Nuevo Reino de Granada. El caso de la provincia de Cartagena en el siglo XVIII», en *Historia Caribe*, n.º 4, vol. I, Barranquilla, p. 13.

<sup>3</sup> Pinto Bernal, José. 2016. «El reformismo fiscal borbónico en la Nueva Granada, balance y perspectivas», en *Historia Caribe*, n.º 29, vol. XI, Barranquilla, p. 56.

de los territorios al interior de la Nueva Granada y del Perú, que fue el principal objetivo de las reformas militares borbónicas en el Nuevo Reino de Granada<sup>4</sup>.

Durante las reformas borbónicas, estas condiciones permitieron que la economía, los sistemas militares y el trabajo urbano crecieran sustancialmente a partir de las obras y edificaciones instaladas en la ciudad. No solo murallas y centros militares aumentaron en la década de 1770, también se intensificó la demanda de bienes y servicios en las áreas urbanas<sup>5</sup>.

Estas dinámicas sociales y políticas trazaron conjuntamente diferencias entre los segmentos raciales que coexistían, aspecto que se acentuó con el ingreso de mano de obra esclava de origen africano y la posterior expansión de estos grupos en el territorio<sup>6</sup>. Estos hechos dan cuenta de las transformaciones ocasionadas por las reformas borbónicas, cuyo impacto fue significativo en Cartagena como estrategias para el incremento productivo en la provincia.

---

<sup>4</sup> Múnera, Alfonso. 1998. *El Fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores.

<sup>5</sup> Pineda, Nicolás. 2009. *Cartagena en el siglo XVIII: reformas y proyectos*. Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Historiador, p. 5.

<sup>6</sup> Para 1777-1778, el 49.6 % de la población estaba representada en libres de todos los colores. El total de la población durante ese periodo registró a 13.690 habitantes. Las cifras que se han ocupado en mayor frecuencia han sido las de Hermes Tovar. Ver en: Tovar Pinzón, Hermes y otros. 1994. *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)*, Bogotá, Archivo General de la Nación.

En cuanto a la estructura poblacional, el censo general de Cartagena, practicado en 1778, detalla las proporciones sociorraciales de los habitantes que poblaban la metrópolis; donde los blancos, indios y esclavos sumaban el 26, el 20 y el 8 %, respectivamente. Entretanto, la mayor proporción de la población fue agrupada por los empadronadores, demostrando cierta dosis de pragmatismo en los libres de todos los colores, con un 46 %<sup>7</sup>. Mientras, los censos que se practicaron en sitios específicos, como parroquias, registran con mayor detalle la calidad étnica de los individuos al elaborar un cuadro de mestizaje que revela la multiplicidad de matices étnicos: pardos, negros, mulatos, cholos, negros libres, zambos, pardos, etcétera<sup>8</sup>.

El concepto de libres de todos los colores se designó durante el periodo colonial tardío para agrupar las diferentes mezclas, principalmente, de ascendencia negra, y que jurídicamente poseían el estatus de libres. Autores como Hugues Sánchez, Adolfo Meisel, Katherine Bonil, Margarita Garrido, entre otros, coinciden en asociar este concepto con las diferentes divisiones raciales de descendencia negra y, en general, de las gentes de color en la Nueva Granada<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Conde Calderón, Jorge. 1999. *Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena, 1740-1815*, Barranquilla, Universidad del Atlántico.

<sup>8</sup> Solano, Sergio Paolo. 2013. «Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII», en *El Taller de la Historia*, n.º 5, vol. 5, Cartagena, p. 132.

<sup>9</sup> Desde este trabajo, se estima que el uso de otros conceptos como, por ejemplo, «afrodescendiente», con independencia de la historiografía, apela hacia una connotación jurídica, política y legislativa que se ha naturalizado desde las mismas agendas gubernamentales. Para el caso de Colombia, el Ministerio del Interior, clasifica en cuatro grupos a comunidades que representan la cultura africana en el territorio: negros, afrocolombianos, raizales y palenques, cada uno separado por rasgos geopolíticos y culturales en las diversas regiones del país. También se encuentran términos como «afrocaribe» y «afroamericano», donde los individuos se enmarcan como descendientes de negros. La Ley 70 de 1993 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural fundamenta la representación de las comunidades negras en el territorio colombiano. Asimismo, tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los

La literatura enfocada en los fenómenos mencionados, tradicionalmente, ha observado los procesos sociales y económicos separados de las comunidades negras libres. Lo normal es que las investigaciones tiendan a centrarse en el análisis de la esclavitud y el cimarronaje, desarticulando a estos sujetos en la contribución de los espacios productivos como libres<sup>10</sup>.

Durante el siglo XVIII, además de crecer demográficamente, Cartagena experimentó un aumento comercial en las zonas urbanas, acrecentándose la demanda de servicios especializados y, con ello, la relevancia de los oficios artesanales asociados a la confección, diseño, reparación y construcción de bienes, los cuales aumentaban de acuerdo con las condiciones portuarias, militares y comerciales de la ciudad<sup>11</sup>.

El sistema militar de la ciudad determinó, en gran escala, la producción y especialización de las tareas artesanales en Cartagena. Esto se puede apreciar en el número de trabajadores vinculados al sistema defensivo y los oficios manuales que albergaban las

---

derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social; esto con el fin de garantizar que esas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana. Desde el Ministerio de Interior, la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras en Colombia representa la autoridad estatal en lo concerniente a estas comunidades.

<sup>10</sup> Herrera Agudelo, Gina. 2009. *Participación, presencia y prácticas de los artesanos afrocoloniales en Cartagena de Indias (1770-1810)*. Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Historiadora, p. 32.

<sup>11</sup> Se sugiere revisar los documentos de María Cristina Navarrete, quien describe de forma general las actividades artesanales en Cartagena, instaladas antes de las reformas borbónicas. Ver en: Navarrete, María. 1994. «Los artesanos negros en la sociedad cartagenera del siglo XVII», en *Historia y Espacio*, n.º 15, Cali.

milicias para el funcionamiento y mantenimiento de sus estructuras y complejos de la institución<sup>12</sup>. De esta forma, se pueden apreciar sastres, herreros, calafates, carpinteros y artilleros alrededor de las milicias. Ellos, además de cumplir con las disposiciones militares, ampliaban las tareas de tipo manual favorecidas por las políticas defensivas<sup>13</sup>.

Las reformas borbónicas también influyeron en la expansión del comercio interno y externo, así como en la formación de los sistemas productivos que constituyeron la base del auge económico de Cartagena. En cuanto a los grupos de población, los libres de todos los colores han sido escasamente considerados por la historiografía como actores dinamizadores de los procesos de mercado o como partícipes de los escenarios comerciales en Cartagena; aun cuando la realidad del periodo previo a la independencia coincidió con el crecimiento de los espacios urbanos y la expansión de las clases populares hacia un nuevo estatus social<sup>14</sup>.

Las gentes de color<sup>15</sup>, involucradas en los medios de producción artesanal, diversificaron los escenarios socioeconómicos de la ciudad prestando servicios de

---

<sup>12</sup> Marchena Fernández, Juan. 1982. *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, p. 239.

<sup>13</sup> Solano, Sergio Paolo. 2014. «Sistema de defensa, artesanado y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. El caso de Cartagena de Indias, 1750-1810», en *Memorias*, n.º 19, Barranquilla, p. 76.

<sup>14</sup> Se sugiere consultar la producción académica de Adolfo Meisel, quien ha revisado en detalle los procesos del siglo XVIII en Cartagena. Ver en: Aguilera Díaz, María y Meisel Roca, Adolfo. 2009. *Tres siglos de historia demográfica de Cartagena de Indias*, Cartagena, Banco de la República, p. 11.

<sup>15</sup> Frente al término «gentes de color», autores como Chaves y Anrup coinciden en que es el producto de la «mancha de colores varios» que designa a mulatos, zambos, bozales y tercerones para generalizar sobre las castas y las gentes de todos los colores. Ver en: Anrup, Roland y Chaves, María. 2005. «La “plebe” en una sociedad de “todos los colores”. La construcción de un imaginario social y político en la colonia tardía en Cartagena y Guayaquil», en *Caravelle*, n.º 84, Toulouse, p. 97.

consumo, producción y circulación de bienes. Contribuyeron no solo a satisfacer nuevos mercados, sino también a la formación de capital y relaciones de trabajo, al tiempo que aumentaba el temor social, precisamente, por la conexión negra que estas personas sostenían<sup>16</sup>.

Resalta como elemento problemático la integración de libres de todos los colores en la fabricación, diseño y construcción de bienes y servicios en los espacios de trabajo urbanos, consolidándose este como un grupo servil en las actividades artesanales de la ciudad; esto, en un escenario que, bajo las complejas dinámicas portuarias, militares y comerciales, diversificó relaciones de producción al involucrar a los sectores populares de la provincia.

Asimismo, se quiere proporcionar un análisis histórico desde lo socioeconómico, en el sentido de la racionalidad, el consumo y la demanda producida en Cartagena desde la especialización del trabajo manual a cargo de estas comunidades<sup>17</sup>. Por supuesto, varios son los aspectos que se asocian a estos hechos y que no se desarticulan en el análisis:

---

<sup>16</sup> Portuondo Zúñiga, Olga. 2019. «Combatieron por la igualdad y la libertad. “Libres de color” y oficialidad mambisa», en Piqueras Arenas, José y Balboa Navarro, Imilcy (eds.). *Gentes de color entre esclavos. calidades raciales, esclavitud y ciudadanía en el Gran Caribe*, Albolote, Comares, p. 132.

<sup>17</sup> Además de describir demográficamente la estructura de los grupos en el Caribe neogranadino, Meisel sustenta que, en esta región, el crecimiento urbano se expandió, a diferencia de las zonas rurales, que experimentaron procesos más débiles de desarrollo; esto, al encontrarse apartadas del control de las autoridades españolas. Para el caso de Cartagena de Indias, los núcleos urbanos tuvieron relevancia por ser Cartagena el puerto más importante del virreinato de la Nueva Granada, así como un punto estratégico comercial con otras colonias caribeñas. Ver en: Meisel Roca, Adolfo. 2016. «Cartagena de Indias y su tierra adentro a fines del siglo XVIII: un análisis demográfico», en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 42, Cartagena, pp. 1-26.

elementos demográficos, la confrontación jurídica hacia un nuevo estatus de libres y las tensiones sociorraciales que se experimentaron durante este periodo<sup>18</sup>.

En virtud de esta problemática, se busca poder revisar las condiciones que permitieron el crecimiento de Cartagena durante último tercio del siglo XVIII, así como la contribución que los libres de todos los colores añadieron al crecimiento de la ciudad a partir de la mano de obra especializada en los trabajos artesanales<sup>19</sup>. Todo esto se apoya en las perspectivas de análisis de la historia social, con la que se busca integrar elementos que permitan comprender los procesos de estos grupos, su inserción a las actividades productivas, la relación entre raza y trabajo, y el contexto de cambios sociales que la Nueva Granada experimentó durante el tránsito del siglo XVIII al XIX.

En la propuesta de investigación también se busca vincular las transformaciones políticas, militares y fiscales del periodo borbónico en Cartagena de Indias con los grupos libres rezagados de los estamentos oficiales; estos, vistos como individuos partícipes en actividades de trabajo urbano, dado que las investigaciones efectuadas alrededor del

---

<sup>18</sup> McFarlane describe en forma detallada las particularidades del Caribe colombiano durante la Colonia, así como la representación de los negros en las provincias de Cartagena y Santa Marta. Ver en: McFarlane, Anthony. 1997. *Colombia antes de la Independencia: economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*, Bogotá, Banco de la República.

<sup>19</sup> Antonino Vidal se ha encargado de abordar con lupa aspectos como la cotidianidad, la relación y el espacio de los habitantes del Caribe en la Nueva Granada, específicamente, Cartagena de Indias. Ver en: Vidal Ortega, Antonino. 2000. «Entre la necesidad y el temor: negros y mulatos en Cartagena de Indias a comienzos del siglo XVII», en Stella, Alessandro y Ares Queija, Berta (eds.). *Negros, mulatos, zambaigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, p. 119.

presente espacio y tiempo de estudio se refieren, con frecuencia, a descripciones que supeditan a estos grupos sin considerar otros factores desde lo social y lo económico.

Al interrogante inicial, se suman las siguientes preguntas que sirven como soporte en el tratamiento de los datos, y en la discusión del problema de estudio: ¿Se encuentran relacionadas las estrategias de libertad de los esclavos con su dedicación a los trabajos manuales? ¿De qué forma llegan a convertirse en colectivos artesanales los libres de todos los colores en Cartagena? Y ¿Cómo se puede analizar el comportamiento desde los focos mercantiles de la sociedad cartagenera en los cambios estructurales demográficos, políticos, militares, culturales y económicos entre los siglos XVIII y XIX?

Desde la mirada histórica, este estudio propone analizar los procesos sociales y económicos que permitieron el crecimiento de Cartagena durante 1770-1810, a partir de las poblaciones libres de todos los colores en los trabajos artesanales urbanos. Es por ello que considerar las reformas borbónicas que impactaron los escenarios militares, portuarios y comerciales alrededor de la provincia es la base del contexto sociohistórico para acercarse a detallar aspectos que fundamentan nuestra propuesta; como el factor racial, los modos de producción manual y los espacios de trabajo que concentraban estas actividades. Dichos elementos se integran a este estudio para comprender la evolución, los conflictos y la expansión de los espacios de los libres de todos los colores durante este periodo de episodios de contrastes y de formación de nuevas representaciones sociales en la ciudad.

## **ESTADO DEL ARTE**

### **Discusión bibliográfica**

La presente investigación no solo integra elementos sociales y económicos, sino que revela procesos étnicos y jurídicos que van acompañados de los fenómenos que se quieren interpretar a lo largo del estudio. Su foco se distingue en la participación de los libres de todos los colores en los trabajos artesanales de Cartagena durante el periodo colonial tardío, analizando las transformaciones comerciales, políticas y sociales que, bajo las reformas borbónicas, se propiciaron en la provincia para la promoción del trabajo especializado.

Algunos análisis que se han integrado a estos ejes de estudio han contribuido a la interpretación de estos procesos más allá de la perspectiva de la esclavitud, esto al observar a las poblaciones de color en conjunto con el cotidiano, lo social y las instituciones coloniales.

Por ejemplo, el historiador Hugo Contreras ha realizado rigurosos estudios dedicados a los afroestizos en Chile, analizando a estas poblaciones desde la representación social y militar durante los siglos XVIII y XIX. Otro caso más cercano a

nuestro contexto son los documentos de Sergio Paolo Solano, quien ha hecho grandes aportes a los análisis de raza, trabajo y milicias al involucrar a los libres de color en Cartagena en el siglo XVIII<sup>20</sup>.

Para proporcionar una mirada amplia al tema de estudio, conviene poner en perspectiva otros análisis, que se han adelantado desde diferentes espacios de Latinoamérica, en referencia a la inserción de poblaciones subalternas y de color inscritas en la participación de trabajos artesanales durante los siglos XVIII y XIX. Estos estudios permiten configurar un panorama extendido de tales procesos, al tiempo que se fomentan en distintos territorios de la América colonial.

En México, Jorge Angulo se ha ocupado de estudiar la cercanía entre el factor racial y los gremios de artesanos. El autor detalla cómo las poblaciones de color se encontraron ligadas a la formación de los sistemas artesanales y a la jerarquía que existía para acceder a la práctica de algún oficio. También comenta que sectores como la manufactura artesanal ilustraban el régimen de castas, puesto que se reservaba el ingreso a estos oficios para gentes mezcladas y mulatas, producto de la convivencia entre indios, europeos y negros. Otro aspecto referido por Angulo es que el acceso a los oficios artesanales estaba condicionado a la posición social de los individuos, guardándose los rangos más altos para quienes poseían cartas de examen expedidas por las autoridades

---

<sup>20</sup> Contreras Cruces, Hugo. 2013. «Oficios, milicias y cofradías. Éxito económico, prestigio y redes sociales afroestizas en Santiago de Chile, 1780-1820», en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n.º 2, vol. 17, Santiago, pp. 43-74.

artesanales; mientras que el ingreso de indios, mezclas de negros, mulatos y esclavos se destinaba solamente para los aprendices y no como miembros titulares de los gremios. Estas poblaciones ocupaban el grado de obreros<sup>21</sup>.

La especialización de cada actividad determinaba el periodo de instrucción entre maestros y aprendices, así algunas actividades de menos complejidad ocupaban menos tiempo. Ejemplo de ello fueron los chapineros, mientras que oficios relacionados con la producción textil, como es el caso de hilanderos o sastres, demandaban más tiempo para la cualificación del artesano. En este sentido, la división del trabajo y el grado de especialización que adquirirían los artesanos representan un elemento sustancial en los oficios manuales de Nueva España y en las formas organizadas para la producción de mercadería manual extendida hasta el siglo XIX.

Otro análisis de la historiografía mexicana lo constituye el estudio de Sonia Toledo, quien realizó una detallada investigación de los sectores populares en Ciudad de México. Esta resaltó la importancia de dichas comunidades y su incidencia en los espacios urbanos como hacedores de talleres y participantes de actividades comerciales para la década de 1790. La autora también señala la proliferación de oficiales y aprendices durante los siglos XVIII y XIX, destacando el grado de especialidad con que contaban los trabajadores. Estos hechos muestran las estructuras laborales desde los conglomerados populares, que

---

<sup>21</sup> González Angulo, Jorge. 1979. «Los gremios de artesanos y el régimen de castas», en *Anuario II Universidad Veracruzana*, Xalapa, p. 149.

no se consolidaron de forma homogénea, sino que complejizaron las estructuras económicas y sociales de Nueva España<sup>22</sup>.

Para el caso de Costa Rica, Elizet Payne analiza el sector artesanal del siglo XVII. Su estudio se centra en la ciudad de Cartago, población situada al sureste de San José, núcleo comercial durante el periodo de la encomienda. Allí, las labores de artesanado resultaron fundamentales para la reproducción de las sociedades preindustriales, complementarias a otras actividades como la ganadería y la agricultura. La autora resalta la inserción de las clases subalternas en el trabajo artesanal, producto del florecimiento de las políticas de las autoridades de cabildo para el reclutamiento e instrucción de los oficios manuales en el territorio. Por medio de la documentación del Archivo Nacional de Costa Rica, Payne destaca que en los trabajos manuales se incorporaba a pardos, mulatos, mestizos e indígenas que constituían castas libres que también prosperaban en Guatemala, donde se controlaba el monopolio comercial y la producción manufacturera de forma interna. Como reflexión, la autora deja en evidencia que la demanda de bienes artesanales en la sociedad cartaginesa del siglo XVII, creada con la tradición europea, fue desarrollada por los sectores étnicos y no blancos, producto de la simbiosis cultural y las representaciones sociales coexistentes en el territorio<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Pérez Toledo, Sonia. 1996. *Los hijos del trabajo: los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*, Ciudad de México, Colegio de México y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

<sup>23</sup> Payne, Elizet. 2000. «Maestros, oficiales y aprendices: la incipiente organización artesanal en la Cartago del siglo XVII», en *Diálogos*, n.º 2, vol. 1, San José, p. 7.

Igualmente, Consuelo Naranjo y María González-Ripoll han dedicado sus estudios historiográficos en las Antillas, focalizado en Cuba durante el reformismo borbónico. Las autoras se refieren a la presencia de esclavos en la isla y a la importancia comercial del territorio dentro del conglomerado del Caribe colonial. Asimismo, señalan el considerable número de libres de color que ascendió para 1810, el cual fue registrado en los padrones de Cuba entre las últimas décadas del siglo XVIII y a comienzos del siguiente. Rápidamente, estos grupos buscaron formar parte de las estructuras sociales. Las estudiosas señalan que las estrategias de matrimonio, los procesos de blanqueamiento y la distinción de alguna profesión u oficio eran las cartas más representativas para la escala social y el vínculo con las clases más sobresalientes del territorio.

Estos procesos han sido documentados a través de testamentos, comunicados de intención de formar familia, cumplimiento de promesas de boda, reparos sociales frente a violaciones y malos tratos a las gentes de color. Dichas situaciones sirvieron para la construcción social y la inserción de estos grupos, cuyos intereses económicos y alianzas sociales se asocian en los análisis de esclavitud/libertad y en las reclamaciones hacia la mejora y la posición de un estatus aceptado socialmente<sup>24</sup>.

En su análisis enfocado en el Perú, Claudio Espinoza examina minuciosamente la dinámica social de los esclavos negros y libertos en la región de Piura. En su escrito, el

---

<sup>24</sup> Naranjo Orovio, Consuelo y González-Ripoll Navarro, María Dolores. 1992. «Perfiles de crecimiento de una ciudad: La Habana a finales del siglo XVIII», en *Tebeto*, n.º 5, vol. 1, Puerto del Rosario, p. 244.

autor comenta aspectos políticos y sociales desarrollados por el gobierno de los Borbones, destacando que durante el periodo de su estudio —1780-1812— los libertos ascendían en la estructura social de Piura. También señala que las mujeres obtenían mayores posibilidades de libertad respecto a los varones esclavos, dada la cercanía y convivencia entre amos y esclavas, lo cual propició mayores garantías para la obtención de este estatus, además del favorecimiento de leyes que promovían la libertad de hijos/as descendientes de negras libres. Una de las hipótesis centrales del documento de Espinoza indica que la población negra esclava comenzó a descender para fines del siglo XVIII, mientras que comunidades de negros y mulatos libertos se incrementaban para la primera década del siglo XIX. Este hecho permitió que las poblaciones negras, mestizas, pardas y cuarteronas ingresaran a la vida laboral, migrando del campo a la ciudad e instalándose en los aparatos productivos. Estas acciones comenzaron gradualmente a desgastar las barreras raciales del colonialismo hispánico, permitiendo a estas poblaciones mayor movilidad social e independencia socioeconómica<sup>25</sup>.

Por su parte, Fernando Prestes de Souza y Luiz Silva realizan un estudio exhaustivo sobre los procesos milicianos en la América portuguesa, abordando las complejidades sociales vinculadas a la esclavitud y a la resistencia de los pardos libres en Brasil. Su investigación también se enfoca en las representaciones laborales y en los entornos sociales que se desarrollaron alrededor de los sistemas milicianos y su

---

<sup>25</sup> Espinoza, Claudio. 2014. «La sociedad de negros esclavos y libertos en la región de Piura. Anotaciones sobre manumisión y politización social, 1780-1812», en *Investigaciones Sociales*, n.º 33, vol. 18, Lima, p. 170.

intersección con la producción artesanal. Los autores destacan que, al igual que las milicias, las agrupaciones de oficios mecánicos gozaban de un reconocimiento social significativo. Hacia principios del siglo XIX, los pardos libres comenzaron a predominar en áreas específicas del artesanado, destacándose por su especialización. Este fenómeno se ve reflejado en la progresiva aparición de aprendices y maestros forjados en el entorno militar, quienes se distinguen por su cualificación y servicio productivo, atributos que les conferían un notable prestigio social<sup>26</sup>.

Prestes y Silva ponen de manifiesto que muchos oficiales descendientes de africanos, incorporados al sistema defensivo de Sao Paulo y Pernambuco, contaban con algún oficio artesanal. De esta forma, ejercían funciones de sastres, zapateros, orfebres, entre otros. Señalan otros casos de la América española, como la capitanía de El Salvador, la capitanía general de Chile y la bahía de Cartagena en la Nueva Granada, donde oficiales de origen africano tenían un oficio manual al servicio de la institución. Los vínculos económicos y las relaciones trasatlánticas promovieron la creación de sistemas de trabajo en Brasil. Estos hechos posibilitaron el ascenso de comunidades negras a la incorporación de los sistemas sociales y a la experiencia de un nuevo estatus de «libre», recurrencias socioeconómicas del Brasil colonial<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Silva, Luiz y Prestes de Souza, Fernando. 2014. «Negros apoyos. Milicianos afrodescendientes, transición política y cambio de estatus en la era de las independencias (capitanías de São Paulo y Pernambuco, Brasil, 1790-1830)», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea].

<sup>27</sup> Silva y Prestes de Souza. 2014. «Negros apoyos», nota 23.

En Chile, las investigaciones realizadas por Hugo Contreras han arrojado luz sobre el papel de los mulatos y afroestizos en el panorama laboral urbano de Santiago, particularmente, en el último decenio del siglo XVIII y comienzos del XIX. El autor detalla la forma en que estas comunidades, integradas en instituciones como milicias, cofradías, comercios minoristas y el sector artesanal, se posicionaron como elementos distintivos en la estructura social chilena, aspirando a diferenciarse de las clases populares del territorio. Para profundizar en su análisis sociohistórico, Contreras recurre a una diversidad de fuentes primarias alojada en el Archivo Nacional de Chile, incluyendo el Fondo Cabildo, el Fondo Capitanía General y el Fondo Escribanos de Santiago, entre otros. Este meticuloso trabajo ha permitido examinar casos específicos que evidencian la vida y participación de afroestizos y mulatos en ámbitos militares, comerciales y artesanales, a través de una variedad de documentos como pleitos, procesos judiciales y expedientes militares. Estos descubrimientos revelan cómo hombres y mujeres de estas etnias luchaban por autorrepresentarse como sujetos honorables, logrando espacio y reconocimiento por sus contribuciones laborales. En este contexto, el prestigio se convirtió en un objetivo clave para estos grupos, simbolizando tanto su ascenso social como su esfuerzo por distanciarse de los estratos considerados inferiores<sup>28</sup>.

Otro caso es Uruguay, donde las experiencias de los sistemas de artesanado han sido estudiadas por Nelson Pierrotti. Este describe cómo, durante el último tercio del siglo XVIII, cobran importancia en los sectores sociales urbanos las labores de manufacturas y

---

<sup>28</sup> Contreras Cruces. 2013, «Oficios, milicias», pp. 43-74.

el trabajo artesanal desarrollado por maestros dispuestos a formar aprendices en labores manuales. Así, los talleres —o como los denomina Pierrotti, «obradores artesanales»— formaron parte de la vida cotidiana y de los espacios socioeconómicos de Uruguay. Señala el autor que la llegada de europeos migrantes al territorio trajo el crecimiento de los espacios de trabajo y la enseñanza de artes manuales, congregando a clases populares en la práctica de las artesanías. Todo esto se halla en los repositorios archivísticos de Uruguay: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico Nacional, Archivo Judicial de Uruguay, entre otros escritos que concentran casos de estudio, revelando las implicaciones sociales y culturales de los sistemas productivos. Allí también se destaca que las labores artesanales se convirtieron más bien en una institución escolar en virtud de las relaciones entre maestros y aprendices, representando estos vínculos artesanales un aporte a la historia de la educación de esta nación. De manera concluyente, Pierrotti señala que los procesos de instrucción de oficios se observan más allá de la sencillez de preparar artesanos; en cambio, corresponden a un lazo pedagógico sólido, por lo que no se debe tener como una mera educación técnica, sino comprenderlos desde un sentido moderno para el periodo colonial en Montevideo. Estas experiencias confirman que las organizaciones y gremios de artesanos contaron con una estructura uniforme en los sistemas de formación y capacitación para quienes aspiraban a contar con un oficio artesanal. Así, los modos de desarrollo de trabajo manual en Uruguay, entre los siglos XVIII y XIX, transformaron las relaciones sociales, económicas y educativas<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Pierrotti, Nelson. 2015. «La inmigración europea y el arte de enseñar oficios en los orígenes de la industria manufacturera uruguaya (1726-1860)», en *Theomai*, n.º 31, Buenos Aires, p. 110.

De la misma manera, Mitidieri y Pita han indagado sobre la trayectoria de las trabajadoras, los artesanos y los mendigos en Buenos Aires. A partir de registros de ingreso en el asilo en esta municipalidad, estudian y ponen en evidencia los recorridos laborales de los habitantes del asilo, donde el factor racial, el origen y el servicio al cual estaban adscritos los situó en el trabajo libre/esclavo. Dichas teorías también analizan el mundo laboral del que fueron partícipes estas poblaciones y detallan nociones de especialización y cualificación de los trabajadores de color en las áreas urbanas de Argentina a mediados del siglo XIX. De acuerdo con lo anterior, en esos escritos se relatan historias de vida que conducen al imaginario de hombres al servicio militar, zapateros y sastres, así como mujeres dedicadas a oficios manuales, la cocina y, en general, a labores domésticas, cuya ascendencia provenía de mixturas africanas. Allí se logra denotar cómo las huellas de negros, pardos y morenos en el mundo artesanal de Argentina se integran a los análisis de la historiografía laboral del territorio relacionado con la incidencia de las guerras, mudanzas políticas y los alcances de libertad en la vida de hombres y mujeres de color de Buenos Aires<sup>30</sup>.

Como se puede constatar, factores militares, ascenso social, separación de clases, crecimiento de afroestizos y especialización de labores manuales resultan tópicos similares en los análisis de las investigaciones latinoamericanas, destacándose la presencia

---

<sup>30</sup> Mitidieri, Gabriela y Pita, Valeria. 2019. «Trabajadoras, artesanos y mendigos. Una aproximación a las experiencias sociales de trabajo y pobreza en la Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX», en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n.º 19, Buenos Aires, p. 8.

de las comunidades negras y, en general, de grupos populares urbanos en la construcción social y económica de los adelantos comerciales en cada territorio.

En cuanto a Cartagena de Indias, los estudios que han analizado a las poblaciones mestizas y descendientes de negros muestran la necesidad de ampliar estos procesos en torno a actividades productivas y a la participación de estos grupos en el crecimiento social y económico de la ciudad; por lo tanto, se presentan aquí trabajos relacionados con tal eje de investigación, propio de este estudio.

El investigador Javier Ortiz Cassiani hace referencia a que el crecimiento de Cartagena obedece a la mano de obra libre y especializada, no obstante, esta pesquisa se concentra en la integración de negros y mulatos en los procesos de independencia en esa ciudad<sup>31</sup>.

Aline Helg integra su estudio a los espacios rurales y urbanos a lo largo de la provincia de Cartagena durante el siglo XVIII, puntualizando en Mompo, donde se ubicó el Centro de Comunicación Comercial Fluvial del Caribe Neogranadino. Dicha autora refiere que los negros, mulatos, esclavos y libres producían alimentos y transportaban

---

<sup>31</sup> Ortiz Cassiani, Javier. 2005. «Negros y mulatos en Cartagena de Indias: memoria, olvido y búsqueda de reconocimiento», en *Palimpsestvs*, n.º 5, Bogotá, p. 80.

mercaderías, alcanzando una relativa prosperidad, pero excluidos del ingreso a profesiones liberales, el clero, el ejército y la administración colonial<sup>32</sup>.

En esta investigación se destacan, con especial énfasis, los elementos clave que desafían las perspectivas tradicionales que, a su vez, minimizan la relevancia y el rol de las poblaciones de color en Cartagena. Lejos de obviar estas realidades, el estudio se enfoca en iluminar la diversidad de experiencias de las poblaciones de color en Cartagena de Indias durante el periodo colonial, destacando su carácter no homogéneo. Con base en las aportaciones de Solano y Flórez, se explora la manera en que las políticas defensivas implementadas en Cartagena fomentaron el desarrollo de oficios artesanales y actividades laborales relacionadas con estructuras clave, como las milicias, el puerto y la base naval. En este contexto, los pardos, mulatos y otros libres descendientes de africanos no solo accedieron a diversas instituciones, sino que también desempeñaron roles significativos en oficios manuales, desafiando las narrativas convencionales sobre su posición en la sociedad colonial<sup>33</sup>.

El enfoque presentado anteriormente no ha recibido el refuerzo necesario de estudios adicionales que aborden estas temáticas, especialmente, en comparación con otras áreas de investigación más desarrolladas sobre los libres de todos los colores en

---

<sup>32</sup> Helg, Aline. 1999. «Esclavos y libres de color, negros y mulatos en la investigación y la historia de Colombia», en *Revista Iberoamericana*, n.º 188-189, Liverpool, p. 712.

<sup>33</sup> Solano, Sergio Paolo y Flórez Bolívar, Roicer. 2012. «“Artilleros pardos y morenos artistas”: artesanos, raza, milicias y reconocimiento social en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1812», en *Historia Crítica*, n.º 48, Bogotá, p. 20.

Cartagena durante el periodo borbónico. El objetivo de esta disertación es resaltar que el trabajo artesanal, las dinámicas sociales y la formación de espacios económicos fueron aspectos fundamentales en los que estas comunidades desempeñaron un rol activo, sobre todo en la esfera productiva impulsada por los sectores comerciales.

Aunque estos temas han sido objeto de análisis por parte de historiadores, su presencia tiende a ser secundaria dentro de la narrativa histórica general de la ciudad. Con esta investigación se busca ofrecer una aportación significativa a esos asuntos que, indudablemente, merecen una exploración más profunda y su inclusión en la historiografía de Cartagena. El mayor propósito es desafiar la tradición historiográfica convencional, la cual ha relegado el pasado de los afrodescendientes a un rol secundario y marginal dentro de los sistemas sociales y económicos dominantes de la provincia, esto, al procurar enfatizar en su condición de individuos libres y protagonistas de actividades sociales y productivas que sirvieron de base para la proyección de las actuales sociedades latinoamericanas.

Por otro lado, Jaime Jaramillo destaca la importancia de los sistemas de artesanos en Cartagena, describe en el territorio diferentes oficios a cargo de la población negra como zapateros, sastres, carpinteros y herreros que hicieron parte de la vida social y económica de la ciudad. Este análisis se inscribe en el estudio de la relación entre esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII. De acuerdo con el autor, el tema racial forma parte de las estructuras socioeconómicas en la Nueva Granada, siendo

Cartagena un epicentro no solo de los procesos esclavistas, sino también de los sistemas comerciales gestados durante este periodo<sup>34</sup>. No obstante, Jaramillo solo toca este aspecto en un análisis superficial del texto, sin detallar las condiciones que promovieron estos escenarios de trabajo y la reproducción mercantil en Cartagena.

Dentro de la historiografía caribe, los trabajos de Sergio Paolo Solano se acercan a los análisis de los sistemas de artesanado en Cartagena entre el siglo XVIII y XIX. Este autor ha concentrado sus estudios desde los espacios laborales que se formaron alrededor del Apostadero de la Marina y de las reales fortificaciones instauradas en esa ciudad. Su trabajo da cuenta de un número considerable de libres empleados en oficios como la artillería y en las obras de las milicias locales. Para ello, el estudio de las Milicias y Marinas, al igual que los informes de los comandantes del Apostadero, han servido como fuente para indagar sobre las relaciones y estructuras de trabajo que se formaron alrededor de estas construcciones. Su estudio reposa en la historiografía social, detallando aspectos de gremios de artesanos, origen, raza y condición social; también explica cómo, desde estos sectores, durante el primer decenio del siglo XIX, se surten aires de independencia en Cartagena<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Jaramillo Uribe, Jaime. 1986. «Los estudios afroamericanos y afrocolombianos. Balance y perspectivas», en Pineda, Roberto (ed.). *La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

<sup>35</sup> Solano, Sergio Paolo. 2015a. «Artesanos, jornaleros y formas concentradas de trabajo: el Apostadero de la Marina de Cartagena de Indias (Nuevo Reino de Granada) en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX», en *Theomai*, vol. 31, Buenos Aires, p. 87.

Navarrete, en su estudio de negros artesanos en Cartagena del siglo XVII, refiere que las diferentes castas entendidas como los mestizos de negros: mulatos, zambos, cuarterón entre otros, se tejían alrededor de actividades como el cuero, la plata y los textiles. Allí, estos sistemas productivos alcanzaron una expansión en los sistemas coloniales, debido al encarecimiento y abaratamiento de los bienes que resultaban su producción y transformación dentro de Cartagena. La autora incorpora en su texto elementos de la historia social a partir del artesano en Cartagena y los canales de interrelación de los grupos descendientes de negros en los oficios que estas castas desempeñaron en especialidades manuales de la provincia<sup>36</sup>.

Por su parte, a través del análisis de la promulgación de la *Instrucción General para los Gremios*, impartida en 1777, Luis Franco destaca que las artes y oficios en el Nuevo Reino de Granada —en particular, el oficio de platero— contaban con directrices virreinales. El autor contrasta dicha norma con las realidades sociales que, a través de los archivos, conducen a contradicciones en el ejercicio cotidiano artesanal. Su documento se concentra en la provincia de Antioquia, cuya ley cobra fundamento; también revisa expedientes del Archivo de Antioquia y documenta que, desde antes del virreinato, ya se encontraban orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza de los artesanos. De igual forma, añade que las condiciones que describe la *Instrucción General* frente a la realidad registrada en las fuentes primarias, para el caso de Antioquia, fueron inconsistentes en las prácticas de los maestros y oficiales de la provincia. Así, el autor señala que la adscripción

---

<sup>36</sup> Navarrete. 1994, «Los artesanos negros», p. 14.

a algún oficio manual era sinónimo de honor y distinción social en las complejas estratificaciones que presentaron las provincias. El mestizaje, como elemento palpable en Antioquia, también fundamenta la creciente aparición de los sistemas de artesanado en el territorio neogranadino<sup>37</sup>.

Estos análisis, dedicados a las poblaciones de color en los procesos productivos en Cartagena, son la base para la presente propuesta de investigación y dejan abierto el debate para consolidar un aporte significativo en el estudio de esta problemática.

En esa dirección, el trabajo contribuye a la observación formal de los procesos de las poblaciones libres de color en la región Caribe, esto desde la historia social, la contextualización de los cambios sociojurídicos de los libres, el análisis de la participación de estos grupos en las formas productivas urbanas y una visión alterna de la esclavitud y el cimarronaje<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Franco, Luis Fernando. 2014. «Los artesanos de Antioquia a fines del período colonial: una mirada a través de la Instrucción General para los Gremios de 1777», en *Historia y Sociedad*, n.º 26, Medellín, p. 84.

<sup>38</sup> La esclavitud y el cimarronaje son los tópicos que más han concentrado a los estudios de las poblaciones negras en Cartagena durante el periodo colonial, teniendo los aportes más detallados dentro de la historiografía caribe colombiana. Estos trabajos distinguen temas como el comercio de esclavos —ver en: Gutiérrez Azopardo, Idelfonso. 1979. «El comercio y el mercado de negros esclavos en Cartagena de Indias (1533-1850)», en *Quinto Centenario*, n.º 12, Madrid—, los castigos —ver en: Munive Contreras, Moisés. 2006. «Resistencia estática. Los negros contra la esclavitud en Cartagena y Mompox. Siglo XVIII», en *Tiempos Modernos* [en línea], n.º 14, vol. 5—, los pleitos y querellas interpuestas por las poblaciones de color —ver en: Giolitto, Loderana. 2003. «Esclavitud y libertad en Cartagena de Indias. Reflexiones en torno a un caso de manumisión a finales del periodo colonial», en *Fronteras de la Historia*, vol. 8, Bogotá, pp. 65-91— y la representación de los sitios de palenques —ver en: Friedemann, Nina de. 1992. «Huellas de africanía en Colombia. Nuevos escenarios de investigación», en *Thesaurus*, n.º 3, tomo 47, Bogotá, pp. 543-560 y Restrepo, Eduardo. 1999. «Poblaciones Negras en Colombia (Compilación bibliográfica)», en *Cuadernos CIDSE-IRD*, n.º 43, Cali, pp. 1-63—.

La mayoría de las contribuciones historiográficas en estos campos tiene enfoques econométricos y emplean metodologías que han llevado a la cliometría, como lo demuestran los trabajos de Allen, Murphy y Schneider<sup>39</sup>. En consecuencia, el debate académico ha tendido a enfocarse en estas perspectivas. Sin embargo, se considera crucial no descuidar los fenómenos culturales y simbólicos, así como las implicaciones socioeconómicas que conlleva el estatus de libertad en la población de estudio.

El estado de libertad, más allá de ser un mero elemento jurídico, implica una serie de dinámicas socioeconómicas, especialmente, en lo que respecta a la integración en el mercado laboral y a la asociación con oficios artesanales específicos. Estas ocupaciones no solo representan una actividad económica, sino que también buscan el reconocimiento social y la aceptación, reforzando la identidad de sus practicantes como sujetos honorables. Este enfoque multidimensional permite una comprensión más rica y profunda de la historia y la cultura de estas comunidades al integrar aspectos económicos, sociales y culturales en un análisis cohesivo.

---

<sup>39</sup> Allen, Robert y otros. 2012. «The Colonial Origins of the Divergence in the Americas: A Labor Market Approach», en *The Journal of Economic History*, issue 4, vol. 72, Cambridge.

## MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO

De acuerdo con el planteamiento del problema, la investigación se aborda desde la historia social, por lo que se consideran las bases teóricas de los siguientes autores, toda vez que se involucran con el presente tema de estudio.

A partir de Eric Hobsbawm, se reconocen virajes frente al análisis de lo político, social, económico y cultural. Sus críticas frente al trabajo historiográfico han referido al estudio global de los problemas, denominado muchas veces como una historia total. Señala el autor que la historia ocupada en la lucha de clases representa un «importante componente en los movimientos obreros, descansado en la tradición de la ideología y la memoria colectiva de las luchas»<sup>40</sup>. Hobsbawm comprende a los sujetos como parte de un todo, para la construcción/análisis en el ejercicio y práctica del pasado. De esta forma, a partir de la concepción del autor, no se puede encerrar a los sujetos en una sola figura o movimiento; más bien, se debe entender e hilar el pasado desde la suma de la praxis que involucra esa construcción política, económica y social desde un mismo colectivo<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Hobsbawm, Eric. 1997. *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, p. 34.

<sup>41</sup> Carvajal Castro, Álvaro y otros. 2011. «Reflexiones sobre la función social de la Historia: Hobsbawm, Thompson y Kocka», en *El Futuro del Pasado*, vol. 2, Salamanca, p. 270.

Los elementos descritos por Hobsbawm permiten comprender mejor el tema de estudio en el sentido de la colectividad de los sujetos. En este caso, los libres de todos los colores como partícipes de transición que les involucra de manera productiva y a través de luchas sociales, todo en medio de la exclusión sociorracial que daba firmeza para anexarse a los esquemas de trabajo y economía instalados en el territorio. Hobsbawm también entrega la consideración de estudiar como un todo los procesos que se gestaron alrededor de Cartagena. Estos involucran, además de las figuras como autoridades, virreyes y familias con distinción, con la integración de los sectores populares, rezagados de los discursos, pero con un pasado influyente no solo en la formación económica, sino también social. Esto último incluye aspectos, en lo cultural y simbólico, que las poblaciones de color tallaron en Cartagena desde el momento de su introducción.

A esto se suma la contribución de Jürgen Kocka, quien estrecha la historia en diálogos con otras ciencias sociales como la sociología y la economía. Renovando la tradición historiográfica alemana, el autor trabajó sobre planteamientos que han servido para la instalación de modelos teóricos en la historiografía, priorizando los análisis y conceptos que, desde la misma descripción de los hechos, se conectan entre la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales<sup>42</sup>. Según la perspectiva de Kocka, la historia social se define como «una subdisciplina de la historia centrada en el estudio de estructuras, procesos y hechos sociales como desigualdad, movilidad, clases, estratos,

---

<sup>42</sup> Uno de los textos más estudiados del autor es *Historia Social y conciencia crítica*, en el cual se inscriben problemas cruciales en el tratamiento y metodologías sobre el uso de la historia social, referidos al debate político, filosófico, económico y moral sobre la producción historiográfica alemana.

etnicidad, relaciones entre géneros, urbanización, trabajo y la vida cotidiana de diferentes tipos de humanos». Este concepto subraya la importancia de examinar una variedad de factores sociales para comprender la historia humana en su conjunto<sup>43</sup>.

Las interpretaciones de Kocka orientan hacia los múltiples elementos que reposan en el presente trabajo de investigación. Si bien se busca el estudio de las poblaciones libres de color sumado a los trabajos artesanales en Cartagena, este deja entrever características sociales que van con los cambios propiciados en las reformas borbónicas. Con ello, el contexto permite entender otros fenómenos que acompañan la investigación, por ejemplo, el aumento de libres, las directrices de comercio y las estructuras de trabajo. Estos fundamentos de la historia social llevan a comprender la funcionalidad de los grupos, los modos de crecimiento y las relaciones políticas y económicas como parte de la misma confluencia en el desarrollo de los procesos.

Adicionalmente, se trae a reflexión a Edward Thompson, historiador ligado a la tradición marxista británica, cuyos trabajos han sido considerados como parte de la misma construcción social histórica inglesa. Preocupado por el estudio de los fenómenos políticos y sociales que se añaden al quehacer historiográfico, el autor afronta las clases como un elemento sustancial para el abordaje y estudio de la historia social, entendida como «un fenómeno histórico que unifica una serie de procesos dispares y aparentemente

---

<sup>43</sup> Kocka, Jürgen. 2008. «Historia Social - Un concepto relacional», en *Fundación Instituto de Historia Social*, n.º 60, Valencia, p. 159.

desconectados, tanto en lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia»<sup>44</sup>.

Thompson agrega que los fenómenos hacen referencia a problemas históricos. Entonces, si se observa la historia desde un punto determinado, es decir, desde un mismo núcleo sin considerar otros factores, no se estudian solo las clases, sino una multitud de individuos con una multitud de experiencias. Por tanto, si se estudian a estos hombres, a lo largo de una fase de cambio social, se tendrán sus relaciones, instituciones e ideas. Así, la clase es definida por los mismos sujetos, al tiempo que viven su historia: esta es su única definición<sup>45</sup>.

Estos autores participan de planteamientos en común sobre la historia social: analizar a los sujetos desde los procesos relacionados con los hechos sociales, políticos y económicos para contemplar las experiencias y la reivindicación como actores de los mismos sistemas sociales frente al pasado. Sus premisas parten de la misma crítica y el pensamiento al cual desemboca la historia social. Es así como estas posturas se relacionan con el presente tema de investigación, en pro de analizar la población objeto de análisis frente a factores como la movilidad, el estatus, el ingreso al trabajo especializado y la concurrencia en un periodo de transformaciones socioeconómicas. Estos elementos se acercan a lo que muchos críticos de la historiografía social consideran como una «historia

---

<sup>44</sup> Thompson, Edward. 1980. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing, p. 13.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 17.

desde abajo» —principalmente, Hobsbawm y Thompson— en la búsqueda de abrir diálogos con otras áreas de estudio para reconstruir el pasado desde los sujetos menos privilegiados en las narraciones históricas oficiales<sup>46</sup>. No obstante, para muchas comunidades étnicas, la resistencia frente a los problemas se advierte desde la experiencia histórica, permaneciendo aún bajo la misma óptica de la segregación y exclusión.

En tiempos recientes, la historia social ha revolucionado el enfoque tradicional de la historiografía. Las innovaciones teóricas y metodológicas han impulsado a esta rama del estudio histórico a abarcar los diversos aspectos de la vida humana. Estos avances han generado nuevos debates y resaltan la relación entre la historia social y disciplinas como la sociología histórica y la antropología, entre otras ciencias sociales. Esta interacción interdisciplinaria ilumina el estudio de problemáticas complejas y enriquece el campo de la historia con nuevas perspectivas y comprensiones<sup>47</sup>.

Peter Burke representa uno de los enfoques más innovadores y paradigmáticos en las nuevas perspectivas de la historia social. Este autor integra conceptos de la sociología del conocimiento en el ámbito histórico, complementando su enfoque con aportaciones de disciplinas como la filosofía y la antropología. Burke se centra en explorar temas

---

<sup>46</sup> Estrella González, Alejandro. 2009. «Las ambigüedades de la “historia desde abajo” de E. P. Thompson: las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso político y las disposiciones sociales», en *Signos Históricos*, n.º 22, vol. 11, Ciudad de México, pp. 77-108.

<sup>47</sup> Pérez Garzón, Juan Sisino. 2008. «Cuestiones sobre historia social. En la estela de Tuñón de Lara», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 30, Madrid, p. 28.

esenciales para entender la historia social a través del prisma del conocimiento y las estructuras culturales, ofreciendo así una visión amplia y multidimensional de la materia<sup>48</sup>.

Según Burke, la historia social facilita la intersección entre la historia y la sociología al aspirar a trascender las perspectivas centradas, exclusivamente, en lo político. Dentro de esta convergencia, la historia social se diversifica en múltiples direcciones: desde el estudio de las relaciones y estructuras sociales, hasta la exploración de la vida cotidiana, la esfera privada y los conflictos entre distintos grupos. Cada una de estas áreas, aunque distintas y no sinónimas, ofrece su propio enfoque con ventajas y limitaciones inherentes. Burke subraya que, para profundizar en cualquiera de estos enfoques de manera efectiva, es fundamental poseer una comprensión de los conceptos y el lenguaje propios de la sociología<sup>49</sup>.

Estos intercambios han enriquecido, significativamente, las contribuciones entre la historia y la sociología. En primer lugar, aportan un conjunto de herramientas conceptuales, abordando así uno de los errores más habituales en los análisis históricos. En segundo lugar, se adoptan métodos sociológicos variados, como el análisis de estructuras familiares, métodos comparativos y de contenido, entre otros. Finalmente, el tercer aporte importante es la utilización de modelos teóricos por parte de los

---

<sup>48</sup> Benito Moya, Silvano. 2004. «Peter Burke, Historia Social del Conocimiento. De Gutenberg a Diderot», en *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, n.º 4, vol. 4, Córdoba, p. 178.

<sup>49</sup> Burke, Peter. 1987. *Sociología e historia*, Alianza Editorial, Madrid, p. 35.

historiadores, empleando términos generales como capitalismo, feudalismo, etcétera, para enmarcar y comprender mejor los fenómenos históricos<sup>50</sup>.

Sin embargo, en palabras de Burke, también los sociólogos reciben contribuciones de parte de la historia, una positiva y otra negativa:

«La contribución negativa consiste en que el historiador especifique cómo un modelo concreto de cambio social, en principio capaz de abarcarlo todo, en la práctica no se ajusta a “su” sociedad concreta y en qué aspectos hay que modificarlo. Este es un proceso de trabajo hacia dentro, de lo general a lo particular, con el historiador desmenuzando las generalizaciones como un escultor ataca un bloque de mármol. En la contribución positiva el historiador modela más que esculpe, construye más que elimina, trabaja hacia fuera, de lo particular a lo general, describiendo el proceso de cambio de una sociedad que podría contribuir a la construcción de un modelo general revisado»<sup>51</sup>.

Los análisis de Burke evidencian cómo se ha extendido la historia social como perspectiva de estudio, pero también como una ampliación de las posibilidades en el tratamiento de los problemas que involucran el todo para entender las diferentes dimensiones sociales.

El presente trabajo pone en consideración los análisis de Burke dada la integración y posibilidad, desde la historia, para dialogar con otras disciplinas de las ciencias sociales. Esto resulta fundamental para esta investigación, puesto que, además de caracterizar los

---

<sup>50</sup> Zubiría Mutis, Blas Segundo. 2015. «Convergencias y divergencias entre Sociología e Historia», en *Historia Caribe*, n.º 27, vol. X, Barranquilla, p. 255.

<sup>51</sup> Burke. 1987, *Sociología*, p. 101.

procesos históricos que acompañan su tema de estudio, también se hace necesario el análisis de los elementos de carácter no solo económico y social, sino también cultural, simbólico y étnico. Se toman en consideración metodologías, conceptos e interpretaciones que logran complementar el análisis, por ejemplo, la formación de bases de mercado, el estatus de libertad y los complejos raciales que se apoyan en la interpretación de otros campos de estudios sociales.

No obstante, dentro del pensamiento de la historia social, hacia una concepción modernista, se encuentran algunos elementos que pueden establecerse como disyuntiva en la disciplina, los cuales desembocan hacia dilemas en los análisis. Se citan dos autores, poniendo en perspectiva los criterios enfrentados de la historia social. El primero es Laurence Stone. Para este autor, la historia comenzaba a ser más descriptiva que analítica, volviendo el punto de mira hacia el hombre —el qué— y no orientada a la circunstancia —el cómo—. Lo particular y/o específico sustituiría a lo colectivo y/o estadístico<sup>52</sup>. El segundo es Carlos Aguirre, historiador social latinoamericano que comenta que los avances en la historiografía social nada han tenido que ver con lo cultural, donde la historia viva —social— se antepone a una muerta —tradicional—<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Hernández Sánchez, Gustavo. 2012. «Historia social frente a historia tradicional. ¿Una cuestión de moda?», en *Ab Initio* [en línea], n.º 5, año 3, Madrid, p. 84.

<sup>53</sup> Aguirre Rojas, Carlos Antonio. 2001. «La historiografía occidental en el año 2000. Elementos para un balance global», en *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º 10, Santiago de Compostela, pp. 143-171.

A través de estos contrastes, se busca ilustrar los desafíos que la historia social enfrenta y que generan amplios debates al interior de esta disciplina. A medida que aumentan y se diversifican las problemáticas de estudio —especialmente, en lo que respecta a la relación entre los sujetos analizados—, se observa una renovación de paradigmas con un enfoque más amplio. Este cambio es destacado por Thompson, quien subraya la importancia de la conciencia de clase para la formación de identidades sociales. Según Thompson, no es suficiente considerar únicamente el aspecto socioeconómico, sino que también es esencial reconocer la existencia de una práctica consciente y un sentido compartido de intereses para que las identidades de clase se establezcan y consoliden<sup>54</sup>. En cambio, desde la visión de la historia social clásica, los significados no son acciones hasta que cobran un sentido subjetivamente reconocido y se establezca una apropiación.

A partir de Demeterio Castro, los análisis de historia social adquieren un carácter renovado, puesto que aportan una mirada desde lo cultural y lo emocional. De esta manera, el autor invita a definir el concepto de historia social desde las experiencias, los cambios continuos y las emociones de los sujetos<sup>55</sup>; es decir, a comprender las emociones desde lo histórico, entendidas estas como construcciones culturales.

---

<sup>54</sup> Thompson, Edward. 1997. *Historia Social y Antropología*, San Juan Mixcoac, Instituto Mora.

<sup>55</sup> Castro, Demeterio. 2014. «Qué fue de nuestra historia social (o quizá no todo tiempo pasado haya sido mejor)», en Frías Corredor, Carmen y otros (coord.). *Reevaluaciones. Historias locales y miradas globales. Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza e Institución Fernando el Católico, p. 87.

Dicho de otro modo, Castro reinventa el panorama de la historia social al plantear una interpretación de los hechos del pasado con base en las estructuras culturales, pues, entender el crecimiento social y económico de los libres de color en los trabajos artesanales recae también sobre las tradiciones, el surgimiento colectivo y las vivencias de los sujetos.

De acuerdo con el periodo de estudio ocupado, las poblaciones de color marcan un tránsito jurídico que apunta hacia la formación de nuevos segmentos, los cuales se van situando no solo en los procesos productivos, sino también en la identidad de la sociedad de Cartagena, aún vigente en la memoria de los habitantes del territorio. Estas realidades del pasado permiten acercarse y profundizar en esquemas para la reconstrucción histórica de elementos complementarios a la investigación.

Los giros que se han dado en la historia social han proporcionado a los historiadores nuevas formas de entender las relaciones y las diferentes estructuras de desigualdad, por ejemplo, la clase, el origen étnico y las acciones de los grupos; así, el estudio de estas dimensiones fue complementado por las experiencias, posibilitando nuevas perspectivas para explicar los fenómenos del pasado<sup>56</sup>.

---

<sup>56</sup> Moreyra, Beatriz. 2007. «La Historia Social más allá del giro cultural: algunas reflexiones», en *Cuadernos de Ideas*, n.º 10, Santiago, p. 17.

Otro de los ejes conceptuales que se articuló con la presente propuesta es el capitalismo, por ser una corriente socioeconómica cuyo desarrollo histórico en América Latina se asocia directamente con la población de estudio. Las fuerzas económicas que avanzaron a inicios del siglo XVI obedecen a los descubrimientos y las nuevas formas de comercio que se establecieron en las relaciones económicas trasatlánticas. Allí, los procesos de manufacturas y el auge de acumulación de riquezas forman una etapa de florecimiento de factores productivos. En este escenario, el capitalismo mercantil surge como un hecho histórico que se instala en las primeras fases de expansión como sistema económico y social hegemónico, transformando los modos de producción y los procesos de acumulación extendidos hasta el siglo XVIII.

En el afán de acumulación productiva, los sistemas comerciales desembocaron en la mercantilización para terminar abarcando todas las esferas de la vida económica de la sociedad<sup>57</sup>. Por esta razón, es importante atender estas lógicas capitalistas, las cuales se transformaron para rediseñar los sistemas productivos, dando lugar a nuevos modos de producción y al auge de las sociedades en función del interés socioeconómico de las actividades comerciales.

El proceso de colonización auspició los modelos de mercados mundiales y las transformaciones de los territorios, lo que integró un carácter capitalista ampliamente distinguido con la llegada de los europeos a América. Estas dinámicas reposaron bajo la

---

<sup>57</sup> Wallerstein, Immanuel. 1988. *El capitalismo histórico*, Siglo XXI, Barcelona, p. 4.

explotación y el diseño productivo de los recursos<sup>58</sup>. Al respecto, José Mini destaca que, en los procesos sociohistóricos de la conquista de españoles y portugueses en América, sobresalen tres factores: a. Producción y descubrimiento por objetivos capitalistas — capitalismo mercantil—, b. Relaciones Esclavas y semiesclavas y c. Un capitalismo de factorías<sup>59</sup>.

Los elementos que señala Mini sirven como piezas controversiales en los estudios de la representación del capitalismo y los sistemas económicos durante el periodo colonial, esto al contrastarse con otras posturas que recurren a distintos sistemas, como el feudalismo. La caracterización de los procesos económicos durante el colonialismo está en constante debate por las ideas marxistas y, precisamente en estas discusiones, se han instalado los conceptos de «modos de producción» o «formación socioeconómica»<sup>60</sup>.

En este sentido, desde los inicios en la conquista hasta el siglo XVIII, los hilos del sistema capitalista mundial «internacionalizaron regiones externas a Europa, de esta forma, el mundo de ultramar fue integrándose a los sistemas de intercambio y las divisiones de trabajo imperial que en principio fue desigual y con frecuencia una desmesurada explotación en las metrópolis». Así, el rendimiento de los factores y el uso

---

<sup>58</sup> Mini, José Arnoldo. 2010. La colonización de América y el carácter de la Revolución de Mayo, en *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, Memoria Académica, p. 8.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 13.

<sup>60</sup> Bosch Alessio, Constanza Daniela. 2016. «El debate marxista sobre los modos de producción coloniales latinoamericanos en el seno de la intelectualidad argentina (1890-1973)», en *Historia y Sociedad*, n.º 31, Medellín, p. 77.

de las industrias del capital mercantil no solo se consolidaron, sino que fueron determinados por las relaciones productivas y el empleo de los recursos.

Es justo desde la figura de las metrópolis que los orígenes históricos y geográficos del capitalismo surgen como factores propios en los crecimientos de los sistemas de producción. Allen explica que estos fenómenos están asociados al crecimiento urbano y a la presión de las fuerzas productivas en la formación y acumulación de capital. Estas consideraciones son parte esencial del tema de estudio, siendo necesarias en el tratamiento del contexto local —aunque con la mirada hacia lo global— para entender la dimensión de este fenómeno en los modelos instalados del diseño de los mercados en América y la explotación extensiva de los recursos<sup>61</sup>.

Ahora bien, al concentrarse en la población de estudio de la investigación —los libres de todos los colores—, se indaga también en los vínculos de los sistemas de formación de capitalismo en la Colonia, explicando fenómenos asociados a este grupo: esclavitud y libertad. Por tal razón, se ponen en perspectiva estos conceptos desde los sistemas productivos y el interés de la explotación en los sistemas de trabajo.

---

<sup>61</sup> Allen, Scott. 2007. «¿Capitalismo y urbanización en una nueva Clave? La dimensión Cognitivo-Cultural», en *Tabula Rasa*, n.º 6, Bogotá, pp. 195-217.

En este sentido, la interpretación de los hechos de esclavitud y libertad son procesos que se pueden entender como efectos de los inicios de la instalación de las estructuras sociales y económicas del capital en los sistemas coloniales.

Eric Williams detalla que los procesos de esclavitud en el Nuevo Mundo obedecen a razones económicas, gracias al bajo coste en la mano de obra negra<sup>62</sup>. Asimismo, señala que existe un vínculo entre lo racial y lo económico, tomando en cuenta al sujeto negro como eje en los procesos esclavistas<sup>63</sup>. De esta forma, la esclavitud de africanos en América durante la colonia sirve de sustento para los modos de producción y como base de una vasta empresa de capitales a escala mundial<sup>64</sup>.

Ahora bien, los procesos de esclavitud referidos indican un enlace no solo con las formas económicas predisuestas en los sistemas de capital, sino que también se acota a las poblaciones negras que se formaban alrededor de este sistema. De tal manera, no es posible entender «lo negro» fuera de las lógicas del capital y el sistema esclavista.

Esta población, aunque tradicionalmente presentada como homogénea, contaba con una diversidad importante que se ve masificada con el proceso de mestizaje. Tal

---

<sup>62</sup> Williams, Eric. 2011. *Capitalismo y Esclavitud*, Madrid, Traficantes de Sueños, p. 49.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 54.

<sup>64</sup> Cabe resaltar que otras posturas señalan lo contrario, es decir, que el papel de las colonias y de la esclavitud fue periférico y no central en los desarrollos del capitalismo. Ver en: O'Brien, Patrick. 1982. «European Economic Development: The Contribution of the Periphery», en *The Economic History Review*, n.º 1, vol. 35, Glasgow, p. 7.

diversidad daría origen a una suerte de ambigüedad racial —producto de las múltiples categorías sociojurídicas que empezarían a nominar a esta población— que comenzaría a asociarse con la libertad. En Cartagena, el censo de 1777 registra casi el 50 % de la población como libres de todos los colores<sup>65</sup> —puntualmente 8.832, frente a 4.393 blancos y 3.048 esclavos—, categoría que alude a la mezcla de la descendencia de la población negra destacando su condición de libre y que se encontraba comúnmente vinculada a la actividad artesanal de la ciudad<sup>66</sup>. Al mismo tiempo, dentro del discurso oficial, esta categoría representaba a un grupo subalternizado, puesto que la mezcla racial se asociaba con los grupos inferiores y conexos con esclavos.

Al respecto de este grupo, Aguilera y Meisel comentan que los libres de todos los colores «era una categoría residual y allí se incluía a todos aquellos que no fueran blancos, indígenas o esclavos. [...] en ese grupo estaban incluidos todos los matices de las diversas mezclas raciales, también se contabilizaban dentro de este grupo a los negros libres»<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> Resulta conveniente desatacar que la categoría de libres de todos los colores no se encuentra inscrita en las fuentes primarias, por tanto, corresponde a un concepto historiográfico de la tradición colombiana que agrupa la variedad sociorracial, principalmente, descendientes de negros en la Colonia. Se adopta esta categoría dado que se quiere enfatizar en los diferentes segmentos raciales derivados del mestizaje, como un conjunto. Asimismo, se evita el empleo de conceptos como «afrodescendiente», «fromestizo», «afrocolombiano», «afrocaribe», entre otros, para establecer distancia de las representaciones políticas contemporáneas que se vinculan a tales términos.

<sup>66</sup> Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

<sup>67</sup> Adolfo Meisel Roca, economista e historiador colombiano que se ha encargado de estudiar la estructura poblacional del Caribe en la Nueva Granada, aborda el concepto de libres de todos los colores en: Meisel Roca, Adolfo y Aguilera Díaz, María. 2009. «Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico», en Aguilera, María y Meisel, Adolfo. *Tres siglos de historia demográfica de Cartagena de Indias*, Cartagena, Banco de la República.

En ese sentido, se aborda el estudio de los libres de todos los colores en Cartagena definiéndolos como la descendencia de la población negra libre y subalternada, producto del mestizaje. Aunque la categoría encierra una variedad sociocultural importante, el trabajo se enfoca en la integración de este grupo a las dinámicas laborales y su aporte al crecimiento de la ciudad. Por tanto, no se pretende analizar de manera pormenorizada a los subgrupos que acoge esta categoría —negros, mulatos, pardos, morenos, cuarterones etcétera—, sino ver su participación como un conjunto en el proceso histórico de conformación de las sociedades de la región.

Dentro de este marco, la libertad está también sujeta a la corriente capitalista debido a que es producto de la evolución de ese sistema económico<sup>68</sup>, por lo que se comporta como una nueva estructura de dominación laboral, entendiéndose el tránsito de esclavos a libres como parte de la nueva lógica del capitalismo<sup>69</sup>. De acuerdo con lo anterior, los libres de todos los colores se integran a los modos de producción y, en un sentido más directo, a las relaciones de trabajo que se desprendían a cambio del acceso a estos.

Este tránsito hacia la libertad expone al sujeto a una doble presión: «la primera, el paso de esclavos a libres, y la segunda a la confrontación de un nuevo estatus hacia los

---

<sup>68</sup> Sánchez Antonio, Juan Carlos. 2020. «Tanato-política, esclavitud, capitalismo colonial y racismo epistémico en la invasión genocida de América», en *Tabula Rasa*, n.º 35, Bogotá, p. 165.

<sup>69</sup> Taussig, Michael Thomas y Rubbo, Anna Dattilo. 2011. *Esclavitud y libertad en el valle del Río Cauca*, Bogotá, Universidad de los Andes, p. 8.

cambios personales, económicos y sociales»<sup>70</sup>. De esta forma, se produce una integración de la comunidad libre de todos los colores a los sistemas productivos, esta vez como asalariados.

Durante el siglo XVIII, en el área urbana de Cartagena, las gentes de color y los libres, comúnmente, se ocupaban en actividades manuales como la talabartería, herrería, albañilería, barbería, carpintería, zapatería, sastrería, panadería, pulpería, entre otros oficios agrupados en gremios de artesanos<sup>71</sup>. Estos grupos formaron parte del auge económico de las sociedades coloniales, satisfaciendo demanda de bienes y servicios de tipo manual, a su vez representaron uno de los modos de producción que fomentó el crecimiento comercial de las ciudades<sup>72</sup>.

Finalmente, se expone que el análisis de los sistemas productivos entre los siglos XVIII y XIX, así como de las relaciones de trabajo concentradas en las dinámicas de expansión comercial de la ciudad de Cartagena, es ajustado a los cánones mercantiles. Asimismo, la formación de las bases de capital son acomodadas en el funcionamiento y satisfacción de necesidades internas. Desde una perspectiva etnográfica contemporánea, y en relación con el capitalismo y los procesos productivos económicos en distintos territorios, Noelia Carrasco señala que su análisis «permite abordar fenómenos sujetos a

---

<sup>70</sup> Mallo, Silvia. 1991. «La libertad en el discurso del Estado, de amos y esclavos: 1780-1830», en *Revista de Historia de América*, n.º 112, Ciudad de México, p. 132.

<sup>71</sup> Navarrete. 1994, «Los artesanos negros», p. 16.

<sup>72</sup> Franco. 2014, «Los artesanos», p. 85.

la superposición entre sistemas socioculturales diversos, economías, ecosistemas y fuerzas políticas»<sup>73</sup>.

Esta observación subraya la complejidad y la interconexión de múltiples factores en el estudio de estos procesos. La autora sostiene que los aspectos fundamentales del presente tema de investigación incluyen el análisis detallado de eventos que, a primera vista, podrían parecer uniformes o estáticos según la historiografía tradicional. Es crucial reconsiderar los espacios productivos y la acumulación de beneficios, relacionándolos tanto con la demanda y la provisión de bienes que surgían en la ciudad como también con la estructuración de poderes económicos, políticos y sociales. No se debe ignorar el estudio de los sujetos que fueron clave en las dinámicas de mercado urbanas. En este caso específico, la alta concentración de oficios artesanales destaca su importancia en la satisfacción de las necesidades urbanas. A pesar de los conflictos raciales y la segregación de grupos, los libres de todos los colores desempeñaron un papel significativo, aportando mano de obra especializada en estas actividades.

Así, las relaciones sociales entre los diferentes sujetos de nuestro tiempo y espacio involucran un interés productivo. Hablar de libres de todos los colores atiende consideraciones económicas desde el mismo tránsito esclavo/libre; más aún si se les

---

<sup>73</sup> Carrasco Henríquez, Noelia. 2015. «Pueblos indígenas y biodiversidad en el capitalismo contemporáneo. Propuesta para el estudio etnográfico de los procesos de certificación forestal en Chile», en *Justiça Do Direito*, n.º 1, vol. 29, Passo Fundo, p. 89.

observa, desde la misma integración en la formación de los escenarios económicos y el trabajo, como sujetos especializados al servicio de un espacio productivo.

## **HIPÓTESIS**

A fines del siglo XVIII, las reformas borbónicas continuaron con la promoción de actividades comerciales en las provincias del Nuevo Reino de Granada. Los libres de todos los colores se incorporaron a las tareas manuales, alcanzando una posición y un oficio socialmente reconocido. A pesar de la exclusión y el rechazo que sufrieron porque se los consideraba inferiores y por estar relacionados con clases populares, los libres de todos los colores lograron anexarse en los espacios productivos a través de la especialización laboral, contribuyendo a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios en las áreas urbanas de Cartagena. Estas dinámicas surgieron durante las reformas borbónicas, las cuales permitieron el aumento de las redes de comercio internacional, la instrucción en oficios de tipo manual, portuario y de construcción, así como otras actividades artesanales que se desarrollaron alrededor del sistema defensivo de la ciudad, sirviendo a los posteriores procesos económicos de la región. En tal contexto, comienza a disiparse el control español y, para los primeros años del siglo XIX, se originan los primeros aires de independencia.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Analizar la participación de los libres de todos los colores en los trabajos artesanales urbanos de Cartagena, entre 1770 y 1810, estudiando su posición y contribución en las dinámicas de los sistemas socioeconómicos instalados a partir de las reformas borbónicas en la Nueva Granada.

### **Objetivos específicos**

Describir el escenario económico y social de Cartagena de Indias durante las reformas borbónicas, caracterizado por la implementación estratégica de políticas, la transformación sociodemográfica y las condiciones socioculturales de la provincia.

Analizar las características de los oficios artesanales y las tareas manuales, portuarias, de construcción, entre otras, en las dinámicas productivas de las áreas urbanas de Cartagena.

Explicar la participación de la población libre de todos los colores en las actividades artesanales, así como su contribución en la formación de las bases económicas y la inclusión de estos grupos en los cambios sociales de orden político que experimentó Cartagena de Indias durante los primeros años de lucha independentista.

## METODOLOGÍA Y FUENTES

El proyecto de investigación se desarrolla desde la perspectiva metodológica de la historia social y la historia económica. Desde la historia social, se permite estudiar la fuerza de los sujetos colectivos a partir de factores sociales, económicos, políticos, culturales, ideológicos y mentales<sup>74</sup>. El análisis de dichos elementos ayuda a comprender los diferentes procesos que involucran a la población de los libres de todos los colores con los cambios socioeconómicos implementados en Cartagena durante la Nueva Granada.

A partir de la historia social, se hace necesario un análisis «desde abajo», tal como propone Hobsbawm y, en general, historiadores marxistas británicos conciliados con esa corriente. Así, al ubicar como centro de estudio a las personas particulares, articuladas dentro de una colectividad y no como una masa homogénea, es posible encontrar poderosos indicios de su relación con un entorno socioeconómico y un contexto histórico. Se entiende como «particulares» aquellos que han sido ignorados a partir de sus mismos testimonios o legados, de esta forma, se puede completar y entender una buena parte de la historia que no ha sido abordada<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> Grez Toso, Sergio. 2004. Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores, en *Ciclo de Charlas preparatorias para la 1.ª Jornada de Historia Social*. Evento llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Santiago.

<sup>75</sup> González, Román Miguel. 2013. «Eric J. Hobsbawm, la Historia desde abajo y el análisis de los agentes históricos», en *Rúbrica Contemporánea*, n.º 4, vol. 2, Barcelona, p. 17.

Siguiendo los planteamientos de Hobsbawm sobre el tratamiento de la historia social, Javier Ardila comenta que:

«Consiste en entender las clases como un sistema de relaciones horizontales y verticales, lo que obliga a concebirlas en su conjunto y no como unidades aisladas de la sociedad; su análisis es el análisis de la sociedad, puesto que no se puede estudiar a los oprimidos sin estudiar a los opresores, y viceversa»<sup>76</sup>.

Por lo tanto, los elementos que, desde el quehacer de la historia social, se ponen en consideración en la construcción del contexto de este estudio, involucran entender la evolución social y económica de Cartagena de Indias a partir de la experiencia de los trabajos manuales realizados por la población negra y libre de todos los colores, así como del lugar que estos trabajos tuvieron en la economía de la época.

Para lo anterior, se requiere la observación desde ambas caras del problema, es decir, ver no solo desde el trabajo manual a cargo de las gentes de color, sino desde el compendio político, social y económico que permite explicar este fenómeno concentrado en el progreso de la provincia. En ese sentido, entender cómo las comunidades negras formaron parte de la experiencia socioeconómica y de la satisfacción de las necesidades que, desde las áreas urbanas de Cartagena, se promovieron a razón de las actividades artesanales.

---

<sup>76</sup> Ardila Gutiérrez, Javier Ricardo. 2015. «La morfología de la historia social y la historia de abajo-arriba en la obra de Eric Hobsbawm», en *Goliardos*, n.º 19, Bogotá, p. 52.

Lo anterior posiciona el problema de este estudio en los albores de la historia social, llegando a una definición, contexto y descripción a partir de la historia económica, disciplina que ofrece herramientas para el análisis de los medios de producción, el alcance de los mercados y la satisfacción de las necesidades en los hechos del pasado<sup>77</sup>.

Para estudiar el complejo socioeconómico de Cartagena en sus expansiones comerciales y laborales, es necesario alinearse con corrientes y teorías económicas que respalden estos procesos. Por supuesto, los fenómenos que tocan directamente a la población de estudio reposan desde un sentido económico, pues, no se puede hablar de negros en la Colonia sin asociarles con procesos de esclavitud y libertad que, a la vez, se configuran dentro de un sentido económico y político.

Por su parte, la historia económica ha experimentado diversos tratamientos, en el sentido en que se relaciona con otras disciplinas de las ciencias sociales y, precisamente, es en ese abanico que se ha ubicado su método y objetivo de investigación. Elena Hernández la encierra en tres grandes núcleos teóricos:

- a. Formalista neoclásica: a partir del cual las lógicas del capitalismo industrial definen las lecciones y la maximización de los beneficios.

---

<sup>77</sup> Aparicio Cabrera, Abraham. 2011. «Iniciación al estudio de la historia económica general», en *Economía Informa*, n.º 366, Ciudad de México, p. 92.

- b. Teoría económica sustantivista: centrada en las lógicas que la cultura ha depositado en todas las formas económicas a lo largo de la historia. Karl Polanyi es referente de esta corriente desde la antropología económica.
- c. Teorías estructuralistas: agrupan corrientes históricas marxistas del siglo XX y pone en análisis las relaciones sociales<sup>78</sup>.

Al profundizar en la historia económica y en las dinámicas que la caracterizan, es esencial considerar la manera en que factores como la demografía, la innovación técnica y la satisfacción de necesidades se insertan en el estudio de la evolución temporal de los procesos que reflejan los cambios y la formación de sociedades de consumo. Por ende, el análisis de la historia económica no debe circunscribirse, únicamente, a las mediciones cuantitativas; es imperativo, también, reevaluar las transformaciones territoriales. Al respecto, Alicia Gil apunta que:

«Aunque la humanidad haya logrado grandes éxitos sustituyendo el uso de materiales escasos por otros más abundantes, el hecho es que cada momento histórico las limitaciones de acceso a las materias primas han influido de manera determinante en la capacidad de las sociedades para conseguir mejores niveles de consumo»<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> Hernández Sandoica, Elena. 2004. *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Akal, Madrid, p. 208.

<sup>79</sup> Gil Lázaro, Alicia. 2012. «La historia económica: conceptos, metodología y fuentes», en Simón Ruiz, Inmaculada y otros (eds.). *La escritura académica en ciencias humanas y sociales: una introducción a la investigación*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, p. 40.

Gil Lázaro añade la importancia de la cuantificación en la producción de la historia económica. Las técnicas estadísticas son una herramienta útil para los análisis de historia económica, sin embargo, concentrar los estudios solamente bajo estas técnicas limita el análisis. A su vez, trabajar con series históricas, cuyos datos contengan variables económicas, son propicias para desarrollar las investigaciones<sup>80</sup>.

Desde el estudio de los fondos notariales, la historia económica recobra sentido en su quehacer. Moreno señala que, en documentos clasificados por historiadores —como contratos de aprendizaje y de trabajo en los archivos—, se evidencian acuerdos destinados a las instrucciones de un oficio, especialización laboral y pagos en el proceso de formación. Estos elementos constituyen una fuente de primera magnitud para el análisis de los sistemas de salarios entre los diferentes sectores manuales, así como las características de los artesanos y aspirantes a un oficio<sup>81</sup>.

En virtud de lo expuesto y desde los escalones de la historia social y la historia económica, se busca comprender los cambios que sufrió Cartagena de Indias durante el último tercio del siglo XVIII. Tal como se indica en el problema de estudio, los factores

---

<sup>80</sup> Gil Lázaro. 2012, «La historia económica», p. 40.

<sup>81</sup> Moreno, Belén. 2010. ¿Cómo se construye la historia económica? El uso de los documentos notariales para las prácticas de historia económica en el marco del EEES, en *IX Encuentro de Didáctica de la Historia Económica*, llevado a cabo por la Asociación Española de Historia Económica (AEHE) en Toledo, p. 7.

asociados al objeto de investigación no pueden estar desarticulados del análisis socioeconómico propuesto para establecer tesis.

Por ello, sirvan estos análisis en el aporte historiográfico de Cartagena y de la población negra, durante el periodo borbónico de la Nueva Granada, para reconstruir ese escenario donde oprimidos y rezagados socialmente contribuyeron a la formación y desarrollo de los espacios productivos. Pero, sobre todo, sirvan para atender los diferentes factores aquí trazados: las gentes de color, la experiencia hacia una nueva posición social y las formas de trabajo artesanal que modelaron la vida urbana de Cartagena, estando inscritas en la formación de segmentos de mercados que involucraban a este grupo en el crecimiento de la ciudad.

Las técnicas de investigación que se adoptan en el estudio se relacionan, a partir de la problematización, con la mirada interdisciplinar que, desde la historia, se instala en las tendencias de estudio para proporcionar nuevas formas de narración y construcción historiográfica sobre elementos muchas veces distantes en estos análisis.

De este modo, la mirada hacia un estudio mixto se afilia en el tratamiento de la propuesta. A propósito de este enfoque de investigación en ciencias sociales, Sergio Fernández menciona que:

«Lo cuantitativo puede ser complementario o auxiliar de lo cualitativo. Realidad científica demostrada en los métodos mixtos, donde se usan ambas estrategias en

la investigación social. Como sistema de interpretación de los datos medibles y como base para conectar la documentación teórica con los presupuestos de la hipótesis o de las conclusiones»<sup>82</sup>.

En otras palabras, la unión de estos dos enfoques sirve como complemento para el análisis de la problemática de investigación. Así, cada enfoque está en función del otro con el ánimo de otorgar una mayor perspectiva sobre los fenómenos asociados al tema de estudio. Por tanto, el enfoque cualitativo aborda aspectos como el impacto de las reformas borbónicas en el Caribe neogranadino, las estrategias de libertad de las gentes de color, las incorporaciones a los gremios artesanales, las políticas de fomento en el ejercicio productivo y la disección de las estructuras socioeconómicas en los modelos de trabajo artesanal en las áreas urbanas. Por otro lado, entre los aspectos cuantitativos observados figuran el ascenso de libres durante el periodo de estudio, el número de trabajadores inscritos a oficios y los salarios, datos esenciales y complementarios en el análisis.

Por consiguiente, la observación cualitativa y cuantitativa en la investigación conecta los elementos socioeconómicos que se esbozan en el desarrollo del trabajo. Así, desde lo cualitativo, se integran los conocimientos entregados por la perspectiva cuantitativa; los cuales están basados en el método hipotético-deductivo, donde el apoyo de las cualidades en los datos obtenidos es analizado de acuerdo con las interpretaciones y con ciertas reglas lógicas para demostrar la hipótesis planteada<sup>83</sup>.

---

<sup>82</sup> Fernández Riquelme, Sergio. 2017. «Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de Investigación en Ciencias Sociales», en *La Razón Histórica*, n.º 37, Madrid, p. 19.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p. 22.

La unidad central de análisis de la investigación son los libres de todos los colores, a la vez, el estudio se ubica en un carácter longitudinal y trasversal. Lo primero atiende a todos los procesos demográficos, sociales, políticos y económicos de la población negra en Cartagena durante el siglo XVIII; lo segundo corresponde a la observación de datos y variables de la población de estudio entre 1770 y 1810.

Para sintetizar, observar los procesos sociales y económicos emergidos de los trabajos artesanales, a cargo de la población negra y libre de todos los colores en Cartagena, es igual a examinar la historia desde las relaciones, prácticas y fomento de los escenarios de consumo, avances comerciales y participación de grupos subalternos en los auges económicos urbanos de la ciudad.

### **Fuentes de la investigación**

La revisión bibliográfica y las fuentes primarias asociadas al tema de estudio están dadas mediante el «análisis de contenido» de las distintas fuentes, las cuales servirán para soportar la investigación<sup>84</sup>. Se considera el método histórico en el tratamiento de los

---

<sup>84</sup> Tinto Arandes, José Antonio. 2013. «El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen», en *Provincia*, n.º 29, Mérida, pp. 135-173.

recursos y fuentes, permitiendo la observación crítica de los diferentes elementos desde la historia social y la historia económica<sup>85</sup>.

Se realiza una amplia revisión bibliográfica, no solo a nivel local/regional, sino también desde el contexto nacional e internacional. Ello permite entrever y examinar el incremento socioeconómico de las actividades manuales ejercidas por los libres de todos los colores en los contextos borbónicos y la formación de las bases de estructuras de capital en las áreas urbanas de Cartagena.

Dadas las fuentes primarias disponibles, se tienen en cuenta los siguientes recursos:

**Censo de Cartagena 1777-1778:** Permite la aproximación a los registros de los cinco barrios principales de Cartagena —Santo Toribio, Santa Catalina, Getsemaní, San Sebastián y Nuestra Señora de las Mercedes— mediante información demográfica, laboral y geoespacial.

---

<sup>85</sup> Dzul Escamilla, Marisela. 2013. *Aplicación básica de métodos científicos: Método Histórico*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca de Soto, p. 7. Presentación disponible en línea en: <https://bit.ly/48z985K>.

**Censo de 1780:** Registra información de artesanos de los barrios de Cartagena. Parte de la ubicación de esta información reposa en el Fondo Misceláneo del Archivo General de la Nación<sup>86</sup>.

Cabe aclarar que, a pesar de que el estado de los censos es óptimo en general, particularmente la experiencia de consulta y análisis del censo de 1777 se ha facilitado gracias al ejercicio de revisión que muchos historiadores han adelantado sobre este material, contribuyendo a la organización y difusión de la información de dicha obra.

Los censos formales que procedieron en Cartagena luego de 1777 se concentran en la segunda mitad del siglo XIX, periodo que escapa al marco temporal de esta investigación. Para estudiar el seguimiento de la población en la primera década del siglo XIX, se tienen en cuenta cifras aproximadas de crecimiento por parte de historiadores concentrados en la demografía de Cartagena durante la Colonia.

**Validación de la información:** Las fuentes primarias ocupadas en la investigación, en su mayoría, corresponden al Archivo General de la Nación —AGN— a través de tomos como Miscelánea, Guerra y Marina, Mapas y Planos. Estos pueden

---

<sup>86</sup> La ubicación de los documentos en el Archivo General de la Nación está distribuida de la siguiente manera: «Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año 1778», Mapoteca 7, n.º 1353 (21). «Relación que comprende los artesanos que viven en el barrio de San Sebastián, 1780», Miscelánea, tomo 31. «Lista de los artesanos que comprende el padrón general del barrio de Santa Catalina, año 1780», Censos Varios Departamentos, tomo 6. «Lista de los artesanos que comprende el barrio de Nuestra Señora de las Mercedes», Censos Varios Departamentos, tomo 6. «Relación que manifiestan los artesanos que existen en el barrio de Santo Toribio, año 1780», Miscelánea, tomo 41, pp. 148-154.

consultarse de manera electrónica en la página web del AGN, aplicando filtros según la necesidad de consulta.

**Limitaciones de las fuentes:** Dado que una gran parte de las consultas se hizo digitalmente, existen variantes que pueden limitar la búsqueda y corroboración de las fuentes, ya que, aun estando cargadas en un sistema electrónico, no siempre resultan disponibles para los usuarios. Asimismo, es importante destacar que el sistema del Archivo General está en constante actualización, lo que supone indisposición ocasional para la consulta de los tomos. Estas interrupciones al sistema no suelen tener aviso, por lo que, en cualquier momento, deja de haber acceso a este. Así las cosas, el envío y entrega de documentos de otros historiadores resulta indispensable para avanzar en el análisis del censo. Por último, dada las características del periodo de estudio, es fundamental la lectura de las fuentes primarias, es decir, tener conocimientos de paleografía para realizar lecturas generales y comprender el fondo y los datos de los documentos. Este hecho implica un entrenamiento básico en esta rama de las ciencias sociales y humanas.

**Criterios de selección de fuentes:** Se considera cuales deben ser los insumos que pueden dar mayor fundamento a los conceptos y teorías discursivas trabajadas. Por ello, en cuanto a las fuentes primarias, la ocupación del censo, leyes, mapas y planos resultó esencial para ilustrar y segmentar los análisis adelantados. En el caso de las fuentes secundarias, parte importante de los textos y artículos corresponde a la recomendación del

profesor Sergio Paolo Solano, quien, de manera gentil y oportuna, ha facilitado dichos materiales.

Por supuesto, no es posible abarcar todos los casos, leyes y mapas que también se encuentran disponibles para estudio; es así como se establece una delimitación de los más pertinentes, un proceso aplicado de la mano del territorio, los problemas abordados y los ejes sociales, políticos y económicos que ilustran esta investigación.

**Aspectos éticos:** La ubicación de los datos contenidas en los repositorios archivísticos se expone de forma clara para su consulta, según tomo correspondiente. Dicho material es de acceso público, así pues, no es comprada ni está reservada para un segmento específico de la población. De las fuentes secundarias, se reservan aspectos teóricos y de conocimiento que son de propiedad expresa de los autores, por lo que se hace la respectiva citación y se ofrecen detalles sobre las obras ocupadas.

Es importante también mencionar que, dada la temática de estudio, y de manera puntual los temas raciales, que suelen resultar sensibles para muchas personas —incluso entre colegas de las ciencias sociales y humanas—, la investigación proporciona una mirada histórica empleando categorías y conceptos propios de la época estudiada. Por esta razón, se menciona que, en ningún caso, se pretende reafirmar elementos que pueden ser considerados racistas o que puedan denigrar a los colectivos afros del territorio. Todo lo

anterior, se trabaja bajo la mirada histórica y con apego a las fuentes para el uso y denominación de conceptos y sujetos.

La información contenida en los censos posteriores a 1777-1778 cuenta con los componentes que interesan en la investigación, además de los registros de 1780, que revelan datos de los artesanos en Cartagena. Solano sostiene que, luego del censo efectuado en 1777 en la Nueva Granada, los documentos posteriores no ofrecen datos específicos ni uniformes como los del padrón mencionado<sup>87</sup>; no obstante, se cuenta con un número aproximado de habitantes de Cartagena para 1810, suministrado por los análisis demográficos de Adolfo Meisel y Hermes Tovar<sup>88</sup>.

**Fuentes secundarias:** La consulta de libros, artículos y textos institucionales relacionados con el tema de investigación resultan de gran apoyo en el ánimo de llevar un orden de ideas y obtener, de esta manera, un panorama sobre lo que se ha documentado y que hace parte de la tradición de consulta en la producción historiográfica del Caribe colombiano. Estas fuentes resultan extensas en el presente trabajo, ya que se intenta cubrir los análisis relacionados con varios de los tópicos que intervienen en la investigación. Algunos de los autores más relevantes a lo largo del texto son, en primer lugar, el profesor Sergio Solano, mayor referente de artesanos y tratamiento de poblaciones de color;

---

<sup>87</sup> Muchos censos que se efectuaron luego de 1777 no poseen información específica y resultan ambivalentes entre las diferentes provincias de la Nueva Granada. Ver en: Solano, Sergio Paolo. 2015b. «La construcción de los censos de población del Nuevo Reino de Granada finales del siglo XVIII», en *El Taller de la Historia*, n.º 7, vol. 7, Cartagena, p. 89.

<sup>88</sup> Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*. Ver también: Tovar Pinzón y otros. 1994, *Convocatoria al poder*.

seguidamente, Adolfo Meisel, quien ocupa varios estudios y analiza la población en Cartagena en el periodo tardocolonial; Antonino Vidal, historiador español experto en reformas borbónicas de la Nueva Granada; y Alfonso Múnera, historiador representativo del Caribe colombiano, cuyos estudios sobre Cartagena de Indias son base para entender y enlazar varios de los contextos del siglo XVIII y XIX.

No es posible mencionar en este apartado al resto de autores estudiados, cuyos trabajos, puestos en diálogo, se extenderían demasiado en este punto. Sin embargo, a lo largo del documento, se observa cómo la amplia y masiva consulta de fuentes secundarias resulta indispensable, no solo para unir hechos y procesos, sino para establecer síntesis propias y exponer análisis que se integran a las temáticas; en otras palabras, abrir ventanas sobre los hechos bajo otras miradas historiográficas que conlleven la ampliación de teorías, conceptos y elementos sociales.

**Conclusión y reflexión:** Dado el alcance de la investigación, la temática se conecta con muchos elementos de tradición del estudio de la historiografía del Caribe colombiano. No obstante, son pocos los estudios relacionados con el trabajo, la movilidad y el crecimiento, no solo en número de habitantes, sino en torno a los espacios de las poblaciones de color debido a su ascenso hacia un estatus social. Este trabajo también presenta perspectivas económicas, culturales y geográficas que ayudan a unir procesos clave en el paso del siglo XVIII al XIX. Asimismo, la aportación al concepto de libres de todos los colores encarna uno de los pilares de la investigación, dando mayor

entendimiento complejo, pero enriquecedor, al concepto propio del territorio. La metodología empleada, orientada en mayor profundidad hacia aspectos cualitativos, permite ver cómo algunos de los hechos considerados se imbrican con la hipótesis planteada, así como con la pregunta de investigación.

Por último, esta disertación tiene como finalidad hacer una contribución renovadora al estudio de las poblaciones de color, esto bajo aspectos de economía, cultura y procesos de resistencia en un espacio de cambio y tránsito, pero también en conexión con la instalación de modernidad y capital. Por ello, lo que se aspira con esta investigación no es romper paradigmas, sino expandir la mirada sobre la indagación en los procesos de poblaciones negras; así como de los hechos que desembocaron en la inserción de estas poblaciones en los diversos tópicos de crecimiento de Cartagena de Indias bajo un contexto de pugnas, resistencias y control territorial.

## CAPÍTULO 1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE CARTAGENA DE INDIAS

«Cartagena de Indias nació de las aguas», frase de Rodolfo Segovia que inaugura la presente descripción de la ciudad colonial que, entre grandes acontecimientos, se congregó como uno de los centros comerciales, portuarios y militares más importantes del Nuevo Reino de Granada<sup>89</sup>.

En un primer momento, la provincia de Cartagena estaba conformada por Cartagena, Mompox, San Benito Abad, Tolú y Simití. En cuanto a sus límites, en el oriente, se comunicaba con el río Magdalena, al occidente con el río Atrato y las provincias del Darién y Chocó, hacia el sur con la provincia de Antioquia y en el norte con el mar Caribe. En su jurisdicción se encontraban San Andrés y Providencia y Costa de Mosquitos, actual Nicaragua<sup>90</sup>.

La geografía de la provincia estaba compuesta por los valles de los ríos Magdalena, Sinú y San Jorge, además de algunas estribaciones de la cordillera occidental de los Andes. Con el paso del tiempo, este terrario cubierto por montes<sup>91</sup> y espesa vegetación se

---

<sup>89</sup> Segovia Salas, Rodolfo. 2017. «Atlas histórico de Cartagena de Indias: paso a paso, la construcción civil, militar y religiosa de la ciudad», en *Credencial Histórica*, n.º 143, Bogotá.

<sup>90</sup> Sourdis, Adelaida. 1988. *Cartagena de Indias durante la Primera República, 1810-1815*, Bogotá, Banco de la República, pp. 67-86.

<sup>91</sup> Una descripción geográfica de esta época es tomada por Fernández de Oviedo, quien indica: «[...] visto en montes muy espesos y de grandísimos arboles en espacio de media legua y de un cuarto de legua continuado estar todo el monte trastornado y derribados todos los arboles chicos y grandes y las rayes de

convirtió en sabanas que, para el siglo XVIII, se extendieron hacia el norte de la provincia de Cartagena, concentrándose en Corozal y Tolú<sup>92</sup>.

Durante el transcurso del año, las fases climáticas del territorio comprendían, principalmente, dos periodos: el invierno y el verano. Las lluvias iniciaban en marzo y se interrumpían por un leve verano entre junio y agosto; luego, se intensificaban las lluvias y la fuerza de los vientos. En el periodo de lluvias, entre septiembre y diciembre, la población se desplazaba a zonas menos inundables. Por otra parte, en diciembre, los traslados se efectuaban hacia la rivera de los ríos, fase en la que se ejercía la siembra y la recolección agrícola<sup>93</sup>.

La capital de la provincia, Cartagena de Indias, fundada en 1533 por Pedro de Heredia, inicialmente, albergó un número de españoles atraídos por los descubrimientos de oro en tumbas del Sinú<sup>94</sup>. Para fines del año de 1534, se registran en la ciudad alrededor de 800 españoles, mientras que, para el siguiente año, el número se había elevado casi a

---

muchos dellos para arriba» [sic]. Ver en: Fernández de Oviedo, Gonzalo. 1526. *Sumario de la historia natural de las Indias*, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, p. 30.

<sup>92</sup> Sourdis. 1988, «Cartagena de Indias», p. 8.

<sup>93</sup> Herrera Ángel, Marta. 2002. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*, Bogotá, Ediciones Uniandes, pp. 60-65.

<sup>94</sup> Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*, p. 11.

2000<sup>95</sup>. Luego del transcurrir de los afanes y la agitación del proceso de la conquista, se redujeron las tumbas del Sinú y la población descendió a cerca de 500 habitantes<sup>96</sup>.

En los inicios de 1530, la población española comenzó a quejarse por la reducida actividad económica que presentaba el territorio. De ahí que, hacia 1540, se establecieran las primeras reparticiones de los sistemas de encomienda. En los primeros años de esta década, se asentaron 253 pueblos indígenas distribuidos en 139 encomiendas<sup>97</sup>.

La provincia de Cartagena y, en general, la región Caribe, no contaba con minas de oro y plata. Se puede decir que la población indígena y los sistemas de encomienda fueron inferiores en comparación con las otras regiones. Con el paso del tiempo, Cartagena logró progresar gracias a su ubicación geográfica, convirtiéndose en el principal puerto de ingreso hacia América del Sur y punto conector hacia el interior de la Nueva Granada, dada su cercanía a la desembocadura del río Magdalena.

Las relaciones de comercio, el intercambio, el despacho de mercaderías y la conexión estratégica de Cartagena llamó rápidamente la atención de piratas y corsarios, los que, desde el siglo XVI, iniciaron campañas de asalto. Varios son los episodios de ataques, saqueos y destrucción que la ciudad afrontó desde los inicios del establecimiento

---

<sup>95</sup> Melo, Jorge Orlando. 1978. *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*, Medellín, La Carreta, p. 191.

<sup>96</sup> Meisel Roca, Adolfo. 1980. «Esclavitud, Mestizaje y Haciendas y en la Provincia de Cartagena: 1533-1851», en *Desarrollo y Sociedad*, n.º 4, vol. 1, Bogotá, p. 257.

<sup>97</sup> Gutiérrez de Piñeres, Eduardo. 1924. *Documentos para la historia del departamento de Bolívar*, Cartagena, Imprenta Departamental.

de los españoles en el territorio. Meisel describe algunas de estas arremetidas de la siguiente forma:

«En 1542, solo diez años después de su fundación, se apoderó de Cartagena el pirata francés Roberto Baal. Luego, en 1559, otro pirata francés, Martín Cote, logró tomarse la ciudad y se alzó con un crecido botín. En 1568 ocurrió el asalto del pirata inglés John Hawkins y en 1586 siguió el de su compatriota Francis Drake. Todos estos asaltos se dieron con relativa facilidad, pues la ciudad no estaba fortificada»<sup>98</sup>.

Ante las constantes amenazas de piratas, las autoridades españolas diseñaron un plan defensivo como estrategia para mitigar las acciones bélicas de los ataques y, de esa manera, proteger los despachos de oro y plata que se transportaban a España.

En cuanto a los sistemas de comunicación marítima entre España y Cartagena, Nicolás del Castillo distingue tres etapas fundamentales: 1. El zarpe de los barcos que no tenían rutas oficiales ni regulares se daba de acuerdo con las necesidades de los españoles. 2. La «flota» se dio posterior a 1543 y se extendió por más de 20 años. Cabe aclarar que, durante esta etapa, las salidas se efectuaban dos veces al año: marzo y septiembre. Las embarcaciones arribaban a los puertos americanos y, luego, emprendían rumbo hacia los diferentes destinos costeros colonizados. Por último, 3. En 1566, ingresó la flota más grande y de mayor importancia. Esta se dividió en dos servicios: la flota de México, que se despachaba en abril rumbo a Veracruz, dejando algunos barcos en las Antillas Mayores —especialmente, en Santo Domingo— y en Honduras; y la flota de Tierra Firme, con

---

<sup>98</sup> Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*, p. 13.

destino a Portobello. No obstante, el puerto terminal era Cartagena, dado que los barcos reposaban allí y esperaban noticias sobre otros navíos con arribo a Panamá y las naves marítimas de cabotaje que traían metales preciosos del Perú<sup>99</sup>.

Para el comercio y los sistemas de navegación, el sistema de flotas representó una estrategia favorable en las costas de América con dominio español, aunque fueron blanco permanente en los asaltos piratas. Un episodio notable del año de 1586 revela la enorme destrucción que Cartagena sufrió a manos del pirata inglés Francis Drake. Descripciones del gobernador de la época detallan que los daños causados por el bucanero se acercaron a más de 400.000 ducados y 248 casas se quemaron y destruyeron<sup>100</sup>.

Cartagena y, en general, la región Caribe, tiene un pasado marcado con episodios piráticos, invasiones y ataques territoriales. Con la embestida de Drake, nacen las ideas de reforzar y defender la bahía de Cartagena. De esta forma, se da paso al diseño y construcción de las fortificaciones de la ciudad, lo que representaría el centro de los intereses políticos, militares y socioeconómicos.

---

<sup>99</sup> Del Castillo, Nicolás. 1965. «El puerto de Cartagena visto por algunos autores coloniales», en *Thesaurus*, n.º 1, vol. 20, Bogotá, p. 140.

<sup>100</sup> Segovia Salas, Rodolfo. 1982. *Las fortificaciones de Cartagena de Indias: Estrategia e historia*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, p. 25.

## 1.1. Siglo XVI, inicios de una ciudad: el diseño y la perspectiva urbana colonial de Cartagena

La geografía de Cartagena de Indias también resulta una condicionante de su evolución histórica y urbana<sup>101</sup>. Localizada en la región del Caribe colombiano, en dos islas de ubicación baja y densidad arenosa —Calamarí y Getsemaní— se halla circundada por dos incidencias acuáticas que sujetan la ciudad. Al oriente, la ciénaga de Tesca, también llamada ciénaga de la Virgen y, al sur, la bahía de Cartagena. Esta última limita con espacios peninsulares: Barú, Bocagrande e islas como Tierra Bomba, Manga y Manzanillo. Estos elementos geográficos conforman dos estrechos: Bocagrande y Bocachica. También, dentro de las características del relieve, sobresalen algunas elevaciones, como el cerro San Lázaro, que sirvieron como efectos defensivos para la ciudad<sup>102</sup>. Estas características geográficas fueron consideradas como de aprovechamiento estratégico por su sistema de defensa y protección<sup>103</sup>.

El siglo XVI revela una imagen pobre y deteriorada de la ciudad de Cartagena. El desarrollo urbano fue paulatino a lo largo de este periodo. Los ataques siguieron surtiendo

---

<sup>101</sup> Desde la concepción de María del Carmen Borrego, la urbanidad de Cartagena se emprende con la llegada del gobernador Pedro Fernández del Busto, en el año de 1574, ya que el impulso de obras públicas y la mejora de los materiales empleados para las edificaciones le daban una mirada urbana a las estructuras y morfología de ciudad, acentuando en las áreas centrales y alejándose de la periferia. Ver en: Borrego Plá, María del Carmen y otros. 1989. «La trayectoria urbana de Cartagena de Indias hasta 1586», en Borrego Plá, María del Carmen. 1989, *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, p. 190.

<sup>102</sup> Redondo Gómez, Maruja. 2004. *Cartagena de Indias. Cinco Siglos de Evolución Urbanista*, Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano, p. 19.

<sup>103</sup> Segovia Salas. 1982, *Las fortificaciones*, p. 47.

efecto, lo que requirió una estrategia por parte de Felipe II: el envío de ingenieros militares, entre los que sobresalen Juan de Tejada y Bautista Antonelli. Este último fue el diseñador del primer cercamiento de la ciudad<sup>104</sup>.

La construcción de caminos también constituyó uno de los primeros intentos de ordenamiento urbano. Estos partían del punto de origen del poblado, la plaza real o del mar hacia la periferia con forma radial, sirviendo como espacios organizados para el tránsito. Entre los años de 1533 y 1563, se consolidó la expansión de la zona central de la ciudad: en el occidente, integrada por las calles de Santo Domingo, Santa Teresa y la Factoría; hacia el norte, por las calles de la Merced, Estanco del Aguardiente y Sargento Mayor; por el oriente, las calles Primera y Segunda de Badillo y la calle de las Carretas; en el sur, con las plazas de la Aduana y de los Coches. Para 1586, la ciudad continuó expandiéndose hacia el mar, dando origen a las calles Santa Teresa, Baloco, el callejón de los Estribos y la calle Gastelbondo<sup>105</sup>.

A finales de este siglo, se presentó un prominente crecimiento en las áreas urbanas, generándose así dos núcleos. El primero corresponde al del centro o barrio de la Catedral y, el segundo, al barrio San Diego, que pasa a formar parte de la periferia del centro urbano inicial. En este periodo se llegó a establecer un bosquejo de lo que correspondería, años más tarde, a la definición y delimitación del casco urbano, las murallas y los baluartes de

---

<sup>104</sup> Segovia Salas. 2017, «Atlas histórico».

<sup>105</sup> Redondo Gómez. 2004, *Cartagena de Indias*, p. 30.

la ciudad; obras que, aunque no consolidadas, reflejaron el diseño y propósito futuro de Cartagena como punto estratégico defensivo, puerto comercial y centro administrativo y religioso que le daría a Cartagena su distintivo urbano.

## **1.2. Siglo XVII: la organización sigue en marcha. población, comercio y edificaciones, elementos urbanos en la sociedad cartagenera**

Los cambios más sustanciales en estructuras y edificaciones se consolidaron durante el siglo XVII. Iniciaron las fases de transformación urbana, las cuales representarían para Cartagena la demarcación de plaza fuerte para el sistema defensivo territorial a través de las fortificaciones y murallas. También se definió la identidad comercial como punto estratégico de comunicación e intercambio de bienes y se crearon diversas entidades, organizativas y religiosas, que serían parte del paisaje urbano de la ciudad.

La población empezó a crecer. Enrique Marco indica que una de las razones de tal crecimiento recae en el afianzamiento de una guarnición militar fija y un número considerable de trabajadores artesanos ocupados en las obras alrededor de la defensa<sup>106</sup>. Esta incidencia también es comentada por Lane:

---

<sup>106</sup> Marco Dota, Enrique. 1988. *Cartagena de Indias: puerto y plaza fuerte*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, p. 33.

«Aun los artesanos, los esclavos y los nativos hallaron en esto un vehículo de avance desde los primeros tiempos del período colonial, desempeñándose como centinelas, soldados y suministradores de alimentos, materiales y transporte. La permanente amenaza pirática, en síntesis, mantuvo a muchas personas empleadas en Cartagena y sus afueras décadas antes de la construcción de las murallas. Este es el otro lado de la noción de Anderson de pérdidas dinámicas: una ciudad dependiente de la amenaza pirática para gran parte de su vitalidad económica»<sup>107</sup>.

Para 1607, la población se había duplicado y se encontraban alrededor de 800 casas<sup>108</sup>. Esto provocó una expansión hacia el sector de Getsemaní, originándose barrios con carácter popular que representaban a los conglomerados urbanos y la distribución social de la población, la cual se acentuaba al paso de las edificaciones en la ciudad. El material principal de las casas era bahareque; luego, lentamente, este fue reemplazado por piedras, ladrillos o tejas, mostrando una estructura más sólida, sobre todo, las ubicadas en el centro de la ciudad<sup>109</sup>.

Anexo al auge urbano de este periodo, el comercio también representó un importante avance económico y una apuesta del siglo XVII, dos elementos sustanciales que se detallan en los próximos capítulos. El primero tiene que ver con la posición que ganó la bahía de Cartagena dada su importancia en la comercialización de productos en los puertos de América. El segundo elemento se refiere al desarrollo que el mismo puerto marítimo generó para la comunicación entre la ciudad y el interior del territorio a través

---

<sup>107</sup> Lane, Kris. «Corsarios, piratas y la defensa de Cartagena de indias en el siglo XVII», en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, n.º 75, vol. 44, Bogotá, p. 110.

<sup>108</sup> Marco Dota. 1988, *Cartagena de Indias: puerto*, p. 42.

<sup>109</sup> Therrien, Monika. 1989. «El espacio urbano de Cartagena en la Colonia», en *Historia Crítica*, n.º 2, vol. 1, Bogotá, p. 12.

del río Magdalena, mediante la vía fluvial del canal del Dique<sup>110</sup>. Estas condiciones geográficas incidieron en el progreso de las formaciones mercantiles que se gestaron en la provincia.

Las obras urbanísticas no fueron el único centro durante este lapso, también lo fue la adecuación del canal del Dique, en 1650, el traslado del muelle al sitio que actualmente ocupa y el acondicionamiento de obras hidráulicas en la ciudad. Todo, con el propósito de mejorar la comunicación fluvial y marítima de la provincia.

Durante el siglo XVII, se constituyeron más escenarios defensivos para la protección de Cartagena. Con ello se logró incorporar proyectos de arquitectura que acondicionaban ejes de resguardo y la ampliación de los ejes estratégicos. Desde 1603, el ingeniero militar Cristóbal de la Ronda construyó fuertes con el ánimo de proteger el estrecho de Bocagrande. El fuerte de Vargas reemplazó al de San Matías y la plataforma de Santángel se cambió por Tierra Bomba<sup>111</sup>. Para 1626, se dio paso a la construcción del fuerte de Santacruz o Castillogrande, ubicado en la Punta del Judío; también se llevó a cabo el levantamiento del fuerte de Santacruz y el fuerte de Manzanillo. Entre los años 1631 y 1637, se concretó la construcción del fuerte de San Francisco<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Redondo Gómez. 2004, *Cartagena de Indias*, p. 28.

<sup>111</sup> Segovia Salas. 1982, *Las fortificaciones*.

<sup>112</sup> Segovia Salas. 2017, «Atlas histórico».

Los esfuerzos también se concentraron de forma interna con el objetivo de prever invasiones por tierra. Es así como, para el año de 1657, se construyó en el cerro San Lázaro, el castillo San Felipe de Barajas<sup>113</sup> y, al tiempo, se adelantaron obras en los baluartes. Al respecto, Segovia describe:

«De igual manera, durante la primera mitad de siglo, se construyen la mayor parte de los baluartes de la ciudad: San Felipe —actualmente Santo Domingo—, Santa Catalina, Santa Clara, San Lucas, San Francisco Javier y San Andrés. En Getsemaní, se levantaron los baluartes de El Reducto, Barahona, Santa Isabel, así como la puerta y batería de La Medialuna de San Antonio o San Francisco. Finalmente, en 1655, se realiza el primer intento de la muralla de La Marina que cerraba el recinto de la isla de Calamar»<sup>114</sup>.

Adicionalmente, el siglo XVII en Cartagena contempló construcciones y edificaciones de carácter religioso y de servicios administrativos. Uno de los primeros conventos que se construyó fue el colegio de la Compañía de los Jesuitas sobre los baluartes de San Ignacio y San Javier, en el núcleo urbano. También se adelantaron obras para la fundación del convento de Santa Cruz de la Popa, en 1607; el de las Carmelitas Descalzas de la Reforma de Santa Teresa, en 1609; el de San Agustín, finalizada la obra a principios del siglo XVII y, para 1625, el convento de La Merced<sup>115</sup>.

Las estructuras administrativas de la época estaban en la Casa del Cabildo, sitio donde vivían los gobernadores y desde donde se orientaban las directrices referentes a lo

---

<sup>113</sup> Segovia Salas. 1982, *Las fortificaciones*, p. 17.

<sup>114</sup> Segovia Salas. 2017, «Atlas histórico».

<sup>115</sup> Redondo Gómez. 2004, *Cartagena de Indias*, p. 34.

urbano. La Real Aduana, la Contaduría, la Real Caja y la Casa de la Moneda se ubicaron en la plaza de la Aduana, siendo algunas de las principales edificaciones donde se organizaba y se controlaba el gasto, la administración y el registro de entrada y salida de las actividades comerciales. Estos inmuebles funcionaban en el área urbana de Cartagena, principalmente, en la calle de la Cruz del barrio San Diego. Por su parte, el Tribunal del Santo Oficio se localizaba en la plaza de la ciudad donde, más adelante, se construyó el Palacio de la Inquisición, una de las obras icónicas de la arquitectura urbana de la Cartagena de este periodo<sup>116</sup>.

Durante este siglo, las obras permitieron dotar a la ciudad de hospitales, entre los que sobresalen el San Juan de Dios, el San Lázaro y el del Espíritu Santo, ubicados en la primera Catedral, en los extramuros del Camino Real y el sector de Getsemaní, respectivamente.

La imagen de Cartagena en el siglo XVII representó una solidificación, no solo de sus estructuras respecto al siglo anterior, sino del fortalecimiento en diseños, empleabilidad de nuevos materiales de construcción y la aparición de nuevos espacios que bordeaban las áreas geourbanas de la ciudad. Las nuevas obras, con carácter defensivo, religioso, administrativo y de servicios de salud, se añadieron al crecimiento urbano y arquitectónico en medio de la organización y control territorial de las autoridades españolas.

---

<sup>116</sup> *Ibíd.*

### **1.3. Transformaciones, nuevos horizontes: el refuerzo del siglo XVIII**

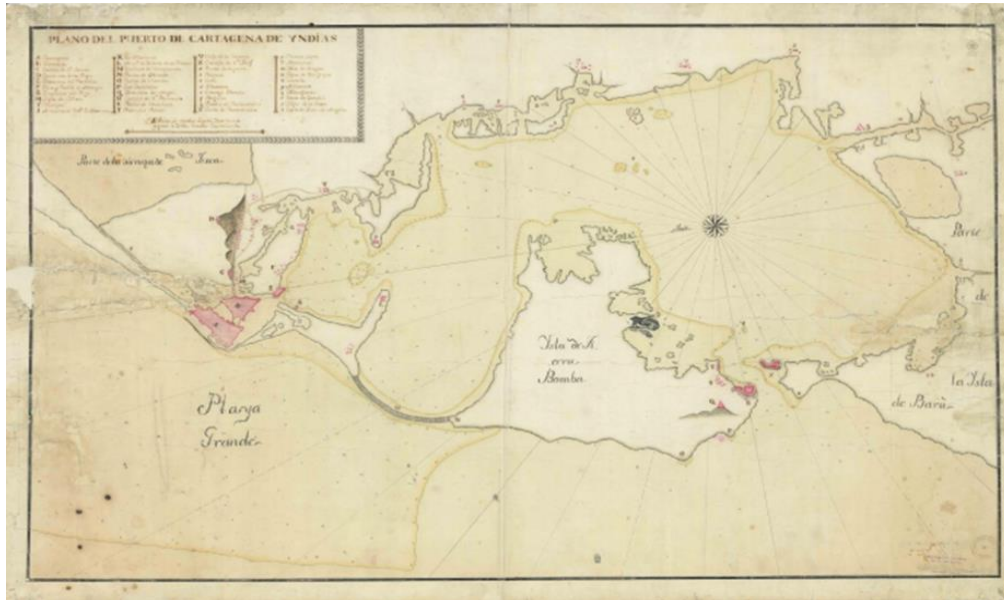
El paso al siglo XVIII no solo trajo transformaciones de orden arquitectónico y urbanístico, sino que también se consolidó una ciudad que trazó, durante las décadas, el ejercicio de asuntos comerciales, administrativos, portuarios y demográficos. En cuanto a lo que refiere al aspecto y segmentación de obras y edificaciones en la ciudad, se reunieron esfuerzos para el restablecimiento de los bastiones y puntos defensivos tras los ataques constantes a los que fue sometida. De esta forma, se adecuaron nuevos espacios para dicho propósito y renovados proyectos urbanísticos se agregaron al escenario de ciudad.

Ingenieros como Juan de Herrera, Juan Bautista Mac-Evan, Antonio de Arévalo, entre otros, reforzaron la ciudad con una plaza de fortificaciones para reponer los daños y destrozos que habían afectado algunas estructuras, garantizando la defensa del territorio. Así, en la bahía se reconstruyeron los fuertes de Santa Cruz, Manzanillo y San Luis. El primero se empleó como depósito de pólvora y los otros dos fueron reparados; a estos se les agregó el fuerte de San José, hacia el otro estrecho de Bocachica<sup>117</sup>.

---

<sup>117</sup> Segovia Salas. 1987, *Las fortificaciones*, p. 46.

### Ilustración 1. Puerto de Cartagena (1700)



**Fuente:** AGN, Mapas y Planos, Fondo Mapoteca: SMP6. Ref. 114.

En la Ilustración 1, se observa un boceto del puerto de Cartagena de Indias en el que se distingue cómo la demarcación del área portuaria conecta con los espacios que van a llegar a ser, a lo largo del siglo XVIII, los máximos puntos de referencia, tanto en comercio como en defensa de la ciudad.

Para 1744, se sustituyó el fuerte del Boquerón por el de San Sebastián del Pastelillo; en 1751, este se reparó y fortaleció la batería del San José. En 1753, se dio paso

al nuevo fuerte de San Fernando de Bocachica y, en 1778, a la batería del Ángel de San Rafael, en Tierra Bomba. Con esto se cerró el círculo defensivo de Tierra Bomba<sup>118</sup>.

El castillo de San Felipe Barajas fue ampliado para el diseño de pasadizos y accesos por medio de rampas. Dentro de la edificación, también se construyó un cuartel de bóvedas, con el fin de almacenar víveres, pólvora y otros insumos destinados al uso de las milicias<sup>119</sup>.

Segovia señala que, para Cartagena, el siglo XVIII representa un periodo de cambios morfológicos debido a las modificaciones y adiciones que se agregaron a los nuevos diseños arquitectónicos, cuyo propósito estaba aunado a la satisfacción de las necesidades del sistema militar. Una de esas modificaciones se presentó en el cercamiento de Getsemaní, sobre las aguas de la bahía de las Ánimas, donde se construyó un arsenal para almacenar velas, espejos de naves de guerra y mástiles<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> Redondo Gómez. 2004, *Cartagena de Indias*, p. 42.

<sup>119</sup> Segovia Salas. 2017, «Atlas histórico».

<sup>120</sup> *Ibidem*.

## Ilustración 2. Cartagena (1780)



Fuente: AGN, Mapas y Planos, Fondo Mapoteca: SMP6.

A lo largo del proceso de consolidación del siglo XVIII, Cartagena de Indias progresivamente definía un paisaje arquitectónico. Estas edificaciones y nuevas estructuras comprendían el tejido más uniforme de la ciudad: palacios, consulados, iglesias, conventos, hospitales, la Casa de la Moneda, etcétera, todas ubicadas en grandes

superficies que llegaban a ocupar manzanas enteras. Estas construcciones se sumaron a la consolidación del espacio y desarrollo urbanístico de Cartagena<sup>121</sup>.

Hacia 1735, Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa se refirieron al núcleo principal de la ciudad, ofreciendo descripciones de su paisaje urbano de la siguiente manera:

«La ciudad era ordenada, con calles anchas, derechas empedradas y en buena proporción. Las casas en su mayoría con balcones y rejas de maderas, en materiales de piedra y cal a excepción de algunas con ladrillo. Los efectos de los vientos salitrosos, la humedad y el color de las casas restaba belleza al conjunto, aunque los conventos y las iglesias eran de buena arquitectura»<sup>122</sup>.

Estas implicaciones urbanísticas dejan distinguir varios factores, entre los que se puede destacar: 1. La importancia de la ordenación de las calles y estructuras en los sectores de la ciudad; 2. La influencia militar en la construcción y transformación de obras civiles para la defensa y resguardo de la bahía; 3. La implementación de unidades administrativas, portuarias, religiosas y hospitalarias que indican la presencia autoritaria en los modelos socioeconómicos que se trazaron en Cartagena durante el periodo colonial<sup>123</sup>.

---

<sup>121</sup> Serra, Andreu Estany. 2013. *Cartagena de Indias, realidad y futuro*, Cartagena de Indias, Fundación Steyco, p. 62.

<sup>122</sup> Más descripciones en: Santacilia, Jorge Juan de y Ulloa, Antonio de. 1918. *Noticias secretas de América. Siglo XVIII. Tomo I*, Madrid, América.

<sup>123</sup> Durante el siglo XVIII, en Cartagena se consolidaron espacios de unidades políticas y administrativas organizadas en Tierradentro, Barrancas, Mahates, Mompo, Tolú y sus sabanas. Allí operaban jueces y capitanes de guerra con jurisdicciones militares. En general, el ordenamiento autoritario de Cartagena tuvo también efectos sobre la administración pública, que incidió en otras esferas sociales y económicas del

Por último, el diseño trazado en Cartagena obedece a las necesidades demográficas, comerciales y defensivas, las cuales variaban según la implementación de políticas para el funcionamiento de la ciudad, así como por las directrices españolas, extendidas hasta principios del siglo XIX. La arquitectura urbana también fue eje de cambios. Las casas daban al centro de la ciudad un aspecto renovador, fortalecido por la transformación civil y arquitectónica que, ya desde el siglo XVIII, se había iniciado. En este periodo, Cartagena tenía una identidad de ciudad con renovadas infraestructuras, un cambio que se apreciaba no solo en sus estructuras defensivas y administrativas, sino también en sus casas.

A fines del siglo XVIII, el geógrafo Juan López de Velasco describe que: «Las casas de esta ciudad, aunque al principio fueron pajizas, se hacen ya de buen edificio como en España, porque para ello hay muchos y buenos materiales de madera, piedra, cal, teja y ladrillo»<sup>124</sup>. En su reseña, López muestra cómo la modelación eurocéntrica cobró fuerza en el levantamiento de espacios y la organización de las estructuras locales, el comercio e, incluso, en los modos de vida en Cartagena.

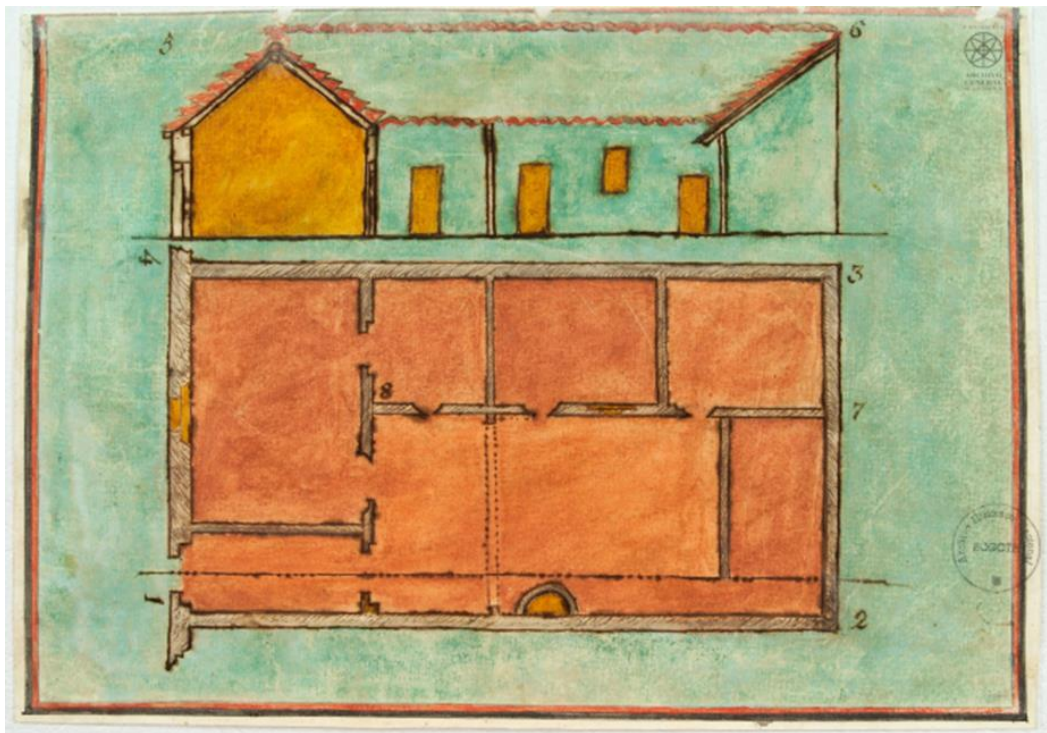
---

territorio. Ver en: Solano, Sergio Paolo y otros. 2008. «Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886», en *Historia Caribe*, n.º 13, Barranquilla, p. 66.

<sup>124</sup> López de Velasco, Juan. 1971. *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, Establecimiento Topográfico de Fortanet.

Los cambios urbanos de Cartagena durante el siglo XVIII fueron respuesta a un ordenamiento de ciudad, comercio, defensa y control jurisdiccional. Queda claro cómo la partida de un puerto marítimo y la fisionomía de una ciudad amurallada consolidó el funcionamiento y desarrollo de este territorio<sup>125</sup>.

**Ilustración 3.** Plano de una casa de Cartagena (1800)



**Fuente:** AGN. Mapas y Planos, Fondo Mapoteca: 4. Ref. 280A.

<sup>125</sup> Téllez Castañeda, Germán. 2007. «Notas sobre la arquitectura civil en Cartagena en el siglo XVIII», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo. *Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Cartagena, Banco de la República, p. 143.

#### **1.4. Siglo XIX: los primeros años hacia la república**

El siglo XIX dejó lecciones en materia urbana que revelan la transición hacia una nueva fase en la que destaca el ordenamiento y control españoles en la Nueva Granada. Las reparaciones y recientes construcciones permanecieron casi estáticas durante los primeros años. Algunas descripciones sobre la apariencia de Cartagena durante este tiempo la marcan como una ciudad marginal<sup>126</sup>.

El francés Gaspar Théodore Mollien, quien arribó a Cartagena en 1823, ofrece detalles como sus «largas galerías, calles estrechas y sombrías, la mayor parte de los edificios sucios, ahumados y ruinosos»<sup>127</sup>. En términos amplios, la imagen de la ciudad mostraba la devastación ocasionada tras las revelaciones sociales y los aires de independencia de aquellas primeras décadas.

Los diseños que se habían impuesto se encontraban deteriorados y la prosperidad económica había entrado en decadencia. Cartagena sufrió un descenso, no solo en la austeridad comercial, sino también en su infraestructura, además del desgaste de las

---

<sup>126</sup> Lemaitre, Eduardo. 1983. *Historia General de Cartagena. La Colonia. Tomo II*, Bogotá, Banco de la República.

<sup>127</sup> Mollien, Gaspard Théodore. 1944. *Viaje por la República de Colombia en 1823*, Bogotá, Imprenta Nacional.

plataformas y los conflictos sociales. Sin duda, esto refleja una ciudad con las huellas de un pasado colonial marcado por el paso de las guerras y los sistemas de defensa del territorio colonizado a cargo de los españoles.

No fue sino hasta la última parte del siglo cuando las corrientes urbanistas se centraron en un ordenamiento de la ciudad, con lo que se dieron construcciones y reparaciones sobre las demoliciones causadas. Fueron derribados los baluartes de San Francisco de Barahona y Santa Isabel, la batería de la Media Luna y la muralla de San José, todos ubicados en Getsemaní<sup>128</sup>. En 1833, el muelle Revellín fue demolido y, para la siguiente década, fueron derribados tres baluartes más ubicados cerca de este sector, lo que dio acceso a los extramuros<sup>129</sup>.

Para 1894, cronistas referencian a Cartagena como «el clásico lugar de los grandes monumentos históricos, la ciudad de los recursos patrios»<sup>130</sup>. También se comenta que «lo que más impresiona de los monumentos que tiene la ciudad, son las históricas murallas que están evidenciando la paciencia del pueblo español como empresa de grande aliento. Esas murallas son testigos mudos de muchas lágrimas y martirios»<sup>131</sup>.

---

<sup>128</sup> Segovia Salas. 2017, «Atlas histórico».

<sup>129</sup> La definición de «revellín» está orientada hacia una fortificación en forma triangular, cuyo objetivo era proteger los baluartes y generar un mayor cruce entre ellos. Ver en: ETCAR. 2021. *Glosario Ilustrado. PEMP Murallas y Castillo de San Felipe de Barajas*, Cartagena, Escuela Taller Cartagena de Indias, p. 107.

<sup>130</sup> Serra. 2013, *Cartagena de Indias*, p. 97.

<sup>131</sup> Deavila Pertuz, Orlando y Guerrero, Lorena. 2011. *Cartagena vista por los viajeros siglo XVIII-XX*, Cartagena, Universidad de Cartagena, Instituto Internacional de Estudios del Caribe, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias e Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, p. 263.

Este recorrido urbano permite aproximarse a los aspectos geográficos y físicos de Cartagena durante la Colonia, elementos que sirven como puntos de análisis, no solo entre los aspectos arquitectónicos, sino que también se refieren a un pasado marcado por las instituciones coloniales. De esta manera, la ciudad se convirtió en un lugar estratégico para la defensa y las actividades comerciales, todo en medio de baluartes y murallas que, aún hoy, reflejan las vicisitudes sociales, económicas y militares que durante los siglos anteriores se instalaron en el paisaje y en los grupos poblacionales.

### **1.5. Estructura poblacional de Cartagena de Indias en el siglo XVIII**

Una de las principales características de la historia de Cartagena es la relación entre el puerto y su extensa bahía. Asimismo, la conexión de dicho puerto con el río Magdalena es uno de los puntos fundamentales para comprender los procesos comerciales de la provincia. La condición de ser una ciudad portuaria influyó en la formación y estructura social y económica en la Colonia. Cartagena, como principal punto mercantil español de la Nueva Granada, atrajo población de inmigrantes, aventureros y negociantes que transitaban, de forma permanente, por el puerto. Para el siglo XVIII, se había conformado alrededor del puerto de Cartagena una comunidad de influyentes mercaderes proveniente del Nuevo Reino de Granada y de las casas de comercio de Cádiz<sup>132</sup>.

---

<sup>132</sup> Ripoll Echeverría, María Teresa. 2005. *La élite cartagenera de fines del siglo XVIII y su tránsito a la República*, Universidad de los Andes, tesis para optar al grado de Magíster en Historia, p. 13.

Como ciudad-puerto, Cartagena de Indias fue constante diana de conflictos militares hasta los primeros años del periodo republicano. Las rivalidades europeas dadas entre ingleses, franceses, portugueses y holandeses, motivaron a los españoles a equipar la ciudad con fortificaciones y espacios defensivos, tanto por tierra como por mar, para la protección y aseguramiento territorial; hecho que desembocó en la formación de centros de control y poder militar en la provincia. Para la década de 1770, se instaló lo que se denomina la mejor reforma militar del Caribe neogranadino debido a la vulnerabilidad que los puertos tenían frente a los ataques por ultramar. Estos cambios en la estructura militar también tuvieron efectos en lo político y social, dado que, con el refuerzo de las milicias, se impactó en aspectos de movilidad social en la ciudad<sup>133</sup>.

El mestizaje fue de los factores cruciales que determinó la conformación social de Cartagena durante el siglo XVIII. Además de los volúmenes de mercaderías que entraban y salían del puerto, Cartagena fue el centro receptor de ingreso de esclavos africanos de la Región del Sur<sup>134</sup>.

La llegada de esclavos a Cartagena representó uno de los negocios de mayor provecho en la Colonia, durante 1595 y 1615. Este puerto fue el único de la América

---

<sup>133</sup> Allan J. Kuethe analiza el impacto del reformismo borbónico en la estructura militar de Cartagena y describe cómo las estructuras organizativas consolidaron una de las mayores fortalezas en los sistemas de ataque, afianzamiento de milicias y refuerzos para la protección de Cartagena de Indias. Ver en: Kuethe, Allan. 1978. *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, Gainesville, University Press of Florida.

<sup>134</sup> Torres Sánchez, Rafael. 1986. «La esclavitud en Cartagena en los siglos XVI y XVII», en *Contrastes*, vol. 2, Murcia, p. 92.

española con autorización para el ingreso de esclavos, tanto para los asentistas como para los tratantes. Más adelante, Veracruz se agregó como puerto oficial de comercio de esclavos y, para 1789, se dio definitivamente la apertura del libre comercio de mano de obra esclava<sup>135</sup>.

## **1.6. Los primeros años del siglo XVIII**

El gobernador José de Zúñiga y la Cerda ordenó la ejecución del empadronamiento de los vecinos de la ciudad de Cartagena. El 15 de marzo de 1708 inició el recuento de los habitantes, un proceso liderado por Juan de Rada, Manuel Melida y Pueyo, y Juan y Diego de la Peña, regidores del cabildo durante ese año y certificado por Ignacio Sánchez Mora, como escribano mayor de la Gobernación<sup>136</sup>.

La realización de este censo tuvo dos objetivos fundamentales: primero, informar al rey sobre el estado de la ciudad a raíz del ataque del Barón de Pointis en 1697 y, segundo, resarcir los efectos del ataque para, de esa manera, establecer a Cartagena como líder del virreinato, con lo que se ubicaría por encima de las Audiencias de Santafé y Panamá<sup>137</sup>.

---

<sup>135</sup> Gutiérrez Azopardo. 1987, «El comercio», p. 192.

<sup>136</sup> Gómez Pérez, Carmen. 1983. «La población de Cartagena de Indias a principios del siglo XVIII», en *Temas Americanistas*, n.º 2, Sevilla, p. 43.

<sup>137</sup> *Ibíd.*

El censo arrojó un total de 622 vecinos de Cartagena y el barrio Getsemaní, que se agruparon de la siguiente manera. En la ciudad se ubicaron 320 vecinos: 245 registrados como hombres blancos, 54 pardos libres y 21 negros libres. El resto de los censados se ubican en Getsemaní, donde 139 eran blancos, 103 pardos libres y 60 negros, también en condición de libertad<sup>138</sup>.

Este censo no registró la totalidad de los habitantes de Cartagena, como se observa en los grupos censados. Esta contabilización estuvo enfocada hacia hombres blancos de origen español y a poblaciones de color —pardos y negros libres—, dejando por fuera a mujeres y niños. Los datos tampoco revelan información sobre los hijos de los censados y solo se especifica que los registrados corresponden a hombres adultos de la ciudad.

Por lo anterior, el término «vecino», designado para nombrar a los censados, no se relaciona con el núcleo de familia o la cabeza del hogar, elemento que se observa en otros censos donde el estatus civil es registrado. Carmen Gómez sostiene que una de las posibles teorías que explicaría esto, asociada al registro solo de varones adultos, fue obtener información sobre quienes tuvieran la posibilidad de adscribirse a los sistemas de defensa de la ciudad, sin determinar si eran casados o solteros<sup>139</sup>. A esto se agrega que, durante el ataque de Pointis, a finales del siglo XVII, se encontraron aproximadamente 1.160 hombres alrededor de las murallas para la defensa del espacio<sup>140</sup>.

---

<sup>138</sup> Gómez Pérez. 1983, «La población», p. 43.

<sup>139</sup> *Ibíd.*

<sup>140</sup> *Ibíd.*, p. 44.

Otros grupos tampoco se midieron en el censo de 1807 de Cartagena, por lo tanto, es claro que estos registros no dan cuenta del estado real de la población, mucho más numerosa que la indicada en el padrón. Entre las exclusiones están eclesiásticos, esclavos, militares y extranjeros, además de la población procedente de otras jurisdicciones, como Santafé y Quito, que llegaban a Cartagena por asuntos comerciales.

La importancia del sector militar, independientemente del número de población que albergaba, tiene una trascendencia socioeconómica que se refleja en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, individuos que sostenían dependencia de la institución. En este caso, se ubican a mujeres, criados, proveedores, artesanos, médicos, religiosos, entre otros. En segundo lugar, poblaciones que operan alrededor de las milicias, un grupo de individuos que desempeñó cargos en la administración civil y que obtenía títulos honoríficos de órdenes militares. Se incluían a los hijos de estos últimos grupos, quienes pasarían a ocupar puestos de altos rangos en las milicias, la iglesia, en la funcionalidad pública, etcétera<sup>141</sup>.

Los habitantes de las villas cercanas a Cartagena tampoco se precisaron en este censo. En el caso de Mompo, la movilización de hombres que, en 1697, estuvo al respaldo de los ataques de Pointis, albergó, en promedio, entre 1.500 y 1.800 sujetos<sup>142</sup>.

---

<sup>141</sup> Marchena Fernández, Juan. 1981. *Guarniciones y población militar en Florida Oriental, 1700-1820*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

<sup>142</sup> Gómez Pérez. 1983, «La población», p. 44.

Se deduce, entonces, que la población de esta villa también fue numerosa, puesto que se evidencia en la cantidad de individuos movilizados para el apoyo defensivo que, posteriormente, se albergaron en Cartagena.

Asimismo, este registro no tuvo en cuenta a los niños, mujeres y ancianos procedentes de villas cercanas a Cartagena.

Con todo, Gómez emplea cálculos para establecer un número cercano de lo que pudo ser la cantidad total de habitantes que tenía la ciudad durante el censo del año 1708. Esta cifra indicó, aproximadamente, 1.139 vecinos conformados por blancos, militares, pardos y negros libres. Ahora bien, a este número se suman las mujeres y niños de los registrados, los milicianos, eclesiásticos, extranjeros, esclavos, comerciantes transitorios, residentes de villas cercanas, entre otros. De esta manera, el número de la población se acercó a los 4.000 individuos<sup>143</sup>.

Por otro lado, la ciudad de Cartagena, en los inicios del siglo XVIII, se encontraba sumergida en las consecuencias negativas que habían dejado los ataques e invasiones. Esto motivó a muchos comerciantes y a españoles a migrar a otros espacios más prósperos y seguros<sup>144</sup>. La disminución del comercio trajo descenso no solo en las actividades

---

<sup>143</sup> *Ibíd.*, 43-52.

<sup>144</sup> Menchero, Miriam. 2017. «Las fortificaciones de Cartagena de Indias y su función turística en el turismo cultural de la ciudad», en *Methodos*, n.º 1, vol. 5, Madrid, p. 102.

económicas, sino en el crecimiento de la población, puesto que grupos de mercaderes asentados en la ciudad trasladaron también sus bienes, capital y esclavos a otras zonas.

Mediante lo anterior, se puede observar cómo la población de Cartagena, en los primeros años de 1700, aunque no precisada en su totalidad y con grupos excluidos, dibujaba un panorama social y económico que afrontaba nuevos desafíos de orden militar, poblacional, político y en infraestructuras. Los ataques de los años anteriores dejaron una ciudad débil con poca población, economía inestable y una defensa que precisaba integrar miembros para robustecer la protección de la ciudad. Estos fueron los puntos de partida para la reorganización de Cartagena, de lo que fuese el repunte de la ciudad en las décadas posteriores.

### **1.7. La marcha del siglo XVIII: crecimiento y segmentación de la población**

La llegada permanente de esclavos durante el periodo colonial propició un fuerte proceso de mestizaje al interior de la urbe de Cartagena. Esto definió los múltiples rostros de color de la población, siendo uno de los distintivos más predominantes de la ciudad. Los resultados de las continuas mezclas se corroboran en el censo practicado en 1777, en el que la mayor parte de la población en la provincia estaba compuesta por cruces de población negra —pardos, mulatos, morenos, tercerones, libres, etcétera—. Este grupo

representó para la provincia el 63.8 % de toda la población y para Cartagena, capital de la provincia, el 49.3 % del total de los censados<sup>145</sup>.

A fines del siglo XVIII, los mulatos y negros libres conformaron un importante grupo de posición económica, donde se situaban por encima de los esclavos debido a su incorporación en los oficios artesanales; también por el ingreso que algunos tuvieron en instituciones defensivas, como las milicias disciplinadas de todos los colores<sup>146</sup>. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el levantamiento de infraestructuras civiles, administrativas y militares albergó a un importante número de estas poblaciones en las actividades de construcción y obras de la urbe. La provincia de Cartagena, para 1777, conformó el segundo territorio más poblado de la Nueva Granada —seguida de la provincia de Tunja<sup>147</sup>— con una población alrededor de los 14.000 habitantes —ver Gráfica 1— que, junto con Mompo, destacaron en esta época como los principales centros de acopio comercial del Caribe neogranadino<sup>148</sup>.

---

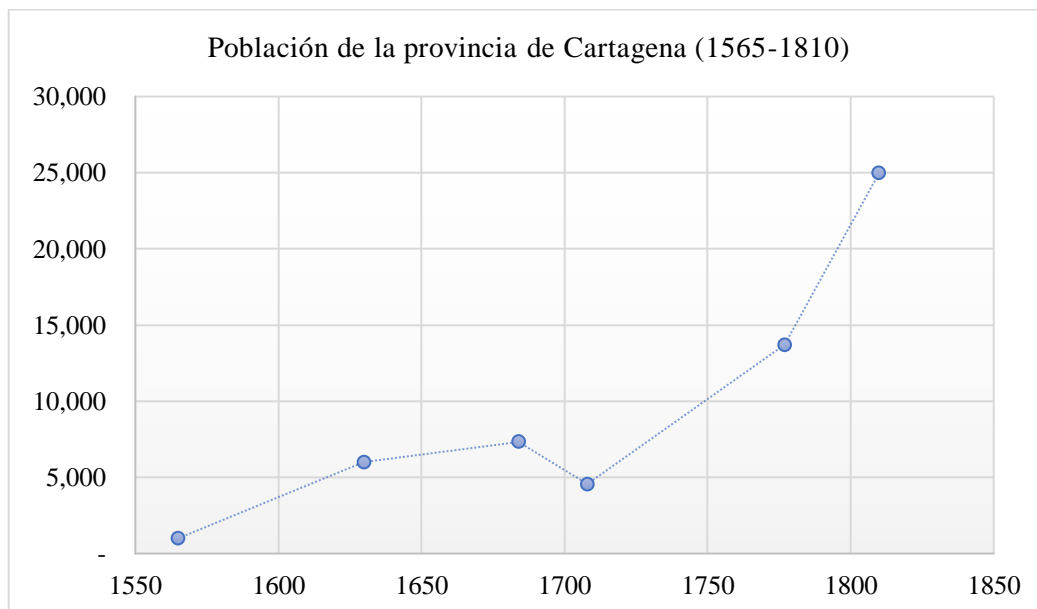
<sup>145</sup> Meisel y Aguilera. 2009, «Cartagena de Indias en 1777», pp. 27-31.

<sup>146</sup> Para ampliar la consulta sobre movilidad social en Cartagena durante el siglo XVIII, ver: Kuethe, Allan. 1971. «The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada», en *The Journal of Negro History*, n.º 2, vol. 56, Chicago, p. 110.

<sup>147</sup> Para 1777, Cartagena tenía un total de 118.378 habitantes, ubicándose como la segunda población de la Nueva Granada, antecedida por Tunja, que para este periodo albergó a un total de 259.612 habitantes. Durante ese mismo año, Cartagena representó para el virreinato el 14.9 % del total de los neogranadinos. Ver en: Tovar Pinzón y otros. 1994. *Convocatoria al poder*, p. 88.

<sup>148</sup> Además de Cartagena y Mompo, Honda también se suma como uno de los territorios portuarios con mayor importancia en el despacho y recepción de mercaderías hacia el interior del virreinato de la Nueva Granada.

**Gráfica 1.** Población de la provincia de Cartagena (1565-1810)



**Fuente:** Elaboración propia con base en: «Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778», Mapoteca: 7, 1353 (21), AGN. Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

**Tabla 1.** Tasa de crecimiento de la provincia de Cartagena (1565-1810)

| Periodo   | Tasa de crecimiento |
|-----------|---------------------|
| 1565-1630 | 2,8                 |
| 1630-1684 | 0,4                 |
| 1630-1708 | -2                  |
| 1708-1777 | 1,6                 |
| 1777-1810 | 1,8                 |
| 1708-1810 | 1,7                 |
| 1565-1810 | 1,3                 |

**Fuente:** Elaboración propia con base en: «Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778», Mapoteca: 7, 1353 (21), AGN. Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

La población indígena de Cartagena descendió con la conquista española, disminuyendo también, por tanto, el número de sus comunidades, de 100.000 a 22.500 habitantes<sup>149</sup>. Dado que en Cartagena no existían minas de oro y plata, la ocupación de la población indígena en estas actividades era menor respecto a otras provincias. Sin embargo, Cartagena prosperó debido a la ubicación de su bahía y la cercanía con el río Magdalena, que la conectaba con el interior de la Nueva Granada.

Como se ha mencionado, en 1777 Cartagena registró un total de 118.378 habitantes, ubicándose como la segunda población de la Nueva Granada, antecedida por Tunja que, para este mismo periodo, albergó un total de 259.612 habitantes<sup>150</sup>. Durante ese año, Cartagena representó para el virreinato el 14.9 % del total de los neogranadinos.

En cuanto a los grupos de poblaciones, los esclavos representaron el 8 % de la población total de la provincia. Pese a la importancia de la mano de obra esclava, esta no constituyó la base de la economía de la región durante el último tercio del siglo XVIII, a diferencia de otros territorios costeros del Caribe, donde actividades como las plantaciones

---

<sup>149</sup> Meisel Roca. 1980, «Esclavitud», p. 79.

<sup>150</sup> *Ibíd.*

dinamizaban los mercados extranjeros y el porcentaje de esclavos era mayor<sup>151</sup>. También la reducida actividad minera del Caribe derivó en una reducción en la mano de obra esclava en la región.

En cambio, la población indígena ocupó el 16 % del total de los habitantes, mientras que los blancos el 11 %, según los datos correspondientes a la provincia. Los eclesiásticos, si bien representaron una función indispensable dentro de las disposiciones españolas, contaban con una participación del 0.4 % del total de la población a lo largo del territorio.

Los libres alcanzaron el 64 % del total de la población en la provincia, como puede verse en la Gráfica 2. Cabe destacar que esta cifra es mayor respecto a la capital Cartagena, a pesar de que también en esta última dicho grupo ocupó la mayoría del total de la población. Se puede observar que el siglo XVIII da cuenta del incremento de los libres, quienes concentraron el grupo social más grande del territorio y buscaban, cada vez más, ingresar a los espacios sociales y económicos.

Las rochelas y palenques, además, eran sitios de escape adonde la población esclava acudía para liberarse de la opresión de los españoles. En ese sentido, se

---

<sup>151</sup> Se destaca que, en contraste, hacia 1775, en la colonia francesa de Santo Domingo el 86.3 % de la población era esclavo, el 11.3 % eran blancos, mientras que los mulatos y negros libres solo representaban el 2.4 % del total. En Guadalupe, en 1790, el 84.8 % de la población estaba conformado por esclavos, cuando los blancos solo representaban el 12.7 %. En el Caribe inglés la situación fue parecida: en 1775, los esclavos contaban el 89.3 % de la población de Jamaica y los blancos apenas alcanzaban el 8.7 %. En Barbados, hacia 1786, el 78.5 % de los habitantes era esclavo. Ver en: Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*, p. 17.

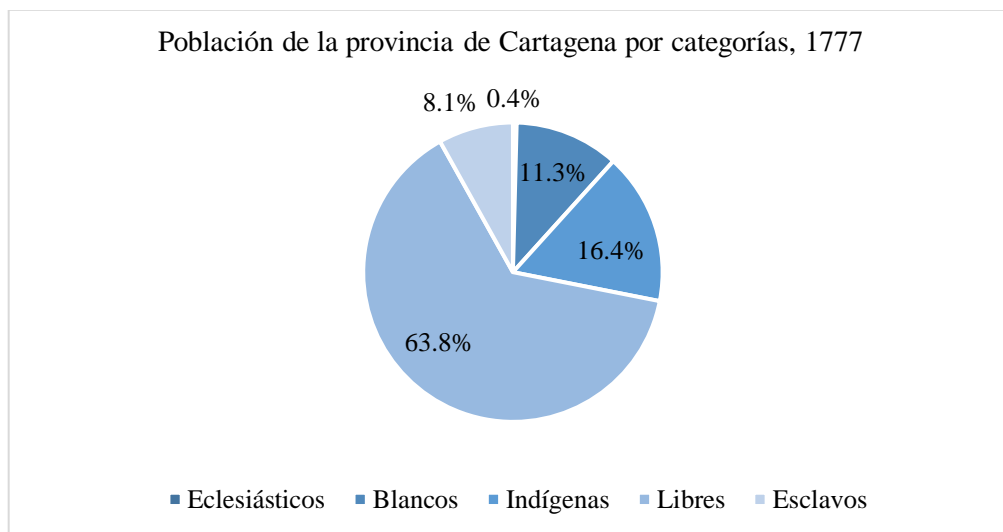
convirtieron en espacios de fomento para la integración de quienes alcanzaban el estatus de libres por vías no oficiales, llegando a concentrar a muchos individuos libres alrededor de la provincia.

**Tabla 2.** Población de la provincia de Cartagena (1777)

| <b>Grupos</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b>   | <b>%</b>   |
|---------------|----------------|----------------|----------------|------------|
| Eclesiásticos | 383            | 41             | 424            | 0.4        |
| Blancos       | 6.860          | 6.566          | 13.426         | 11         |
| Indígenas     | 9.384          | 10.032         | 19.416         | 16         |
| Libres        | 37.010         | 38.480         | 75.490         | 64         |
| Esclavos      | 4.629          | 4.993          | 9.622          | 8          |
| <b>Total</b>  | <b>58.266</b>  | <b>60.112</b>  | <b>118.378</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Elaboración propia con base en: «Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778», Mapoteca: 7, 1353 (21), AGN. Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

**Gráfica 2.** Población de la provincia de Cartagena por categorías (1777)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

El porcentaje de la población indígena —16.4 %— en la provincia de Cartagena llama la atención, teniendo en cuenta que el total de la población corresponde a una cifra elevada. Estas comunidades, de igual forma, también representaron no solo para la provincia, sino para el resto de la región, un grupo social importante en áreas de trabajo agrícola.

Una de las cualidades del patrón de poblamiento, tanto de la provincia de Cartagena como la de Santa Marta, es la dispersión que se acentuaba en las áreas rurales como consecuencia de la ausencia de control por parte de los españoles. Estas características de poblamiento también constituyeron parte del fruto de las reformas

económicas de la región Caribe en la Colonia por medio de la producción en las zonas agrarias<sup>152</sup>.

Cartagena y Mompo integraron el 17.5 % del total de la población de la provincia, lo que sugiere la relevancia comercial y demográfica que estos núcleos urbanos tenían en el territorio<sup>153</sup>. Las áreas urbanas se diferenciaron de los espacios rurales por la inestabilidad en la producción económica y el bajo predominio en el control español de la producción.

En cuanto a Cartagena, ciudad capital, los datos del censo presentaron comportamientos similares al de la provincia. Se destaca el crecimiento de la población para el último tercio del siglo XVIII y el aumento de los libres que correspondieron al mayor grupo de población. El censo de la ciudad de Cartagena de Indias correspondió al 11.6 % de los habitantes de toda la provincia. Sin embargo, pese a las diferencias porcentuales entre la provincia y la ciudad, la población eclesiástica y blanca estuvo concentrada en el 56.4 y 30.1 %, respectivamente, del total de la provincia<sup>154</sup>.

De los 13.690 habitantes registrados en la ciudad de Cartagena, el 49 % estuvo integrado por los libres. Aunque el porcentaje en la ciudad fue menor al de la provincia, se mantuvo la mayor concentración en este grupo. Por su parte, los esclavos representaron

---

<sup>152</sup> Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*, p. 20.

<sup>153</sup> *Ibíd.*, 18. Según el censo de 1777, Mompo registró 6.798 habitantes.

<sup>154</sup> *Ibíd.*, p. 22.

un 19 % del total de la población, siendo más las mujeres concentradas en este grupo que los hombres. Algunos autores integran hipótesis relacionadas con el género en la esclavitud; por ejemplo, Guy Pierre afirma que para las mujeres era más fácil la obtención de la libertad respecto a los hombres<sup>155</sup>, pero Wilfredo Padilla, en otro análisis, refiere que la posesión de una esclava era más rentable, puesto que podía tener hijos que, a su vez, serían esclavos al servicio de los amos<sup>156</sup>.

**Tabla 3.** Población de Cartagena de Indias (1777)

| <b>Población</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b>  | <b>%</b>   |
|------------------|----------------|----------------|---------------|------------|
| Eclesiásticos    | 198            | 41             | 239           | 1.7        |
| Blancos          | 2.204          | 2.010          | 4.034         | 29.5       |
| indígenas        | 28             | 60             | 88            | 0.6        |
| Libres           | 2.878          | 3.867          | 6.745         | 49         |
| Esclavos         | 1.153          | 1.431          | 2.584         | 19         |
| <b>Total</b>     | <b>6.281</b>   | <b>7.409</b>   | <b>13.690</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Elaboración propia con base en: «Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778», Mapoteca: 7, 1353 (21), AGN. Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

<sup>155</sup> Pierre, Guy. 2014. «Una historia total de la esclavitud: La Esclavitud en América Latina y el Caribe. Herb S. Klein y Ben Vinson III», en *Memorias*, n.º 22, Barranquilla, p. 215.

<sup>156</sup> Padilla, Wilfredo. 2004. «Los castigos durante la esclavitud en la provincia de Santa Marta. 1800-1851», en *Jangwa Pana*, n.º 1, vol. 3, Santa Marta.

Entre el siglo XVIII y XIX, las estructuras sociales se formaron con una importante influencia de la jerarquización desde los primeros años de la Colonia, donde la base del orden social se orientaba por la distinción de razas. Según Peter Wade, estas divisiones se representan por medio de triángulos donde, en la parte superior, se ubica lo blanco y en los ángulos inferiores se encuentra lo indígena y lo negro<sup>157</sup>.

Desde el periodo colonial, el ordenamiento social durante la Nueva Granada estuvo conformado por varios elementos que, con el tiempo, configuraron los grupos sociales en las provincias. Estas cualidades se integraron desde el origen racial, la práctica de valores cristianos en comunidad, el tiempo de residencia, el trabajo y oficios dedicados, las relaciones con las autoridades gubernamentales y, quizás, lo más importante, el estatus y reconocimiento social que alcanzaban los individuos<sup>158</sup>. Estos distintivos sociales representaron para las élites el sector más legítimo. Por otra parte, grupos mestizos, indios y negros fueron excluidos de los procesos, espacios y recursos más importantes<sup>159</sup>.

Los procesos coloniales en la Nueva Granada ejercieron dominación sobre la construcción de identidades, por ejemplo, españoles peninsulares, indios, criollos, negros,

---

<sup>157</sup> Wade, Peter. 1998. «The Cultural Politics of Blackness in Colombia», en Whitten, Norman y Torres, Arlene. *Blackness in Latin America and the Caribbean. Social Dynamics and Cultural Transformations: Central America and Northern and Western South America*, Bloomington, Indiana University Press, p. 335.

<sup>158</sup> Barragán Díaz, Diego. 2007. «Orden social en la Colombia de los siglos XVIII y XIX», en *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, n.º 2, vol. XV, Bogotá p. 238.

<sup>159</sup> *Ibíd.*

mujeres, etcétera. Las mezclas entre las diversas razas eran señaladas como indeseables o impuras. De allí la posición de los sujetos entre los «mezclados» en los rangos sociales y la valoración de estos<sup>160</sup>. Estas construcciones sociales fueron profundamente marcadas entre los siglos XVIII y XIX, lo que configuró la representación de los grupos por medio de los rasgos, las experiencias y las realidades geográficas y temporales de cada provincia.

Para 1777, en Cartagena de Indias, se localizaban cuatro barrios dentro de la zona amurallada de la ciudad. Incluso, también se ubicaba un arrabal, que estaba parcialmente bordeado de murallas, llamado la Santísima Trinidad de Getsemaní. Este sector se conectaba con la ciudad por medio del puente San Francisco<sup>161</sup>.

La Tabla 4 muestra los datos del censo del año de 1777 agrupados por los barrios de la ciudad de Cartagena. Sin embargo, para el barrio Santa Catalina y el de la Catedral no hay registros. En cuanto a la ubicación de los habitantes, alrededor del 70 % registró pertenecer al recinto amurallado de la ciudad y el 30 % restante en Getsemaní, el barrio donde habitaban los sectores populares de Cartagena de Indias<sup>162</sup>. A excepción del barrio Santa Catalina, se contabilizaron 71 manzanas.

---

<sup>160</sup> Cardona Rodas, Hilderman. 2017. «Colonialidad del poder y biopolítica etnoracial: virreinato de Nueva Granada en el contexto de las reformas borbónicas», en *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, n.º 2, vol. 12, Belém, p. 574.

<sup>161</sup> Meisel y Aguilera. 2009, *Tres siglos*, p. 22.

<sup>162</sup> Un análisis de los barrios populares de Cartagena durante el periodo colonial tardío, lo establece Dairo Sánchez en: Sánchez Mojica, Dairo. 2018. «Geografías del destierro: los barrios afro y populares de Cartagena de Indias, 1844-1885», en *Nómadas*, n.º 48, Bogotá. Allí define cómo las geografías deben ser entendidas para el ordenamiento urbano que tuvo Cartagena.

El censo de 1777 permite mostrar una fotografía de lo que fue Cartagena en los últimos años del siglo XVIII en cuanto a la distribución, poblamiento y uso del espacio urbano en la ciudad. Estos datos son una aproximación de la organización urbana en Cartagena de Indias: la separación de sectores, la concentración de habitantes y el panorama sociocultural. Lo anterior, sobre todo, en las dinámicas habitacionales que simbolizaron la coexistencia de los cartageneros para fines del siglo XVIII.

**Tabla 4.** Barrios de Cartagena de Indias (1777)

| <b>Barrio</b>                   | <b>Número de habitantes</b> | <b>%</b>   | <b>Número de manzanas</b> |
|---------------------------------|-----------------------------|------------|---------------------------|
| Nuestra Señora de la Merced     | 1.609                       | 118        | 6                         |
| San Sebastián                   | 1.617                       | 11.8       | 6                         |
| Santo Toribio                   | 3.133                       | 22.9       | 17                        |
| Santísima Trinidad de Getsemaní | 4.075                       | 28.9       | 22                        |
| Santa Catalina                  | 3.220                       | 23.5       | 18                        |
| Convento de San Diego           | 13                          | 0.1        | 1                         |
| Convento de Santa Clara         | 23                          | 0.2        | 1                         |
| <b>Total</b>                    | <b>13.690</b>               | <b>100</b> | <b>71</b>                 |

**Fuente:** AGN, Colonia. Santo Toribio, Miscelánea, tomo XVII, f. f. 1004-1079; San Sebastián, Miscelánea, tomo XVIII, f. f. 946-957; Getsemaní, Censos Varios, tomo VIII, f. f. 75-134; La Merced, Censos Varios, tomo VII, f. f. 134-164. Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

Otro dato que evidencia el censo de 1777 en Cartagena es sobre los grupos de edad y sexo. El reparto de esta información muestra la existencia de diferencias sobresalientes en los grupos. Primero, la reducción en la tasa de masculinidad —división del número de hombres por el número de mujeres— en el rango de 10-14 años. En contraste, la tasa de mujeres en el rango de 15-19 años es mayor; posiblemente, el acceso de libertad a mujeres en este grado resultó más favorable para trabajar en distintos oficios<sup>163</sup>.

Las diferencias que se observan en los rangos de edad juvenil entre hombres y mujeres pueden estar asociadas a los procesos de trabajo, esclavitud y migración hacia zonas rurales de la provincia. En primer lugar, los esclavos varones iniciaban su edad productiva alrededor de los 16 años. Es factible que estos fueran enviados a haciendas y espacios de trabajos donde los varones predominaron en actividades que demandaban fuerza<sup>164</sup>.

Estas dinámicas marcaron las diferencias entre hombres y mujeres —por lo general, en el bloque de 14 a 19 años—, las cuales fueron ocasionadas por los desplazamientos y fenómenos migratorios de hombres hacia zonas de campo y otras áreas de la región, así como de mujeres hacia la ciudad.

---

<sup>163</sup> Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*, p. 25.

<sup>164</sup> En 1777, la tasa de masculinidad indicó un 1.32 % sobre un grupo de 27 haciendas en la provincia de Cartagena. Estos elementos muestran cómo predominaban más hombres que mujeres en los espacios de trabajos rurales, tanto como las dinámicas de migración de varones hacia los espacios rurales. Ver en: Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*, p. 16.

El padrón muestra cómo la agrupación de edades específicas concentra la cantidad de población que se ubicó en determinados rangos. Es común que, en los censos demográficos, las edades tiendan a ser agrupadas y redondeadas, lo que genera también desagregación en el reporte. Esta cualidad en la información es denominada *age heaping* por demógrafos e historiadores económicos. El concepto consiste en la imprecisión de los datos, a razón de emplear números pares o múltiplos de cinco con relación a la cantidad de personas que se agrupan en ese rango<sup>165</sup>.

**Tabla 5.** Estructura de la población de Cartagena de Indias por edad y sexo (1777)

| Grupo de Edades | Mujeres | Hombres | Total | Tasa de Masculinidad |
|-----------------|---------|---------|-------|----------------------|
| 0-4             | 611     | 526     | 1.137 | 0.9                  |
| 5-9             | 576     | 533     | 1.129 | 1.0                  |
| 10-14           | 501     | 502     | 1.003 | 1.0                  |
| 15-19           | 587     | 347     | 934   | 0.6                  |
| 20-24           | 580     | 344     | 924   | 0.6                  |
| 25-29           | 656     | 353     | 1.009 | 0.5                  |
| 30-34           | 504     | 296     | 800   | 0.6                  |
| 35-39           | 356     | 227     | 583   | 0.5                  |
| 40-44           | 401     | 216     | 617   | 0.7                  |
| 45-49           | 246     | 178     | 424   | 0.7                  |
| 50-54           | 307     | 201     | 508   | 0.8                  |
| 55-59           | 154     | 118     | 272   | 0.6                  |
| 60-64           | 207     | 123     | 330   | 0.8                  |
| 65-69           | 57      | 47      | 104   | 0.5                  |

<sup>165</sup> Bermúdez Parrado, Silvia y Blanquero Bravo, Rafael. 2016. «Consistencia en la desagregación de la población. El problema del ruido y el age heaping», en *Estadística Española*, n.º 189, vol. 58, Sevilla.

|                         |              |              |               |            |
|-------------------------|--------------|--------------|---------------|------------|
| 70-74                   | 69           | 34           | 103           | 0.9        |
| 75-79                   | 15           | 14           | 29            | 0.2        |
| 80-84                   | 37           | 8            | 45            |            |
| 85-89                   | 7            |              | 7             | 0.4        |
| 90 y más                | 18           | 7            | 25            | 2.4        |
| Sin información de edad | 189          | 298          | 487           | 2.4        |
| <b>Total</b>            | <b>6.078</b> | <b>4.392</b> | <b>10.470</b> | <b>0.8</b> |

**Fuente:** Elaboración propia con base en: «Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778», Mapoteca: 7, 1353 (21), AGN. Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

El censo practicado en Cartagena durante los años 1777-1778 revela aspectos que han sido poco estudiados sobre el último tercio del siglo XVIII, tanto en la provincia como en la ciudad. Estos elementos muestran, además de los patrones demográficos, ubicación, distribución de edades y género de los habitantes de Cartagena, un acercamiento de la vida económica y social alrededor de las condiciones del territorio: el puerto, las infraestructuras civiles y la plaza defensiva del Caribe neogranadino. Asimismo, exponen las dinámicas que los habitantes sostuvieron en la concentración territorial y el asentamiento de los grupos en la provincia, junto con la estratificación social y jurídica.

El grupo de los libres representa el porcentaje más alto, tanto en la provincia como en la capital. Por último, en cuanto a género, hay una amplia diferencia entre hombres y mujeres contabilizados. En 1777, Cartagena contaba, en promedio, con 1.128 más mujeres que hombres, lo que indica que en ese año fue una ciudad de mayor población femenina.

Lo que se puede observar en Cartagena durante 1777 es la fotografía de un territorio marcado por el crecimiento poblacional, el desarrollo urbano y la prosperidad en la vida económica y militar de esa década. Más adelante, Cartagena se convertiría en un territorio lleno de contrastes y consecuencias desfavorables que, a diferencia de las dinámicas sociales previas a la independencia, se diluyeron en la formación de la República.

## **CAPÍTULO 2. ESTRUCTURAS, IMAGINARIOS Y CONFLICTOS SOCIORRACIALES EN CARTAGENA DE INDIAS: EL SIGLO XVIII**

Durante el siglo XVIII, en el virreinato de la Nueva Granada, se fundaron escenarios de modernización y administración colonial bajo el contexto de las reformas borbónicas. Los nuevos sistemas de comercio y control político, marcados por la regulación colonial y los imperativos del Gobierno español, trazaron dicotomías —como blanco-superior, negro-esclavo y bárbaro-civilizado— asentadas en un espacio de validación de procesos de esclavitud como sistema económico, adscrito a los grupos raciales en los territorios.

En este escenario, la Nueva Granada se impone como una sociedad estratificada, donde las formas de clasificación y separación social, propias del patrón europeo, toman el control de los grupos habitantes en todo el virreinato. Uno de los esquemas de separación intergrupal se aprecia en los llamados «cuadros» o «pinturas de castas» como elemento artístico implementado en los virreinos de Nueva España y el Perú<sup>166</sup>. En el virreinato de la Nueva Granada, uno de los modelos instalados de separación racial estuvo ligado al discurso de limpieza de sangre. Este ideario proporcionó elementos para la construcción

---

<sup>166</sup> Catelli, Laura. 2012. «Pintores criollos, pintura de castas y colonialismo interno: los discursos raciales de las agencias criollas en la Nueva España del periodo virreinal tardío», en *Cuadernos del CILHA*, n.º 2, vol. 13, Mendoza, p. 7.

colectiva de imaginarios en la población neogranadina, surgiendo así la idea de castas a partir del cruce entre los diferentes grupos raciales<sup>167</sup>.

Al respecto, Alejandra Araya señala que la interpretación de las castas, dentro del pensamiento sociopolítico español en los territorios de América durante el siglo XVIII, da respuesta a una estructura de relaciones en la que la diversidad de colores fue una estrategia para representar la diversidad interracial en las poblaciones. La autora resalta que «El color, es el que, desde nuestra perspectiva, introduce una lectura de los cuadros de castas como representaciones de “razas” cuando se afianza el concepto de ellas como condición biológica y la piel se convierte en su representación y su signo social»<sup>168</sup>.

Esta incidencia, frente a la limpieza de sangre en la Nueva Granada, fue ampliamente promulgada por herederos, criollos y españoles blancos que representaban el orden y estatus ideal en la sociedad virreinal, al imponerse como individuos sobresalientes con autoridad sobre los grupos sociales inferiores, es decir, las castas.

De esta forma, episodios de enfrentamientos con indígenas, alzas de esclavos y procesos de formación de palenques de los cimarrones pronunciaron el mestizaje y las tensiones sociales de los territorios. Parte de los conflictos se orientó hacia las rebeliones,

---

<sup>167</sup> Cardona Rodas. 2017, «Colonialidad del poder».

<sup>168</sup> Araya Espinoza, Alejandra. 2014. «¿Casta o razas?: imaginario sociopolítico y cuerpos mezclados en América colonial. Una propuesta desde los cuadros de castas», en Cardona Rodas, Hilderman y Pedraza Gómez, Zandra (Comps.). *Al otro lado del cuerpo. Estudios biopolíticos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes y Universidad de Medellín, pp. 53-77.

huidas, levantamientos de esclavos y revueltas de indios<sup>169</sup>. Estas comunidades, al igual que los mestizos y españoles pobres, representaron una porción amplia de población sin posesiones ni virtudes sociales y que protagonizaban disputas contra la Corona española; conflictos que crecieron en la segunda parte del siglo XVIII<sup>170</sup>.

En este punto, la esencia del debate se compromete frente a la caracterización de los sujetos negros y sus descendientes, lo que configura el orden social y la acepción colectiva de los pleitos entre las gentes de color. Peter Wade comenta que entender el significado de «lo negro», y puntualmente dentro de la población colombiana, puede presentar inconsistencias y ambigüedades que, desde los elementos asociados a la carga simbólica de la Colonia, han desvalorizado a las comunidades negras desde el pasado. Se ha exaltado lo que se entiende por «blanco» y esto ha contribuido a que la misma percepción de lo negro sea considerada como ofensiva, por lo que suelen emplearse eufemismos como «moreno»<sup>171</sup>.

De acuerdo con las consideraciones de Wade, estas prácticas y problemáticas de la relación de lo negro desde la inferioridad y la reacomodación de los términos, evocan a los mismos procesos del pasado que tuvieron como foco la separación de la esencia del ser negro. Los sistemas esclavistas que vivieron los ancestros de estas comunidades marcaron una clara

---

<sup>169</sup> A partir de Foucault, las relaciones socioculturales y la manifestación de poder se trazaron desde la colonialidad en el conjunto de interacciones y espacios de conflictos. Ver en: Foucault, Michel. 2008. *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

<sup>170</sup> La economía en la Nueva Granada se basó en rentas de alcabalas, tabaco y aguardiente, también en las zonas donde la actividad minera fue prominente. La explotación del oro representó a las actividades de comercio. En este sentido, las condiciones de lugar y espacios se soportaron bajo las jerarquías sociales, donde las castas y quienes poseían derechos sobre la tierra y bienes, protagonizaron rivalidades, perpetuándose de esta forma los conflictos.

<sup>171</sup> Wade, Peter. 2008. «Trabajando la Cultura: Sobre la construcción de la identidad negra en Aguablanca, Cali», en *Revista CS*, n.º 2, Cali.

etiqueta en la relación de estos sujetos y el resto de las comunidades. Incluso hoy se percibe la idea de que se mantienen los mismos parámetros coloniales sobre el significado del ser negro. En la actualidad las Regiones del Pacífico y Caribe colombiano son territorios que más testifican los procesos raciales ascendentes a poblaciones negras y dentro del imaginario social se marcan las distancias, las etiquetas y la desaprobación de estas comunidades.

Maguemati Wabgou sostiene que la sociedad colombiana ha basado su consideración de lo negro desde las escalas de la dominación y jerarquización que se promovieron a partir de la esclavización. Se suman a ello las formas de resistencia, el cimarronaje, la consolidación de palenques, compras de libertad y abolición de la esclavitud como fenómenos estrechos que se conectan con el significado del ser negro<sup>172</sup>.

El último tercio del siglo XVIII refleja un importante tránsito de esclavos a libres, donde esclavos y descendientes obtenían su libertad, ubicándose en una doble postura: «La primera, el paso de esclavos a libres y la segunda a la confrontación de un nuevo estatus hacia los cambios personales, económicos y sociales»<sup>173</sup>. Sin embargo, los rezagos y separación racial que enfrentaban estos grupos no solo sectorizaron las estructuras sociales, sino que también modelaron las formas de pensamiento colectivo, lo que originó tensiones en la formación de una nueva sociedad, ahora permeada de rostros coloridos.

---

<sup>172</sup> Wabgou, Maguemati. 2008. «Estudios africanos en Colombia desde las Ciencias Políticas y Sociales», en Lechini, Gladys (Comp.). *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina. Herencia, presencia y visiones del otro*, Córdoba, CLACSO Coediciones.

<sup>173</sup> Mallo. 1991, «La libertad», p. 132.

La fuerte presencia del mestizaje en la Nueva Granada evidenció la diversidad de grupos raciales. Es en este ambiente de multiplicidad étnica que se ubican los libres de todos los colores: zambos, pardos, mestizos, mulatos, tercerones y más. En esta población, se pronunciaron los cruces intergrupales entre blancos, indios y negros durante los procesos de cimarronaje, las fugas de los sometidos y la convivencia entre hacendistas y esclavos; hecho que Cardona denomina «mestizaje real o social»<sup>174</sup>.

Esta variedad, difícil de homogenizar, deviene de los grupos que coexistieron desde los inicios del proceso colonial —español, indio y negro—. A partir de allí, la derivación de los segmentos raciales se estableció, además, con niveles de orden entre los grupos étnicos. Por ejemplo, «saltatrás» y «tornatrás» son términos que denotaba a un descendiente de negro si este se casaba con una india. Este fenómeno se conoce como blanqueamiento<sup>175</sup> y se daba con el ánimo de retroceder los pigmentos del color de piel, es decir, distanciarse de lo negro y aclarar la melanina de los sujetos buscando otras tonalidades raciales que se acercasen a tejas más claras.

Algunas categorías raciales como «barcino», «lobo», «albarazado» y «loro», también se designaron para identificar las mezclas de los cruces más cercanos a los bozales, que se empleaban como forma despectiva asociada al cruce de animales<sup>176</sup>. Estas designaciones

---

<sup>174</sup> Cardona Rodas. 2017, «Colonialidad del poder», p. 579.

<sup>175</sup> Humboldt describe cómo en el mundo colonial las clasificaciones raciales se forjaron en el llamado cuadro de castas, donde la angustia era permanente por la purificación de la sangre en las familias mediante el blanqueamiento, esto con el propósito de anular, a través de casamientos, las mezclas y tonos de piel. Con ello, se buscaría volver al blanco español como patrón inicial. Ver en: Humboldt, Alexander. 1822. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, París, Casa de Rosa, Gran Patio del Palacio Real y Calle de Montpensier.

<sup>176</sup> Díaz Moreno, Daniel y otros. 2008. *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana e Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.

muestran las conductas clasificatorias en el pensamiento, percepción y construcción de los discursos de limpieza de clase. Así, desde el sentido y la ordenación de la población, se segregaron grupos como práctica de las élites en la Colonia<sup>177</sup>.

Por medio de los imperativos sociales en el discurso de pureza de sangre y la permanencia del blanqueamiento en la sociedad neogranadina, estos patrones de clasificación, ubicación y control poblacional se convirtieron en estructuras sólidas a lo largo del siglo XVIII. Así, a partir de los aspectos que trascienden desde lo físico, alrededor de las estructuras raciales se generó un simbolismo que articuló los modos de orden en las relaciones intergrupales<sup>178</sup>.

Un estudio comparativo de Anrup y Chávez revela que, desde la experiencia de Cartagena y Guayaquil durante la Colonia, los esquemas sociales y políticos que involucraron a los sujetos de color dentro del imaginario social son referidos al concepto de «plebe». Los autores expresan que en las estratificaciones más bajas se acentuaban estos calificativos relacionados con las poblaciones negras<sup>179</sup>.

En medio de la congestión social dada por la estratificación de los grupos y su incidencia en los temas raciales, en Cartagena el crecimiento de los libres de todos los colores predominó en los complejos demográficos, sociales, laborales y culturales en la provincia.

---

<sup>177</sup> Castro Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>178</sup> López Beltrán, Carlos. 2008. «Sangre y temperamento. Pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas», en Gorbach, Frida y López Beltrán, Carlos (eds.). *Saberes locales. Ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, Zamora de Hidalgo, Colegio de Michoacán, pp. 289-342.

<sup>179</sup> Anrup Ronald y Chávez, María. 2005, «La “plebe” en una sociedad de “todos los colores”. La construcción de un imaginario político social en la colonia tardía de Cartagena y Guayaquil», en *Caravelle*, n.º 84, p. 104.

Desde el punto de vista étnico-racial, los libres de todos los colores representaron una categoría heterogénea, puesto que en ella se encuentra la variedad racial de descendientes sobre todo de esclavos y población de color. Por ello, en el censo de 1777, la designación de pardos, zambos, cholos, cuarterones, etcétera, se clasificó en esta categoría. En el caso de los registros individuales, se especifica la categoría y su estatus jurídico. Es así como se observa en los padrones si el sujeto era zambo libre o si era esclavo, pardo libre; también se ve la edad, el oficio y el estado civil<sup>180</sup>.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la población libre y mestiza en Cartagena lideró un momento de cambio en las fases de movilidad social. Esto sucedió gracias a la agregación a los sistemas de trabajo, la participación en los escenarios comerciales, militares y de servicios, que comprometió también el diseño de otra realidad. En distintos términos, se instauró una nueva estructura que forjó relaciones sociales, nuevos modos de vida y una cultura que permeaba la identidad de Cartagena de Indias<sup>181</sup>.

La provincia de Cartagena fue uno de los territorios del virreinato de la Nueva Granada con mayor número de población libre<sup>182</sup>. En los espacios rurales, las mezclas interraciales provocaron un sinnúmero de castas a partir de las uniones entre población negra

---

<sup>180</sup> Conde Calderón, Jorge. 2009a. *Buscando la Nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano. 1821-1855*, Medellín, La Carreta Editores, p. 16.

<sup>181</sup> Esteva, Claudio. 1983. «Población y mestizaje en las ciudades de Iberoamérica: siglo XVIII», en Solano, Francisco de. *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, pp. 501-604.

<sup>182</sup> Conde Calderón. 2009a, *Buscando la Nación*, p. 23.

e india, blancos y negras, indios y blancos que, de forma dispersa, se asentaban en las rochelas<sup>183</sup>.

Los espacios y libertades que fomentaron los cruces y el mestizaje en Cartagena también modelaron las concepciones que se construían alrededor de los grupos de color. Por ejemplo, José Fernández de Madrid, refiriéndose a los libres, comentó que: «No reconocen cura, ni cumplen con algunos de los preceptos de la iglesia, viviendo por consiguiente sin ley ni subordinación y en un total libertinaje»<sup>184</sup>.

La presencia de las castas libres dominó villas, parroquias y sitios de la provincia. Incluso desde las áreas urbanas de la ciudad de Cartagena, los porcentajes de esta población crecieron a fines de siglo XVIII. Para 1777, los grupos libres constituían, aproximadamente, el 64 % del total la población, mientras que, en 1780, esta cifra ascendió al 65.3 %. Este crecimiento también se evidenció en las poblaciones indígenas, aunque menor en proporción a los libres de todos los colores que, en el mismo periodo, aumentaron del 16.4 al 17.5 % de la población total<sup>185</sup>.

---

<sup>183</sup> En definición de Gustavo Bell, las rochelas fueron «un espacio donde la práctica, eran caseríos en los que confluían negros, blancos pobres, indios y mestizas». Comenta que la espontaneidad de poblamiento de estos grupos estuvo fuertemente impulsada durante el siglo XVIII, en medio de la conformación política y militar en los aires de independencia. Ver en: Bell Lemus, Gustavo. 1991b. «Deserciones, fugas, cimarronajes, rochelas y uniones libres: el problema del control social en la provincia de Cartagena al final del dominio español, 1816-1820», en Bell Lemus, Gustavo. *Cartagena de Indias: de la Colonia a la República*, Fundación Simón y Lola Guberek, pp. 75-103.

<sup>184</sup> Martínez, Gabriel. 1986. *Carta de los Obispos de Cartagena de Indias durante el periodo Hispánico. 1534-1820*, Medellín, Editorial Zuluaga, p. 54.

<sup>185</sup> Conde Calderón, Jorge. 2013. «La administración de justicia en las sociedades rurales del Nuevo Reino de Granada», en *Historia Crítica*, n.º 1, vol. 49, Bogotá, p. 45.

En cuanto a la clasificación de grupos raciales y géneros en Cartagena, dentro de la categoría libres de todos los colores, se asocian principalmente los pardos con 35.3 % del total. Los negros, por su parte, representaron el 26.6 %<sup>186</sup>. Sin embargo, la información racial del censo de Getsemaní no incluye esa información<sup>187</sup>. Los blancos en el censo de 1777 representaron el 29.5 % de la población, grupo al que hay que sumarle a los eclesiásticos, con el 1.7 %, dado que, en su mayoría, eran blancos<sup>188</sup>.

**Tabla 6.** Población de Cartagena por raza y sexo (1777)

| <b>Categoría</b>   | <b>Femenino</b> | <b>Masculino</b> | <b>Total</b> |
|--------------------|-----------------|------------------|--------------|
| Blanca             | 95              | 214              | 302          |
| LIBRE              |                 |                  |              |
| Libre              | 739             | 539              | 1278         |
| Negra              | 315             | 110              | 425          |
| Mulata             | 285             | 137              | 422          |
| Parda              | 337             | 227              | 564          |
| Zamba              | 56              | 23               | 79           |
| Mestiza            | 15              | 5                | 20           |
| Cuarterona         | 69              | 15               | 84           |
| Quinterona         | 1               |                  | 1            |
| Pinta              | 2               |                  | 2            |
| <b>Total Libre</b> | <b>1.819</b>    | <b>1.056</b>     | <b>2.875</b> |

<sup>186</sup> En la provincia de Cartagena, la categorización de los negros como libres de todos los colores debía ser mínima, esto debido a las causas y aspectos demográficos explicados anteriormente. Los negros libres debían ser menos que las mujeres y los niños, que eran más susceptibles de ser manumitidos. Otro aspecto asociado a este hecho es que, en las áreas rurales, los zambos eran más que en el centro urbano de Cartagena. Ver en: Sánchez. 2015, «De arrojados», p. 462.

<sup>187</sup> Teniendo en cuenta a los esclavos mezclados y dispersos en el territorio, además de la ausencia de información sobre los habitantes del barrio Getsemaní, Jorge Conde establece cálculos que indican que el porcentaje de la población negra en Cartagena pudo estar alrededor del 29.4 % de la composición demográfica total de la ciudad. Ver en: Aguilera y Meisel. 2009. *Tres siglos*.

<sup>188</sup> Conde Calderón, Jorge. 1996. «Castas y conflictos en la provincia de Cartagena del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVII», en *Historia y Sociedad*, n.º 3, Medellín, p. 89.

|            |     |     |     |
|------------|-----|-----|-----|
| ESCLAVA    |     |     |     |
| Negra      | 582 | 395 | 977 |
| Esclava    | 320 | 187 | 507 |
| Mulata     | 84  | 54  | 138 |
| Parda      | 22  | 12  | 34  |
| Zamba      | 48  | 13  | 61  |
| Cuarterona |     |     |     |

**Fuente:** Elaboración propia con base en: «Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778», Mapoteca: 7, 1353 (21), AGN. Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

En medio de los variados segmentos raciales, los análisis han sido ambiguos en torno a la diferenciación entre categorías. No se ha distinguido con claridad entre los pardos y mulatos, por ejemplo. Pero, frente a la claridad de los segmentos, estas conjeturas corresponden al uso y denominación que el mismo empadronador empleó en la elaboración del registro. Estas connotaciones se pueden observar en los barrios donde los mulatos y los pardos fueron mayormente registrados, es decir, Santo Toribio y San Sebastián, respectivamente<sup>189</sup>.

Términos como «trigueño» o «moreno» se usan como mecanismos para evadir el color oscuro y ubicar a los sujetos en una escala de tez más clara. Es así como algunos casos de mestizos, mulatos y pardos sobresalían en medio de estas designaciones raciales cromáticas<sup>190</sup>. Dichos elementos resultan imprecisos en la codificación racial, pero igualmente dan cuenta de las complejidades al momento de abordar y ubicar a los grupos

<sup>189</sup> Conde Calderón. 1996, «Castas y conflictos», p. 90.

<sup>190</sup> Bernand, Carmen. 2000. *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, p. 7.

étnicos-raciales. Además, en cierto sentido, se evidencia una separación de la esencia de lo negro en los sujetos para eludir no solo el color, sino las marcaciones sociales que representaron la relación con el pasado esclavista de estas comunidades. Mulatos, pardos, así como zambos, negros libres y otros segmentos comprendidos en los libres de todos los colores, fueron incluidos como sectores de clases del pueblo en el desarrollo del reformismo borbónico. Estos sujetos, adscritos a instituciones como las milicias, también obtuvieron la calidad de vecinos, lo que generó en varios puntos conflictos entre las autoridades, nobles de la ciudad y, en general, individuos que sostenían que los derechos y accesos que poseían los libres de todos los colores se asociaban al estatus de sus ancestros esclavos y que, por tanto, representaban una «mancha de sangre negra» en la sociedad cartagenera<sup>191</sup>. Al respecto, Conde afirma que:

«Pero la modificación sociopolítica sustancial de finales del siglo XVIII fue la consolidación del vecino y el miliciano desde el ámbito institucional. La mayoría de las veces ambas condiciones estaban representadas en la misma persona. En los centros urbanos localizados en los litorales o áreas costaneras: La Habana, Panamá, Guayaquil, Portobelo, Veracruz, Bahía en Brasil, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, ese estatus estuvo mediatizado por el elemento racial, ya que las milicias fueron cuerpos militares integrados por vecinos libres de todos los colores: pardos, morenos, blancos, zambos y negros libres»<sup>192</sup>.

Sin embargo, dentro de los criterios socioculturales, el factor raza también desarrolló una construcción de los fenotipos entre lo que podía considerarse como blanco. En las categorías de cuarterón y quinterón, por ejemplo, las características físicas de los sujetos se estimaban como de blancos, por lo que el trato y el comportamiento se desenvolvían como

---

<sup>191</sup> Conde Calderón, Jorge. 2012. «Los xefes de los pardos: la consolidación de un sector social intermedio durante la independencia de Cartagena de Indias», en *Historia y Sociedad*, n.º 23, Medellín, p. 12.

<sup>192</sup> *Ibíd.*

tal. Por el contrario, los mulatos podían o no ser considerados como blancos, dados sus aspectos fisionómicos y características raciales estrechas con las negritudes<sup>193</sup>.

Bernard denominó *estatus híbrido* al concepto relacionado con los fenómenos de adscripción racial y condición jurídica de las poblaciones de color. La autora aborda los procesos de mulatos, zambos, criollos y mestizos mediante la condición y calidad relacionadas con la ascendencia de los sujetos<sup>194</sup>. Asimismo, Bernard manifiesta que, desde los primeros episodios de la conquista, cronistas, viajeros y mercaderes, emplearon un sinnúmero de calificativos para describir el color y tez de los habitantes del Nuevo Mundo<sup>195</sup>.

Estas inconsistencias se presentaron al reafirmarse la categorización jurídica y social de los libres de color, puesto que las condiciones legales y la percepción de los sujetos podría tener favorabilidad al momento de acceder a educación y cargos públicos y, en general, recibir una aceptación social<sup>196</sup>. Frente a esto, Solano indica que, en los orígenes de los estilos de vida y el ingreso de las poblaciones de color en los espacios de trabajo y movilidad social, se encuentran dos grandes elementos, considerados a continuación.

Primero: dadas las condiciones y el reacomodo de los grupos, producto del mestizaje y de la variedad de los segmentos raciales constituidos durante el siglo XVIII, las construcciones positivas alrededor de los espacios personales y familiares, el trabajo y la

---

<sup>193</sup> Segura Castillo, Yulian y Cerón Rengifo, Carmen. 2019. «Los colores de los negros: una mirada a la clasificación social entre estudiantes de Tumaco, Colombia», en *El Ágora USB*, n.º 19, Medellín, p. 447.

<sup>194</sup> Bernard. 2000, *Negros esclavos*.

<sup>195</sup> Bernard, Carmen. 2005. «De lo étnico a lo popular: circulaciones, mezclas, rupturas», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea].

<sup>196</sup> Corrales, Manuel. 1983. *Autógrafos de varias personas de gran distinción y elevado carácter oficial*, Cali, Carvajal, pp. 66-73.

proyección social motivaron el esfuerzo y mérito de las poblaciones de color para emerger en el ejercicio de valores; costumbres honorables que tenían reconocimiento social.

Con el establecimiento de la República, los focos sociales y políticos integraron a estos grupos en la movilidad de los distintos sectores, situación que conllevó tres aspectos fundamentales: a) Los elementos científicos que, para el término del periodo colonial, habían penetrado en la visión de los sujetos. Esto generó brechas entre las castas, dado que solo se reconocían méritos y aceptación a los limpios de sangre, es decir los blancos. b) La diferenciación social marcada por los sectores bajos, así como las barreras raciales sostenidas. El punto de inflexión de estos hechos fue el alcance de la ciudadanía. c) Las nuevas estructuras que se desarrollaron alrededor del trabajo. A través de las ideas de progreso y libertad, se instalaron como nuevo orden social y económico; además, integraron funciones y estilos de vida desde lo público y lo privado a los sujetos»<sup>197</sup>.

El desenlace del siglo XVIII expone las construcciones entre color y estatus vinculadas a los procesos sociales de Cartagena, no obstante, fueron estos elementos los que dificultaron la tarea de definir su estructura racial y las características de los grupos habitantes en toda la provincia. La relación que existió entre los significados y las identidades del mestizaje se establecieron bajo referentes españoles, lo cual complicó la interpretación de las

---

<sup>197</sup> Solano, Sergio Paolo. 2010. «Los sectores sociales medios en la historia social colombiana del siglo XIX», en *Memorias*, n.º 13, año 7, Barranquilla.

autoridades reales, los viajeros que transitaban por Cartagena y, en general, de las personas de la época<sup>198</sup>.

Las categorizaciones que se emplearon para adscribir a los sujetos durante los siglos XVIII y XIX fueron resultado de una inestabilidad en los discursos de orden, así como por los cambios en las nuevas realidades que transformaron la identidad de Cartagena.

Hoy, los investigadores e historiadores del Caribe colombiano<sup>199</sup> siguen empleando los términos y conceptos con los que se apoya la narrativa sociohistórica, con el fin de entender la composición y estructuras raciales que parecen estar indeterminadas en las definiciones de estos grupos durante el periodo colonial tardío.

El término libres de todos los colores sigue ocupándose bajo interpretaciones unívocas. Se ha totalizado su interpretación y significado, no obstante, hay preguntas que se orientan hacia la reflexión sobre qué los define: ¿Cuáles son las características de estos grupos? ¿Qué procesos sociales, económicos y culturales afilian a estos sujetos en las transformaciones de Cartagena de Indias entre el siglo XVIII y XIX? Cuestiones para entender, más allá de la diversidad racial, la apertura de lo que significaron para Cartagena de Indias y, en general, para el Caribe de la Nueva Granada, los sistemas de trabajo, las realidades culturales y las relaciones entre espacio y sociedad a través de los procesos

---

<sup>198</sup> En el censo de 1777, los segmentos raciales son ampliamente variados. No existe, pues, una homogenización de las personas de color, sin embargo, el uso del término «libres de todos los colores» se designó para conglomerar a la extensa variedad racial, resultado de los cruces y el mestizaje.

<sup>199</sup> Antonino Vidal, Adolfo Meisel y Katherine Bonil son algunos de los historiadores, expertos en el Caribe neogranadino, que se refieren a estos procesos raciales sin desconocer la complicación de segmentar las variadas mezclas derivadas de los grupos habitantes del territorio.

integrados por estas comunidades populares y, comúnmente, referidas como bajas o manchadas.

Por tanto, más que interpretar una característica común que identifique a estos grupos como una categoría uniforme en aspectos sociorraciales, es fundamental determinar factores que se conectan con el imaginario social y la relación sociopolítica del siglo XVIII. Esta situación insta a explorar definiciones, propuestas, posturas y determinaciones de los grupos sociales en medio de las vicisitudes de integración en la movilidad social y el discurso entre la diferenciación entre raza y estatus.

Sin embargo, desde los mismos procesos históricos, se ha dificultado la definición de los libres de todos los colores, dado que esta categoría adquiere un significado desde la dimensión del color y el estatus de los individuos. Dicha categoría advierte también una multiplicidad de conciencias y estereotipos que se catalogaron en la identificación colectiva, en las percepciones de grupos y en la expansión en el territorio.

## **2.1. Reformas borbónicas. Impacto y extensión en los sistemas sociales y económicos del Caribe de la Nueva Granada. Aproximaciones generales a las reformas borbónicas en el Caribe neogranadino: propósitos y alcances**

Uno de los elementos circunstanciales que cobró protagonismo en las reformas borbónicas fue el comercio. Desde inicios del siglo XVIII, la tendencia apuntaba a mejorar las organizaciones productivas y los sistemas de preservación de defensa: este fue el núcleo de los cambios. Sectores como el ejército y la iglesia también experimentaron

adecuaciones<sup>200</sup>. Más adelante, se amplía sobre el caso particular del ejército, circunscribiendo la mirada al espacio geográfico del presente estudio y teniendo en cuenta, además, las necesidades del territorio en torno al reajuste de esa institución.

Uno de los propósitos fundamentales de las reformas visualizaba una gran reorganización que, más allá de la sola península ibérica, apuntaba a mejorar las relaciones con los territorios de ultramar, los cuales bordeaban los intereses de la Corona española y la actualizada economía del Estado<sup>201</sup>. Así, en América, el motor principal fue la recuperación de ganancias, réditos y extracción productiva. Esto puso a miembros monárquicos y colaboradores cercanos a la realeza en forma directa, todo con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las políticas económicas, administrativas y fiscales de modo óptimo, superponiendo así los beneficios de España<sup>202</sup>.

Las reformas borbónicas implicaron, más que una transformación total de los sistemas operativos, su «modernización». Esto dio paso a mejores esquemas que, desde la ideología de los Borbones, brindarían soporte y beneficio a las colonias de América orientadas hacia la industrialización, la ordenación de impuestos, la defensa militar y el control territorial<sup>203</sup>.

---

<sup>200</sup> Mora de Tovar, Gilma. 1993. «Poblamiento y sociedad en el Bajo Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 21, Bogotá, p. 42.

<sup>201</sup> Lynch, John. 1987. *Hispanoamérica 1750-1850. Ensayos sobre la sociedad y el Estado*, Bogotá, Centro Editorial.

<sup>202</sup> García Ayuardo, Clara. 2010. *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, p. 17.

<sup>203</sup> Borchart, Christiana y Moreno, Segundo. 1995. «Las reformas borbónicas en la Audiencia de Quito», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 22, Bogotá, p. 42.

Si bien su objetivo era preservar el dominio en América —para el favorecimiento de ejes como el comercio, la defensa, el fisco, la industria, el arte, la iglesia—, la Corona española se vio ante una dura disyuntiva entre proceder hacia un libre comercio o la aplicación de sistemas proteccionistas rígidos<sup>204</sup>. En este debate, España mantuvo una postura reformista con medidas que suprimieron ciertas estrategias al tiempo que generaron nuevos esquemas, principalmente, en las actividades económicas. Por ejemplo, además de mantenerse la restricción comercial durante la Colonia, se eliminó el monopolio de Sevilla y Cádiz, puertos que tradicionalmente tenían exclusividad como autorizados de comercio. Algunos productos de manufacturas fueron exonerados del pago de derechos de salida y entrada en América y, de igual forma, se les negó el acceso mediante puertos que no fuesen de mercancías europeas o proveniencia española<sup>205</sup>.

Tal como las medidas de protección y liberación del comercio español capturaron la atención de las reformas, el régimen fiscal incidió en los ajustes programados para la caracterización y el refuerzo de las disposiciones. Se adelantaron, pues, permisos para que comerciantes americanos ejercieran actividades en unos 20 puertos marítimos en América, con casi 13 puertos circunscritos en la metrópoli. Pero estas medidas solo resultaban efectivas cuando los embarques transportaban mercaderías americanas y los viajes de retorno llevaban carga europea, todo para impulsar el crecimiento del sector industrial y manufacturero español<sup>206</sup>.

---

<sup>204</sup> Vives, Jaime. 1979. *Historia de España y América social y económica*, Bogotá, Vicens.

<sup>205</sup> Estrada Herrera, Fabiola. 2003. «Marco y propósitos generales de las Reformas Borbónicas», en *Grafía*, vol. 0, Bogotá, p. 133.

<sup>206</sup> Castejón, Philippe. 2016. «“Colonia” y “Metrópolis”, la génesis de unos conceptos históricos fundamentales (1760-1808)», en *Illes i Imperis*, n.º 18, París, p. 165.

Lo anterior se apoya en los decretos establecidos en lo que se denominó Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio libre de España e Indias —también conocido como Reglamento de Libre Comercio—, mediante el cual se promovieron las medidas proteccionistas y se aperturó el comercio exclusivo de España y sus colonias. Pero estas disposiciones resultaron, de cierta manera, un punto débil para la Corona española, puesto que la posición de inferioridad naval y mercantil que tenía la hacían vulnerable ante problemáticas como el contrabando y los robos de rutas comerciales por parte de la competencia<sup>207</sup>.

José del Campillo y Cossío, influyente hacendista, fue uno de los representantes de las políticas económicas en el ejercicio de la reestructuración de los sistemas de comercio. Fue él quien, para 1743, inició la compilación del Nuevo Sistema de Gobierno Económico para América<sup>208</sup>, con órdenes enfocadas en la eliminación de los monopolios comerciales de Cádiz, la asignación de tierras a indios, la estimulación de las actividades mineras y el fomento de nuevos mercados en América para la comercialización de productos manufacturados<sup>209</sup>.

Pero los procesos reformistas no condicionaron estos aspectos, sino que cobijaron intereses dentro de las formas administrativas de gobierno para, con ello, lograr una mayor

---

<sup>207</sup> Castejón. 2016, «“Colonia” y “Metrópoli”», p. 166.

<sup>208</sup> Sánchez Santiró, Ernest. 2016. «Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía institucional, económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión», en *Historia Caribe*, n.º 29, vol. XI, Barranquilla, p. 39.

<sup>209</sup> Florescano, Enrique y Gil, Isabel. 1994. «La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808», en Cosío Villegas, Daniel. *Historia General de México, volumen I*, Ciudad de México, Colegio de México, p. 215.

recuperación del control y poder sobre las tierras. Esto deja ver que tanto el diseño como la implementación de las políticas buscaron ampliar la capacidad financiera y el crecimiento de la productividad, así como un aseguramiento de las colonias en función de los dictámenes reales<sup>210</sup>.

De esta manera, en el curso del siglo XVIII, las visitas a América se realizaron con mayor exigencia para la aplicación y estímulo de las medidas reformistas. Uno de los visitantes más sobresalientes durante el virreinato de Nueva España fue José de Gálvez y Gallardo, quien luego ocupó el cargo de ministro de Indias. Para el caso del Nuevo Reino de Granada, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres sería designado por el mismo Gálvez para cumplir encargos de la Corona<sup>211</sup>.

En tanto a la asignación de poderes y cumplimientos reales, el poder siempre estuvo restringido para la participación popular de ciudadanos, es decir, a mediados del siglo XVIII, el poder político que ganaban los criollos tenía condiciones de ejercicio y control. Por esta razón, las representaciones de nuevos españoles y reformadores tenían incidencia en las

---

<sup>210</sup> Solano, Francisco de. 1998. «Ciudad y frontera en la Hispanoamérica de la Ilustración: tradición y novedad de las reformas», en Román Gutiérrez, José Francisco. *Reformas borbónicas en el nuevo orden colonial*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 17.

<sup>211</sup> Entre las tareas específicas del visitador Gutiérrez de Piñeres en la Nueva Granada estuvo sumar esfuerzos para el decenio de 1750, esto con el fin de incrementar la productividad y los ingresos. Una de esas estrategias se orientó hacia la subida de la tasa impositiva, situando los tributos en la administración estatal y la ampliación de los sistemas españoles de monopolio. Productos como el tabaco, el aguardiente, la sal, la pólvora, entre otros ítems de consumo, sufrieron los efectos de estos cambios dados los sistemas de regulación de cultivos y el fortalecimiento de la distribución y reparto de dichos bienes. El objetivo de ello fue delimitar cultivos y vigilar con precisión los distritos tabacaleros para facilitar un mayor control de la renta y la producción de tabaco. Ver en: Acevedo Tarazona, Álvaro y Torres Güiza, Johan. 2016. «La renta de tabaco en la Nueva Granada, 1744-1850. Administración, comercio y monopolio», en *Sociedad y Economía*, n.º 30, Cali, pp. 281-303.

autoridades y los asuntos reformistas estaban cubiertos de representantes reales, puesto que la idea de formación de interés y poderes locales atemorizó a los españoles<sup>212</sup>.

Pero no solo el comercio fue eje central de las reformas. La iglesia también atravesó por cambios al margen de la reestructuración de los Borbones. Así pues, al inicio del siglo XVIII, se promovieron leyes que prohibieron la creación de nuevos centros religiosos y conventos. El clero concentraba interés y privilegios acumulados desde su llegada a América<sup>213</sup>.

Hacia 1734, a las órdenes religiosas se les impidió la admisión de nuevos frailes por un periodo aproximado de 10 años. También la redacción de testamentos estuvo impedida y, en 1767, la Compañía de Jesuitas fue expulsada de América. De este modo, entre 1769 y 1775, no se ejecutaron conciliaciones y/o asambleas religiosas en las colonias. Por último, al término del siglo XVIII, se pasó hacia la modificación de los bienes de propiedad que eran de la iglesia, en la llamada desamortización española<sup>214</sup>.

El sistema militar, por su parte, obtuvo especial cuidado en los procesos reformistas en América. En general, se organizaron las milicias hacia la segunda parte del siglo XVIII y se amplió el ingreso de regimiento, el cual estaría compuesto por criollos, pardos, mestizos y españoles en las filas defensivas. Aquello mitigó el problema de traer tropas y guarnición

---

<sup>212</sup> Garrido Otoy, Margarita. 1993. *Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1810*, Bogotá, Banco de la República, p. 32.

<sup>213</sup> Cervantes, Francisco y otros. 2011. *Tradición y reforma en la iglesia hispanoamericana. 1750-1840*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego, p. 37.

<sup>214</sup> Barral, María Elena. 2013. «La iglesia católica en Iberoamérica: las instituciones locales en una época de cambios (siglo XVIII)», en *Revista de História*, n.º 169, Sao Paulo, p. 151.

española, además de que facilitó las estrategias inmediatas que requerían las colonias españolas para su protección y defensa.

Estas dinámicas ocurrieron, casi que de forma obligatoria, para apoyar a las fuerzas castrenses y a las pequeñas compañías que la Corona española enviaba. Richard Konetzke indica que, a raíz de las amenazas y el peligro que corría España en espacios de ultramar, se enfatizó en que todos los súbditos en condición de libres en América guardaran obligaciones con los asuntos milicianos<sup>215</sup>.

Pero este deber con la institución militar desencadenó evasión, rechazo, malestar y problemáticas que trastocaron a los reclutas, pese a la condición especial que se obtenía por pertenecer a las filas defensivas. Ejemplo de ello es que, en las situaciones judiciales, quien llevaba la asignación de penas era el ejército y no la autoridad civil. Esta prebenda se otorgaba de por vida, incluso, después de cumplir con el tiempo requerido en la institución<sup>216</sup>.

Pertenecer a un sector tan importante como la defensa involucraba reconocimiento, prestigio y honorabilidad social. En cuanto a las poblaciones de color vinculadas, se les asignaban garantías y amparos similares a las de los soldados españoles y criollos. Así, el fuero militar se convirtió en puente de movilidad social y de instrucción para, además, controlar a la población libre<sup>217</sup>.

---

<sup>215</sup> Konetzke, Richard. 1972. *América Latina II. La época colonial*, Ciudad de México, Siglo XXI, p. 148.

<sup>216</sup> Andújar Castillo, Francisco. 1996. «El fuero militar en el siglo XVIII. Un estatuto de privilegio», en *Chronica Nova*, n.º 23, Granada, p. 17.

<sup>217</sup> Cardoza Sáez, Ebert. 2020. «Génesis y composición étnico social de las milicias en Venezuela colonial», en *Procesos Históricos*, n.º 38, Mérida, p. 50.

Con estos nuevos esquemas, las operaciones institucionales se fortalecieron en el aparato militar, administrativo y comercial, enmarcando las acciones y aspiraciones de los Borbones en una nueva forma de gobierno sobre los virreinos. Este hecho comprometió una fuerza técnica y burocrática a razón de colaboradores expertos y fieles al rey. Cada cambio genera tensiones y, sin ser la excepción, las apuestas de la Casa de Borbón terminaron afectando las funciones de regímenes antiguos y a los criollos, quienes fueron cuestionados. De esta manera, durante un tiempo extendido, los altos cargos fueron exclusivos para los españoles<sup>218</sup>.

En las causaciones operativas, las reformas acuñaron la intendencia como espacio jurisdiccional, político y administrativo, al cual se dirigían los llamados intendentes o bien gobernadores designados. Por su parte, la figura del regente se creó hacia 1776 con el objeto de disminuir la fuerza autoritaria del virrey<sup>219</sup> mediante la distribución de las tareas que le correspondían al delegado del rey en el virreinato. Es decir, los asuntos políticos, militares y las decisiones cruciales fueron asignados al virrey, mientras que la ejecución de la Real Hacienda, de la justicia y de otros actos administrativos se encargaría el regente.

El propósito era desvincular al virrey de los asuntos de Hacienda para hacer estas tareas de forma independiente. Esto quiso aplicarse sobre otras instituciones en las que el virrey ejercía acción, como las Audiencias y distintos órganos de control que ostentaban la

---

<sup>218</sup> Kuethe, Allan y Andrien, Kenneth. 2018. *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796*, Bogotá, Universidad del Rosario y Banco de la República, p. 178.

<sup>219</sup> Rodríguez Salazar, Óscar. 1983. «Anotaciones al funcionamiento de la Real Hacienda en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVIII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11, Bogotá, p. 74.

calidad de poderes supremos; estos recursos fueron, por tanto, replanteados, ya que se consideró arriesgado que el control estuviese concentrado en un solo núcleo.

No obstante, estos movimientos no resultaron favorables para todo el gremio de funcionarios y autoridades al poder, en torno a la toma de decisiones, la reubicación y el despojo de algunos de los cuerpos administrativos —especialmente, heredados de los Habsburgo—, así como algunos representantes de la iglesia. Pero estos cambios, a su vez, favorecieron a otros grupos que fueron ganando terreno y favorabilidad en los ejes administrativos, económicos y militares. Tal es el caso del sector de los mineros ya que, durante las reformas, la extracción de oro y plata constituyó una de las actividades más benéficas para los Borbones<sup>220</sup>. Es así como el trabajo minero, que se concentraba en metales preciosos y en la transformación de materias primas, se convirtió en uno de los objetivos centrales de las transformaciones económicas, todo con el fin de salvaguardar recursos y obtener renta.

Conforme al desarrollo del siglo XVIII y de la consolidación de los nuevos esquemas comerciales, el aseguramiento de la productividad y el equipamiento de la mano de obra se encargó a expertos en actividades de minería y metalurgia. Estos visitaron e instauraron planes y diseños de extracción y aprovechamiento productivo en varios de los virreinos de la América española<sup>221</sup>.

---

<sup>220</sup> Lucena Salmoral, Manuel y Flores, María del Mar. 1992. «La minería en las relaciones e informes de los virreyes y gobernantes de Nueva Granada», en *Boletín Geológico y Minero*, n.º 6, vol. 102, Madrid, p. 9.

<sup>221</sup> En tanto a los virreinos, estas visitas se dieron, principalmente, en Nueva España, Nueva Granada y Perú. Asimismo, disposiciones legales como las Ordenanzas de la Minería ocuparon centros de acopio y formas de trabajo; estrategias de virreyes, gobernadores y funcionarios visitantes.

La organización y las nuevas estructuras, que se modelaron en propensión hacia los asuntos fiscales, tuvieron una importancia significativa en las reformas borbónicas. El asunto de los impuestos y la recaudación de los tributos se organizó, de manera tal, que fue instaurado el Tribunal de Cuentas, hecho que potencializó tanto el ejercicio como el rendimiento sobre el control de los impuestos, como el cobro oportuno<sup>222</sup>.

La actividad de subastas se concentró en monopolios del gobierno. Cobijó, en concreto, la operación de las pulperías y el cobro de alcabalas, además de varios bienes que estaban exentos del pago de impuestos. De forma general, los ingresos fiscales reales mejoraron gracias a la administración directa de los estancos, tabacos, aguardientes, entre otros productos que resultaban lucrativos para las autoridades españolas<sup>223</sup>.

De cara a la población, las medidas también surtieron conflictos y alzas sociales: muchas de las prohibiciones atentaban contra el uso libre de cultivos como el del tabaco, así como el incremento de los impuestos aplicados a bienes y productos que antes no se tributaban. Esto provocó desordenes, incluso, tensiones en las relaciones que provocaron quiebres entre productores, dueños de tierra y autoridades. Los choques eran frecuentes, pero el afianzamiento del control también fue efectivo, pues, como se ha dicho, las reformas se fundamentaron para custodiar aspectos económicos y administrativos que garantizaran la utilidad de las colonias.

---

<sup>222</sup> Ruiz Medrano, Carlos. 2007. «Las reformas borbónicas y la fiscalidad novohispana en el desarrollo de la minería en el siglo XVIII: apuntes generales», en *Brechas*, n.º 26-27, San Luis Potosí, p. 101.

<sup>223</sup> Haring, Clarence. 1990. *El imperio español en América*, Ciudad de México, Alianza Editorial Mexicana.

En resumen, las reformas borbónicas tuvieron como objetivo básico el crecimiento comercial, la consolidación de manufacturas en los puertos de ultramar, el fomento de materias primas, la organización efectiva del recaudo de los impuestos, el relevo de los cargos, la asignación de funciones públicas y el control de las estructuras sociales y políticas de las colonias; todo ello partiendo del interés y el aseguramiento productivo de la Corona española.

## **2.2. Reformas borbónicas en la Nueva Granada: convulsión y tensiones en una época de cambios**

Para introducir las políticas borbónicas en el Nuevo Reino de Granada, es necesario poner en contexto la situación geoespacial del virreinato. Durante el siglo XVIII, se dieron algunos intentos de cartografiar el territorio y ubicar las provincias de la región neogranadina con la finalidad de adquirir certezas, no solo en tanto al espacio físico y a la distribución poblacional arrojada por el censo de 1777-1778, sino también sobre los individuos para la administración y la toma de decisiones virreinales.

A diferencia de las anteriores autoridades de Habsburgo, los Borbones tomaron control y apropiación de los territorios, especialmente en los de ultramar. De allí el ánimo hacia el trazado de mapas, planos y documentos de ruta que ayudaran a la ubicación y arribo a los puntos estratégicos comerciales y defensivos<sup>224</sup>.

---

<sup>224</sup> De la Cruz, Luis. 2007. «La documentación de la época de los Borbones en el Archivo Histórico Nacional», en Cabezas Fontanilla, Susana y otros. *VI Jornadas Científicas sobre Documentación Borbónica en España y*

El orden estratégico para las áreas de poco acceso fue uno de los choques principales entre el mandato de los Habsburgo y la dinastía de los Borbones en el virreinato de la Nueva Granada. El afán de tener caminos y claridad sobre las tierras donde tenían jurisdicción llevó a que se generaran desórdenes, problemas de control sobre la periferia y un desconocimiento de las áreas facultadas para sacar provecho<sup>225</sup>.

Ahora bien, más allá de la sola elaboración de mapas, documentos cartográficos y conocimiento sobre las jurisdicciones territoriales, otro asunto que despertó interés fue el ajuste del dominio territorial y extensivo del virreinato y de las regiones que lo integraron. Por ello, como se describe en el capítulo anterior, el censo practicado en 1777 y los posteriores —1780— dan cuenta de la estructura poblacional de las provincias<sup>226</sup>, así como del componente étnico que se destaca en el segmento de grupos sociales.

De igual manera, el poblamiento y la ubicación de habitantes en los respectivos territorios daban cuenta de las dinámicas territoriales. Por ejemplo, Santafé de Bogotá, la ciudad más poblada del virreinato, contó con, aproximadamente, 90.000 habitantes; el territorio presentó unas bases sólidas en asuntos mercantiles y en las relaciones de comercio con el resto de las regiones. Estos lazos también se construyeron en Tunja, con una población que albergó a unos 129.000 habitantes.

---

*América (1700-1868)*, Madrid, Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Universidad Complutense de Madrid, p. 89.

<sup>225</sup> McFarlane. 1997, *Colombia antes*, p. 283.

<sup>226</sup> Es así como, en los porcentajes del censo, se aprecian las diferentes calidades raciales y el rango ocupado por cada uno de estos grupos. Ver en: Meisel Roca. 2016, «Cartagena de Indias», p. 6.

Así como al interior de la Nueva Granada, la región Caribe presentó características únicas en cuanto a lo socioeconómico dada la integración geográfica y las cualidades del territorio. En cuanto a los grupos poblacionales, los libres de todos los colores proporcionaron un escenario pluriétnico, siendo la mayor población de toda la región; Cartagena y Mompo fueron testigo de esta congregación<sup>227</sup>. Otras ciudades que dan cuenta del abanico poblacional como regiones sur son Popayán y Quito, en las que también desembocaron tensiones, manejos y estructuras entre criollos, españoles y gente de color, además de la apuesta por la consolidación sociopolítica borbónica<sup>228</sup>.

Este boceto de lo que constituyó la Nueva Granada, en torno al interés geográfico y poblacional, buscó conocer de forma directa la caracterización del territorio, sus cualidades y los grupos sociales representativos. Así, se logró mayor conocimiento y mejores dictámenes en las políticas que velaron por el ejercicio y el control territorial, el aprovechamiento de recursos y la inclusión de la población al servicio de las dinámicas productivas.

Con respecto a la constitución del primer virreinato del Nuevo Reino de Granada bajo el mando de los Borbones —1717-1723—, tal como se ha comentado, la Casa de Habsburgo controló el territorio español en América hasta los primeros años de 1700. Durante este periodo se dio la guerra de sucesión española, la cual provocó cambios en las autoridades

---

<sup>227</sup> Conde Calderón, Jorge y Sánchez Mejía, Hugues. 2019. «La integración política de negros, mulatos, pardos y zambos al orden hispánico: los sitios de libres en el Nuevo Reino de Granada», en *Panorama Económico*, n.º 4, vol. 27, Cartagena, p. 768.

<sup>228</sup> Colmenares, Germán. 1973. *Historia Económica y social de Colombia I. 1537-1719*, Cali, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias y Tercer Mundo Editores.

bajo el liderazgo del rey Felipe V. Las nuevas directrices de los Borbones prevalecieron hasta la segunda década del siglo XVIII.

Previo a la llegada de Felipe V, la Corona española atravesó por episodios económicos críticos, tales como la pérdida de unidades industriales, la baja competitividad en el mercantilismo europeo y los controles poco rigurosos en la Colonia española. Esto ejemplificó los escenarios caóticos de descontrol que se llegarían a ver en el territorio de la Nueva Granada.

En la instauración de la política de los Borbones, las reformas llegaron como medidas de regulación y ajuste a los ámbitos administrativos, políticos, fiscales, militares y eclesiásticos e, incluso, en la modelación y control cultural de los territorios<sup>229</sup>.

Una de las transformaciones más eficaces experimentadas en la Nueva Granada fue la conformación y solidificación del virreinato como estructura gubernamental. Santafé figuró como la capital de este nuevo centro político<sup>230</sup>, por lo que se afianzó el control mediante un representante real, un líder que llevara la asistencia de Su Majestad; dicho de otro modo, un virrey quien, designado para el control y la regulación del Nuevo Reino de

---

<sup>229</sup> Zermeño, Guillermo. 2008. «Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850», en *Anuario de Historia de América Latina*, n.º 45, Colonia, p. 2.

<sup>230</sup> Una de las premisas que sostuvo la creación y organización de la Nueva Granada fue liderada por el visitador Carlos de Alcedo y Sotomayor quien, para finales del siglo XVIII, reveló el fracaso que resultó de las Audiencias. Por ese motivo, debió reforzarse la organización y dar un mejor manejo de los asuntos fiscales, militares, políticos y administrativos. Ver en: McFarlane. 1997, *Colombia antes*.

Granada, propendiera por la eficacia de las políticas comerciales, administrativas y militares<sup>231</sup>.

Ahora, parte de la urgencia de una reorganización territorial también se debió a los episodios acaecidos en décadas anteriores. Uno de esos momentos fue cuando Cartagena fue presa de los franceses, en 1693, lo que evidenció la falta de control administrativo, escasa estructura en la protección del comercio y debilitamiento del poder político, el cual no tenía una configuración sólida en ese momento<sup>232</sup>.

Pero las preocupaciones traspasaban fronteras y disputas territoriales en lo económico y militar: hacia el interior del territorio también se compitió por el orden y el control espacial neogranadino. Anthony McFarlane refiere que las élites criollas de la Nueva Granada impulsaron ataques y remociones en contra de las autoridades virreinales. Es el caso de la destitución de un capitán general de la Nueva Granada, Francisco Meneses, por la implementación de sistemas policiales y controles estrictos; este fue acusado por familias tradicionales neogranadinas de malas prácticas y ejercicios en su cargo. Removido de su asignación, Meneses fue enviado a Cartagena a prisión<sup>233</sup>. No obstante, tras una posterior verificación del caso del capitán Meneses, se obtuvieron pruebas de que su ejercicio y disposición no implicaron faltas contra las normativas del virreinato.

---

<sup>231</sup> Un estudio sobre la representación de un virrey en la Nueva Granada y su importancia dentro de la sociedad es analizado por: Chiva, Juan y Mínguez, Víctor. 2018. «Iconografía del virrey de Nueva Granada José Solís Folch de Cardona. De linajes, palacios y conventos (1753-1770)», en *Norba*, n.º 38, Badajoz, p. 16.

<sup>232</sup> Serrano Álvarez, José Manuel. 2016a. «El éxito en la escasez. La defensa de Cartagena de Indias en 1741», en *Vegueta*, n.º 16, Las Palmas, p. 367.

<sup>233</sup> McFarlane. 1997, *Colombia antes*.

La lección que deja este caso recae sobre la influencia que ejercieron familias y personajes criollos honorables en la disputa por el poder, por la ordenación de las instituciones para controlar a la sociedad neogranadina y por ser partícipes de los grandes acontecimientos que impactaron el entorno y los intereses de la élite local<sup>234</sup>.

Estos cuadros permiten entrever que las presiones y tensiones en la Nueva Granada tuvieron mayor concierto en los asuntos virreinales. Hacia 1717, se dio la creación y el refuerzo de cargos que entrarían en el cumplimiento de las disposiciones borbónicas. Uno de esos fue el puesto ministerial de intendente general de la Marina, el cual implicó el traslado de los monopolios establecidos de Sevilla a Cádiz. Pero esto no solo conllevó el aseguramiento de la Nueva Granada, sino que los propósitos se extendieron hacia la mejora de las relaciones de comercio, la apertura de mercados y el establecimiento de nexos con hombres de negocios en toda el área ibérica, dando paso a un mayor control y aseguramiento territorial de los Borbones.

Después de exponer algunas consideraciones que atravesaba la Nueva Granada, en ese mismo año y en calidad de ministro del Consejo de Indias, Antonio de la Pedrosa y Guerrero consolidó a Santafé de Bogotá como la capital virreinal. Un año después, asentado en el territorio, operaría como diligente de autoridad. Aunque no tuvo oficialmente el cargo de virrey, De la Pedrosa manifestó sus impresiones del territorio, dejando expuesto el mal estado y la desorganización de la Nueva Granada.

---

<sup>234</sup> *Ibidem*.

Entre sus reportes negativos más destacados figuró el pésimo estado en materia fiscal y de desempeño administrativo, dada la lejanía con el virreinato de Perú para ejercer control y presión sobre el territorio. Este fue uno de los motores para el funcionamiento de Hacienda: la concentración de mayores fondos para España<sup>235</sup>. Hacia 1718, se anuló la Real Audiencia de Panamá, precisamente en réplica de los malos manejos administrativos, con el ánimo de reestructurar la administración tributaria y planificar mejores tácticas de gestión y aseguramiento fiscal.

Así pues, el nombramiento oficial como primer virrey en la Nueva Granada fue para Jorge de Villalonga, cuya misión crucial fue la defensa del territorio y el aseguramiento del comercio de ultramar, en cumplimiento de las recomendaciones y objetivos propuestos por De la Pedrosa<sup>236</sup>. Sin embargo, De Villalonga solo permaneció por cinco años, dado que no alcanzó un cumplimiento efectivo en el funcionamiento y operatividad del virreinato.

El trabajo fallido que operó De Villalonga no solo no dio los resultados esperados, sino que sobrepasó los costes en la operatividad por mantener el aseguramiento administrativo, económico y defensivo en el virreinato. Ante este primer intento oficial de virrey, la Nueva Granada puso en marcha renovados planteamientos, esfuerzos y estrategias organizacionales y políticas para mejorar los asuntos fiscales y la protección del virreinato.

---

<sup>235</sup> Garrido Conde, María Teresa. 1965. *La primera creación del virreinato de Nueva Granada. 1717-1723*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, p. 34.

<sup>236</sup> Garrido Conde. 1965, *La primera creación*, p. 26.

Es así como, en el curso de la década de 1730, se generaron propuestas y proyectos para reformular la administración y el control virreinal. Los Borbones tomaron partida sobre el destino del Nuevo Reino de Granada, considerando los informes del marqués de Torreblanca y de Francisco Varas y Valdés, así como tomando en cuenta el estado en el que se encontraba el virreinato gracias a De Villalonga. Allí se consolidó información necesaria que sería el insumo para futuras decisiones: condiciones, espacios geográficos, asuntos económicos, entre otras<sup>237</sup>.

Expuestos los diagnósticos sobre la situación en la Nueva Granada, se tomó en consideración las apreciaciones del marqués y otros miembros que conformaron la valoración sobre el futuro del virreinato. Se determinó que la figura del virrey constituiría una de las piezas fundamentales de autoridad, atendería los asuntos provinciales y regularía las acciones ilícitas en las costas del Nuevo Reino. No fue sino hasta finales de la década de 1730 que se dio apertura a lo que correspondería a un nuevo surgimiento virreinal, un representante que garantizara un manejo óptimo del territorio y liderara a satisfacción las disposiciones de la Corona. Renació, pues, la idea de la continuidad del virreinato.

No hay que perder de vista que, en los informes producidos para diversificar y mejorar el estado de la Nueva Granada, merecieron importancia asuntos como el comercio y las relaciones económicas, los mercaderes y monopolios en puertos oficiales, así como la protección del territorio —desde Cartagena de Indias especialmente, a saber de los múltiples ataques e intentos de invasión por ingleses y holandeses—. Otro punto crucial fue el manejo

---

<sup>237</sup> Ruigómez, Carmen. 2017. «Los efectos de la creación del virreinato de Nueva Granada en la Real Hacienda de Quito (1718-1721)», en *Fronteras de la Historia*, n.º 1, vol. 22, Madrid, p. 219.

administrativo desde el orden gubernamental. Para dar un resultado favorable en los asuntos provinciales, esta tarea se conectó al aseguramiento de los funcionarios de gobierno de cada provincia<sup>238</sup>.

Si bien este capítulo no ahonda en el análisis de todos los virreyes que tuvo la Nueva Granada, estos se mencionan debido a los hechos históricos que tocan, en perspectiva directa, con el objeto de la investigación. Así, se presenta un panorama que da cuenta de las representaciones reales que incidieron, considerablemente, en el destino y evolución del virreinato en estudio.

Para retomar el cierre de esta década, luego de poner en evidencia los retos que debió afrontar la Nueva Granada, hacia 1738, el Consejo de Indias aprobó la continuidad del virreinato y, en 1739, por mandado de Felipe V, Sebastián de Eslava y Lasaga llegaría a ocupar el cargo del virrey. En este nuevo proceso virreinal del territorio se adoptaron nuevas rutas hacia el cumplimiento de los compromisos españoles<sup>239</sup>.

Eslava se mantuvo 10 años desde su llegada al cargo de virrey. Durante su gestión, su mayor responsabilidad estuvo concentrada en el combate defensivo y la protección del principal puerto neogranadino: Cartagena de Indias. Justamente, su arribo coincidió con los consabidos ataques ingleses liderados por Edward Vernon<sup>240</sup>.

---

<sup>238</sup> Llabrés Bernal, Juan. 1973. «Algo más sobre el virrey de Nueva Granada don Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva», en *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, n.º 34, Barcelona, p. 22.

<sup>239</sup> Mencos, Joaquín. 2020. «Sebastián de Eslava y Lasaga, héroe olvidado de España», en *Pregón Siglo XXI*, n.º 55, Navarra, p. 4.

<sup>240</sup> Gámez Casaso, Manuel. 2018. «Cartagena de Indias. La bahía más codiciada», en Luengo Gutiérrez, Pedro. *Mares Fortificados. Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 61.

Pero la trayectoria de Eslava permitiría mitigar estos asuntos. Al ser un hombre con vasta experiencia en guerras, tácticas defensivas y estrategias militares, prometía salvaguardar la zona y generar mejores estrategias de defensa territorial<sup>241</sup>. Resulta comprensible la decisión que el rey Felipe V tomó al momento del nombrar al siguiente virrey, pues los temas defensivos no daban espera en la Nueva Granada.

Ser un virrey con facultades para atender asuntos defensivos y con resultados inmediatos acreditó a Eslava como un hombre eficiente y capaz de responder ante estos asuntos. Prueba de ello fue la victoria de Cartagena y la contención de ataques que resultarían convenientes para su mandato y posterior legado. Pero la rudeza de Eslava chocó con los gobernadores de las provincias, pues la forma de operación y las estrategias aplicadas por los funcionarios no resultaban ser las aprobadas por el virrey; llegaron, incluso, a ser calificadas como ineficientes, ya que permitían libertades y atribuciones entre los criollos, hecho que no representaba la honra de Su Majestad en el territorio<sup>242</sup>.

Estas tensiones dejaron entrever, una vez más, la influencia que las poblaciones locales tenían para rebelarse y resistir ante las autoridades reales, presión que iba en aumento con los conflictos entre grupos y mandatarios. En palabras del mismo virrey ante la desobediencia de los neogranadinos: «El virreinato de la Nueva Granada es ingobernable y

---

<sup>241</sup> Peralta Ruiz, Víctor. 2007. «Camaradas Políticos y Paisanos. Amistad y clientelismo entre el virrey de Nueva Granada Sebastián Eslava y el marqués de la Ensenada (1741-1754)», en *Revista Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea].

<sup>242</sup> McFarlane comenta sobre la participación e incidencia de las poblaciones en la toma del control, fenómenos que se gestaban también por parte de personal externo a las autoridades, modelando esquemas sociales alternos. Ver en: McFarlane. 1997, *Colombia antes*.

que cada una de las provincias debería tener un virrey y que cada audiencia debería tener un consejo supremo»<sup>243</sup>.

Luego del retiro de Eslava, el virrey fue el señor José Alfonso Pizarro, quien ocupó el cargo por un breve periodo entre 1749 y 1753. Pizarro intentó seguir las directrices de su antecesor haciendo énfasis en el control territorial, sobre todo en las provincias y en las zonas que se habían salido de control y en las que se habían incrementado las manifestaciones y las alzas contra la autoridad; igualmente, añadió una supervisión exhaustiva en los cobros fiscales para el aumento de los recaudos<sup>244</sup>.

Tal parece que el legado de Sebastián de Eslava marcó de forma profunda las futuras sucesiones, puesto que el siguiente virrey, José Solís Folch de Cardona, también adoptó sus medidas, logrando una mayor efectividad en la recepción de tributos mediante la rudeza en las recaudaciones. El aguardiente, por ejemplo, fue uno de los productos sobre el cual las medidas tributarias surtieron efecto, donde el sistema tuvo importancia en la recepción fiscal y sirvió de aparte a la economía de la Nueva Granada. Este producto fue también una de las bases frente a los intereses posteriores en el manejo y organización del virreinato<sup>245</sup>.

El sucesor de José Solís ocupó el periodo comprendido entre 1761 y 1773, llegando el señor Pedro Messía de la Cerda y de los Ríos, quien propendió por la extensión de los

---

<sup>243</sup> *Ibidem*.

<sup>244</sup> Belaustegui, Alejandro. 2010. «Militares ilustres un poco olvidados por la Historia: José Pizarro», en *Ejército de Tierra Español*, n.º 829, año LXXI, Madrid, p. 108.

<sup>245</sup> Mora de Tovar, Gilma. 1988b. «El comercio de aguardientes catalanes en la Nueva Granada (siglo XVIII)», en *Boletín Americanista*, n.º 38, Barcelona, p. 210.

monopolios y los centros comerciales en los territorios. El aguardiente continuó siendo uno de los principales objetivos comerciales y fiscales. Se crearon, entonces, los centros de control territorial y se organizaron los centros de distribución que, a su vez, representarían un aporte importante en los rubros del virreinato<sup>246</sup>.

El tabaco es otro producto que tuvo una representación destacada en la Nueva Granada, habiendo logrado un repunte significativo en el periodo de Messía. Al principio, el virrey presentó problemas con la extensión del monopolio, especialmente, en los territorios de Popayán y Quito, pero Messía decidió reformular sus planes para propender por la consolidación de estos centros económicos, logrando, incluso, mayor amplitud hasta el Chocó<sup>247</sup>.

El legado de la extensión de monopolios en la Nueva Granada también fue consolidado por el posterior virrey, Manuel Guirior, quien, luego de Messía, ocupó el cargo hasta 1776, haciendo énfasis en la ejecución y control en poblaciones como Medellín, Honda, entre otras. Guirior administró de manera directa los procesos de producción, circulación y distribución del producto, hecho que se vio reflejado en la recaudación tributaria y en la ampliación de modelos que generaron mayor utilidad a la Corona. Estos elementos dan cuenta de la fase de auge y prosperidad que atravesaba el Nuevo Reino de Granada en materia

---

<sup>246</sup> Domínguez, Monserrat. 1999. «Análisis metodológico de dos juicios de residencia en Nueva Granada: D. José Solís y Folch de Cardona y D. Pedro Messía de la Cerda (1753-1773)», en *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 25, Madrid, p. 143.

<sup>247</sup> Mora de Tovar, Gilma. 1988a. *Aguardientes y conflictos sociales en la Nueva Granada durante el siglo XVIII*, Bogotá, Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, p. 73.

económica y fiscal, ya que los virreyes de la segunda mitad del siglo XVIII aplicaron el aseguramiento económico y el control provincial<sup>248</sup>.

Una cara menos favorable de las políticas virreinales neogranadinas fue que, a partir de la instalación de los monopolios, el perjuicio recayó sobre las comunidades de indios, puesto que el favorecimiento económico estaba dirigido a mercaderes con posición honorable, familias cercanas a la realeza y comerciantes privilegiados, lo que mantuvo afectados a estos grupos en la formación de las políticas borbónicas<sup>249</sup>.

Durante el último tercio del siglo XVIII, la economía de la Nueva Granada se vio fortalecida gracias a la ampliación de industrias, la masificación de sectores, la organización de la producción en las provincias y la generación de estrategias en la cobranza de impuestos. El dinamismo era claro, la sociedad se configuraba hacia sistemas de capital y fuerzas de mercado, en un punto en el que el crecimiento y los intereses comerciales en torno a los monopolios tenían éxito. De otra mano, virreyes que se habían orientado hacia el control territorial, concentraron fuerzas hacia la protección y la defensa<sup>250</sup>.

Este último planteamiento está asociado con la inclinación que manifestaron muchos virreyes desde su formación e instrucción militar y que aplicaron en las estrategias que reforzaron la seguridad del virreinato, especialmente, en los puntos vulnerables y puertos de

---

<sup>248</sup> Vanegas Useche, Isidro. 2016. «El vínculo social en Nueva Granada 1780-1816», en *Historia Caribe*, n.º 28, vol. XI, Barranquilla, p. 22.

<sup>249</sup> Ceballos Bedoya, Nicolás. 2020. *Los usos indígenas del derecho en el Nuevo Reino de Granada durante las reformas borbónicas (1750-1810)*, Universidad Nacional de Colombia, tesis para optar al grado de Magister en Historia.

<sup>250</sup> Echeverri, Marcela. 2006. «Conflicto y hegemonía en el suroccidente de la Nueva Granada, 1780-1800», en *Fronteras de la Historia*, n.º 11, Bogotá, p. 370.

atracción comercial. Estos resultados se mantendrían sobre la defensa, dados los intereses militares que llegaron a ser un aporte sólido en la creación y manutención de la Nueva Granada.

Para muchos historiadores, 1778 representa un punto de partida crucial en la historia neogranadina<sup>251</sup>. Se presentaba una de las consideraciones ejemplares de la política de los Borbones y del mando del rey Carlos III. Así, llegaron los cambios y un nuevo proceder ante los intentos de restaurar el virreinato. Las transformaciones fueron inminentes durante este periodo que, de cierta manera, también reformó la modelación social y cultural de la Nueva Granada.

Encabezados por Carlos III, los cambios adelantados en 1778 estuvieron a cargo del jurista y político José de Gálvez y Gallardo, junto con el visitador designado de la Corona, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. Este equipo reformuló el esquema administrativo virreinal: retiró a todos los criollos que ocupaban altos cargos y que tenían influencia sobre las direcciones y los niveles superiores del virreinato.

Con todo, aunque reforzada por los virreyes anteriores, esta situación se debió a los enfrentamientos y las alzas que generaba la población local. Para 1778, la intensidad de estas medidas fue mayor, siendo más agresivas que las anteriores, donde la consolidación de la

---

<sup>251</sup> Por ejemplo, McFarlane dice que las verdaderas reformas borbónicas se dieron a partir de ese año, 1778. Ver en: McFarlane. 1997, *Colombia antes*.

gestión fue paulatina. Adriana Alzate indica que las gestiones previas fueron menos severas y la rudeza de las autoridades muy cuestionable<sup>252</sup>.

Este periodo virreinal comprometería cinco puntos esenciales que John Lynch comentaría con respecto a la dirección de la Nueva Granada, por disposición de Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres y en cumplimiento de los objetivos de José de Gálvez. El primer punto radicaba en la obediencia al rey, lo que representaba una mayor correspondencia hacia los dictámenes reales y su cumplimiento. Segundo, la generación de mayores estrategias para la superación de los ingresos fiscales. Tercero, la protección de los puertos. Cuarto, el freno al comercio ilegal que se generaba producto del contrabando y las actividades ilícitas. Y quinto, el repunte de actividades económicas como la minería, cual fuera uno de los motores comerciales del virreinato<sup>253</sup>.

En cuanto a los ingresos fiscales y la reestructuración administrativa, varios de los monopolios que se estructuraron desde los gobiernos anteriores pasaron a tener control directo del gobierno central, ya que muchos de estos ejes comerciales estaban siendo administrados desde España<sup>254</sup>. Esto puede apreciarse en el caso de Honda, donde la administración real pasó a manos del virreinato.

---

<sup>252</sup> Alzate, Adriana. 2009. *La ilusión borbónica. Sociedad y discurso reformista en la Nueva Granada*, Bogotá, Universidad del Rosario.

<sup>253</sup> Lynch, John. 1999. *La España del siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, p. 233.

<sup>254</sup> Pinto Bernal, José Joaquín. 2015. «Fiscalidad e independencia en Santafé y Bogotá, 1780-1830», en *América Latina en la Historia Económica*, n.º 3, vol. 22, Ciudad de México, p. 21.

Estas medidas permitieron controlar de forma puntual la productividad interna, disminuir la ilegalidad comercial y aumentar las ganancias de las provincias como estrategias para sobrepasar las expectativas de recaudación propuestas en los gobiernos anteriores<sup>255</sup>.

Siguiendo con los asuntos tributarios, entre 1778 y 1781, se dieron transformaciones en algunos impuestos tradicionales que se habían cobrado de forma conjunta. Es el caso del impuesto de las alcabalas y de la Armada de Barlovento, que fue separado y recaudado de forma independiente. Esta situación desencadenó una serie de tensiones en la Nueva Granada conocida como la rebelión o revuelta de los comuneros, episodio que ilustra la desobediencia y resistencia que los neogranadinos mostraban ante la Corona<sup>256</sup>.

La revuelta de los comuneros permitió identificar el creciente inconformismo de los criollos y poblaciones populares ante los privilegios que ciertos mercaderes —y élite, en general— mantenían con las autoridades reales. Igualmente, resultan indiscutibles el poder y la influencia que los criollos tenían sobre las instituciones locales. Las reacciones que se generaron, evidencia del cansancio de algunos neogranadinos por las medidas que favorecían a ciertos sectores civiles, perjudicaban a las masas y a los comerciantes en desventaja por un menor posicionamiento social<sup>257</sup>.

---

<sup>255</sup> Sastre Ardila, John. 2019. *La circulación comercial de la villa de Honda entre 1797-1799. Una aproximación desde las guías de mercaderías*, Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Magíster en Historia, p. 66.

<sup>256</sup> Cortés Acosta, Heidi. 2011. «Los Comuneros: ¿una revuelta anti-colonial?», en *Repositorio Universidad Nacional de Colombia*, Bogotá, p. 6.

<sup>257</sup> García, Antonio. 1981. *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*, Bogotá, Plaza & Janés, p. 236.

Esto ofrece un panorama frente a las luchas y la resistencia de los grupos sociales — principalmente, liderados por criollos— y el comportamiento de las autoridades españolas. El curso de las reformas borbónicas y las expectativas por la superación y consolidación de un virreinato, aunque ganaba fuerza, también enfrentaba episodios de conflicto con la población opositora al rey.

Uno de los controles instaurados durante estos enfrentamientos en la Nueva Granada se debió al arzobispo Antonio Caballero y Góngora, quien sustituyera al visitador oficial del virreinato, Gutiérrez de Piñeres, por estar ausente y desahogado de sus funciones de vigilancia y control. Pero las acciones de Caballero no fueron las más favorables, pues no fue posible controlar a los neogranadinos ante unos episodios que desbordaban toda forma de control<sup>258</sup>. ¿Y qué pasó luego de la intervención del arzobispo? En 1783, se rindió un informe en el que quedó expuesta la imposibilidad de gobernar y controlar la Nueva Granada, por lo que el visitador Gálvez regresó al territorio<sup>259</sup>.

Aun así, la gestión de Caballero y Góngora le mereció el reconocimiento como virrey durante el periodo comprendido entre 1782 y 1789. Pronto el arzobispo comunicaría que la situación se encontraba controlada y la recaudación de impuestos era estable<sup>260</sup>. La revuelta de los comuneros quedó, entonces, como una situación desafortunada que había sido controlada de manera positiva por el arzobispo<sup>261</sup>.

---

<sup>258</sup> Cárdenas Acosta, Pablo. 1960. *El Movimiento Comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada (Reivindicaciones Históricas)*, Bogotá, Kelly, p. 317.

<sup>259</sup> McFarlane. 1997, *Colombia antes*, p. 272.

<sup>260</sup> López Bejarano, Pilar. 2006. «Control y desorden en Santa Fe de Bogotá (Nueva Granada) en torno a las reformas urbanas del siglo XVIII», en *Brocar*, n.º 30, La Rioja, p. 115.

<sup>261</sup> Ruiz Carrasco, Jesús. 2020. «La figura de Antonio Caballero y Góngora y su labor como “Arzobispo Obispo de Córdoba”», en *Hispania Sacra*, n.º 145, vol. LXXII, Madrid, p. 279.

Parte del control que se recuperó, luego de la revuelta, obedece a la entrada de la figura de la intendencia a la administración virreinal, hecho consumado con el ánimo de reforzar el control en las provincias y en los asuntos civiles. Si bien esta designación nació del tenso ambiente generado por las manifestaciones alzadas de los neogranadinos, como se comprobó con los comuneros, las medidas de la intendencia no dieron los frutos esperados<sup>262</sup>.

El plan del reformismo borbónico y fortalecimiento de la Nueva Granada quedó en pausa una vez falleció José de Gálvez, en 1787, ya que era el visitador quien velaba por el orden y funcionamiento neogranadinos. En medio de la incertidumbre, el virreinato afrontaría situaciones adversas, como lo fue la unificación de fondos de gobierno. Tras el fracaso de las intendencias, se sustituyó la hacienda del virrey por otros organismos que llevaran la tarea.

Fue gracias a Francisco José de Viaña, Contador General de América Meridional, que las intendencias renacieron durante los primeros años del siglo XIX. No obstante, el éxito de la renovación de esta figura administrativa se vio empañado por los ataques a la península propiciados por Napoleón Bonaparte, lo que significó una mayor concentración de los esfuerzos militares en contra de los ejércitos europeos<sup>263</sup>.

---

<sup>262</sup> Pinto Bernal, José Joaquín. 2022. «El sistema de intendencias y el gobierno de los erarios en el Nuevo Reino de Granada. Una aproximación institucional», en *Fronteras de la Historia*, n.º 1, vol. 27, Bogotá, p. 233.

<sup>263</sup> Carrillo Rocha, Magali. 2011. «Comienzos de una desilusión: noticias públicas y lealismo. Nueva Granada, 1808», en *Historia y Sociedad*, n.º 21, Medellín, p. 99.

Los intentos iban dirigidos a resarcir un virreinato que desde las necesidades reales procuró asegurar mayor control territorial, reforzar defensas militares y, sobre todo, superar expectativas en la recaudación de impuestos. Pero estas labores se llevaron a cabo con más dificultades de las esperadas, gracias a un virreinato cuya población criolla crecía e influía en la toma de decisiones gubernamentales y que también hizo presencia en las revueltas en contra de la Corona.

### **2.3. Reformas borbónicas en Cartagena de Indias: una mirada desde el Caribe neogranadino, impactos y objetivos**

Cartagena de Indias se había convertido en el centro de operaciones comerciales más representativo de la Nueva Granada. Por ser punto conector con otros territorios mercantiles, allí se gestaron las relaciones de comercio ultramarino de mayor trascendencia para el virreinato. Esto hizo a la ciudad merecedora de atención, en materia militar y defensiva, para la protección del reino y la salvaguardia de sus actividades económicas portuarias. Teniendo en cuenta las experiencias del siglo anterior y los ataques devastadores que la ciudad recibió, se desarrollaron estrategias para mitigar las afrentas de piratas, corsarios e invasores.

Con todo que hablar sobre nuevas estrategias parecía representar novedades significativas, lo que de hecho se dio durante el reformismo borbónico en Cartagena fue una renovación del circuito militar; es decir, se puso mayor atención a la institución con el fin de mejorar su estructura interna y la solidez de los procesos defensivos<sup>264</sup>. Es por ello que, desde

---

<sup>264</sup> Serrano Álvarez, José Manuel. 2016b. «Reformismo y economía militar en la Nueva Granada durante el siglo XVIII», en *Dvacáté Století - The Twentieth Century*, n.º 1, vol. 8, Praga, p. 88.

la llegada de Carlos III, la masificación de las reformas siguió trastocando la vida social, económica y, especialmente, militar en el territorio, llegando a convertirse durante parte del siglo XVIII y XIX en el asunto de mayor influencia sobre las acciones que determinarían el destino de la ciudad.

Desde la perspectiva borbónica, Cartagena de Indias recibió de los más altos grados de cuidado entre los territorios neogranadinos, es por ello que, en materia económica, las reformas no afectaron considerablemente los intereses del virreinato; al contrario, el favorecimiento que tuvo la plaza fue efectivo debido a la subvención de otras cajas y audiencias para su operatividad<sup>265</sup>.

Es importante tener presente que uno de los gobiernos que ocupó esfuerzos en aumentar la defensa militar de Cartagena fue el del virrey Messía de la Cerda, quien atendía solicitudes puntuales desde España para la mejora defensiva de la ciudad. Entonces, Juan Marchena describe que, en 1772, el virrey recibió instrucciones puntuales sobre la manutención de la plaza de Cartagena, tanto como la de Santafé. Así, para la composición y el equipamiento de la plaza militar, se dispuso el Regimiento de Infantería Fijo con dos batallones completos y dos artillerías<sup>266</sup>. La ejecución y el apoyo para esta implementación militar estuvieron a cargo del mariscal de campo Alejandro O'Reilly, a quien acompañó el

---

<sup>265</sup> McFarlane, Anthony y Mejía de López, Ángela. 1983. «Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada. El consulado de Cartagena de Indias», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11, Bogotá, p. 64.

<sup>266</sup> Marchena Fernández. 1982, *La institución militar*, p. 16.

conde de Ricla. A ambos se les asignó la misión de soportar la reorganización militar en varios territorios de la América española<sup>267</sup>.

Si bien gran parte del refuerzo en infraestructura para dotar los centros y bastiones militares fue aplicado hacia el último tercio del siglo XVIII, desde el reinado de Felipe V, estas disposiciones se habían consolidado para la apertura y consistencia de las plazas fuertes, así como la gestión e inclusión de más soldados en los batallones.

Tanto Cartagena como Panamá fueron objetivos centrales en las reformas borbónicas milicianas, cuya tarea era proporcionar defensa ante los ataques extranjeros. Por esto la organización y el liderazgo del ejército eran vistos como un eje que trascendía en la organización virreinal.

El crecimiento que tuvo la institución militar, específicamente en Cartagena, conllevó a que hombres obtuvieran incentivos por incorporarse a las filas defensivas. De tal forma, la adscripción al fuero de guerra otorgaba acceso a un tipo de justicia diferencial, detalle que fue particularmente más considerado que otros recursos de ley pues, dicho de otro modo, eran juzgados con un tratamiento especial para milicianos. Este marco cobijaba a todos los miembros según su posición dentro del ejército y, de hecho, no excluía a los milicianos de color que hacían parte de las filas<sup>268</sup>.

---

<sup>267</sup> López Hernández, Ignacio. 2021. «Alejandro O'Reilly y el ingeniero Beltrán Beaumont en Santiago de Cuba: causas y principios de un proyecto de fortificación frustrado (1764-1766)», en *Temas Americanistas*, n.º 46, Sevilla, p. 404.

<sup>268</sup> Farfán Castillo, Andrés. 2014. *Milicias y milicias disciplinadas del Virreinato de la Nueva Granada. La configuración de la defensa y la seguridad durante la segunda mitad del siglo XVIII*, Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Historiador, p. 45.

Un acontecimiento en la historiografía militar de Cartagena es, precisamente, la adscripción de pardos y sujetos de color en las filas milicianas. Para la dinámica defensiva, el acceso y ascenso que tuvieron estos sujetos al incorporarse a las milicias representaba un acto que, aunque con barreras por la separación racial en la sociedad neogranadina, en el ámbito militar justificaba la adscripción de individuos, incluso, en medio de tensiones y rezagos de hombres de color<sup>269</sup>.

Aun así, el color fue uno de los elementos constantes de segregación y marginación en las milicias: la carga y representación del ser negro se evidenciaba en la asignación de cargos dentro de la institución. En general, negros y pardos no llegaban a ocupar altos rangos, pues estas asignaciones se reservaban para blancos y miembros de familias distinguidas. Al respecto, Kuethe comenta: «*The assumption that the men of Negro parentage were inherently inferior and less trustworthy than their white counterparts remained. The most visible consequence of this attitude was limitation of the authority delegated to pardos in the command system of pardo battalions*»<sup>270</sup>.

La organización miliciana cumplió, pues, un papel significativo en la estructura del siglo XVIII en Cartagena de Indias. Las reservas para hacer crecer y defender la ciudad durante este periodo se convirtieron en uno de los fundamentos de dirección, orden y control

---

<sup>269</sup> Castro Vargas, Hernando. 2011. «Milicias de todos los colores en el partido de Tierradentro a finales del siglo XVIII», en *Historia Caribe*, n.º 19, vol. VI, Barranquilla, p. 143.

<sup>270</sup> La suposición de que los hombres de origen negro eran inherentemente inferiores y dignos de menor confianza que sus contrapartes blancas permaneció. La consecuencia más visible de esta actitud fue una limitación de la autoridad delegada en los pardos como comandantes de los batallones. Ver en: Kuethe. 1978, *Military Reform*, p. 38.

borbónico en el territorio. Muchos son los episodios de ataques y combates en los que la ciudad enfrentó a diferentes adversarios.

#### **2.4. Características de la economía de Cartagena: entre la legalidad y lo ilícito, estructuras comerciales y portuarias**

En el último tercio del siglo XVIII, se dio en Cartagena una serie de disposiciones para proteger el comercio y la economía portuaria, a través de la implementación de sistemas de buques pequeños y medianos que funcionaron como guardacostas en la labor de protección territorial. Parte de estos elementos sirvió para la protección de la ciudad en los ataques de décadas anteriores, específicamente en el enfrentamiento con Vernon, en 1741. La oficialidad real de estas embarcaciones estaba bajo la dirección de capitanes profesionales con experiencia en el manejo de navíos y fragatas, y personal nombrado por la Corona.

Pero este refuerzo naval no se dio de forma espontánea. En su infinita preocupación por los puertos y por respaldar la economía territorial del virreinato, los Borbones aumentaron controles para contrarrestar el comercio ilícito en las costas americanas<sup>271</sup>.

Durante la centuria de 1700, el contrabando en Cartagena fue una práctica muy usual que se pronunció al margen del ordenamiento del virreinato en la Nueva Granada. Esta problemática no fue exclusiva de Cartagena de Indias, sino que se extendió en todos los espacios costeros de la América española; de allí la necesidad de que en cada espacio se

---

<sup>271</sup> Albi, Julio. 1987. *La defensa de las Indias (1764-1799)*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

fomentaran las medidas y restricciones para hacer control sobre las actividades de comercio ilícito de los puertos.

Un tema fundamental en la agenda de los Borbones eran estas prácticas de control, las cual se distinguen por tres características sociales que Ramón Aizpurua describe<sup>272</sup>. La primera es el establecimiento de grupos con realidades geográficas y aspectos históricos que irían de la mano con las actividades de intercambio —y, dadas las condiciones, el interés y el aprovechamiento de la poca vigilancia—. La segunda está relacionada con el valor de bienes y productos, por ejemplo, el caso de los metales preciosos, muy apreciados en mercados extranjeros. Y tercero, estrecho con el segundo punto, es el acceso a bienes que en otros mercados no eran abundantes y que daban utilidades significativas en la comercialización con otros puertos<sup>273</sup>.

Es así como el comercio ilegal se convirtió en un eje que la monarquía borbónica debió de enfrentar en sus planes de reorganización virreinal. Los atributos de Cartagena hacían que la concentración de extranjeros, corsarios y demás individuos atraídos por los movimientos económicos del puerto se involucraran en rentas generadas por las actividades ilícitas y la evasión oficial de comercio<sup>274</sup>.

---

<sup>272</sup> Aizpurua, Ramón. 1981. «El siglo XVIII en la “Venezuela colonial”: la sociedad colonial y su crisis», en *Boletín Americanista*, n.º 31, Barcelona.

<sup>273</sup> Fernández, Ignacio. 2010. *El almirante Blas de Lezo: la defensa de Cartagena de Indias*. Madrid: Fundación Cultural de la Milicia Universitaria.

<sup>274</sup> Batista González, Juan. 1992. *La estrategia española en América durante el Siglo de Las Luces*, Madrid, Fundación MAPFRE.

Los barcos se convirtieron, entonces, en el recurso principal para la movilidad de la mercadería de contrabando, ya que en ellos reposaban los bienes y productos que serían transportados a otras costas con fines lucrativos. Por esa razón, uno de los controles que se adoptó fue la presencia de otras embarcaciones de mayor tamaño que tuvieran el permiso de operación real para hacer frente a las irregularidades del comercio de ultramar.

Aquellas embarcaciones, dispuestas por el rey, eran asumidas por guardacostas quienes, a su vez, cumplían un papel de refuerzo en buques sin importar su tamaño. Ellos se responsabilizaron de proteger el litoral, no solo del contrabando, sino también de ataques propiciados por extranjeros y piratas. Esta estrategia de guardacostas se implementó con mayor rigor durante el siglo XVIII y los primeros años del XIX, sirviendo como elemento de apoyo y respuesta rápida de oficiales reales y particulares con permisos del rey, quienes figuraron como elemento protector y soporte de la Real Armada<sup>275</sup>.

El sistema de operación y la estructura administrativa de los guardacostas en la Nueva Granada estuvieron liderados por el rey, adscrito a oficiales de la marina de guerra. Todo esto se dio bajo las directrices proferidas en Instrucciones Reales y Ordenanzas Navales, de esta forma, las dificultades que debían enfrentar se regían por orden de la Corona; igualmente, casos puntuales o de menor dificultad se regían por cédulas emitidas para dar solución a las problemáticas<sup>276</sup>.

---

<sup>275</sup> Manzanilla, Ángel. 2013. *Los guardacostas de Cartagena de Indias y la defensa del virreinato del Nuevo Reino de Granada. 1788-1808*, Universidad de Sevilla, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, p. 53.

<sup>276</sup> La Pedraja, René de. 1979. «El comienzo de la crisis en el comercio colonial: La Nueva Granada 1796-1801», en *Desarrollo y Sociedad*, n.º 2, vol. 1, Bogotá.

Quienes representaban esta fuerza protectora naval eran oficiales de la Real Armada, cuya mayoría eran sujetos que recibieron entrenamiento en España a través de compañías navales<sup>277</sup>. En Cartagena, las principales misiones estuvieron orientadas hacia el Apostadero de la Marina, ya que para su complejo funcionamiento este requería un aparato militar a la altura de los múltiples inconvenientes navales. Es así como, dentro de dicho complejo, hubo dependencias y cargos que detalla el historiador Ángel Manzanilla como «Comandancia General y Ministro de Asuntos Administrativos y un Arsenal»<sup>278</sup>.

La responsabilidad que asumieron estos hombres con vasta experiencia naval también fue compensada con salarios dispuestos por la Corona según el rango, las funciones y el desarrollo operativo en la protección portuaria. Esto se estipuló de acuerdo con los modelos y las estructuras militares que respondían a las necesidades y estrategias de direccionamiento y protección, no solo para Cartagena sino para todo el virreinato<sup>279</sup>.

Por otro lado, no todos los hombres dispuestos al servicio y cuidado de los asuntos costeros de Cartagena —y, en general, de varios puertos oficiales de la América española— fueron asignados como guardacostas oficiales. Esta tarea también era adelantada por corsarios españoles con experiencia en asuntos marinos que, además, contaban con permiso y autorización del rey. Esto se denominó patente de corso y era otorgada a particulares por

---

<sup>277</sup> Manzanilla. 2013, *Los guardacostas*, p. 80.

<sup>278</sup> *Ibidem*.

<sup>279</sup> Lynch. 2014, *La España*, p. 137.

gobernadores, miembros de alta posición real y capitanes generales, con el fin de brindar apoyo a las artillerías y a los trabajos de protección marina<sup>280</sup>.

No obstante, para el caso de Cartagena de Indias, la figura de los corsarios no prevaleció en los asuntos defensivos marinos, más bien, este grupo de hombres experimentados en asuntos navales servían al rey. De hecho, en ciertos casos, los virreyes también daban disposiciones generales a esta escuadra defensiva en tanto a asuntos e intereses de ultramar<sup>281</sup>.

El trabajo de protección del puerto de Cartagena fue variante ya que, en épocas en las que no se soportaban ataques, la principal ocupación de los guardacostas era amparar el comercio de los traficantes y contrabandistas al margen del orden real. Su deber consistía en responder a las acciones de los mercantes que no eran oficiales, así como dar cumplimiento a las estructuras legales de comercio. Sin embargo, en las constantes guerras y batallas a las que estuvo sometido el puerto, el resguardo y protección en tiempos de caos e incertidumbre territorial fueron tareas que ocuparon un segundo plano<sup>282</sup>.

A diferencia de como sucedía en otros puertos del Caribe bajo jurisdicción española —donde estos hombres tenían respaldo y consentimiento del monarca—, en Cartagena la figura del corsario no se dio de forma prominente, muy a pesar de que asumir los riesgos de

---

<sup>280</sup> Intxaurreondo describe que una de las características que identifica a los corsarios era operar con el permiso y bajo la autoridad de la potencia beligerante, con el exclusivo objeto de causar pérdidas al comercio enemigo y entorpecer al neutral que se relacionara con ellos. Ver en: Intxaurreondo, Danel. 2019. *Piratas y corsarios: modo de vida en los siglos XVII-XVIII*, Universidad de Barcelona, tesis para optar al grado de Historiador, p. 6.

<sup>281</sup> Manzanilla. 2013, *Los guardacostas*, p. 102.

<sup>282</sup> Otero Lana, Enrique. 1992. *Los corsarios españoles durante la decadencia de los Austrias. El corso español del Atlántico peninsular en el siglo XVII, 1621-1697*, Madrid, Naval.

proteger y velar por el buen funcionamiento de los asuntos reales en ultramar merecía prebendas que resultaban atractivas para estos individuos.

Una de esas era la obtención de una parte de los barcos incautados en comercio ilícito, lo que los convertía en dueños de un porcentaje de la mercadería en los navíos. También se otorgaban premios en dinero a aquellos que tuvieran una representación impecable en los asuntos de combate y comercio ilegal, así como se proporcionaba un soporte monetario a los familiares de aquellos que, por enfrentamientos, resultaran afectados, incluso, fallecidos. Por todo esto, muchos se acogieron al fuero de la Marina hasta entrados los primeros años del siglo XIX<sup>283</sup>.

Aunque las estructuras estaban definidas y los objetivos claros, existió entre corsarios y guardacostas un trabajo complementario, dado que el apoyo y la dirección se regían bajo las ordenanzas reales. Lo claro es que, en la Nueva Granada, los guardacostas tuvieron una mayor responsabilidad y se visualizaron como figuras destacadas en los asuntos portuarios.

Por su parte, el área costera de Cartagena de Indias siempre estuvo bajo vigilancia y control marítimo debido a las actividades de contrabando. Estas medidas se acentuaron desde 1725, periodo previo a la creación virreinal, cuando se contaba con dos navíos de la Real Armada cuyo control recaía sobre el rey —algunos de los logros alcanzados fueron la identificación de traficantes y la recuperación de mercancías—<sup>284</sup>.

---

<sup>283</sup> Stapells, Victoria. 1992. *Los corsarios de Santo Domingo, 1718-1779. Un estudio socio-económico*, Lérida, Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida.

<sup>284</sup> Araúz Monfante, Celestino. 1984. *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 117.

Pero estas medidas no fueron constantes. En ocasiones, se emplearon barcos de menor proporción para el control y la vigilancia, lo que hacía que el contrabando aventajara a las autoridades. Generalmente, estas embarcaciones de control eran balandras cuyos gastos y manutención eran más baratos que los de los grandes navíos con mayor equipamiento.

En el tema del control naval y el aseguramiento de las medidas para la disminución de actividades ilícitas en el puerto de Cartagena, durante el reformismo borbónico se dispuso toda la estructura y el equipamiento para reforzar la seguridad y garantizar el cumplimiento de las medidas de control. Por ello, en concordancia con Manzanilla, se vislumbran a continuación algunos hechos históricos en los que la protección de ultramar y el aseguramiento costero de la ciudad fue punto esencial durante el siglo XVIII.

Para 1736, don Blas de Lezo y Olavarrieta se encontraba en El Puerto de Santa María, Cádiz, donde recibiría el anuncio para ser comandante general de galeones. Junto al Conquistador y al Fuerte —las embarcaciones que lo acompañaban—, la orden del rey indicaba que se trasladara hacia la Nueva Granada para cubrir el nuevo cargo y velar por los asuntos portuarios del virreinato. El 11 de marzo del año siguiente arribó a Cartagena para asumir el nombramiento de comandante general del Apostadero de la ciudad, cuyo objetivo principal era garantizar la defensa portuaria<sup>285</sup>.

---

<sup>285</sup> Jiménez-Alfaro Giralt, Francisco. 2014. *Málaga, bautismo de fuego y sangre de Blas de Lezo*, Málaga, Diputación de Málaga.

Apoyado en la fabricación de embarcaciones complementarias que reforzaran las actividades de monitoreo y control en la Nueva Granada, el capitán general Blas de Lezo fomentó estrategias para el cumplimiento de la defensa con la mirada puesta sobre los puntos navales que pudieran ser blanco para extranjeros. No obstante, fue negativa la respuesta que recibió de gremios de comerciantes, de individuos interesados en la protección de las mercancías y, en general, de funcionarios de Hacienda, ya que estos aseguraban no contar con recursos suficientes para el gasto de más barcos de control<sup>286</sup>.

Pese a los obstáculos y a la no disponibilidad de recursos de los neogranadinos, Blas de Lezo obtuvo financiación de forma independiente para la llegada y construcción de navíos, los cuales serían las herramientas con las que se establecería un control eficaz en el puerto de Cartagena. Estas gestiones dieron resultados de refuerzo en material bélico: seis lanchas con ocupación de tripulantes y una goleta para verificar zonas, efectuar patrullajes y aprensar contrabando; aun así, no fue suficiente para contrarrestar ataques de países europeos que, en ocasiones, obligaron a la retirada debido a la fuerza y capacidad enemigas<sup>287</sup>.

Tener el control y dar resultados favorables no fue tarea fácil para el capitán Lezo, pero las dificultades con las que se encontró no fueron obstáculos para avanzar en las rutas de la protección del puerto de Cartagena, donde uno de los grandes impedimentos para responder a los objetivos era la falta de recursos en la Nueva Granada. Esto entorpeció el

---

<sup>286</sup> Peralta Ruiz, Víctor. 2006. *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, p. 134.

<sup>287</sup> Borda Caballero, Mateo. 2005. *La piratería y el rompimiento del monopolio comercial español en el Caribe durante los siglos XVI y XVII. La Nueva Granada*, Universidad de Los Andes, tesis para optar al grado de Historiador, p. 50.

desarrollo de compañías de armadores, mejores instrumentos y herramientas de combate y de más embarcaciones al servicio de la defensa costera<sup>288</sup>.

Manzanilla refiere que, en medio de la incertidumbre financiera, la regencia de Blas de Lezo logró conseguir 24.000 pesos que se dividieron en 48 acciones, cada una de ellas con una correspondencia de 500 pesos. La mayoría de los planes se enfocaron en la construcción de balandras para que los contrabandistas no irrumpieran en el puerto y ganaran control<sup>289</sup>.

Hasta este punto del estudio se ha mencionado sobre la construcción de navíos, los problemas económicos para el apoyo marítimo y las principales estrategias que sirvieron como barrera para refrenar el comercio ilícito. Asimismo, y en medio de las circunstancias políticas reales y las órdenes de los Borbones para salvaguardar el territorio desde ultramar, se han evidenciado aspectos de las relaciones sociales que sitúan el análisis desde los intereses de los individuos y su correspondencia con estos asuntos.

Cada acción dispuesta para mejorar la administración virreinal y los sectores económicos propició reacciones entre los neogranadinos. Por supuesto, los asuntos portuarios involucraron la participación de hombres de negocios y, en general, de mercaderes que se beneficiaron de las medidas; así, estas personas también pusieron condiciones para la cooperación con la Compañía de la Armada Naval.

---

<sup>288</sup> Sancho Gómez, Miguel. 2003. «Blas de Lezo y Cartagena de Indias: una perspectiva desde el siglo XXI», en *Revista de Comunicación de la SEECI*, n.º 10, año VII, Madrid, p. 84.

<sup>289</sup> Manzanilla. 2013, *Los guardacostas*, p. 92.

Una de las peticiones fue que el gobierno real debía encargarse del trabajo de artillería de los barcos que servirían como apoyo para las tareas de protección costera. También solicitaron mayor extensión y libertad en los espacios de comercio para aumentar sus beneficios mercantiles. Esto se sumó a peticiones, licencias y permisos oficiales del puerto de Cartagena para comerciar bienes como acero, hierro, pólvora, harina, aceites, géneros, armas de pequeño y gran calibre, entre otros, con el fin de acceder a otros puertos y establecer mejores rutas de comercio<sup>290</sup>.

Las peticiones fueron acordadas entre autoridades gubernamentales y la capitania general a cargo de Rafael Fidalgo y Blas de Lezo, respectivamente. El apoyo por parte del Consejo de Indias incidió en la organización y pliegues de estos comerciantes, en los que algunos iban de corso. Estos mercaderes impartieron directrices para el funcionamiento interno, haciendo parte de la influencia institucional sobre la organización y las mejoras de las prácticas operativas<sup>291</sup>.

De igual forma, las estrategias y combates contra el comercio ilícito no fueron materia exclusiva de Cartagena de Indias. A nivel regional, los puertos de Santa Marta y Riohacha también fueron territorios donde los ataques y el contrabando hicieron parte de la lucha cotidiana<sup>292</sup>.

---

<sup>290</sup> *Ibidem*.

<sup>291</sup> En carta para el rey del gobernador y capitán general de Cartagena de Indias, don Pedro Fidalgo, este informa que articuló una compañía de armadores para combatir el comercio ilícito de los extranjeros y dar resguardo a las costas, por lo cual pide la aprobación de Su Majestad. Cartagena de Indias, 8 de mayo de 1737. Ver en: Marchena Fernández. 1982, *La institución militar*, p. 157.

<sup>292</sup> Laurent, Muriel. 2011. «Monopolios, aranceles y contrabando en Nueva Granada, 1821-1830», en *América Latina en la Historia Económica*, n.º 1, vol. 18, Ciudad de México, p. 105.

Las operaciones y estrategias que entre autoridades y miembros del comercio establecieron entre 1737 y 1739 no arrojaron los resultados esperados, por lo que duraron poco. Lo que sí es que, en el intermedio de esos años, se logró establecer debates frente a la continuidad de estas escuadras de protección, ya que el consumo y los gastos de recursos no se equilibraron con ganancias, situación que también se presentó en Portobelo.

Esto trajo como sentencia la eliminación de la Junta General de la Compañía de Armadores, acabándose así esta apuesta por la protección y manejo de las actividades ilícitas en el puerto de Cartagena. Medidas similares se dieron posteriormente con la llegada de particulares como Domingo de Miranda, Bartolomé de Arauna y Francisco de Herrera quienes, luego de prestar sus servicios en el puerto de La Habana encargados por el rey, entraron a Cartagena con sus balandras para brindar soporte al resguardo marítimo en la Nueva Granada<sup>293</sup>.

Estas medidas también enfrentaron la toma de poderes y autoridades que se había gestado desde el liderazgo de Blas de Lezo y Pedro Fidalgo. Esto se dio porque la llegada de embarcaciones desde La Habana, como medida de refuerzo, puso en un papel secundario a estos dos funcionarios, lo que desencadenó rivalidades, lucha de poderes y competencias en el mando. Este apoyo, visto más como inspección, se cobijó bajo las Leyes de Indias,

---

<sup>293</sup> La Pedraja, René de. 1976. «Aspectos del comercio en Cartagena en el siglo XVII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 8, Bogotá, p. 114.

guardándose el principio de protección contra el comercio ilícito y sancionando a los contrabandistas<sup>294</sup>.

La situación condujo a la inestabilidad que generaron los diferentes estamentos políticos que fueron consecuentes en hacer prevalecer el orden y control borbónico. Y es que, además de la protección del comercio y la vigilancia del puerto, era la defensa el objetivo principal, por lo cual se anexó como tarea en las actividades de ultramar. Es así como, en 1739 —periodo aún de tensiones frente la prevalencia del control del puerto—, estalló entre Inglaterra y España la Guerra del Asiento, un conflicto que se extendería hasta 1748, convirtiéndose, quizás, en uno de los episodios más marcados en las disputas territoriales de América<sup>295</sup>.

Los ataques fueron perpetrados en varios territorios de América, por ejemplo, en La Habana, Cuba; Portobelo, Panamá; Puerto Cabello, Venezuela, entre otros. No obstante, la ciudad de Cartagena fue uno de los puntos donde las fuerzas de ataque representaron la constante en los asuntos defensivos. El 13 de marzo de 1740, la ciudad se adelantó con una serie de embarcaciones que sirvió de apoyo a los actos bélicos, de igual manera, el 3 de mayo del mismo año, se hizo una nueva aparición de ataque ante la cual el capitán Lezo ya tenía definida una respuesta defensiva, por lo que se logró despachar a los enemigos<sup>296</sup>.

---

<sup>294</sup> Solano, Sergio Paolo y otros. 2020a. «Élites y poder colonial: comerciantes y Cabildo en Cartagena de Indias, 1750-1810», en *Memorias*, n.º 42, Barranquilla, p. 51.

<sup>295</sup> Fernández Cánovas, Manuel. 2014. «De Vélez-Málaga a Cartagena de Indias. Blas de Lezo y Edward Vernon», en *Boletín de la Academia Malagueña de Ciencias*, n.º 16, Málaga, p. 87.

<sup>296</sup> Lorén, Gonzalo. 2013. «El sitio de Cartagena de Indias (1741)», en *Revista de Historia Naval*, n.º 120, año 31, Madrid, p. 88.

En marzo de 1741, Vernon y sus tropas llegaron a Cartagena con más de 130 embarcaciones, algunas con especificaciones de buques de guerra. También la tripulación a bordo hizo presencia ejemplar en sus ataques. Nuevamente, la ciudad de Cartagena encaraba un fatídico episodio de enfrentamiento. Pero los planes de Vernon no resultaron efectivos para Inglaterra y, pese a las dificultades económicas y los limitados recursos de las escuadras navales defensivas, Cartagena se posicionó como vencedora de la contienda<sup>297</sup>. Este hecho ratificó el poderío y la presencia de España en la era de los Borbones.

Blas de Lezo, quien durante varios años organizó y defendió el puerto de Cartagena de Indias con sus desaciertos y victorias, falleció en septiembre de 1741. Esta vacante sería ocupada por el capitán Daniel Woni, quien fue designado en este cargo por directriz del virrey Eslava. Otro hombre que debía cargar con los problemas que ya venían presentándose en materia naval.

Se presentaban nuevas tareas y desafíos para Cartagena: evaluación de daños, arreglo de plazas y fuertes, mejoramiento de estrategias para futuros ataques y estabilización de las finanzas de la institución. Con esto se abrieron paso los primeros años de la década de 1750 en la protección de recursos y cumplimiento del control territorial de la Nueva Granada.

Las estrategias continuaron, pues, en marcha. En 1750, por orden del gobernador Ignacio de Sala y Garrigó, se pusieron en marcha jabeques desde Portobelo hasta Riohacha. Pese que estas eran embarcaciones de menor calibre y resistencia, su propósito era vigilar y

---

<sup>297</sup> Vargas Martínez, Gustavo. 2013. «Vernon en Cartagena, 1741: nuevos datos sobre su derrota», en *Credencial Historia*, n.º 89, Bogotá, Banco de la República.

aprensar a los contrabandistas en esta extensión marítima. Las medidas se fueron extendiendo hasta 1752, logrando establecer patrullajes en estas áreas costeras.

En 1757, apareció un equipo de guardacostas liderado por José de Urrutia y las Casas<sup>298</sup>, el cual contaba con cuatro navíos para hacer frente a las disposiciones marítimas de Cartagena de Indias. En 1760, llegó Pedro Bermúdez a la comandancia general del Apostadero de la Marina de Cartagena, donde permaneció durante siete meses. Las labores que más se asocian a Bermúdez son las reparaciones, los mantenimientos y el control preventivo de los barcos, tareas que fueron determinantes para la garantía de protección y defensa del puerto<sup>299</sup>.

Don Luis de Córdova y Córdova asumió como nuevo jefe de escuadra y tomó el control de Cartagena de Indias en 1762. Este se encargaría de los problemas y vacíos que el Apostadero presentaba y por los que no mantenía la suficiente operatividad ante las exigencias virreinales. Estos problemas, que estaban consolidados, respondían a la carencia de rentas para el soporte de los gastos y la adecuación de barcos y del personal cualificado para el mejoramiento de las estrategias navales<sup>300</sup>.

En 1763, sobrevendría una carestía alimentaria en la Nueva Granada cuyo impacto se evidenció en las instituciones defensivas. La crisis obedecía a la escasez de harina de trigo,

---

<sup>298</sup> Expediente sobre el apresamiento de la balandra inglesa San Pedro, efectuado por la fragata guardacostas La Ventura, perteneciente a la escuadra de los guardacostas de tierra firme comandada por don José de Urrutia y las Casas. Cartagena de Indias, 28 de octubre de 1757. Ver en: Manzanilla. 2013, *Los guardacostas*, p. 94.

<sup>299</sup> Franco, Hermenegildo. 2009. «Los apostaderos: factor esencial del apoyo naval», en *Revista General de Marina*, n.º 8-9, vol. 257, Madrid, p. 245.

<sup>300</sup> Meisel Roca, Adolfo. 2011. «La crisis fiscal de Cartagena en la era de la Independencia, 1808-1821», en *Economía & Región*, n.º 1, vol. 5, Cartagena, p. 7.

lo que obligó al replanteamiento de raciones y alimentos, así como a la entrega de sustitutos para compensar este producto. En el caso de las tripulaciones marinas en la Nueva Granada, en lugar de la harina de trigo con la que se preparaba la porción de bizcocho para los hombres en las filas defensivas, se comenzó a emplear harina de maíz para la elaboración de bollos; alimento que llegaría a consolidarse como una de las bases alimentarias de mayor consumo en la región Caribe neogranadina.

Aunque no se involucran directamente con las estrategias y la protección marina de las costas del virreinato, estos aspectos también influenciaron las dinámicas y la vida cotidiana en las instituciones; puesto que, mientras algunos hombres no recibieron bien la medida porque consideraban el bizcocho un alimento esencial para las faenas del mar, otros, en cambio, aceptaron gratamente los bollos, ahora de maíz, para su alimentación<sup>301</sup>.

La orden virreinal en 1763 fue continuar con la reorganización de las costas de la Nueva Granada. Messía de la Cerda, virrey y teniente, hizo hincapié en que nadie debía contradecir sus disposiciones navales ni los planes que se tenían para los guardacostas. El 22 de septiembre de ese año, se ajustaron algunos preceptos navales con el fin de cumplir las exigencias de Messía<sup>302</sup>.

El siguiente cambio se dio hacia 1766, con el nombramiento de Alejo Gutiérrez de Rubalcava y Medina como comandante guardacostas. Una de las actividades que destaca de

---

<sup>301</sup> Newson, Linda y Minchin, Susie. 2007. «Cargazones de negros en Cartagena de Indias en el siglo XVII: nutrición, salud y mortalidad», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo. *Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Cartagena, Banco de la República, p. 212.

<sup>302</sup> Ripoll Echeverría. 2005, *La élite cartagenera*, p. 47.

este comandante es la protección del puerto de los ataques de indios mosquitos quienes, en alianza con los ingleses, perpetuaron ataques contra Cartagena de Indias. Estos hechos fueron reportados por el gobernador de Panamá, quien comunicaba al virrey de la Nueva Granada las incidencias de estas acometidas<sup>303</sup>.

Ya para los primeros años de la década de 1770, la prioridad fue la mejora de las infraestructuras ante la posibilidad de ataques futuros a Cartagena por parte de Inglaterra. El ingeniero Antonio de Arévalo fue el encargado de toda la restauración de las plazas e infraestructuras de la ciudad. Este dejó claridad sobre la forma que se iba a manejar para la protección y la necesidad de retener a los invasores de la ciudad. Estas medidas fueron apoyadas por el gobernador y el comandante del Apostadero, en procura de la defensa de sectores como Bocagrande, Bocachica y otros puntos centrales de la ciudad<sup>304</sup>.

Las normas adoptadas en esta década se fundamentaron en la ruptura de las relaciones entre las monarquías de España e Inglaterra, lo que podía generar un golpe bélico en esas cortes. Por ello, comenzaron los preparativos para la restauración de Cartagena y el equipamiento para la defensa de la ciudad, en lo que Francia sirvió de apoyo.

Expuestas las consideraciones en materia defensiva terrestre y naval de la Nueva Granada —con atención especial en el puerto de Cartagena—, las medidas de protección

---

<sup>303</sup> Un oficio de Alejo Gutiérrez de Rubalcava para don Julián de Arriaga informa sobre el envío de materiales de construcción para las obras reales de Portobelo a bordo del navío guardacostas Castilla. Cartagena de Indias, 31 de enero de 1766.

<sup>304</sup> Gámez Casado, Manuel. 2016. «La pacificación de La Guajira por el ingeniero Antonio de Arévalo. Sobre el proyecto de defensa de Sabana del Valle», en *Laboratorio de Arte*, n.º 28, Sevilla, p. 375.

territorial partieron del principio de resguardar la economía virreinal y el crecimiento de los mercados productivos, tanto al interior como al exterior del virreinato, donde España consolidó poderío en los asentamientos monopólicos que disputaba.

En aspectos económicos, la última parte del siglo XVIII se vio más compleja ante la situación de operaciones comerciales, dadas las relaciones de intercambio y el crecimiento de otros reinos que guardaron una mayor solidez financiera y militar. Es así como el comercio neogranadino mereció ajustes en la masificación de fuerzas y estrategias borbónicas.

Más de 10 años, comprendidos entre 1783 y 1796, muestran características que permiten ubicar este rango temporal en la Nueva Granada como una etapa distintiva del comercio en el territorio. Es este periodo sobre el que reposa gran parte del marco temporal del presente estudio, por lo que es necesario exponer algunas incidencias sobre las dinámicas sociales y económicas que lo definen.

Uno de sus elementos particulares es la aparente cesación de los ataques de Inglaterra hacia 1783, así como la declaración de guerra interpuesta en su contra, luego, en 1796. Durante este lapso, se evidenció otro episodio que irrumpiría la paz de España, que fue la guerra con Francia entre 1793 y 1795. Las agitaciones bélicas que la Corona española lidió, junto con sus consecuencias, fueron materia económica en la Nueva Granada y dieron cuenta de las afectaciones que tuvo el comercio del virreinato.

Volviendo al periodo de paz que España sostuvo con Inglaterra desde 1783, destacan evidencias relacionadas con las dinámicas económicas neogranadinas. Primero, se aplazaron algunas medidas que restringían el comercio en cuanto a las entradas y salidas, lo que permitió una mayor libertad de desplazamiento de los navíos españoles hacia los destinos establecidos. Con el ambiente de calma, grupos de barcos podían dar marcha a los planes e intereses en los puertos oficiales sin temor a que fuesen atacados por ingleses<sup>305</sup>.

Segundo, dado un mayor orden en los zarpes y una regulación de estos con esfuerzos, se liberó el temor de estar bajo el dominio de los ingleses, disminuyeron las ganancias que esporádicamente se fomentaban con los corsarios —a partir de actividades con intereses en medio de estas disputas territoriales—; en reemplazo de eso, y por el ambiente de calma que se llevaba, se dedicaron a actividades legales y pacíficas<sup>306</sup>.

Tercero, en 1778, se llegó al destacado Reglamento de Libre Comercio. Sin embargo, lo que este tenía de libre parece ser solo la formalidad del título, ya que las restricciones allí establecidas fueron masivas hacia todo comercio con la competencia extranjera. Aun así, el ejercicio de esta normativa entró en vigencia tiempo después debido a los momentos de guerra con Inglaterra<sup>307</sup>.

---

<sup>305</sup> Gámez Casado, Manuel. 2019. «Ingenieros militares en la Nueva Granada durante el siglo XVIII. Movilidad, proyectos y expediciones», en *Revista de Indias*, n.º 277, vol. 79, Sevilla, p. 779.

<sup>306</sup> Ojeda Pérez, Robert. 2009. «Producción, comercio y contrabando del vino en el virreinato de la Nueva Granada en el período colonial», en *Memorias*, n.º 7, año 4, Barranquilla.

<sup>307</sup> McFarlane, Anthony. 1990. «El mercantilismo borbónico y la economía americana: la Nueva Granada en la época del comercio libre, 1778-1795», en *Anuario de Estudios Americanos*, n.º 1, vol. 47, Sevilla, p. 317.

El rango temporal en el que el Reglamento tuvo dinamismo comercial fue entre 1779 y 1783, puesto que en dicho espacio las autoridades españolas dieron apertura a solicitudes de comercio de otros países; esto con el fin de dar provisión a la Nueva Granada en productos como telas, harinas, entre otros, por lo que la Corona dio autorización para la ejecución de tales actividades<sup>308</sup>. Pero abrir los puertos en este lapso de tiempo también mereció una movida estratégica por parte de España, en su propensión por la protección territorial, ya que, mediante alianzas con Francia —incluso con bases navales defensivas de América del Norte—, se establecieron apoyos para frenar cualquier intento bélico de Inglaterra<sup>309</sup>.

No obstante, las dinámicas que en nombre de la apertura comercial sirvieron desde 1783 tuvieron medidas de revocatoria por parte de Madrid en 1784, restringiendo todo permiso y acceso a los puertos españoles. Así funcionó el libre comercio en el último tercio del siglo XVIII: por un lado, las disipaciones legales y documentales en la apertura y, por otro, el freno al acceso de comerciantes extranjeros.

A pesar de la relativa paz que España disfrutó hasta fines del siglo XVIII, el comercio extranjero fue uno de los ejes al margen de la protección territorial y uno de los motivos que más preocupó a las autoridades reales de la Nueva Granada. Durante la vigencia del Reglamento del Libre Comercio de 1778, este sirvió como elemento para reivindicar los cambios y el favorecimiento hacia España en las políticas borbónicas; es decir que, medidas

---

<sup>308</sup> La Pedraja. 1979, «El comienzo», p. 212.

<sup>309</sup> Pradells, Jesús. 2006. «La formación de la Marina española en el siglo XVIII», en *Canelobre*, n.º 51, Alicante, p. 50.

como el acceso y/o la restricción económica mostraban la gestión permanente para velar por el cumplimiento de poder y control virreinal<sup>310</sup>.

Como se ha expresado a lo largo del texto, Cartagena de Indias es una ciudad que muestra las variadas expresiones e impactos de las políticas virreinales. En comparación con otros puertos neogranadinos, esta se llevó uno de los mayores protagonismos en cuanto a la atención y ejecución de políticas borbónicas en materia comercial y portuaria: la mirada casi siempre estuvo puesta sobre su espacio marítimo. En los años del siglo XVIII tomados como referencia —1783-1796—, Cartagena generaba uno de los mayores volúmenes comerciales de entrada y salida.

Entretanto, el despacho de productos altamente apreciados, tanto en el reinado español como en otros mercados, consolidó los epicentros económicos, de lo cual Cartagena fue testigo en sus largos procesos comerciales portuarios. Una de las principales salidas registradas en este lapso fue de oro y plata con destino español<sup>311</sup>.

Estos productos mineros, explotados en toda la Nueva Granada durante el siglo XVIII, sirvieron como base para el pago de los productos adquiridos en otros mercados. Las importaciones lograron suavizarse gracias a una intervención directa de la Real Hacienda

---

<sup>310</sup> Serrano Álvarez. 2016b, «Reformismo», p. 96.

<sup>311</sup> Kalmanovitz, Salomón. 2006. «El PIB de la Nueva Granada en 1800: auge colonial, estancamiento republicano», en *Revista de Economía Institucional*, n.º 15, vol. 8, Bogotá, p. 165.

que, por medio de controles y la implementación de recaudos, logró un crecimiento fiscal que era enviado al rey<sup>312</sup>.

Uno de los itinerarios del reformismo borbónico en el Nuevo Reino de Granada fue aumentar las ventas en los mercados internacionales, lo cual se lograría con la diversificación de bienes en las exportaciones. Para cumplir este objetivo, se dio paso al aseguramiento de productos agrícolas como cacao, algodón, tubérculos, entre otros, así como el aprovechamiento de otros productos que podrían tener múltiples propósitos en su utilización y para la satisfacción de necesidades; es el caso de las quinas y de los palos de tinte, conocidos también como palo de Campeche<sup>313</sup>.

Estas medidas dieron resultados favorables en materia de exportación, donde se puede observar la tendencia creciente y el aumento del valor de este indicador en los últimos años del siglo XVIII. Las reformas borbónicas impactaron en el aumento y consolidación de estos productos agrícolas, lo que hace sentido en las disposiciones que asentó el arzobispo virrey Caballero y Góngora —cobijado en su periodo 1783-1789, en el que concedió permisos a mercaderes de España para el traslado de productos a otros puertos, así como el ingreso y despacho de embarcaciones comerciales en Cartagena—<sup>314</sup>.

---

<sup>312</sup> Meisel Roca, Adolfo. 2010. «¿Qué ganó y qué perdió la economía de la Nueva Granada con la independencia?», en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 27, Bogotá, p. 4.

<sup>313</sup> Moreno Rivera, Nathalie. 2013. «Circulación de efectos de Castilla en el virreinato de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII», en *Fronteras de la Historia*, n.º 1, vol. 18, Bogotá, p. 217.

<sup>314</sup> McFarlane, Anthony. 1972. «El comercio exterior del virreinato de la Nueva Granada: conflictos en la política de los Borbones (1783-1789)», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 6-7, Bogotá.

La Pedraja muestra que, entre 1783 y 1790, ingresaron a Cartagena 148 barcos procedentes de España. En ese periodo, llegaron 156 barcos de otras nacionalidades, específicamente en el año de 1788, cuando un grupo de ocho barcos con rumbo a Estados Unidos llevaban palo de tinte, algodón, quinua y algunos productos clasificados como frutos procedentes de actividades de campo<sup>315</sup>.

Las medidas de apertura y los permisos que concedió el arzobispo virrey también se fundamentaron en procura del abastecimiento de algunos productos que carecían de gran rendimiento en la Nueva Granada, como es el caso de la mencionada harina de maíz que sirvió de base alimentaria para los hombres en las bases defensivas y para los esclavos.

Caballero y Góngora inició, entonces, la fase de cierre de estas medidas hacia 1789, cuando Francisco Gil de Taboada Lemos y Villamarín asumió el virreinato. Este hombre logró un verdadero efecto sobre el Reglamento de Libre Comercio casi una década posterior a su emisión<sup>316</sup>. Pero, así como se dio con mayor fuerza a la apertura comercial, este virrey ayudó a la contención de las medidas para las embarcaciones ilícitas que atentaban contra toda ganancia portuaria. A diferencia del virrey Caballero y Góngora, los decomisos no fueron tan exhaustivos como de los de Gil y Lemus<sup>317</sup>.

El ejercicio de dar paso a los puertos y a las dinámicas económicas durante la última parte del siglo XVIII, fue quizás una de las disposiciones que más efecto surtió en el escenario

---

<sup>315</sup> La Pedraja. 1979, «El comienzo», p. 72.

<sup>316</sup> *Ibidem*.

<sup>317</sup> McFarlane. 1972, *El comercio*, p. 45.

de los Borbones sobre lo económico: representó la apertura portuaria en los espacios de la América española. Como elemento distintivo de acción, destaca el quiebre monopólico que Cádiz ocasionó en Hispanoamérica, ya que se les habilitó operaciones a nuevos puertos españoles, como el de Barcelona, Santander, Gijón, entre otros<sup>318</sup>.

Estos elementos conducen a diferentes connotaciones entre las que se puede subrayar que, además de desplegar el comercio internacional, las dinámicas comerciales se trasladaron a otros puertos mediante reportes de operaciones mercantiles. También se dio el fomento de puertos oficiales, como el de Cartagena de Indias, donde las actividades de ingreso y salida obtenían un mayor rango comercial y garantizaban mejores volúmenes de producción portuaria<sup>319</sup>.

En el panorama regional, las indicaciones de apertura de comercio también se enfocaron hacia los demás puertos del Caribe neogranadino, por lo que se posibilitó el uso y aplicación de estas políticas en las operaciones de Santa Marta y Riohacha. Sin embargo, en Cartagena parecía que los comerciantes y hombres de negocios no comprendieron el propósito del Reglamento, que era fomentar el comercio exterior, las relaciones con otros puertos y dinamizar la economía del virreinato. Esto propició una constante competencia entre los comerciantes de Cartagena y Santa Marta, cuya meta era ubicarse en el puerto para disputar y dirigir las operaciones comerciales en el territorio<sup>320</sup>.

---

<sup>318</sup> La Pedraja. 1979, «El comienzo», p. 72.

<sup>319</sup> Meisel Roca, Adolfo. 2002. «Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810», en *Cuadernos de Historia Económica Empresarial*, n.º 9, Cartagena.

<sup>320</sup> Plata, William. 2009. «Un acercamiento a la participación del clero en la lucha por la independencia de Santafé y la Nueva Granada: el caso de los dominicos (1750-1815)», en *Fronteras de la Historia*, n.º 2, vol. 14, Bogotá, p. 302.

Un cuadro muy común reflejado en los conflictos de poderío portuario en el Caribe neogranadino estaba justamente relacionado con el Reglamento de 1778, donde el comercio de género ocasionaría cobros arancelarios establecidos del 8 % *ad valorem*. Esto se aplicaba a los navíos de España y a los extranjeros cuyas cargas eran de este producto. Luego de finalizar la guerra, en 1783, este porcentaje se dejó de cobrar en el puerto de Santa Marta, mientras que en Cartagena presentó un alza del 16 %.

Preocupados y molestos por la situación, los comerciantes de Cartagena temían por la desproporción en el pago arancelario y sostenían que Santa Marta iba a tener mayor ventaja de género en la Nueva Granada. Todo esto pareció una medida desacertada por parte del virrey Caballero y Góngora, además, muy perjudicial para los comerciantes de Cartagena<sup>321</sup>.

Pero el temor que sacudió a los mercantes de Cartagena no se limitó al comercio de género, sino que sembró la posibilidad de ser inminentemente reemplazados por los de Santa Marta. El motivo era la ventaja que este puerto tenía sobre el comercio de la región Caribe Neogranadina, dadas sus exportaciones de frutos y derivados de la producción agrícola. Estas rivalidades también hicieron parte de los escenarios sociales y de las relaciones de poder en las estructuras de capital de la economía de la Nueva Granada.

Esta situación confirma la manera en que un cambio en los lineamientos borbónicos aceleró la provocación de malestares entre los sectores directamente afectados, además del

---

<sup>321</sup> Narváez y La Torre, Antonio de y otros 1965. *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo*, Bogotá, Banco de la República.

rechazo de quienes se vieron perjudicados por las medidas. Sin duda, no es posible comprender las reformas borbónicas de forma horizontal en los espacios geográficos y condiciones de cada territorio. Una vez más, el intento de organizar y controlar las medidas productivas en la Nueva Granada fue inconsistente.

Otro puerto principal de la región Caribe neogranadina fue el de Riohacha que, con características particulares y dinámicas diferentes a las que se evidenciaron en Cartagena de Indias, fue un caso aparte de la oficialidad y del control de las autoridades españolas.

Así, desde el comienzo de la conquista del territorio guajiro, Riohacha mostró una alta resistencia al dominio real, lo que provocó luchas y enfrentamientos entre indios y oficiales de la Corona. Para el periodo entre 1770 y 1778, se daría una campaña de orden miliciano para enfrentar a los wayús, pero esta terminaría en fracaso<sup>322</sup>.

En temas de economía y comercio extranjero, los escándalos siempre estuvieron a la orden del día en el puerto de Riohacha, dado que el comercio ilícito y las actividades de contrabando hicieron que en este espacio el control fuese casi nulo. Por esa razón, este puerto estuvo plagado de habladurías y quejas, ya por la falta de control o ya por las fuertes relaciones mantenidas con los ingleses, enemigo que ocasionaba mayor trauma a España<sup>323</sup>.

---

<sup>322</sup> Durango Loaiza, Eiver. 2013. *Contagiando la insurrección: los indios guajiros y los revolucionarios franceses, 1769-1804*, Universidad de los Andes, tesis para optar al grado de Magister en Historia, p. 57.

<sup>323</sup> Polo Acuña, José. 2005. «Contrabando y pacificación indígena en la frontera colombo-venezolana de La Guajira (1750-1820)», en *América Latina en la Historia Económica*, n.º 24, Ciudad de México, p. 98.

Durante el periodo colonial, las cualidades del comercio guajiro estuvieron basadas en el intercambio de ganado y cuero por armas y aguardientes<sup>324</sup>. Estos productos eran elaborados por los wayús en los espacios desérticos del territorio, movidos también, en parte, por las relaciones sostenidas con los ingleses. Estos problemas comerciales llevaron a las autoridades a tomar medidas, sin que estas resultaran efectivas; de hecho, ni las restricciones aduaneras fueron capaces de ejercer control sobre este puerto<sup>325</sup>.

Hacia 1777, se fomentó en Riohacha la implementación de sistemas agrícolas bajo un régimen comercial, esto como uno de los intentos por procurar el control en el territorio de La Guajira. Barcos extranjeros ingresaban al puerto, unos por entradas clandestinas, muchos con permiso del arzobispo virrey Caballero y Góngora, dinámica que se extendió mientras duró la apertura comercial en los puertos del Caribe de la Nueva Granada.

En el puerto de Santa Marta, consagrado rival del de Cartagena, el comercio también se vio envuelto en fraudes, contrabandos y actividades ilícitas, justo como en Riohacha; pero esta vez las medidas borbónicas sirvieron, parcialmente, para frenar las dificultades e incertidumbres fiscales que se generaron entre las autoridades realistas de Santa Marta.

En el virreinato, la zozobra por las guerras con enemigos extranjeros y la lucha contra la corrupción económica portuaria ocuparon la gestión y los intereses sobre los territorios costeros del Caribe. Entonces, ¿es posible afirmar que las políticas borbónicas, orientadas

---

<sup>324</sup> La Pedraja, René de. 1981. «La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón», en *Desarrollo y Sociedad*, n.º 6, Bogotá, p. 334.

<sup>325</sup> Meléndez, Leonardo. 2010. *Medidas de sujeción y control de la frontera guajira en la transición de la Colonia a la República, 1750-1836*, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiador, p. 11.

hacia la protección comercial del Caribe de la Nueva Granada, fueron efectivas durante los últimos años del siglo XVIII?

Para dar respuesta a esa pregunta es prudente decir que, en medio de la aplicación de las políticas borbónicas, España estuvo en cumplimiento de la satisfacción de sus intereses. Debido a la agresiva competencia de los mercados extranjeros, por un lado, estuvo el fomento de la industria y los sistemas de capital, los cuales dieron un impulso para que se controlara la productividad y se aprovecharan todos los recursos posibles; y, por otro lado, estaban los bienes y productos de América que generaban mayor provecho, tanto en España como en otros territorios.

**Tabla 7.** Comercio de Cartagena: importaciones totales y exportaciones a España (en pesos de plata)

| Año  | Exportaciones a España        |               |                     |                |
|------|-------------------------------|---------------|---------------------|----------------|
|      | Importaciones totales (pesos) | Total (pesos) | Oro y plata (pesos) | Frutos (pesos) |
| 1784 | 1.543.648                     | 1.650.525     | 1.570.217           | 80.308         |
| 1785 | 2.584.896                     | 1.981.733     | 1.817.098           | 164.635        |
| 1786 | 2.155.797                     | 462.098       | 372.156             | 89.942         |
| 1787 | 1.644.501                     | 4.648.231     | 4.424.081           | 224.150        |
| 1788 | 3.363.957                     | 2.074.521     | 1.939.462           | 135.059        |
| 1789 | 2.593.647                     | 2.300.708     | 2.114.290           | 186.418        |
| 1790 | 1.233.525                     | 2.312.101     | 2.108.328           | 203.773        |
| 1791 | 1.677.260                     | 2.843.518     | 2.558.245           | 285.272        |
| 1792 | 1.462.840                     | 1.859.882     | 1.634.037           | 225.845        |
| 1793 | 1.296.473                     | 919.272       | 671.117             | 248.155        |

Fuente: McFarlane. 1972, *El comercio exterior*.

**Tabla 8.** Comercio de Cartagena con España

| Año  | Exportaciones a España        |               |                     |                |
|------|-------------------------------|---------------|---------------------|----------------|
|      | Importaciones totales (pesos) | Total (pesos) | Oro y plata (pesos) | Frutos (pesos) |
| 1796 | 41.983                        |               |                     |                |
| 1797 | 16.418                        |               |                     |                |
| 1798 | 77.985                        |               |                     |                |
| 1799 | 54.784                        |               |                     |                |
| 1800 |                               |               |                     |                |
| 1801 | 31.396                        |               |                     |                |
| 1802 | 983.882                       | 3.082.828     | 2.142.692           | 940.136        |
| 1803 | 970.953                       | 1.554.381     | 935.800             | 618.581        |
| 1804 | 903.644                       | 2.468.579     | 1.673.747           | 794.832        |

**Fuente:** Ortiz. 1965, *Escritos*.

A pesar de los ajustes y medidas restrictivas y de vigilancia, el comercio español mantuvo una tendencia replicada en todos los territorios de América: la extracción de metales —oro y plata— como base de riqueza y soporte económico en las importaciones y gastos sostenidos en la Corona. Pero el libre comercio les dio a los españoles momentos de bonanza en los que se aprovecharon de recursos que permitieron, por una parte, la expansión económica de varios puertos y, por otra, el dinamismo de otros que fortalecieron sus actividades comerciales hacia los últimos años del siglo XVIII —1796—<sup>326</sup>.

<sup>326</sup> Assadourian, Carlos Sempat. 1982. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, p. 139.

Si algo ha mostrado la historia de esa centuria en América ha sido la variabilidad con la que se aplicaron las reformas en los territorios con dominación española. De hecho, un detalle que sobresale de la época es el origen de desórdenes y los quiebres en determinadas políticas por parte de los neogranadinos, muy a pesar de la rigidez de las medidas y de los reiterados intentos por hacer prosperar el virreinato.

En los aspectos económico y comercial, además del reclamo y la petición de justicia por el pago de impuestos, hacia el ocaso del siglo, la expansión y las libertades de los comerciantes del Nuevo Reino de Granada fueron tomando otra perspectiva, por lo que las necesidades y conflictos también variaron de acuerdo con los intereses de los grupos de mercaderes y su deseo de obtener mayores beneficios comerciales<sup>327</sup>.

Lo anterior obedece a la lucha interna que España sostenía con sus súbditos porque, pese al favorecimiento comercial para los mercantes neogranadinos y aquellas actividades que lograban una mayor correspondencia y solidez para el fisco real, se abrían otras oportunidades de comercio a otros mercados de Europa. Este hecho no fue bien recibido por la Corona y el resultado se tradujo en nuevas tensiones y crisis que se dieron cita en el agitado cierre del siglo XVIII, además de nuevas problemáticas que serían atendidas hacia los primeros años del siglo XIX.

Los años de paz entre España e Inglaterra se quebraron en 1797. Los ingleses atacaron la isla de Trinidad, llevándose el triunfo sobre el territorio e instalando bases para afianzar su

---

<sup>327</sup> La Pedraja. 1981, «La Guajira», p. 337.

poderío. El afán de conquista y de gloria también los llevó a interceptar a Puerto Rico, pero la victoria no acompañó a Inglaterra en este episodio, ya que las tropas de criollos con las que contaba la isla no le permitieron a los invasores tener el mismo éxito que en Trinidad<sup>328</sup>.

La Nueva Granada no escapaba de estas embestidas. Los rumores sobre las políticas de conquista inglesa, entre los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, también intentaron trastocar la isla de San Andrés y la ciudad de Cartagena, siendo la región Caribe un punto vulnerable y de interés para ingleses y otros enemigos europeos<sup>329</sup>.

**Tabla 9.** Movimientos de barcos en Cartagena (1783-1804)

| Año  | De España a Cartagena | De Cartagena a España |
|------|-----------------------|-----------------------|
| 1783 | 8                     | 0                     |
| 1784 | 6                     | 3                     |
| 1785 | 24                    | 6                     |
| 1786 | 20                    | 12                    |
| 1787 | 12                    | 12                    |
| 1788 | 30                    | 14                    |
| 1789 | 32                    | 12                    |
| 1790 | 16                    | 12                    |
| 1791 | Nd                    | 14                    |
| 1792 | 26                    | 20                    |
| 1793 | 17                    | 13                    |
| 1794 | Nd                    | 31                    |
| 1795 | Nd                    | 18                    |
| 1796 | 2                     | 13                    |
| 1797 | 1                     |                       |
| 1798 | 2                     |                       |

<sup>328</sup> *Ibidem*.

<sup>329</sup> Guevara, Natalia. 2007. «San Andrés Isla, Memorias de la colombianización y Reparaciones», en Barcelos, Luiz Claudio. *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, p. 298.

|      |    |    |
|------|----|----|
| 1799 | 3  |    |
| 1800 |    |    |
| 1801 | 1  |    |
| 1802 | 22 | 39 |
| 1803 | 22 | 26 |
| 1804 | 26 | 31 |

**Fuente:** La Pedraja. 1979, «El comienzo».

El comercio español comenzó, pues, a descender. Esto generó un desbalance entre los elementos que hacían posibles los movimientos económicos a favor de las autoridades españolas. Fue entre 1796 y 1801 cuando comenzaron a ser visibles los estragos de un fin imperial que se asomaba de forma paulatina en la Nueva Granada.

El desequilibrio se sintió también en la reducción de la salida de barcos desde Cartagena hasta España y nuevos aires de guerra e invasión territorial comenzaron a aumentar el temor de las autoridades neogranadinas. Esta disminución en el movimiento de barcos comerciales puede constatarse en las entradas y salidas de mercancías desde Cartagena hacia España: las exportaciones se vieron afectadas en el paso hacia el siglo XIX, dejando un panorama de incertidumbre sobre el futuro de Cartagena y de toda la Nueva Granada. En 1801, la crisis agudizaba:

«Así pues hemos visto que a medida que se fueron consumiendo las existencias, que los comerciantes tenían en sus almacenes al tiempo de declararse la guerra y cerrado todo conducto, y aun escarmentado el contrabando, ha ido en visible decadencia el

comercio de esta plaza, de que solo queda en el día un esqueleto, que necesita ir consumiendo sus fondos muertos y sin actividad»<sup>330</sup>.

Los detalles revelan el declive y el desespero en lo que fue la próspera y rentable Cartagena de Indias, el puerto marítimo más importante de la Nueva Granada y punto comercial estratégico en el Caribe, donde solo quedaba resarcir la supervivencia de su legado. Los lazos con España se fueron desintegrando poco a poco. Cartagena ya no era el único puerto de interés para los asuntos comerciales y marítimos, pues otros con igual ventaja y ubicación geográfica podían reemplazar a la ciudad<sup>331</sup>.

Una vez más, la guerra puso en vilo la situación de la Nueva Granada e, incluso, la existencia misma de Cartagena como el territorio que recibió los ataques y la destrucción de extranjeros. Así, en el lapso de 1796 y 1801, las cosas en el virreinato debieron renovarse sobre la base de salvaguardar el territorio y mantener el control defensivo, político y comercial. Cartagena adoptaría dos medidas que, aunque no serían la solución definitiva, sí abrirían caminos para solventar la situación. Lo primero fue el establecimiento de comercio con neutrales, lo segundo fue intensificar las actividades de contrabando<sup>332</sup>, una medida en oposición de todo principio borbónico, sin embargo, las condiciones de quiebre suelen suscitar impaciencia.

El comercio con neutrales, por su parte, fue una alternativa para agilizar movimientos económicos con otros socios. Es de mencionar que, por lo general, los neutrales en la Nueva

---

<sup>330</sup> Manzanilla. 2013, *Los guardacostas*.

<sup>331</sup> Colmenares. 1973, *Historia económica*, p. 15.

<sup>332</sup> La Pedraja. 1981, «La Guajira», p. 342.

Granada fueron norteamericanos. En el caso de Cartagena, aunque se empezaron a abrir espacios en el mercado extranjero, muchos comerciantes y dueños de capital continuaban bajo la jurisdicción de España. Aun así, pese a la solvencia y oferta que tenían estos individuos, no contaban con la misma robustez para apreciar las utilidades de sus negocios, por lo que Cartagena seguiría aupando la expansión de estos comercios neutrales<sup>333</sup>.

Ahora, el estado en el que se encontraba el comercio cartagenero en el paso del siglo XVIII al XIX era muy débil, al punto que esto se reflejó en el direccionamiento del consulado de la ciudad. Distintos gremios de comerciantes conformaban este espacio y se orientaban manejos para la economía local. En comparación con otros consulados del Caribe durante el periodo colonial tardío se encuentra el caso de La Habana que, de acuerdo con las ventajas comerciales y la eficaz gestión planteada, logró convencer a España de la apertura de otros puertos, no solo para el fortalecimiento del comercio con los neutrales, sino para la percepción de ganancias derivadas del azúcar<sup>334</sup>.

Otro aspecto que puede ponerse en perspectiva entre Cartagena y La Habana fue que, en esta última ciudad, se logró tener apertura portuaria en varios momentos de guerra e invasión por parte de los ingleses. Esto quiere decir que el comercio no se detuvo nunca, mientras que en la Nueva Granada, con un peso menor y grupos sobresalientes que abogaban por la gestión comercial del virreinato y, por supuesto, de Cartagena, el puerto se mantuvo

---

<sup>333</sup> Moreno Rivero. 2013, «Circulación de efectos», p. 221.

<sup>334</sup> Restrepo, José Manuel. 1827. *Historia de la Revolución de Colombia, tomo II*, París, Librería Americana.

cerrado para neutrales y otros servicios comerciales durante las tensiones de ultramar con los ingleses<sup>335</sup>.

Con todo el poderío y la fuerza que Cartagena tenía, esto fue simplificándose con el paso de los primeros años del siglo XIX, viéndose debilitado su protagonismo; también debido a la inserción del comercio con neutrales, otros puertos del Caribe neogranadino fueron más avistados por el paso de buques de mercancías hacia Santa Marta y Riohacha.

**Tabla 10.** Exportaciones de Cartagena para Santa Marta (en pesos de plata)

| Año          | Oro y plata    | Frutos (algodón) |
|--------------|----------------|------------------|
| 1796         | 860            |                  |
| 1797         | 8.200          |                  |
| 1798         | 87.270         |                  |
| 1798         | 33.700         |                  |
| 1799         | 425.336        |                  |
| 1780         | 381.674        | 19.719           |
|              | 937.040        | 19.719           |
| <b>Total</b> | <b>956.759</b> |                  |

**Fuente:** AGN, Aduanas, tomo 13, folios 257-260v.

<sup>335</sup> Geggus, David. 2010. «The Caribbean in the Age of Revolution», en Armitage, David y Subramanyam, Sanjay (eds.). *The Age of Revolutions in Global Context, C. 1760-1840*, Nueva York, Palgrave Macmillan, p. 89.

Pero el comercio con los neutrales no fue duradero. La medida solo estuvo en vigencia aproximadamente por un año, corto tiempo para considerar los posibles efectos favorables y la apreciación de ganancias de la estrategia. Se repitieron las consecuencias negativas y las preocupaciones por el surgimiento del puerto, su actividad y solvencia, no solo en Cartagena de Indias, sino en todo el virreinato de la Nueva Granada.

El fomento al contrabando tampoco pudo manejarse ni con semicontrol. La clandestinidad de las operaciones comerciales siempre tuvo frenos, pues Cartagena contaba con un esquema de vigilancia del que destacan gobernadores, capitanes, jefes de aduanas, entre otros que, en la mayoría de los casos, cumplieron a cabalidad con la orden de proteger el comercio de fraudes y evasión legal. De igual forma, el trabajo no fue horizontal ni se alcanzó el cumplimiento de metas, pues también hubo escándalos por la participación de autoridades en actividades de contrabando<sup>336</sup>.

Este paisaje pone en perspectiva el desgaste de las medidas comerciales, legales y defensivas que no solo arropaban a Cartagena, sino a todo un virreinato que seguía buscando salidas para resurgir a costas de las relaciones de comercio, los problemas de producción y el intercambio de mercancías y relaciones restringidas con el mundo exterior. Un relato de Tomás Torres y Manuel Martínez de Aparicio hacia el virrey José María García Obeso indica que:

«Después de tantos años de guerra, o de tan larga interrupción del comercio con la Metrópoli, se creía que no habría en Cartagena almacenes donde cupiesen los frutos

---

<sup>336</sup> Lauren, Muriel. 2003. «Nueva Francia y Nueva Granada frente al contrabando: reflexiones sobre el comercio ilícito en el contexto colonial», en *Historia Crítica*, n.º 25, Bogotá, p. 142.

de tantas cosechas. Pero han faltado los pronósticos. Los pocos barcos que han venido de España en la paz a pesar de lo equitativo de los fletes, han retornado sin la carga que admitían por falta de frutos; y en fin, cuando en los mercados de España no hay quien quiera algodón a ningún precio en esta plaza se corre como en el tiempo del más floreciente comercio»<sup>337</sup>.

A la ciudad se le restó importancia comercial y las actividades de contrabando se apoderaron de la movida marítima, dos fenómenos que guardaban estrecha relación entre sí y que dan muestra de la realidad de Cartagena en los primeros años de 1800. Las cifras muestran el notorio descenso que padeció la urbe, caso contrario al de los puertos de Santa Marta y Riohacha, sobre todo en géneros, frutos y otros bienes que comenzaban a perder partida en Cartagena<sup>338</sup>.

Aunque se ha mencionado de forma amplia, es necesario resaltar que el contrabando fue otro punto que impactó la escala económica de Cartagena en el cierre y restricción de comercios con el mundo de ultramar. La rival Santa Marta y el puerto de Riohacha mantenían operaciones, lo que coadyuvó a la mejora y manutención de algunos ingresos por estas actividades. Desde su análisis, La Pedraja comenta que esta medida sirvió para una mejor reparación de la economía neogranadina que la que ofrecía el mismo Reglamento de Libre Comercio<sup>339</sup>.

Este estudio se apoya en tal razonamiento sobre la situación de Cartagena en perspectiva con otros puertos, no solo de la Nueva Granada, sino de otros territorios del Gran

---

<sup>337</sup> La Pedraja. 1979, «El comienzo», p. 222.

<sup>338</sup> La Pedraja. 1981, «La Guajira», p. 352.

<sup>339</sup> Elías Caro, Jorge. 2008. *El desarrollo portuario de Santa Marta y su incidencia en el crecimiento económico y social de la ciudad: 1770-1860*. Documento disponible en: <https://bit.ly/3vS16q4>.

Caribe. Se añade a la interpretación del autor que el mismo fenómeno del contrabando oscureció a Cartagena, ciudad que fue siempre vista como el foco central de las políticas borbónicas en el Caribe. Los ajustes y diseños operativos de resguardo se vieron tocados por olas ilícitas, un recorrido que, entonces con puertas abiertas, la ciudad hacía en medio de dificultades económicas.

El asunto del contrabando no solo es una constante del periodo en cuestión, es una problemática con la que tuvieron que lidiar los españoles, desde la instalación de su imperio hasta el derrocamiento del poder de la Corona en América. Por ello, aunque se están tratando los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, se da constancia de la extensión y tradición de esta práctica y sus efectos. En el caso puntual de la Nueva Granada, específicamente de Cartagena de Indias, la situación de guerra, amenazas, invasión y cierres comerciales firmaban en este punto el final del imperio español.

Una de las características del contrabando fueron los grupos a los que pertenecían los sujetos en las prácticas ilegales, más aún dado que tenían conocimiento de rutas, productos y destinos para comercializar de manera fraudulenta la mercancía. Pese a que este estudio no se enfoca en la descripción de perfiles, familias o tipos de contrabando que se efectuaban en Cartagena, resulta importante señalar que, en la mayoría de los casos, quienes ejercían estas prácticas eran españoles residentes en la Nueva Granada, algunos con ubicación fija en Cartagena y sus alrededores<sup>340</sup>.

---

<sup>340</sup> Vidal Ortega, Antonino. 2005. «La otra cara del comercio: sobre mecanismos comerciales en la Cartagena de la primera mitad del siglo XVII», en *Signos Históricos*, n.º 14, Ciudad de México, p. 115.

También criollos y otras poblaciones neogranadinas se incorporaron a estas actividades, relacionándose así con el menudeo, el despacho y los pagos encubiertos generados; pero la información más significativa sobre redes de comercio ilegal, contactos con otros mercaderes y despachos programados la poseían, en todo caso, los españoles, avezados hombres de mar con experiencia comercial.

Resulta irónico pensar en cómo las operaciones ilícitas se realizaban con apoyo de oficiales y funcionarios, así como de aquellos mismos españoles experimentados que debían obediencia y lealtad al rey. Esto confirma la manera en que la corrupción y los intereses particulares prevalecieron en la constitución de los sistemas de acumulación capitalistas en el siglo XVIII.

Era imposible esconder las actividades ilícitas en los puertos del Caribe neogranadino, pues la problemática, aunque controlada, se mostraba a plena luz ante la imposibilidad de su erradicación. Asimismo, el comportamiento económico que presentaron las ciudades de la región ofreció nuevos rumbos, no solo en las rutas, sino en los movimientos que se generaron mayormente en los puertos. Es el caso de Cartagena de Indias, que cada vez quedó más relegada de los despachos y de la recepción de mercaderías, mientras que Santa Marta, Riohacha, Mompox y Barranquilla ganaban terrenos en las operaciones de ultramar.

El desplazamiento de las redes de contrabando estaba orientado por los barcos españoles, también por embarcaciones neutrales que correspondían a las rutas de Santa Marta y Riohacha con mercadería procedente de Jamaica. En este proceso, se extraían algunos frutos y se transaban pagos con oro. Una vez arribaban a Jamaica, ya no existían obstáculos,

puesto que la protección y el manejo por parte de los ingleses garantizaba libertades de compraventa para los cargamentos.

En el caso del ingreso de mercancías a los puertos de la Nueva Granada, las guías servían como prueba de la procedencia de los productos. Dichos documentos acreditaban la legalidad de los productos y la certeza del pago de impuestos adscrito al desplazamiento por el virreinato. Además de certificar una práctica legal en las mercancías entrantes en la Nueva Granada, las guías otorgaban confianza a los consumidores hacia el interior del virreinato adonde, generalmente, era enviada la mercancía. Incluso en Cartagena también era solicitado este documento, lo que evidenciaba la confianza en la adquisición de bienes, pero como los asuntos de comercio tomaron matices clandestinos en esta época, las guías también fueron adulteradas.

Adicional a ello, con el afán de evidenciar legalidad en la procedencia de las mercancías, las guías falsificadas eran vendidas por los contrabandistas, lo que se convirtió en un negocio perpendicular a las actividades del comercio ilegal. Los recorridos de las mercaderías se daban, una parte por tierra con llegada al Valle de Upar, y otra parte se desplazaba desde Mompox por el río Magdalena, haciendo despachos hacia distintos lugares del virreinato, como Tunja, Bogotá, Antioquia y otros.

Aunque contrasta que muchos de los oficiales españoles estaban envueltos en el comercio ilegal, los hechos de contrabando eran auspiciados por ingleses, incluso en medio de guerras y ataques. Estos cuadros, tan frecuentes en el siglo XVIII, crearon un ambiente de

interés y destrucción que sobrepasaba el solo detrimento del comercio para apuntar por el del mismísimo virreinato de la Nueva Granada.

Fue así como el periodo entre fines del siglo XVIII y los primeros años del XIX reposó bajo incertidumbre y contradicciones. Por un lado, España debía mantener su solidez económica y la prácticas legales en las actividades portuarias pero, en el otro escenario, el contrabando desbordaba los límites en toda la Nueva Granada. La Corona española estaba obligada a tomar algún camino: o derrocaba las actividades ilícitas u ofrecía mayores garantías y abría puertas al comercio extranjero.

De todas maneras, para el planteamiento del retorno de la paz y de la estabilidad en los puertos y, en general, en la Nueva Granada, era necesario tomar en consideración las alianzas con el rival inglés. Así, tras intentos fallidos de control y desgaste de los recursos, ceder —aunque con precios altos para Inglaterra— terminó resultando ser una alternativa para el reposo del virreinato y la continuidad de la realeza.

Pero el problema del contrabando se encontraba allí latente como una piedra difícil de mover y, entonces, se propendió de nuevo a reforzar la seguridad de los puertos neogranadinos. Bajo el ambiente de calma que se dio para octubre de 1801 con el Tratado de Amiens, se retornó a un momento de paz en el que se emprendieron los cuidados que apuntaban a perseguir a contrabandistas y actos ilícitos que atentaban contra el buen ejercicio comercial dispuesto por las autoridades reales.

Estas medidas se extendieron desde Maracaibo hasta los puertos de Riohacha y Santa Marta, donde se enfocaron en el comercio ilegal de género; tanto, que se dispuso que «ninguna hilacha de género» debía ingresar sin el cumplimiento legal dispuesto por las autoridades. Esto obtuvo algunos resultados favorables y el refuerzo de la vigilancia de guardacostas<sup>341</sup>.

**Tabla 11.** Géneros españoles y extranjeros que Cartagena recibió de otras partes de la Nueva Granada (1796-1801)

| Año          | Valor          |
|--------------|----------------|
| 1796         | -              |
| 1797         | 23.555         |
| 1798         | 30.880         |
| 1799         | 100.760        |
| 1800         | 492.570        |
| 1801         | 342.514        |
| <b>Total</b> | <b>990.279</b> |

**Fuente:** La Pedraja. 1979, «El comienzo».

Sin embargo, no todas las disposiciones fueron garantizadas por el servicio de vigilancia de las capitanías de ultramar. También otros elementos se consideraban en la nueva integración de los movimientos comerciales de España y el puerto de Cartagena de Indias. Un factor que ayudó a estos renovados aires de comercio fue la retirada de los barcos ingleses

---

<sup>341</sup> Gutiérrez Meza, Ruth. 2010. «Geografía, contrabando y fronteras. La Guajira a fines del siglo XVIII», en *Amauta*, n.º 16, vol. 8, Barranquilla, p. 114.

en virtud del cese de ataques a las colonias de España; asimismo, se tuvo en cuenta la libre competencia, no solo de bienes sino también de precios, donde disminuyeron algunas posturas de ventajas entre comerciantes.

Los efectos fueron positivos, a tal punto, que el traslado de los navíos con mercaderías salientes desde Cartagena mostró un comportamiento favorable en las cifras de ciertos bienes; por ejemplo, el de los frutos que aumentaban considerablemente los márgenes de ganancias, incluso, durante el periodo entre 1784 y 1793. Así pues, entre 1802 y 1804 fueron años de mayor ocupación respecto de los anteriores, mientras atravesaban por los hechos de tensión con Inglaterra<sup>342</sup>.

Esto muestra un panorama que apuntaba hacia la apertura de los mercados externos y el crecimiento de las actividades relacionadas con los frutos. De esta manera, las reformas borbónicas cumplieron con su punto de partida, sobre el cual las políticas y orientaciones dadas hacia el final del siglo XVIII en la Nueva Granada ejercieron un impacto en la economía del virreinato. No obstante, es necesario comentar que, en medio de estas disposiciones, también existieron desaciertos y contradicciones que no logran explicar en su totalidad las dinámicas comerciales en el paso del siglo XVIII al XIX<sup>343</sup>.

Desde la perspectiva comercial, los temas de expansión mercantil a Europa pusieron en un segundo plano la estructura de los Borbones quienes, en su plan territorial y económico,

---

<sup>342</sup> Tovar, Hermes. 1991. «Recursos técnicos en el desarrollo agrícola de la actual Colombia durante el periodo colonial», en Torres Ramírez, Bibiano. *Andalucía y América. Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos*, Sevilla, Diputación de Huelva.

<sup>343</sup> Gutiérrez Meza. 2010, «Geografía».

exceden toda acción en la Nueva Granada. También es prudente sentar en la discusión cómo en la última parte del siglo XVIII la apertura comercial —que fue una cuerda inestable— sirvió para comprender las relaciones de capital, además de las estructuras industriales que, en Cartagena de Indias y el Caribe neogranadino, se modelaron bajo sendas de acumulación y constitución de rentas económicas.

Para cerrar ese apartado, haciendo un retroceso sobre los hechos significativos del periodo borbónico y las pautas sobre la economía del virreinato, los comerciantes tomaron partida independiente de la dominación y el control que el reformismo instaló en los territorios de la Nueva Granada<sup>344</sup>. Así, entonces, los intereses y pretensiones de estos gremios fortalecerían la expansión comercial, aunque solo hasta 1804, cuando se tuvo una supuesta calma. Las nuevas declaraciones de guerra con Inglaterra lograrían no solo la pérdida total de los monopolios comerciales que custodiaba España, sino que sería el principio de la fase final de la dominación española en América.

---

<sup>344</sup> Meisel Roca, Adolfo. 2009. «Puertos vibrantes y sector rural vacío: el Caribe neogranadino a fines del período colonial», en Meisel Roca, Adolfo. *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX?*, Cartagena, Banco de la República.

## **CAPÍTULO 3. SISTEMA DE ARTESANADO: RAZA, TRABAJO Y COTIDIANIDAD**

### **3.1. La Nueva Granada y la necesidad de gremios artesanales**

El fenómeno de la Ilustración en Europa fue trasladado rápidamente a América. Uno de los campos donde se forjó fue en el incremento de personal especializado en el trabajo mecánico, ya que este representaba uno de los ejes de desarrollo en las colonias para el abastecimiento de bienes en las metrópolis. El rápido crecimiento de las industrias en Inglaterra, así como el gradual progreso de otros países de Europa, fueron elementos de base para que España alentara y diversificara sus espacios de producción<sup>345</sup>.

El siglo XVIII es un periodo que muestra diversas connotaciones en el crecimiento de los territorios de la América española. Dos argumentos sostienen esta afirmación: primero, la extensión del dominio de ultramar y, segundo, el interés promovido por mejorar las condiciones de los bienes en la relación productor-consumidor con el ánimo

---

<sup>345</sup> Van der Laat Ulloa, Hernán. 1991. «Revolución Industrial: una revolución técnica», en *Revista Estudios*, n.º 9, San José, p. 77.

de que estas pudiesen ser competencia en los mercados extranjeros<sup>346</sup>. En las dos circunstancias queda claro que el requerimiento de mano de obra calificada, adecuada a las tendencias de progreso de los espacios españoles en América, representó un cambio progresivo y un movimiento contiguo de bases precapitalistas.

La formación de oficios mecánicos mereció diversas alternativas. Por un lado, hubo quienes fomentaron la tradición de los talleres, no obstante, el control de las autoridades y las sucesivas reformas hicieron parte de esta vía de fomento artesanal con la intención de no perder control sobre este grupo; otros, en cambio, adoptaron la formación oficial en colegios, centros e instituciones específicas destinados para la educación de estas tareas<sup>347</sup>.

Los cambios propiciados para el surgimiento de una nueva composición social de artesanos entraban en conflicto, también, con los hábitos y viejas prácticas en las que no se contaba con regulaciones estrictas, lo que degeneró en sujetos en situación de desocupados; todo ello era visto como males que no solo aquejaban a la Nueva Granada, sino al resto de territorios bajo dominación española. Así pues, eran constantes las quejas sobre el estado de desidia de muchas estructuras de tipo político —donde la reglamentación era poca—, provocando alteraciones en el territorio donde estaban las

---

<sup>346</sup> Lafuente, Antonio y Sala, José. 1989. «Ciencia colonial y roles profesionales en la América Española del siglo XVIII», en *Quipu*, n.º 3, vol. 6, Ciudad de México, p. 395.

<sup>347</sup> Nieto Sánchez, José. 2018. «Gremios artesanos, castas y migraciones en cuatro ciudades coloniales de Latinoamérica», en *Historia y Sociedad*, n.º 35, Medellín, p. 180.

provincias de donde salían las frecuentes denuncias; tal como las hechas por Moreno y Escandón hacia 1772, indicando la ociosidad y flojedad de los habitantes<sup>348</sup>.

Ante la insistencia de una sociedad forjada hacia la ocupación y esquemas de producción, la idea de dignificar el trabajo se fortaleció, no solo como algo divino, sino como elemento formador y civilizador, puesto que el trabajo se vinculaba con características como la buena conducta y la demostración de virtudes reconocidas por la monarquía.

La promoción de los oficios comenzó a materializarse como una de las declaraciones cruciales desde España hacia América y sus disposiciones se aplicaron hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX. Se escucharon algunas voces a favor de esta dignificación de los trabajos, otras, en cambio, se alzaron en contra de lo imperativo que representaba la enseñanza y práctica de estas actividades.

En Popayán, por ejemplo, se hacían anuncios sobre la obligación que tenían los jóvenes de este territorio de ocupar oficios mecánicos e insertarse en los talleres que se encontraban vacíos; incluso, se promovía que en estos talleres no debía existir distinción entre la comunidad, es decir, tanto nobles como plebeyos debían atender tal formación<sup>349</sup>.

---

<sup>348</sup> Moreno, Francisco. 1870. «Estado del virreinato de Santafé, Nuevo Reino de Granada», en *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, n.º 19, vol. 4, Bogotá, p. 81.

<sup>349</sup> Uno de los grandes promotores de esto fue Francisco José de Caldas quien, como padre general de los menores en el espacio neogranadino, presentó informes al gobernador de la provincia, Diego Nieto, para que se tuviesen en cuenta las recomendaciones. Ver en: Hernández de Alba, Guillermo. 1983. *Documentos*

Esta, como en muchos otros espacios de la Nueva Granada, fue la consigna para derrocar la ociosidad y es que tener un trabajo manual durante este periodo, socialmente, denotaba honra y buenas costumbres ciudadanas.

La concepción de una estructura laboral que integraba a neogranadinos ocupados en el servicio de las artes manuales, se acentuaba también en la creencia de que los pueblos no podían llegar a ser felices privados de la enseñanza, el progreso y el vínculo directo con la prosperidad pública y particular. En el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Francisco de Caldas comentaba que la no felicidad del pueblo estaba directamente relacionada con la ignorancia.

A fines del siglo XVIII y XIX, en la jurisdicción de Antioquia, uno de los defensores de las artes y oficios mecánicos fue Juan Antonio Mon y Velarde quien, en atención a las diversas agremiaciones artesanales que prosperaron en ese territorio y la ocupación de su población en estos servicios, atribuía que la falta de empleo en tareas manuales podría desencadenar delincuencia y la segregación de delitos.

En el caso de la provincia de Cartagena, Joaquín Cañaveral Córdoba, quien presidió como gobernador en el periodo 1789-1796, promovió una norma referida a la felicidad del pueblo asociada al trabajo y al servicio. Asimismo, dejó por fuera al ocio de

---

*para la Historia de la Educación en Colombia*, vol. V, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias y Colegio Máximo de las Academias de Colombia, p. 333.

entre las actuaciones a las que los artesanos debían someterse, es decir, inculcó la implicancia que el trabajo tenía ante el estatus y la buena percepción social de la que se gozaba por procurar un oficio, contrario a la condición de los sujetos que eran calificados como vagos. Algunas disposiciones fueron la prohibición de juegos de azar, el informar todo incumplimiento de labores y la preparación del personal en el gremio; así, desde muy temprana edad, los niños convenían aprender un oficio de acuerdo con su estatus social y, si esto no se llevase a cabo, se acusaba a padres y/o tutores del no cumplimiento del reglamento<sup>350</sup>.

Pese a que las medidas destinadas a la ocupación y servicio de los sujetos iban ganando mayor importancia en el virreinato, estas también resultaron ambiciosas, ya que la pretensión de las autoridades estuvo determinada en que, todo aquel sujeto que estuviese apto para ejercer alguna labor u oficio, debía corresponder a ello. Sin embargo, estas ideas no tuvieron buena acogida por parte de la población, ya que esta no aceptaba las imposiciones laborales de las autoridades; no obstante, dentro de las concepciones reales, ocupar a todo el que estuviese sin trabajo figuró como intervención para mediar con problemáticas de sectores y sujetos en abandono de los cuales se podía sacar provecho.

Lo anterior se puede relacionar con el caso de Antioquia, con Mon y Velarde indicando que los niños sin padres ni tutores debían estar en entrenamiento con un maestro

---

<sup>350</sup> Mora de Tovar, Gilma. 1992. «El deber de vivir ordenadamente para obedecer al rey», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 20, Bogotá, p. 117.

de oficio. Esto también es secuenciado en el caso de Cartagena, de acuerdo con las disposiciones del gobernador Cañaverel Córdoba.

En Cali, el censo de 1797 indica la presencia de pardos y mestizos<sup>351</sup>, escenario que en Cartagena se vería más pronunciado, incluso, con mulatos artesanos que tendrían a su servicio esclavos para el trabajo manual, enfatizando así en la ocupación en tareas que permitieran un mejor aprovechamiento de los procesos<sup>352</sup>.

En medio de todas las declaraciones y la instauración de medidas para el floreciente sistema artesanal en América y, por supuesto, en la Nueva Granada, destacan tres elementos que se integran en la formación de los oficios manuales. Primero, los gremios y la tradición de los procesos de enseñanza entre aprendices y oficiales, así como maestros con alto grado de suficiencia; con esto se lograría el ascenso o la cualificación reconocida por su trayectoria en labores cuyo cumplimiento, por lo general, se daba a través de exámenes y talleres predispuestos para el seguimiento de las pruebas. Segundo, la defensa y promoción de las ideas de ilustrados españoles —como es el caso de Campomanes, el cual se comenta más adelante— que impulsaron las reformas y la mejora de los gremios presentes no solo en España sino en América. Tercero, las labores manuales y mecánicas también servían como puente de solución para la problemática de sujetos

---

<sup>351</sup> Del Llano, Gonzalo Federico. 1999. «La presencia de los artesanos en el contexto de la historia de la ciudad de Santiago de Cali, siglos XVI a XVIII», en *Revista Hispanoamericana*, n.º 25, pp. 73.

<sup>352</sup> Solano, Sergio Paolo. 2018. «Trabajadores, jornales, carestía y crisis política en Cartagena de Indias, 1750-1810», en *Historia*, n.º 51, vol. II, Santiago, p. 562.

desocupados y niños huérfanos o carentes de tutores, esto en la creación de centros de enseñanza con propósitos «benéficos» para el entrenamiento de un oficio.

### **3.2. Los artesanos en Cartagena: importancia y desarrollo a fines del siglo XVIII**

Como centro urbano comercial y portuario de la Nueva Granada, Cartagena de Indias albergó una amplia variedad de bienes y servicios para cubrir las necesidades de sus habitantes, así como los requerimientos que se demandaron durante el reformismo borbónico. Frente a la importancia del consumo y abastecimiento de la población, más allá de productos agrícolas, se comenzaron a requerir bienes —que ya formaban parte de las demandas de la población— cuyas cualidades implicaban una elaboración específica<sup>353</sup>.

La organización institucional y social que se adelantaba en América para el siglo XVIII no se puede ver de forma lineal en todos los espacios. Territorios como Ciudad de México, Quito y Lima guardaron un sistema de organización de gremios de artesanos mucho más estructurado y amplio que en otras latitudes de la región, quizás por ser estas las ciudades más grandes y con mayor volumen de capital. Ahora, a pesar de que los trabajos manuales habían tenido medianamente una reglamentación, estas directrices no se indicaron en muchos espacios, mientras que, en otros, se dieron de forma tardía, como

---

<sup>353</sup> García, Federico. 2015. «Artesanos, precariedad económica e inestabilidad política neogranadina: de una sociedad estamental a una sociedad de clases», en *Ciencias y Humanidades*, n.º 1, vol. 1, Medellín, p. 50.

en el caso de la Nueva Granada<sup>354</sup>. Aun así, las ciudades y la conformación de gremios se mantuvieron para la mayoría de los espacios donde el fomento laboral y el crecimiento de los bienes y servicios fueron instalándose.

Así pues, la genérica medida de división de gremios de artesanos se dio desde la forma clásica de tres figuras fundamentales: el aprendiz, el oficial y el maestro. En un escenario donde no existiesen los gremios —o, por lo menos, su consolidación— ni una intervención en sus aspectos organizativos, ni aun el cobro de los tributos —en mayor medida de aranceles—, se conservó una protección a los artesanos: se les asignaba una ubicación y mejores condiciones para el ejercicio de sus labores. Jesús Paniagua y Deborah Truhan denominan esto «paragremialismo»<sup>355</sup>.

De otra parte, en el contexto de la formación de los espacios y necesidades de trabajo, se desencadenó una aparente inestabilidad en las posibilidades de ingreso y ascenso. Esto debido a que se hizo frecuente que los que tenían el grado de maestros y que guardaban alguna postura económica más rentable de acuerdo con su oficio, estimulaban las redes de su gremio e intervenían en la educación y cualificación de otros aprendices y oficiales. Esta situación fue una de las tantas consecuencias de instalar una reglamentación y estructura ordenadas, más bien formal, como en otros espacios de América.

---

<sup>354</sup> Guerra, Sergio. 2000. *Los artesanos en la revolución latinoamericana. Colombia (1849-1854)*, Bogotá, Fundación Universidad Central.

<sup>355</sup> Paniagua, Jesús y Truhan, Deborah. 2003. *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El corregimiento de Cuenca*. León, Universidad de León.

El último tercio del siglo XVIII fue el periodo en que se reforzaron las medidas y reformas asociadas a los oficios artesanales. Si bien en la Nueva Granada el orden y los estrictos reglamentos de este sector no fueron tan robustos como en otros virreinos, existen muchos precedentes, tanto de quejas como de denuncias, además sobre transformaciones que se dieron en torno a estas actividades emprendidas para mejorar y transformar los espacios productivos provinciales. Estos choques resultan variados, tanto desde la perspectiva de las autoridades en cumplimiento de sus funciones, como desde la aceptación y el acatamiento de tales reglamentos por parte de las poblaciones.

Algunos casos que ilustran este panorama son el de Santafé, con Antonio Manso Maldonado como presidente de la Audiencia. Al término de su ejercicio en esta institución, hacia 1731, Manso adjudicó que no existían suficientes personas ocupadas en los oficios manuales y que esto se debía al comportamiento ocioso y aplicado al delito. También, en 1776, el virrey Manuel Guirior daba quejas en las instrucciones interpuestas por su antecesor, mencionando que el Estado podría prosperar solo si se atendía a la formación de los jóvenes en las industrias. No obstante, quien sucedió a Guirior, entre 1776-1781, fue el virrey Manuel Flórez Maldonado, un ilustrado que desarrolló un cambio educativo, económico y político en las reformas orientadas al artesano neogranadino.

Precisamente durante el periodo de Flórez, cuando el sistema de los gremios entraba en crisis, se rediseñó una organización que restableciera estos desajustes para el

caso de América; todo en virtud de la defensa que Europa profesaba sobre la libertad de trabajo y la tendencia hacia una sólida estructuración de los medios productivos, con el ánimo de permitir una mayor competitividad en los mercados. Pese a ello, en América, la entrada a la Modernidad supuso también disyuntivas, ya que el artesano no contaba con la suficiente preparación para asumir las nuevas fases de transformación de procesos, de modo que optaba por seguir con los modos que ya venía ejecutando<sup>356</sup>.

Resulta conveniente agregar a este último punto que, la nueva fase de transformación que venía integrando los cambios y nuevos procedimientos —exigentes de mayor entrenamiento—, contrastó con las formas tradicionales en las que se ejecutaba las tareas manuales.

Siendo así, la preparación del gremio artesanal tendió hacia las prerrogativas con las que habían contado estos grupos en formación o, por lo menos, guiados hacia el entrenamiento y servicio; no solo para un mayor control de poderes, sistemas y mercados, sino también para unos resultados orientados hacia la formación y el soporte de las necesidades sociales que se conectaron con el interés público y con la formación de los sujetos al servicio y en el marco del modelo de sociedad que se establecía como hegemónico.

---

<sup>356</sup> Quiroz, Enriqueta y Bonnett, Diana. 2009. *Condiciones de vida y de trabajo en la América colonial: legislación, prácticas laborales y sistemas salariales*, Bogotá, Universidad de los Andes.

En un principio, las reformas de estos grupos se direccionaron hacia aquellas labores relacionadas con los metales —trabajos de extracción minera—, puesto que los intereses mayoritarios de la Corona estaban en la recaudación de tributos por medio de estas actividades económicas. En este escenario, el control de la producción y la minimización de fraudes sirvieron como estrategias para la recepción de impuestos. Por ello, hacia el 12 de octubre de 1776, en el virreinato de la Nueva Granada tuvo lugar la real cédula para Guatemala, donde el núcleo fue la formación eficaz de los aprendices; esta incluso se saltaba la preparación y el oficio y tocaba aspectos morales de los sujetos en formación<sup>357</sup>.

Pero esta real cédula también mostró algo llamativo: la corrección que se aplicó a la ordenanza tercera con el fin de permitir la apertura de talleres en poblaciones socialmente apartadas. A partir de ahí, indios, mestizos y mulatos que habían tenido un acceso casi restringido en la participación y adscripción de los oficios, contarían con una agremiación vinculada a los metales preciosos<sup>358</sup>.

Las acciones de los agremiados no debieron tener consecuencias menos drásticas, es decir, a pesar de las contracciones entre lo moderno y las formas tradicionales de trabajo, los cambios se modelaron en los gremios. A juzgar por las percepciones de los

---

<sup>357</sup> Ots Capdequi, José María. 1945. *El siglo XVIII español en América: el gobierno político del Nuevo Reino de Granada. Aporte documental*, Ciudad de México, El Colegio de México.

<sup>358</sup> Jiménez, Orián. 2004. *El Chocó: un paraíso del demonio. Nóvita, Citará y El Baudó. Siglo XVIII*, Medellín, Universidad de Antioquia, p. 67.

artesanos sobre estos cambios, los efectos fueron pocos ya que, por ejemplo, los plateros españoles, que habían tenido una categoría distintiva entre los oficios mecánicos, tuvieron el control de su circuito gremial. Si bien los sujetos de color y, en general, las poblaciones populares ejercieron labores mecánicas, en ocasiones estas tuvieron un carácter en sombras, puesto que se encontraban apartadas de los puestos más altos y de la organización, los cuales parecían reservados para blancos<sup>359</sup>.

Es preciso anotar que la amplitud de los bienes y servicios que se ofertaban, no solo en Cartagena, sino de forma general en el virreinato, obedeció a un esquema de consumo que permitió que, tanto artesanos de la América española como los artesanos europeos —entre quienes se expandieron estos oficios— se consolidaran como un amplio sector de mercado<sup>360</sup>. En estos gremios, donde resaltaba el grado de especialización y cualificación en la elaboración de los bienes, se procuraban elaborar materiales para la satisfacción y cobertura de necesidades. Esto evidenció orden y jerarquización en la representación del oficio de artesano, pues, dentro de los niveles más destacados se encontraban los maestros, los oficiales y los aprendices<sup>361</sup>. No solo el tema de los rangos significó una diferenciación frente a quienes ocupaban estas tareas, lo fue también la

---

<sup>359</sup> Paniagua, Jesús. 2012. «La enseñanza de oficios mecánicos en Nueva Granada en vísperas de la independencia», en *Trocadero*, n.º 24, León, p. 116.

<sup>360</sup> Bernecker, Walther. 2013. «Manufacturas y artesanos en México a finales de la época colonial y a principios de la independencia», en Kuntz, Sandra y Liehr, Reinhard (eds.). *Estudios sobre la historia económica de México. Desde la época de la independencia hasta la primera globalización*, Madrid, Iberoamericana, p. 24.

<sup>361</sup> Di Meglio, Gabriel y otros. 2019. «Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: identidades, organizaciones y acción política», en *Almanack*, n.º 23, Guarulhos, p. 286.

introducción, preparación e, incluso, la incorporación a determinado sector lo que no resultaba espontáneo, ligero ni de fácil ingreso.

Así pues, las relaciones, los niveles de producción, la calidad y la oferta determinaron que los sectores de artesanos tuvieran una serie de estructuras, redes y accesos según el reconocimiento social, la eficiencia de las labores y los atributos de los bienes que estos sujetos elaboraban, así como la postura que cada artesano ejercía ante el gremio. De esta forma, se considera, entonces, definir qué se comprende por artesano<sup>362</sup>.

Los rangos y distinciones que los individuos ganaban en los diversos gremios de artesanos corresponden, en sí, a un proceso de preparación y enseñanza en el que la instrucción del oficio era impartida por maestros que entrenaban a los aprendices para las tareas específicas. A ello se agrega que las diferenciaciones que se guardaron eran entre el ser artesano y ser un trabajador común, al establecerse, según Sewell, distinciones en la vida social, económica y cultural de los sujetos<sup>363</sup>.

---

<sup>362</sup> Desde los espacios urbanos durante el periodo colonial, se consideraba un artesano a la persona que se dedicaba a las diferentes tareas de oficios manuales con distintos rangos de calificación. Desde los estudios históricos, se ha agrupado a los artesanos como los sujetos que laboraban alrededor de los bienes y servicios de los gremios; como plateros, ebanistas, orfebres, herreros, hojalateros, pintores, carpinteros, albañiles, pasteleros, cigarreros, dulceros y chicheros, curtidores, sastres, sombrereros, costureras, hilanderos, bayeteros, etcétera. Estos son algunos de los grupos más numerosos que constituían los espacios de trabajo de tipo manual. Ver en: Di Meglio y otros. 2019, «Artesanos hispanoamericanos», p. 279.

<sup>363</sup> Sewell, William. 1992. *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el antiguo régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus.

Es así como se puede entender la importancia de los artesanos dentro de los espacios, no solo productivos y de relación, sino en conjunto desde lo urbano. Esto permite concretar características que Pérez Toledo distingue: en primer lugar, el hecho de tener un oficio o tarea reconocida; segundo, tener dominio sobre los medios de producción y de conocimiento para la transmisión y enseñanza de los oficios; en tercer lugar, apropiación del proceso productivo y las formas de expansión; cuarto, la agrupación de unidades de producción en virtud de un taller y, en quinto lugar, la autonomía e independencia como comerciantes<sup>364</sup>.

Sin embargo, el tema de las agremiaciones y la independencia del comercio en los artesanos puede resultar ambiguo, puesto que en los escenarios de capital y en la constitución de los gremios artesanales, el control no se estableció de forma inmediata. Esto se convirtió en una de las variantes en el control y seguimiento de las estructuras de mercado, así pues, relaciones entre obreros y maestros también ofrecieron conjeturas para la instalación de obras, insumos y otros elementos de relaciones laborales en los gremios<sup>365</sup>.

Dentro de esta separación, orientada hacia las relaciones laborales y las divisiones entre maestros y obreros, también es prudente determinar los trabajadores que en los medios y necesidades se dividen entre lo urbano y lo rural/doméstico. En este tipo de

---

<sup>364</sup> Pérez Toledo. 1996, *Los hijos del trabajo*, p. 45.

<sup>365</sup> Thompson, Edward. 1984. *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica.

escenarios, el trabajo manual estaba orientado hacia una producción más tecnificada, elaborada y con detalles que iban de acuerdo con las carencias específicas de la población y el espacio del desarrollo de los trabajos artesanales<sup>366</sup>.

Por supuesto, las divisiones sociales y las relaciones de comercio proyectaban procesos de consolidación de la estructura social centrada en el capital, a partir del intercambio de productos por dinero<sup>367</sup>. De esta forma, el Nuevo Reino de Granada congregó, en el curso del siglo XVIII, importantes centros manufactureros, talleres de obraje y diversidad de oficios que vincularon a un buen número de neogranadinos en los servicios manuales y en la estructura social y económica del capital.

En consecuencia, uno de los estímulos de las labores artesanales estuvo orientado hacia sectores que dispusieron materias primas y trabajo, en el marco de las políticas de aprovechamiento de recursos. Por ejemplo, a partir del trabajo de hilado de algodones, lanas y otras hebras necesarias para la elaboración de piezas, el sector textil se convertía en productor de materia prima para otros desarrollos artesanales.

---

<sup>366</sup> Pérez Toledo, Sonia. 2017. «La trama de la costumbre frente a los cambios. Los gremios de oficios y el Ayuntamiento de la ciudad de México», en Rojas, Beatriz (coord.). *Procesos constitucionales mexicanos: la constitución de 1824 y la antigua constitución*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 332.

<sup>367</sup> El dinero representó una de las estructuras que reafirmó las formas de capital y los sistemas de comercio bajo estas premisas de intercambio de bienes. Ver en: Martínez Sánchez, María de Lourdes. 2019. *Entre el intercambio económico y la tradición cultural. El trueque en Zacualpan de Amilpas Morelos*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, tesis para optar al grado de Maestra en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, p. 15.

Desde los inicios de la conformación de los espacios productivos del Nuevo Reino de Granada, el sector textil mostró una extensión hacia el trabajo doméstico, donde las labores de tejido y labranza del algodón, así como otros bienes dedicados a las prendas de vestir, tuvieron un avance más rudimentario sin formas de especialización establecidas en los espacios habitacionales de las provincias.

El trabajo asociado al sector textil en la Nueva Granada, además de tener estrecha relación con recursos como el algodón, fibras y otros derivados vegetales utilizados para la elaboración de piezas de vestir, incluyó también las tareas de hilado y tejido para la terminación del producto. Por otra parte, la producción se integraba en una dinámica propia de consumo e intercambio; esto permite ver cómo se constituyeron los centros de producción y formación de actividad artesanal como soporte de las necesidades sociales<sup>368</sup>.

Parte fundamental de los cambios promovidos durante el reformismo borbónico se direccionó hacia el funcionamiento de la recaudación tributaria, la organización en las unidades productivas y el comercio en las poblaciones. Esto posibilitó que también se dieran transformaciones en los modelos mercantiles que apuntaban a la mejora y sofisticación de los procesos. Todo ello desembocaba, a su vez, en la reproducción de los modelos europeos de capital en la satisfacción de necesidades locales, dado que las

---

<sup>368</sup> Arismendi, Santiago. 2015. *El algodón en la Nueva Granada 1750-1810. El principal producto agrícola del final de la era colonial*. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, tesis para optar al grado de Economista, p. 27.

directrices monárquicas aumentaron las disposiciones sobre la regulación y el ordenamiento de varios sectores de artesanado<sup>369</sup>.

La evolución de los sectores de artesanado como el textil, entre otros, propició en la Nueva Granada el establecimiento de cimientos para la transformación de las mercancías, el nacimiento de mercados urbanos y la comercialización de bienes, ahora con novedades y procesos con mayor grado de perfeccionamiento. De manera progresiva, la labor artesanal cumplió en las regiones del virreinato una notable función en la dimensión socioeconómica de la vida: elementos como trajes, zapatos, correas, sombreros, mantos y otros ropajes usados por los neogranadinos, se expandían con mayor proporción en los núcleos rurales y urbanos donde el trabajo artesanal dinamizó la economía.

Las tareas manuales dedicadas a la transformación y elaboración de bienes no pertenecían de forma directa al sector agrícola, sino que los productos de estas actividades —cuero, fique, tinta, algodón y otros— se vincularon con el trabajo de los artesanos, siendo recursos básicos en la transformación industrial y la fabricación de bienes<sup>370</sup>.

La labor artesanal, creciente en las provincias del Nuevo Reino de Granada, destacó en territorios como Santafé, Vélez, Tunja, Pasto; hacia el Pacífico, la distante

---

<sup>369</sup> Mayor, Alberto. 1997. *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, p. 28.

<sup>370</sup> Bedolla Acevedo, Jason. 2022. *Producción y circulación textil en el nororiente neogranadino. Socorro, San Gil y Girón 1780-1820*. Universidad Nacional de Colombia, tesis para optar al grado de Magíster en Historia, p. 73.

Chocó; núcleos como Neiva también sumaron hombres y mujeres al ejercicio de estas tareas manuales y, por supuesto, en el norte, Cartagena y Santa Marta hasta el oriente por Venezuela. Estos y otros espacios del virreinato prosperaron como centros de comercio donde se daba la distribución y el intercambio de bienes acabados<sup>371</sup>.

McFarlane indica que, a finales del siglo XVIII, el crecimiento del comercio entre las regiones de la Nueva Granada, junto con el desarrollo de las economías agrarias de estos territorios, se reforzaron en la producción de textiles y otros productos de labor manual<sup>372</sup>. Esa situación deja entrever una etapa de cambios y consolidación de estructuras mercantiles autosuficientes en bienes —producto del trabajo artesanal—, con formas de economía menos dependientes del trabajo minero, sobre el que recae el discurso de las ganancias y los movimientos de comercio en el virreinato.

En este brote de sistemas de comercio y trabajos manuales, se distingue también un proceso de circulación de capital donde hombres con renta —comerciantes con recursos— otorgaban a trabajadores materias primas, herramientas y demás insumos para la labor artesanal, obteniendo de ella réditos que conducían a una ganancia y control del mercado y de los intereses de la producción. Este escenario es analizado desde las ideas de Max Weber sobre el «trabajo a domicilio»<sup>373</sup>, de modo que, de la construcción y el

---

<sup>371</sup> Varela Larrotta, Laura. 2020. «Los obrajes en la Nueva Granada del siglo XVI: La provincia de Tunja como caso de estudio», en *Lucem*, n.º 1, Bogotá, p. 8.

<sup>372</sup> McFarlane y Mejía de López. 1983, «Comerciantes y Monopolio», p. 52.

<sup>373</sup> Basso, Michell. 2012. «Naturaleza y disciplina. Max Weber y el trabajo industrial», en *La Torre del Virrey*, n.º 11, vol. 1, La Eliana, p. 51.

movimiento de capitales, emergieron los diversos actores que mostraron relaciones de trabajo y poder en los medios de producción, a partir de la diversidad de labores y necesidades locales.

Este proceso deja una serie de pasos que muestra la relación directa con el sistema de capitales y la conformación de núcleos de intercambio, a partir de dueños de capital y de los artesanos al servicio de estos modelos. Desde la metodología de Weber, en este protocolo se distinguen cinco etapas y/o características. Primero, el dueño de capital establece un monopolio en la compra de productos; con ello se crea una dependencia de distribución para el artesano, donde el dueño de capital compra de forma exclusiva sus productos. Segundo, se hace la entrega de la materia prima al artesano, eso sí, teniendo en cuenta que este carece de recursos suficientes para adquirirla por sus medios, por lo que esta es ofrecida en préstamo por el dueño de capital como condición de la primera característica expuesta. Tercero, la materia prima es referida al control del proceso de producción. Cuarto, el dueño de capital provee al artesano, además, de insumos para la labor de instrumentación y herramientas necesarias que den calidad y detalle de los bienes en los talleres de especialización; todo ello con el ánimo de mejorar procesos y tiempos en la producción. Quinto, una vez configurados los sistemas de entrega de insumos, herramientas y mejora en los procesos productivos, el producto final se obtiene, el artesano recibe un salario y el dueño de capital se convierte en empresario, siendo la

producción y el pago a trabajadores<sup>374</sup> una distribución del precio del bien en el mercado<sup>375</sup>.

No obstante, a pesar del progreso de las regiones, la adición de capital y la instrumentación de los procesos en los recursos manufactureros, muchos territorios estaban en condición desfavorable y presentaban pocos avances económicos. Por esa razón, las políticas que se trazaron, en vista de los elementos de producción y ordenamiento, llevaron a las autoridades a controlar las estructuras de mercado y asegurar rentas en los procesos<sup>376</sup>.

Bajo este marco se dio la producción mercantil, en correspondencia con los bienes artesanales y la instalación de talleres. Manuel Miño indica que, para el caso del virreinato de Nueva España, los costos asociados al montaje de estos espacios oscilaban alrededor de los 25.000 y 30.000 pesos por documentación, a partir de informes de las autoridades

---

<sup>374</sup> En una ciudad que buscaba blindarse defensivamente, pero al tiempo emergía en comercio y actividades portuarias, la producción y el pago a trabajadores representan dos ejes principales en torno a los que la diversificación de labores integra uno de los elementos de marcación y diferenciación entre los diversos actores que involucra el mundo laboral. Esto se observa en la experiencia, procedencia, oficio, cualificación, entre otros factores. Lilia Martínez señala que: «A pesar de todas estas disimilitudes, en este momento de la historia de la ciudad, el ingeniero, el artesano, el sobrestante, el peón, el esclavo y el desterrado encuentran un aspecto que los reunía a todos, y era justamente el trabajo, que como se analizó, fue uno de los mecanismos para la integración económica y social», lo que muestra, a su vez, la creación de estatus y las configuraciones de los sistemas que impulsaban a las obras civiles, al sistema de defensa y a la expansión de la economía. Ver en: Martínez Meléndez, Lilia. 2020. «El trabajador a jornal en Cartagena en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 2, vol. 25, Bucaramanga, pp. 243-275.

<sup>375</sup> Quiroz, Francisco. 2008. *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*, Jirón Santa Rosa, Banco Central de Reserva del Perú, p. 34.

<sup>376</sup> Ejemplo de estas dinámicas fue el territorio de Socorro, en su destacada producción textil en la Nueva Granada.

locales de aduanas. En este sentido, los artesanos conformados en sus diferentes quehaceres manuales no tenían necesidad de contar con una capacidad instalada o adaptada para su labor, como sí requerían otras actividades con mayor detalle de elaboración<sup>377</sup>.

En otro aspecto, el tema de los salarios también constituyó una diferencia importante entre los artesanos a domicilio, que trabajaban desde sus unidades domésticas, y los que operaban en talleres de obraje con una amplia dotación de utensilios para su labor artesanal. Así pues, las condiciones de un lugar específico, la implementación de obrajes y las escalas de los sistemas productivos finalmente repercutían en los precios y en el alcance de mercado.

Los salarios también se convierten en una de las variables que destacan en la instalación de los gremios y formación de artesanos. A continuación, se presentan datos para el caso de Santafé, tomados de Arroyo, Davies y Van Zanden (ver Tabla 12)<sup>378</sup>, que, si bien no aplican para Cartagena, ofrecen un panorama de la capital del virreinato que revela un posible acercamiento sobre el movimiento de ingresos y gastos en la canasta básica. Con estos datos es posible, además, determinar el comportamiento de otras variables, tales como consumo e ingresos.

---

<sup>377</sup> Miño Grijalva, Manuel. 1984. «El camino hacia la fábrica en Nueva España: el caso de la “Fábrica de Indianillas” de Francisco de Iglesias, 1801-1810», en *Historia Mexicana*, n.º 1, vol. 34, Ciudad de México, p. 140.

<sup>378</sup> Arroyo Abad, Leticia y otros. 2012. «Between Conquest and Independence: Real Wages and Demographic Change in Spanish America, 1530-1820», en *Explorations in Economic History*, Issue 2, vol. 49, Amsterdam.

**Tabla 12.** Datos de la canasta básica y salarios en Santafé, Nueva Granada (1770-1786)

| Año  | Carnes y Granos 28 % | Cereales 38 % | Otros 34 % | Total Canasta | IPC | Inflación | Inflación % | Reales por Día | Gramos de Plata por Día | Coefficiente Deflactor | Reales por Día | Gramos de Plata por Día |
|------|----------------------|---------------|------------|---------------|-----|-----------|-------------|----------------|-------------------------|------------------------|----------------|-------------------------|
| 1770 | 30.66                | 41.61         | 37.23      | 109.50        | 100 | 0         |             | 2.00           | 6.23                    |                        | 2              | 6.227                   |
| 1771 | 24.03                | 32.62         | 29.18      | 85.83         | 78  | -22       | -22 %       | 2.00           | 6.23                    | 0.7838554              | 2.55           | 7.94                    |
| 1772 | 19.62                | 26.63         | 23.83      | 70.07         | 64  | -36       | -36 %       | 2.00           | 6.23                    | 0.6399575              | 3.13           | 9.73                    |
| 1773 | 21.73                | 29.48         | 26.38      | 77.59         | 71  | -29       | -29 %       | 2.00           | 6.23                    | 0.7086088              | 2.82           | 8.79                    |
| 1774 | 24.90                | 33.79         | 30.23      | 88.92         | 81  | -19       | -19 %       | 2.00           | 6.23                    | 0.8120482              | 2.46           | 7.67                    |
| 1775 | 32.93                | 44.69         | 39.99      | 117.61        | 107 | 7         | 7 %         | 2.00           | 6.23                    | 1.0740964              | 1.86           | 5.80                    |
| 1776 | 39.64                | 53.79         | 48.13      | 141.55        | 129 | 29        | 29 %        | 2.00           | 6.23                    | 1.2927711              | 1.55           | 4.82                    |
| 1777 | 22.80                | 30.95         | 27.69      | 81.44         | 74  | -26       | -26 %       | 2.00           | 6.11                    | 0.7437349              | 2.69           | 8.21                    |
| 1778 | 28.19                | 38.26         | 34.24      | 100.70        | 92  | -8        | -8 %        | 2.00           | 6.11                    | 0.9196145              | 2.17           | 6.64                    |
| 1779 | 31.32                | 42.51         | 38.04      | 111.87        | 102 | 2         | 2 %         | 2.00           | 6.11                    | 1.0216867              | 1.96           | 5.98                    |
| 1780 | 25.51                | 34.62         | 30.97      | 91.09         | 83  | -17       | -17 %       | 2.00           | 6.11                    | 0.8319277              | 2.40           | 7.34                    |
| 1781 | 0.00                 | 0.00          | 0.00       | 0.00          | 0   | -100      | -100 %      | 2.00           | 6.11                    | 0                      | #iDIV/0!       | #iDIV/0!                |
| 1782 | 34.22                | 46.44         | 41.55      | 122.21        | 112 | 12        | 12 %        | 2.00           | 6.11                    | 1.1160706              | 1.79           | 5.47                    |
| 1783 | 29.69                | 40.30         | 36.05      | 106.04        | 97  | -3        | -3 %        | 2.00           | 6.11                    | 0.9684237              | 2.07           | 6.31                    |
| 1784 | 31.07                | 42.16         | 37.72      | 110.95        | 101 | 1         | 1 %         | 2.00           | 6.11                    | 1.013253               | 1.97           | 6.03                    |
| 1785 | 23.59                | 32.02         | 28.65      | 84.26         | 77  | -23       | -23 %       | 2.00           | 6.11                    | 0.7695181              | 2.60           | 7.94                    |
| 1786 | 30.20                | 40.98         | 36.67      | 107.85        | 98  | -2        | -2 %        | 2.00           | 6.11                    | 0.9849398              | 2.03           | 6.20                    |

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de Arroyo Abad y otros.

Los datos expuestos muestran el comportamiento de algunos insumos de la canasta básica que se han cruzado con los salarios correspondientes al periodo seleccionado —

1770-1786—. La Tabla 12 muestra las variaciones correspondientes por medio de las cestas de subsistencias y bienes como granos y carnes, cereales y otros insumos.

De acuerdo con estos datos, se logró calcular el Índice de Precio al Consumidor, teniendo en cuenta la variable Inflación sobre el registro de los salarios de los trabajadores para el caso de Santafé de Bogotá. Asimismo, se deflactaron los datos con el ánimo de aproximar el valor nominal al real, de esta manera, y en términos reales, se observa que, al eliminar los efectos monetarios producidos por los precios en el año base de 1770, estos últimos se sujetan a los estadios en los que la economía neogranadina presentó variaciones importantes y tasas relativas estables. En cuanto a la subsistencia, se muestra el IPC, así pues, en la década de 1780, las variaciones fueron tomando una ligera estabilidad; de acuerdo con esto, la variable muestra cómo existe una ligera nivelación en el consumo de los individuos.

En cuanto a la variación de los salarios, los reales por día muestran una significativa caída hacia inicios de 1780, siendo los bienes de las cestas de subsistencia empleados con los de menor cuantía de los años anteriores; posteriormente, el comportamiento de los salarios muestra una fluctuación constante en toda la década.

Se observa que, entre los años 1770 y 1786, la inflación representó una variación negativa y, solo en cortos espacios, a mitad de la década de 1770, presenta un comportamiento positivo. Una posible explicación a esto es el comportamiento de los

bienes y el acceso de la población a ellos; debido al creciente número de habitantes, la elasticidad de los productos, es decir, la cantidad de sustitutos que estos tengan en el mercado, pudo tener un comportamiento negativo. Ante esta posibilidad, Urrutia refiere que, «dado que en Colombia en esa época había una frontera agrícola relativamente abierta, es difícil postular una oferta de alimentos muy inelástica»<sup>379</sup>.

Los datos que se muestran en la Tabla 12 —y en las Gráficas 3 y 4, correspondientes a las canastas básicas y salarios entre 1770 y 1786 para Santafé de Bogotá— son un reflejo de las dinámicas del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XIX en materia económica y social. De esta forma, la historiografía económica de este periodo en el virreinato evidencia que existió un crecimiento en sectores como la minería y el comercio, esto de la mano del incremento de la población, lo cual sirvió para estimular la producción y el aprovechamiento de los recursos en las labores comerciales<sup>380</sup>.

Se debe considerar, adicionalmente, que los incentivos otorgados en materia fiscal respondían a una expansión de la economía neogranadina en el siglo XVIII<sup>381</sup>. Respecto a la fluctuación de precios y demás variables macroeconómicas en la Nueva Granada, James Torres señala que hubo un ligero descenso del 1 % hacia 1809 sobre el maíz, considerado uno de los productos de la canasta en el grupo de cereales y granos; asimismo,

---

<sup>379</sup> Torres Moreno, James. 2013a. *Minería y moneda en el Nuevo Reino de Granada. El desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, p. 72.

<sup>380</sup> Meisel Roca. 2011, «Crecimiento», p. 73.

<sup>381</sup> Kalmanovitz. 2008, *La economía*, p. 169.

indica que existieron injerencias en las políticas borbónicas, lo que también impactó el valor de los precios en el mercado<sup>382</sup>.

Pasando al tema de los ingresos en el marco temporal en que se ubica este estudio, es importante señalar que la oferta monetaria en el virreinato se dio de forma limitada. Esto representa que el crecimiento económico, si bien durante muchos años había sido ascendente, presentó problemas con el fisco y los ingresos virreinales se vieron restringidos de acuerdo con la adquisición y circulación de monedas.

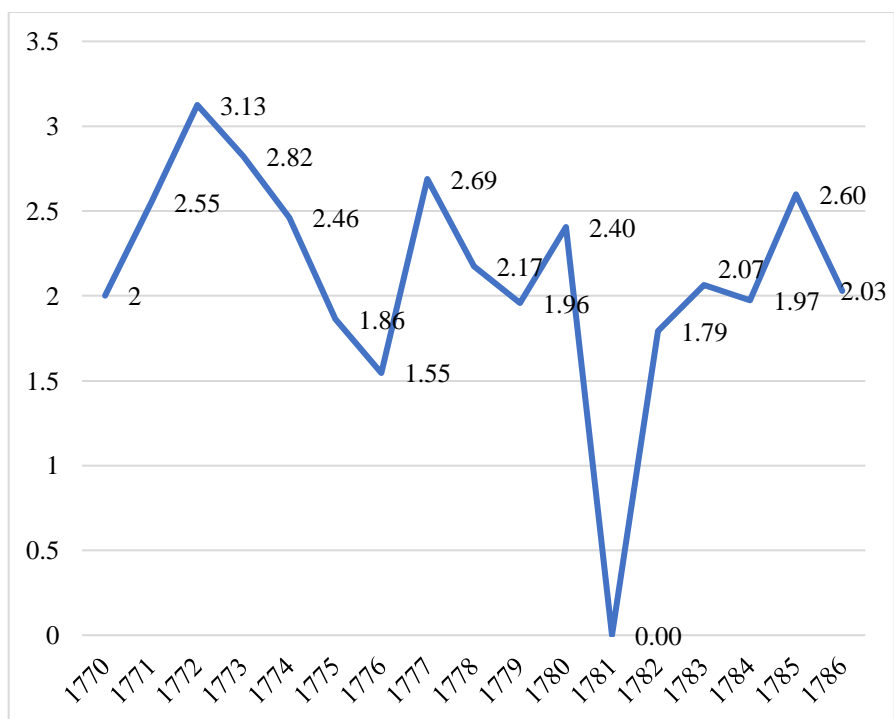
Desde la historia económica colombiana, diversos estudios han abordado el desempeño de la moneda en la Nueva Granada. Germán Colmenares, por ejemplo, señala que la acuñación de oro no indica movimientos de bienes sobre otros sectores productivos de la economía, como sí hay más claridad en otros sectores como el de comercio exterior<sup>383</sup>. De igual manera, más historiadores muestran que el desempeño de las monedas en el virreinato presentó dificultades en la falta de oferta, lo que provocó variaciones en la producción, en los precios y en los salarios, lo que explica la relación de los ingresos y la subsistencia de los trabajadores en la Nueva Granada —ver Gráficas 3 y 4—.

---

<sup>382</sup> Torres Moreno, James. 2013b. «Precios, oferta monetaria y crecimiento económico en la Nueva Granada de la segunda mitad del siglo XVIII», en *Revista de Economía Institucional*, n.º 29, vol. 15, Bogotá, pp. 195-225.

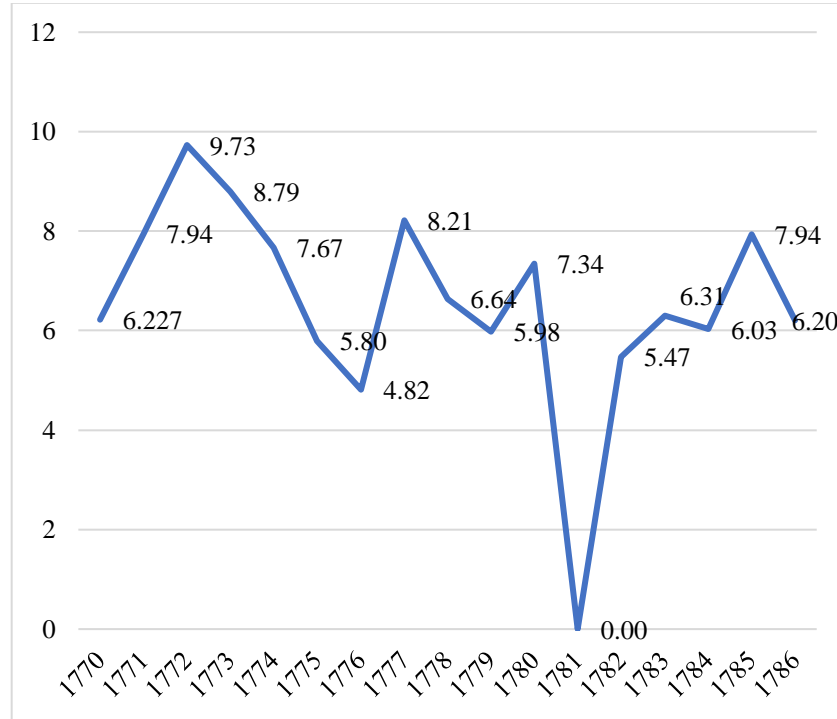
<sup>383</sup> Colmenares. 1973, *Historia económica*.

**Gráfica 3.** Variación de reales por día. Datos deflactados (1770-1786)



**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de Arroyo Abad y otros.

**Gráfica 4.** Variación de gramos de plata por día. Datos deflactados (1770-1786)



**Fuente:** Cálculos propios con base en datos de Arroyo Abad y otros.

### **3.3. Reglamentación, ordenamiento y restricciones del artesanado en la sociedad neogranadina**

Los planteamientos transformadores trazados en el reformismo borbónico tienen una ingente tendencia hacia el ordenamiento y control de las dinámicas espaciales y productivas neogranadinas. Es así como las formas de organización y reglamentación no solo de las políticas, sino de las poblaciones, enmarcan procesos de regulación en lo

relacionado con los oficios, el trabajo y, en general, con la ocupación que los sujetos debían tener en su territorio.

Tal como se expresa a lo largo del documento, en la segunda mitad del siglo XVIII se refuerza entre España y sus territorios en América la necesidad de promocionar las unidades económicas y el aprovechamiento de los mercados; de allí la relevancia de las estrategias que convergieron en torno a las rentas de la Corona. El aumento del poder para dinamizar las finanzas y un mejor desempeño en los asuntos fiscales y administrativos fueron cambios que no solo afectaron las políticas, sino a los diferentes actores que, en sí, complementaban las acciones de demanda y servicio en el virreinato.

Este orden, además de mantener un buen funcionamiento político y administrativo, también remitía casos a un carácter más jurídico. Así, las reformas orientadas hacia las disposiciones de trabajo y los gremios de artesanos fueron definiendo las reglas del juego social y económico en la Nueva Granada.

En el Caribe neogranadino, Cartagena de Indias fue una de las ciudades que presentó una vasta y variada dinámica de capital en el curso del siglo XVIII. Como el puerto más importante del virreinato con su vocación hacia las actividades de comercio, las formas de reproducción mercantil se amplificaron en tareas al servicio de procesos manuales, siendo estos los más habituales entre la población<sup>384</sup>.

---

<sup>384</sup> Solano. 2015, «Artesanos, jornaleros», p. 83.

Parte esencial de la documentación de la segunda década del siglo XVIII, con la que se cuenta en los registros archivísticos, coincide en temas de habitantes y, con estos, el problema del orden y las buenas costumbres; pero también los temas económicos fueron parte de las inquietudes de las autoridades. Dos contingencias fundamentales explicaban esto: la primera, el crecimiento de la población, que para fines de siglo se concentró en las áreas urbanas, no solo de Cartagena sino de otras ciudades del virreinato, como es el caso de Santafé. La segunda contingencia fue un contexto productivo que presentaba debilidades en aspectos técnicos y capacidad instalada en los procesos de mejora<sup>385</sup>; a este último rasgo hay que sumarle las nuevas legislaciones a las cuales debían atender los neogranadinos.

Es así como, hacia el término del siglo XVIII en la Nueva Granada, el tema de la población y el eje productivo-económico muestra que las reformas se orientaron hacia aspectos cotidianos y la ordenación de control urbano para el aprovechamiento de los procesos productivos.

Conviene tener presente que, a inicios del siglo XVIII, parte sustancial de la mano de obra fue recolectada por dos vías. La primera, desde una perspectiva urbana, por trabajos relacionados con la mita y la encomienda, dada la necesidad de conseguir

---

<sup>385</sup> Kalmanovitz, Salomón. 2008. *La economía de la Nueva Granada*, Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano, p. 87.

personal al servicio de las obras públicas, los trabajos y servicios que, en general, encaminaban a las ciudades en su crecimiento y hacia la expansión de obras<sup>386</sup>. La segunda fue la masiva importación de africanos que se intensificó como estrategia para el rendimiento en la mano de obra. Estos escenarios «laborales» fueron desarrollados bajo los contextos geográficos que las acciones y condiciones económicas permitían<sup>387</sup>.

Así, de acuerdo con los constantes movimientos de las poblaciones y su incursión en los nuevos sistemas de trabajo, las ciudades se fueron edificando, incluyendo entre sus dinámicas actividades de servicio y espacios de asentamiento para la fuerza laboral<sup>388</sup>. Estos sujetos, que dibujaron una nueva realidad mercantil, se fueron instalando en sectores populares y periferias, de modo que, en ciertas circunstancias, aprendieron tareas mientras que otros, en cambio, se ocuparon en labores correspondientes a disposiciones legales<sup>389</sup>.

Hombres y mujeres movilizaron varias formas de escape —ya sea del trabajo sujeto a tributos o huidas de los trabajos forzados—, convirtiéndose paulatinamente en una población de trabajadores urbanos mezclados y ladinos, además de gente que fue incursionando en los trabajos que emergían de las necesidades de las ciudades.

---

<sup>386</sup> *Ibíd.*, p. 59.

<sup>387</sup> Por ejemplo, en el caso de la región Caribe, los trabajos mineros no tuvieron el mismo peso como en otras regiones de la Nueva Granada.

<sup>388</sup> Martínez Meléndez, Lilia. 2015. *Formas de trabajo «a jornal» en el puerto militar de Cartagena de Indias a finales del siglo XVIII*, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiadora, p. 29.

<sup>389</sup> Conde Calderón, Jorge y Monsalvo, Edwin. 2016. «Oficios y categorías ocupacionales en los primeros censos republicanos en la provincia de Cartagena», en *Diálogos*, n.º 2, vol. 17, San José, p. 144.

Para finales del siglo XVIII, la explosión demográfica en las ciudades trajo la formación, directa y crucial, de poblaciones al servicio de las tareas manuales: un segmento donde el mestizaje conllevó a la amplificación de los sujetos, así como a la frecuencia del trabajo dispuesto por imposición gubernamental. De esta forma, el trabajo obligatorio, instalado en varios escenarios de la Nueva Granada, se convirtió en una práctica secular de la que se obtenía la mano de obra que faltaba; esta, a su vez, estaba determinada por las obligaciones y mandatos de ley sujetos a los derechos y responsabilidades que implicaba el comportamiento que los sujetos debían guardar, no solo durante sus jornadas, sino en su conducta social.

En el caso puntual de los artesanos, el control frente al ejercicio de sus funciones de «obligación natural» fue establecido por autoridades que, bajo leyes reales, condicionaban a los ciudadanos a emprender labores urbanas en función de la ocupación y producción, de acuerdo con las necesidades de las poblaciones.

Las huellas que los gremios de artesanos dejaron en la formación de trabajadores permitieron, también, que los sujetos apuntaran a una mejor apreciación social y, por ende, a una condición jurídica superior al representarse como individuos al servicio y prestancia de la productividad social. No obstante, con el brote de trabajo obligatorio generado en las ciudades a partir de los servicios, también aparecieron trabajadores libres que no estaban en la disposición del trabajo reglamentado y las jurisdicciones de normas reales

en la operatividad de sus labores. Estos cumplían, más bien, funciones de acuerdo con las necesidades que se presentaran, aunque de manera autónoma.

Desde el aspecto socioeconómico, ese escenario de población y vida urbana también se integra a los procesos de mestizaje descritos, sin embargo, a partir de este punto se ofrecen mayores detalles sobre la representación de poblaciones de color. Así, el tema racial emerge en los aspectos de la vida productiva y comercial, pero ahora sujeto a las leyes y el orden socioeconómico en las realidades productivas de la Nueva Granada.

Entonces, lo que durante este periodo se estipuló fue una organización de población de manera «ordenada», con el fin de establecer procesos de conformación urbana directa y segmentada. La incidencia de los sujetos de color también determinó el orden y las jerarquías, además del carácter del trabajo —que requería mayores o menores grados de especialización— y de los oficios en los cuales se agregaban a determinadas tareas quienes no correspondían a hacer parte de ellas<sup>390</sup>.

Lo étnico en estos primeros sistemas laborales en la Nueva Granada queda sujeto a la complejidad de la idea de lo que mereció el hecho de ser libre. Aun así, estas dinámicas establecen un panorama de lo que, a partir de mezclas, convivencias y otras relaciones que se desprenden de los cruces interraciales, da a la composición/ordenación urbana una

---

<sup>390</sup> Múnera. 1998, *El fracaso*.

aproximación de las realidades y la inmersión de trabajadores artesanos en la vida social, hecho que también se diseñó en los propósitos de las reformas borbónicas.

#### **3.4. Control, medidas y aspectos sociolegales en la sociedad neogranadina: el trabajo y el mundo artesanal en los medios de producción**

Lo dicho, el control y orden en los territorios de la Nueva Granada fueron el eje que determinó las políticas reformistas durante el siglo XVIII. Un discurso instalado en la obediencia y la subordinación dio a los individuos pautas en lo que debía ser la sociedad y las acciones conforme a lo predispuesto por ley<sup>391</sup>. En este contexto, las poblaciones populares se ubicaron entre el orden y el respeto hacia las autoridades.

Una instrucción general conlleva a una particular, o sea, en la medida de las disposiciones que se ordenan, los espacios políticos y sociales fueron incluyendo aspectos como la subordinación, el cumplimiento y la obediencia, incluso, en el ámbito económico.

El hecho de imponer regulación, control y manejo implicaba, a su vez, responder ante dificultades como el dominio de la población, que fue para las urbes un tema de crecimiento y mezclas entre los grupos sociales. Los libres de todos los colores plasmaron

---

<sup>391</sup> Flórez Bolívar, Roicer y otros. 2012. «Liberalismo, ciudadanía y vecindad en Nueva Granada (Colombia) durante la primera mitad del siglo XIX», en *Tempo*, n.º 32, vol. 16, Río de Janeiro, p. 169.

un sentimiento de angustia ante desórdenes y posibles quiebres de autoridad cometidos por las poblaciones racializadas. De esta forma, el proyecto regulador de la población fue una de las dimensiones claves en el desempeño político borbónico.

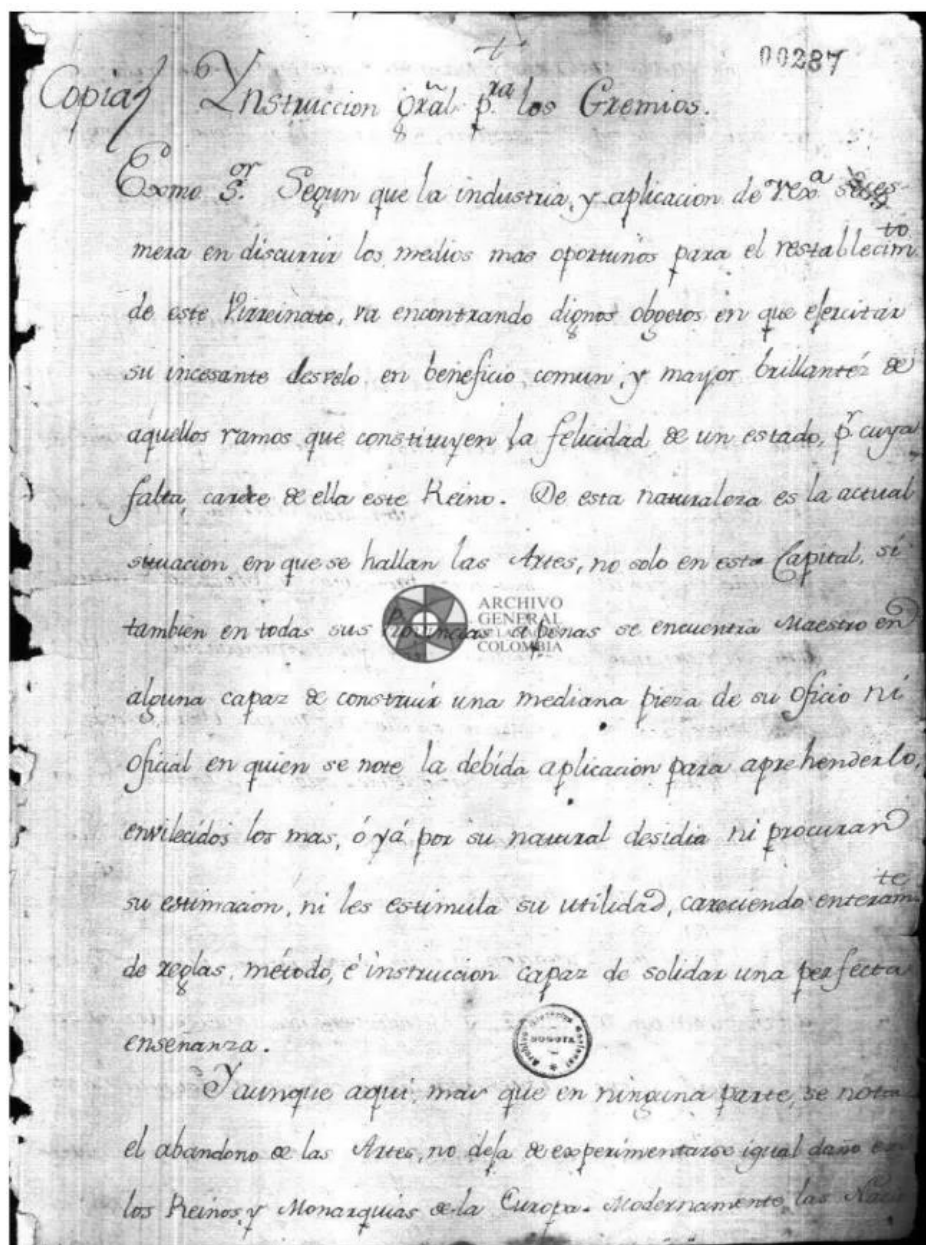
En el virreinato de la Nueva Granada, el aprendizaje y entrenamiento en los oficios manuales se consideraron situaciones que había que cuidar. Esto era apoyado por ilustrados, autoridades reales e, incluso, el mismo virrey Flórez, quienes proferían un discurso de catástrofe, pobreza, de generación de ociosidad y sobre la vida licenciosa, no solo de quienes debían corresponder a un oficio asignado, sino de la población en general, a la cual asemejaban con vagabundos.

Es así como se da la Instrucción General para los Gremios con el visto bueno del asesor general del virreinato, Francisco de Robledo. No es de extrañar que este lineamiento se haya impuesto en América como una de las soluciones más efectivas para la ocupación de la población, así como que se aplicara en cuanto dictamen español, especialmente en el documento de Campomanes. Luego de una exhaustiva revisión por autoridades —incluso, fiscales—, el virrey Flórez dispuso la extensión de esta instrucción en varios lugares de la Nueva Granada para su cumplimiento, de acuerdo con la aprobación y aval del Consejo de Indias<sup>392</sup>.

---

<sup>392</sup> García Arjona, Federico. 2016. *Proceso de politización del artesanado santafereño. Un acercamiento a las sociabilidades del movimiento artesano en el segundo cuarto del siglo XIX*. Universidad EAFIT, tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Humanísticos, p. 18.

Ilustración 4. Instrucción General para los Gremios, Nueva Granada



Fuente: AGN. «Instrucción General para los Gremios», Colonia, Miscelánea: SC. 39; Legajo: Licencias, Juicios, Pleitos, p. 36.

El asunto fiscal dentro de la Instrucción aparece no solo desde el tema tributario, sino también desde los asuntos contables en los que se daba pertinencia a la ejecución de cobros de la media anata; esto con maestros autorizados y veedores, tal como se efectuaba en la Nueva España. Asimismo, la palabra del fiscal impactó en decisiones de los cabildos de Santafé, Cartagena, Santa Marta, Quito y también en otros miembros de consejos fiscales, como procuradores generales que exponían modificaciones, agregaciones o ampliaciones, sea el caso para el bien administrativo y real<sup>393</sup>.

Esta medida buscó poner orden y fundamento a la situación socioeconómica de los artesanos de la Nueva Granada, al punto de evidenciar la carencia de algunos territorios donde no se contaba con un maestro u oficial que realizara determinada pieza o labor. Esto develó los vacíos que tenía la Instrucción, como métodos y reglas que pudieran mediar en una buena enseñanza de oficios mecánicos.

Para zanjar las falencias que existían en los gremios, fueron puestos a disposición herramientas y métodos que garantizaran resultados positivos y produjeran a mejor y mayor escala. Fue imprescindible acudir a maestros con alta experiencia y con las mejores cualificaciones laborales y también sociales. Así pues, los maestros destacados tuvieron

---

<sup>393</sup> AGI, Audiencia de Santa Fe. Legajo 698. Ver en: <https://bit.ly/3HymzXI>.

partida de decidir y asignar el tiempo necesario para la preparación del aprendiz, quien comenzaba su formación a muy temprana edad.

Dicha formación contaba con la previa preparación que daba la asistencia a la escuela, la cual proveía la habilidad de leer y escribir. Sin embargo, esta formalidad no fue replicada en todos los sectores artesanales, ya que algunos oficios no la exigían: molineros, pasteleros, molenderos, confiteros, colchoneros y otros relacionados con estas labores netamente manuales. De igual manera, las pruebas y actitudes fueron necesarias para encaminar a un aprendiz en una labor, dado que algunas tareas demandaban fuerza física, ingenio y creatividad<sup>394</sup>.

Partiendo de los principios ilustrados, la Instrucción también se guió por la apariencia y aseo de los artesanos o de quienes querían ejercer algún tipo de oficio. Por ello, padres, maestros y, en general, instructores, se preocuparon por la formación de los aprendices en aspectos como la higiene corporal, el peinado adecuado y que las vestiduras estuviesen bien cosidas. También se acordó que los alumnos no debían usar gorros, ruanas ni demás accesorios que interrumpieran con la buena apariencia o que ocultaran una correcta asepsia —el uso de las prendas sobre las ropas también estaba mal visto—.

---

<sup>394</sup> Duque, María Fernanda. 2014. «Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX», en *Historia y Espacio*, n.º 17, Cali, p. 36.

Bajo esta lupa, acceder a una preparación formal en un oficio acreditaba unas buenas costumbres y una antelación social que destinaba a los sujetos a ser honorables, razón por la cual estos hombres no debían frecuentar sitios poco aprobados por la sociedad. No se debía acudir a espacios como chicherías en días de labores, por ejemplo, porque allí se fomentaba el juego y otros vicios no recomendables para los jóvenes en formación. Las fiestas también estaban restringidas en días de trabajo —incluso, en los días festivos—, en cambio, se sugería practicar algo lúdico y que los bailes fuesen lo más decentes posible.

Lo anterior ocasionó que, en la formación de los artesanos, se procurara también cuidar que el estatus social que un sujeto adquiriría al convertirse en un trabajador honorable no cayera en deshora. Así, en la vida familiar, la crianza estuvo orientada hacia el servicio, el trabajo y los oficios que asistieran a la comunidad, mientras que los hombres y mujeres que no se alineaban bajo esta estructura eran etiquetados como individuos inferiores desde un sentido de organización social.

Un aspecto de los oficios mecánicos en la Nueva Granada fue la realización de dibujos. Este arte solo se orientaba en la universidad bajo una cátedra o asignatura que se impartía fuera del horario, tanto el laboral como el oficial de aprendizaje de los alumnos; estos, a su vez, eran guiados por maestros con el objetivo de formarlos en referencia a los

instrumentos, herramientas y máquinas que permitían las operaciones de cada labor; estas clases se encuentran en los escasos textos que se hallan<sup>395</sup>.

En el examen para la medición de la capacidad de los aprendices, estos eran guiados por representantes o maestros de cada oficio que podían dar referencia de las habilidades de los jóvenes. En estas pruebas, los novatos eran consultados por aspectos de conocimiento sobre el tipo de instrumentos, características, uso, peso, calidad y medidas para determinar en qué labor resultaban más eficientes.

Paniagua indica que la evaluación inicial de los aprendices resultó un aspecto complicado en materia económica, ya que muchos de los jóvenes y sus familias no contaban con suficiente dinero para el pago de los derechos de examen y clasificación en la formación de los oficios. Una de las alternativas que se instaló fue que los maestros pudiesen preservar cierta cantidad de dinero de los aprendices, la cual se depositaría en el rubro de la tesorería del gremio, con el fin de esperar el momento en que se diera el ingreso del novato y promocionar así su entrenamiento<sup>396</sup>.

Pero no todos los aspirantes presentaban un comportamiento dócil en la aplicación de los exámenes al inicio de su formación como futuros artesanos. Aquellos jóvenes que no contaban con la vocación y el espíritu de aprendizaje —y que eran denominados

---

<sup>395</sup> Rey Márquez, Juan Ricardo. 2016. «El dibujo en Nueva Granada en el contexto de las reformas borbónicas», en *Kaypunku*, n.º 2, vol. 3, p. 97.

<sup>396</sup> Paniagua. 2012, «La enseñanza», p. 115.

«incorregibles»— eran enviados a otro tipo de ocupación, como el ejército o trabajos más demandantes como la construcción y edificación. Esto no solo aplicó para los jóvenes aprendices, sino también para los instructores y maestros que no cumplieren a cabalidad con su labor de enseñanza, no asistieran a las jornadas formativas o no tuvieran una conducta ejemplar; a estos se les podía, incluso, disminuir su rango laboral.

La Instrucción General para los Gremios correspondía, entonces, a una reorganización de los sectores económicos y de los gremios en el virreinato, así como a la apertura de otros campos que no estaban en funcionamiento oficial. El asunto era la manutención de estos gremios, que no tenían la estructura ni ánimo de cumplimiento ante lo indicado por las autoridades, esto es, crecimiento, potenciación y prácticas laborales eficientes.

A fines del siglo XVIII en la capital de la Nueva Granada, las labores de construcción se consideraban de mal gusto, además, que las personas a cargo de estas eran analfabetas. En el caso de Antioquia, vecinos expresaban que no contaban con artesanos de alto nivel y utilidad que respondiesen a los requerimientos. En Caldas, en un diario de circulación llamado *Correo Curioso*<sup>397</sup>, se aprecian notas que manifiestan que las mejores

---

<sup>397</sup> El *Correo Curioso* fue un periódico de gran circulación en la Nueva Granada, especialmente, entre Santafé Popayán y Cartagena. Este dio cuenta de que, en varias de las provincias neogranadinas, se hacían reportes frente a la situación social y económica de interés de los criollos, dado que el objetivo de este medio fue concebido de la siguiente manera: «Deseando servir al público, y en algún modo mostrar el afecto de la patria, dando por una parte señales del verdadero modo de estimarla, cual es fomentar en cuanto sea posible la industria, la agricultura, artes y ciencias en que va a reportar el Reino, y el Estado indecibles ventajas, hemos pensado dar semanalmente un papel comprensivo de los puntos destinados a tan útiles objetos, nuestras tales luces, y noticias en obsequio del público». Ver en: Rueda Enciso, José Eduardo. 2007. «El

maderas estaban en manos de sujetos ignorantes. Lo mismo para oficios relacionados, como platería, pintura, carpintería, herrería, etcétera, los cuales no se encontraban cubiertos a la altura de las necesidades<sup>398</sup>.

La Instrucción buscó, pues, poner fin al desorden que había en la práctica de los oficios manuales y mecánicos. Por ejemplo, Cartagena de Indias, territorio que nos ocupa, muestra cómo la falta de control ante las labores y la regulación de artesanos causaba que no se dieran en rigor los exámenes de ingreso entre aprendices y oficiales. Pero esto no solo fue una problemática en el Caribe neogranadino, también, en otros lugares del virreinato, incluyendo Santafé, donde muchas veces no se respetaba esta tradición dentro de los procesos.

Persiguiendo una mayor efectividad en los procesos, la responsabilidad de la vigilancia de las piezas, materiales, indumentarias, herramientas y sitios también recayó sobre oficiales y maestros. Todas estas medidas resultaron ser un intento de rescatar a los gremios, con énfasis en la preparación y cualificación como medidas educativas fuertemente planteadas en la Nueva Granada.

---

periodismo anterior a la Independencia en la Nueva Granada: tres de sus protagonistas», en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 1, vol. 12, Bucaramanga, p. 16.

<sup>398</sup> Fajardo de Rueda, Marta y Múnera, Jorge Mario. 1990. *Oribes y plateros en la Nueva Granada*, Bogotá, Banco de la República.

De los varios documentos redactados por las autoridades, destaca el de Manuel Díaz Hoyos quien, para julio de 1789, entregó al fiscal el Reglamento de los Gremios de la Plebe para Armonizarlos<sup>399</sup>, en el que recaía custodia y control sobre los individuos sin orden —como probablemente también lo fueron sus padres—. Una vez más, la insistencia tocó los esquemas sociales en la Nueva Granada, de modo que reforzar que los huérfanos y personas sin ocupación se capacitaran en trabajos mecánicos, pudiera ser de soporte y provecho para su entorno.

No obstante, esta normativa también generó ambigüedades, como las muchas disposiciones que, en el afán de estructurar la Nueva Granada, contenían contradicciones o que, por lo menos, no se dirigían hacia el cumplimiento de los objetivos. Por un lado, si bien el interés por el orden y la moral primó para disminuir el desorden, la delincuencia y acabar con los vagos, las disposiciones no surtían la efectividad esperada por las autoridades reales. En contraste, se daba un panorama muy conservador y se hacía asignación de facultades a maestros, oficiales, veedores, jueces, entre otros, para que denunciaran desórdenes, escándalos y malos comportamientos de los subalternos dentro de los gremios.

Fue sobre este grupo de «facultados» que recayeron las responsabilidades por la preservación del cuidado y la calidad en la elaboración de los bienes. El detalle de las

---

<sup>399</sup> Este texto fue traducido por Liliana Vargas quien, para el año 2010, adelantó un proyecto con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, cuya denominación es la búsqueda y análisis de fuentes de archivo para el estudio del arte de la pintura en la Nueva Granada a principios del siglo XIX.

obras de construcción y edificación llegó a tal punto de casi igualar el trabajo de los artesanos europeos y su inspiración desde la Modernidad<sup>400</sup>. No obstante, las quejas por los malos procedimientos, la no preparación de los artesanos y la pésima calidad de las obras y productos, ponían en conflicto no solo a las poblaciones en las provincias, sino a los medios de prensa, autoridades y dictámenes virreinales. Una muestra de estos vaivenes fue haber impedido la reactivación de los gremios, pues esto generaba descontentos; por ello, el 13 de septiembre de 1813, esta medida quedaría en firme, ratificando la libertad de trabajo, así como los espacios productivos.

Para poder establecer un verdadero sistema —no solo gremial— del artesanado neogranadino, los centros de enseñanza de la Nueva Granada fueron el epicentro para la instrucción adecuada en el perfeccionamiento de las artes mecánicas y manuales. De esta forma, una de las alternativas fue la instalación de los centros para que aprendices, maestros y oficiales desarrollasen una sólida capacitación<sup>401</sup>.

Sin embargo, aunque las instalaciones de estos centros presentaron variaciones en las estructuras y modelos de enseñanza, constituyeron una alternativa sólida para posibilitar y robustecer un sector de la población que se encontraba sin ocupación y ni servicio a la sociedad. De igual forma, muchos sujetos también recibieron algún tipo de soporte o ayuda benéfica, con el ánimo de salvaguardarlos mediante un mejor destino y

---

<sup>400</sup> Di Meglio y otros. 2019, «Artesanos hispanoamericanos», p. 309.

<sup>401</sup> Solano. 2011, «Trabajo».

un aprovechamiento futuro en cuanto a su inserción en el mundo laboral. Con ello se buscaba disminuir los problemas socioeconómicos, así como conservar la mentalidad y espíritu de la religiosidad y misericordia con los pobres y vagabundos.

Varios virreyes de la Nueva Granada volcaron su preocupación hacia los sujetos sin destino social, hombres y mujeres llenos de carencias y dificultades, cuya mano de obra y su aprovechamiento, paradójicamente, representaron uno de los fuertes elementos para concentrar recursos, disposiciones y la estructura misma de los sistemas artesanales<sup>402</sup>. Es decir, se trataba de personas que participaban de estos sistemas, pero de manera periférica y sin regulación ni condiciones para formar oficialmente parte de la incipiente estructura laboral. En el caso del virrey Messía de la Cerda, este estableció la posibilidad de casas para que estas personas pudieran aprender y practicar alguna labor. Pero fue Manuel Guirior quien, durante su virreinato, aprobó la construcción de dichas casas en Santafé. Para 1774, con este proyecto bajo la custodia de Francisco Moreno y Escandón, el virrey ordenó la Constitución de las Reales Casas de Hospicios en esta ciudad, inaugurándose oficialmente su funcionamiento hacia junio de 1777.

Durante ese mismo año, José de Gálvez dispuso la entrega de casas de hospicios para comunidades religiosas —como la casa de San Felipe de Neri a los monjes capuchinos—, habiendo participado de estos cambios gente ilustre de la Nueva Granada,

---

<sup>402</sup> Ojeda Pérez, Robert. 2005. *Santafé, orden y desórdenes vistos a partir de la reforma urbana de 1774*. Universidad de Los Andes, tesis para optar al grado de Magíster en Historia, p. 72.

como Joaquín de Finestrada, el obispo Martínez Compañón, entre otros que se extendieron hasta 1819 como obrantes de estas campañas y casas en el virreinato<sup>403</sup>.

En 1789, Francisco Silvestre planteó el fomento de estas casas en los espacios más importantes de las provincias, con el objetivo de determinar quiénes eran los sujetos que verdaderamente iban a ser útiles y quiénes simplemente iban a aplicarse en estas labores adecuadas a los espacios y recursos disponibles con los que cada territorio contaba. Esto, a su vez, generaba variación entre las actividades producidas entre regiones, por ejemplo, en el centro del virreinato, los sectores textil y manufacturero concentraron las actividades manuales durante el impulso productivo de la Nueva Granada.

De lado de José Espeleta, la propuesta iba orientada hacia la enseñanza de varias tareas y no a dedicarse exclusivamente a algún sector u oficio; esto con el ánimo que había manifestado el virrey Flórez de que, de estos lugares, debían surgir personas con alta preparación y cualificación al nivel de maestros como los que no se encontraban o, por lo menos, hacían falta en la Nueva Granada.

Estas determinaciones, acompañadas de esperanzas e inversión para los futuros artesanos neogranadinos, permitieron la construcción de un inmueble que estaría dotado de máquinas y herramientas para la labor de tejidos. De allí, resultaron productos textiles que se enviaron a Europa, lo que implicó un paso importante frente al nivel de calidad que

---

<sup>403</sup> Ibáñez, Pedro María. 1951. *Crónicas de Bogotá. Tomo II*, Bogotá, A B C.

exigía la sociedad ilustrada. Este hecho fue calificado, en el número 50 de la prensa *Papel Periódico* de la ciudad de Santafé de Bogotá —27 de enero de 1792— como uno de los proyectos más importantes de la caridad y sus centros de ayuda social<sup>404</sup>.

Muchos de los virreyes de la Nueva Granada ocuparon sus esfuerzos en ese deseo de enseñar y formar a sujetos para que enderezaran su destino y sirvieran a sus territorios. Siguiendo con tal propósito, y aplicando un pensamiento propio de las estructuras económicas modernas de Europa de los primeros años del siglo XIX, el virrey Pedro Mendinueta incentivó la promoción de los tejidos y el trabajo textil en estos centros, casas de ayuda y demás hospicios para la producción de bienes, siendo esta una de las actividades más representativas en el comercio neogranadino. Esto lo hizo no solo para satisfacer las demandas internas y el autoconsumo de los mismos artesanos, sino para que los excedentes de la producción se logaran vender<sup>405</sup>.

No hay duda de que las dinámicas de enseñanza y aprendizaje de los oficios estuvieron dentro de las preocupaciones de los neogranadinos, sobre todo de aquellos que tenían distinción y una posición egregia en la sociedad, siendo así los más ilustrados quienes influyeron en estos asuntos.

---

<sup>404</sup> Paniagua. 2012, «La enseñanza», p. 117.

<sup>405</sup> Colmenares, Germán. 1989. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, Bogotá, Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, p. 76.

### **3.5. El artesano en la búsqueda de nuevos procesos económicos e industriales en la Nueva Granada**

Dado que, en estos sistemas, la formación e instrucción de gremios se vio bajo muchas dificultades y problemáticas por la falta de personal cualificado que dedicara su tiempo a las actividades mecánicas —tal es el caso de los sujetos en condición de mendicidad—, estar al día con el progreso industrial en el virreinato y a la altura de la competencia de los mercados extranjeros no fue tarea sencilla. Hacia 1772, se manifestó que los procesos fabriles en la Nueva Granada eran limitados, que solo estaban dirigidos al consumo interno de la población y que eran poco apetecidos por los extranjeros, una situación que ya había experimentado Quito por la falta de control en registros y organización<sup>406</sup>.

En este campo, las actividades fabriles dieron un giro hacia la formación de las estructuras precapitalistas industriales. Desde entonces, estas se sujetaban a una competencia y a los deseos de un proyecto de formación económica en los territorios de Hispanoamérica y, por supuesto, de la Nueva Granada, por lo que se hizo necesario empujar y preparar a las poblaciones para los nuevos retos comerciales del siglo XVIII.

---

<sup>406</sup> El virrey Messía de la Cerda hizo estas advertencias dando cuenta de la falta de procesos fabriles y tecnificados en la Nueva Granada. Ver en: Paniagua. 2012, «La enseñanza».

Pero el avance en los procesos productivos, la tecnificación de los servicios y la industria desarrollada al nivel de competidores no fue una labor modesta, pues el desafío de tener una mayor especialización laboral, sectores gremiales potencializados y que bajo la división de tareas estos presentaran mejores esquemas y rendimientos productivos, contrastaba con un panorama en el que el territorio no se encontraba en condiciones de asumir tales propósitos<sup>407</sup>.

Los modos de producción instalados desde los inicios de la formación de centros y ejes de especialización estaban visualizados en actividades relacionadas con lo textil, los obrajes, las artillerías, manejo de maquinarias simples, trapiches, entre otras. No obstante, la solidez que merecieron los procesos industriales requería de una mayor división, eficiencia y calidad en los sistemas productivos, así, un virreinato carente de estructuras y modernización de procesos evidenciaba una sociedad que no estaba lista para afrontar estas exigencias.

Una fuerte presión se asomó con la llegada del Reglamento de Libre Comercio con América de 1778. Tal como se detalla en el capítulo anterior, esta disposición de comercio abrió un eco enorme en los asuntos políticos y económicos y, claro, también afectó a los artesanos. Desde los márgenes de los gremios artesanales, muchos de los bienes que se

---

<sup>407</sup> Martínez Carreño, Aída. 1997. «Artes y artesanos en la construcción nacional», en *Credencial Historia*, n.º 87, Bogotá.

elaboraron no contaban con los estándares requeridos para la competencia en los mercados locales, mucho menos en los externos<sup>408</sup>.

Se había considerado, en ese sentido, que los territorios de la América española solo eran bodegas de materias primas y productos sin procesos terminados. Por ello, ser considerado como lugar de bienes elaborados y con alta manufactura al nivel de los europeos supuso un reto altamente demandante. En este contexto, la Nueva Granada fue un ejemplo incansable para el progreso de los sistemas de artesanado, siendo el mismo arzobispo Caballero y Góngora quien manifestaba el aprovechamiento que debían tener los neogranadinos ante la práctica de estos oficios y el desarrollo fabril de los bienes<sup>409</sup>.

Ante las críticas por el paulatino avance de los sistemas de artesanado y la escasa producción de bienes a escalas superiores, se dispusieron dos alternativas. Lo primero fue el envío de hombres jóvenes a Europa para que conocieran y adaptaran nuevas formas de producción, tal como lo había propuesto el Colegio San Pedro Apóstol de Mompox. Lo segundo fue la llegada al Nuevo Reino de más extranjeros que sirvieran en la formación y especialización con renovadas técnicas para los aprendices en el mejoramiento del trabajo manual<sup>410</sup>.

---

<sup>408</sup> Solano, Sergio Paolo. 2019c. «El precio de la República: los trabajadores de Cartagena de Indias, 1780 y 1880», en Amaro Peñaflores, René y Rivas Hernández, Judith. *Industrias, empresarios y trabajadores. Educación para el trabajo industrial y sociabilidades laborales: México y Colombia, siglos XVIII al XX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 30.

<sup>409</sup> Toledano, Francisco de Paula. 1798. *Oracion panegírica, é historial, en justa memoria del [...] señor don Antonio Caballero y Góngora*, Granada, Imprenta de las herederas de Nicolás Moreno, p. 41.

<sup>410</sup> Paniagua. 2012, «La enseñanza», p. 118.

**Foto 1.** Vasijas y elementos de cocina elaborados a mano (Mompox, Bolívar)



**Fuente:** Fotografías tomadas por la autora (2022).

**Foto 2.** Herramientas para las labores mecánicas (Mompox, Bolívar)



**Fuente:** Fotografías tomadas por la autora (2022).

**Foto 3.** Cortadora y troquel para hierro (Mompox, Bolívar)



**Fuente:** Fotografías tomadas por la autora.

Pero la presencia de extranjeros no siempre fue favorable o, por lo menos, del todo aprovechable para las intenciones de las autoridades. Por lo general, los foráneos que llegaban e instalaban sus procesos fabriles no extendían su conocimiento a los neogranadinos o su estancia en el territorio era temporal, lo que no permitía establecer lazos sólidos con ellos. Así pues, los secretos de su arte y otros detalles de trabajo no eran

expuestos, tal como se pretendía en medio de tantas estrategias para el surgimiento de los gremios.

Con todo, la esperanza continuaba puesta en los extranjeros como visión progresista de la economía del virreinato. Finalmente, con la disposición de su conocimiento para fortalecer a los artesanos neogranadinos, creció en los criollos confianza sobre aquellos para el mejoramiento de las actividades mecánicas, esta vez, de una forma evolucionada y con nociones por encima de los saberes locales. Para el caso de Antioquia, se pensó en la llegada de soldados del centro de Europa que, además de cumplir con el objetivo defensivo, tuvieran un oficio. Estas particularidades también se observan en otros territorios de América, como fue el caso de Brasil, específicamente en la región de Pernambuco, donde muchos milicianos de color tenían un arte y/o oficio adicional al cumplimiento del deber defensivo, lo que permitía servir con este conocimiento al sistema defensivo.

Todo parecía una suerte de ensayo y error con la instalación de los sistemas artesanales en el virreinato, sin embargo, el empeño e impulso de las normativas y estímulos a los neogranadinos se siguió dando. Por ejemplo, durante el régimen de Caballero y Góngora, los mensajes que se transmitían en el plan universitario de estudios estaban relacionados con las bondades que podían traer la manipulación y conocimiento

de las máquinas y las artes industriales, pues esto generaría estimulación, curiosidad y sentido de práctica en los jóvenes<sup>411</sup>.

La intención de formalizar a los estudiantes en las artes manuales y mecánicas no solo se concibió desde los planes de estudio o desde la destreza que se requería con las maquinarias y herramientas; también se dio desde campos como la química y otras ciencias exactas. En ello, los profesores debían atender y relacionar las temáticas con el comercio, la industria, la mecánica, el diseño y otras materias vinculadas a los oficios artesanales.

Otro reto que tuvo que enfrentar el artesano neogranadino estuvo asociado al sector textil, sobre todo en zonas que se destacaron en estas actividades, como Pasto, Socorro y Cundinamarca. Se trata de los impactos de la Revolución Industrial, dada en Inglaterra, la cual trajo consigo la imposición de esquemas de calidad sobre los productos. En el caso del virreinato, la producción de paño fue uno de los bienes con mayor afectación<sup>412</sup>.

Nada iba a detener los intentos para la promoción de las artes y oficios en la Nueva Granada. En este contexto, uno de los impulsos prominentes fue el dado por la orden de los jesuitas en Cartagena de Indias desde dos siglos antes. En su virreinato, Messía de la

---

<sup>411</sup>Hernández de Alba. 1983, *Documentos*, p. 306.

<sup>412</sup> Martínez Covaleda, Héctor. 2014. *La Revolución de 1781. Campesinos, tejedores y la rent seeking en la Nueva Granada (Colombia)*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, p. 157.

Cerda fomentó el aprendizaje del arte de loza, dando paso a una fábrica de este producto vidriado donde se elaboraban vasijas que servían, no solo como elementos domésticos, sino como apoyo en la movilización de pólvora<sup>413</sup>.

En el sector textil, otras medidas fueron aplicadas por Mon y Velarde en Santa Fe de Antioquia con la construcción de una fábrica de lienzos. Por su parte, Pedro de Vargas planteó la apertura de una fábrica de papel basto. No obstante, Francisco Silvestre señaló que la concentración de esfuerzos no debía estar en textiles finos, de modo que propuso que, en Santa Marta o Cartagena, se produjera lona para satisfacer a las escuadras de estas provincias<sup>414</sup>.

Hacia 1810, particularmente en Cartagena, por iniciativa de Ignacio Pombo y con apoyo del consulado, inició el proyecto para crear una fábrica de vidrios, pero este, como muchos otros intentos, tanto en Cartagena como en otros espacios de la Nueva Granada, tuvo impedimentos y trabas en la formalización de industrias<sup>415</sup>.

Por lo general, los bienes que no lograban progresar eran los que implicaban un trabajo y procesos industriales de mayor complejidad; lo mismo para los trabajadores adscritos a estos gremios, a quienes se les demandaba una alta cualificación y

---

<sup>413</sup> Ospina Vázquez, Luis. 2019. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Bogotá, Ediciones Uniandes, p. 102.

<sup>414</sup> Silvestre, Francisco. 1889. «Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá», en *Anales de la Instrucción Pública de Colombia*, vol. 13, Bogotá.

<sup>415</sup> Banco de la República. 1960. *Proceso histórico del 20 de Julio de 1810. Documentos*, Bogotá, Imprenta Banco de la República, p. 256.

especialización en las labores. Uno de los bienes con mayor mercado en el territorio fue el aguardiente, sin embargo, aquellos estancos donde este se producía no tenían del todo buena consideración ni apoyo de las poblaciones populares. Esto lo evidencia el fenómeno de la revuelta de los comuneros en 1781, cuando el pueblo se levantó en contra de estas y otras fábricas como las de tabaco. Asimismo, el aguardiente tenía una afectación directa sobre los monopolios establecidos y el contrabando, el cual estas fábricas también estimularon en territorios como Cartagena, Mompo, Santa Marta, Corozal y Medellín.

Ante este panorama, queda claro el vínculo del discurso entre el control y los estrictos manejos sociales que significaron para los neogranadinos un proyecto reformador en obras y edificaciones, reparación de caminos, construcción de instituciones, escuelas, prisiones y más<sup>416</sup>. La creación de estos nuevos espacios ocasionó, pues, una transformación de los espacios urbanos y de los reglamentos de funcionamiento de autoridades como milicias, justicia, clero, entre otras.

**Tabla 13.** Resumen de disposiciones de buen gobierno en la Nueva Granada (1771-1799)

| <b>Año</b> | <b>Disposiciones</b>                            |
|------------|---|
| 1774       | Establecimiento de hospicios reales             |
| 1775       | Ordenanzas y estatutos de los hospicios         |
| 1776       | Real cédula. Otorgar un destino a la gente vaga |

<sup>416</sup> Martínez, Carlos. 1987. *Santafé: capital del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco Popular, p. 238.

|           |  |
|-----------|--|
| 1777      | Instrucción General para los Gremios                                 |
| 1777-1780 | Censos de población  |
| 1781      | Régimen fijo en Cartagena a la ciudad                                |
| 1781      | Vagos al ejército o al trabajo en obras públicas                     |
| 1783      | Creación de milicias auxiliares (milicias de artesanos)              |
| 1784      | Se refuerza el envío de mendigos a los hospicios                     |
| 1786      | Reglamento de las minas de sal (ventas, explotación, administración) |
| 1787      | Real orden. Vagos al ejército  |
| 1790      | Nueva reglamentación de gremios de la plebe para moralizarlos        |
| 1791      | Recogida de pobres   |
| 1793      | Vagabundos a las milicias  |
| 1794      | Revisión de la reglamentación de las milicias de 1793                |
| 1795      | Mendigos a los hospicios   |
| 1799      | Vagos a las milicias   |

**Fuente:** López Bejarano. 2006, «Control y desorden», pp. 121-122.

El trabajo manual especializado también se encontraba reglamentado en los patrones judiciales y políticos, los cuales tuvieron una determinación de no solo reglamentar aspectos de labores, como la Instrucción, sino también los aspectos de vida y comportamiento de los artesanos.

En general, las legislaciones que se promulgaron en la Colonia se estructuraron en leyes, reales cédulas, códigos, instrucciones, edictos, entre otros. Pero el tema racial trastocó, incluso, estos elementos jurídicos en la composición armónica frente a la regulación de las poblaciones de color y el servicio merecido hacia las labores artesanales. Ejemplo de ello fue la expedición de la real cédula, hacia 1789, en la que se dio la

instrucción para la educación, el trato y los oficios que debían tener los esclavos, así como las obligaciones de los amos de acuerdo con las disposiciones de trabajo.

Un aspecto por destacar de esta real cédula es que se estimaba que los sujetos esclavizados tenían, por lo menos, dos horas de su tiempo para ejecutar otras tareas, las cuales, comúnmente, correspondían a su economía personal, como trabajos en actividades de jornaleros. Este ejercicio fomentó el sustento propio y, en cierto modo, el manejo independiente de este<sup>417</sup>.

Estas prácticas, usuales en el mundo de los esclavizados, habrían permitido que muchos de estos sujetos, que contaron con las habilidades para un oficio específico, accedieran a la libertad por medio de los ahorros producto de su trabajo. Esto correspondió a una de las formas legales con la que los esclavos obtenían el estatus de libres<sup>418</sup>.

Para fines del siglo XVIII, la presencia de sujetos en condición de libertad representó casi la mitad de la población. Así pues, se amplió la oferta de las tareas manuales en las que estos grupos, dadas sus condiciones y luchas, abrieron nuevas posibilidades para los oficios artesanales, sirviendo a estas necesidades y abriendo puertas de acceso hacia nuevas formas de vida socioeconómica.

---

<sup>417</sup> Herrera Agudelo. 2009, *Participación*, p. 61.

<sup>418</sup> Helg, Aline. 2010. *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano, 1770-1835*, Medellín, Universidad EAFIT, p. 210.

Alfonso Múnera refiere que, para 1780, la ciudad de Cartagena contaba con 15.000 habitantes, aproximadamente, incluidos los que residían afuera, entre los que destacaban artesanos negros y mulatos en condición de libertad. Más de 1.000 sujetos se encontraron clasificados en el ejercicio de una labor artesanal<sup>419</sup>.

La iglesia también tomó postura frente a estos grupos crecientes de libres de todos los colores, de modo que se otorgaron medidas para ocupar a estos sujetos en un arte manual. Tal fue la propuesta del jesuita Salvador Grande, quien señaló que debían establecerse listas que integraran a los negros libres y a los esclavos, así como a los muchachos negros y mulatos en edad competente, para que se enrolaran como aprendices de oficios mecánicos como carpintería, sastrería, zapatería o albañilería, cuidándose hasta tornar en buenos oficiales, con los que corresponderían a conveniencia de jornales más moderados<sup>420</sup>.

Los trabajos manuales también estrechan una connotación sociorracial importante en el desarrollo y la formación de los sectores sociales en la Nueva Granada. Si bien los libres de todos los colores no tenían mayores barreras en la ocupación y desempeño de las labores manuales y mecánicas, la dedicación a estas conformaba un asunto de mayor libertad e ingreso; asimismo, las barreras estuvieron presentes no solo desde los aspectos legales, sino desde la misma élite social, que incidió en la determinación de acceso a

---

<sup>419</sup> Múnera, Alfonso. 2020. *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas de la geografía en el siglo XIX colombiano*, Bogotá, Crítica, p. 39.

<sup>420</sup> Arrazola, Roberto. *Secretos de la historia de Cartagena, tomo I*, Tipografía Hernández, p. 164.

algunas profesiones, donde ciertas categorizaciones raciales no podían ocupar estas labores.

Acerca de este escenario, Roberto Arrazola comenta que las leyes y disposiciones de Indias prohibían, terminantemente, que ningún negro, mulato, pardo, indio, mestizo, zambo, cuarterón u octavón —es decir, ninguno de los individuos de las que se denominaban genéricamente «castas»— se confundiese, por ningún respecto, con los blancos, cuanto menos en el ejercicio de las profesiones liberales, para las cuales se consideraba que carecían del don esencial de la inteligencia<sup>421</sup>.

El tema racial, sin duda, participa de estos esquemas de trabajo en los que la formación de oficios, maestrías y prácticas liberales se podían inscribir. De esta forma, también se determinaba el progreso económico y la posición que, ante el imaginario social, se guardó con estos grupos<sup>422</sup>.

El Código Negro Carolino<sup>423</sup> fue otra disposición legal, impartida hacia 1785, en cuyo capítulo 7, artículo 54, hace referencia a que se consideraba perjudicial que los negros libres, y aun los esclavos, asistieran todos los oficios mecánicos, defraudando así

---

<sup>421</sup> *Ibíd.*, p. 68.

<sup>422</sup> Mayagoitia, Alejandro. 2014. «La limpieza de sangre: piedra angular de la nobleza durante las postrimerías de la dominación española en tierras novohispanas y novogalaicas», en Garritz Ruiz, Amaya y Sánchez Ruiz, Javier. *Genealogía, heráldica y documentación*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Históricas.

<sup>423</sup> Lucena Salmoral, Manuel. 1995. «El texto del segundo Código Negro Español, también llamado Carolino, existente en el Archivo de Indias», en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, n.º 12, Sevilla.

a la población blanca y de color medio. Más adelante, en el artículo 55, se indica que: «Se prohíbe bajo las más severas penas que ningún negro o pardo tercerón pueda ejercer arte, ni profesión alguna mecánica; que deben quedar reservados a las personas blancas, cuarterones y mestizos de preferencia; lo que se pondrá en planta luego que estas se vayan instruyendo en los oficios menestrales».

Lo anterior confirma cómo la división entre las artes y oficios conectaban las posibilidades de acceso de las poblaciones de color, dando exclusividad a algunas tareas que estuvieron a cargo de gremios con específico tipo racial. Sin embargo, aunque en los oficios y el trabajo de las poblaciones de color el discurso legal siempre propendió hacia la superación de barreras por las categorizaciones raciales, es innegable la importancia de estos sujetos como mano de obra, pues se les conminó a responder a interacciones y exigencias de las labores inmediatas, generalmente las orientadas hacia la alta demanda: textilería, carpintería, herrería, etcétera.

Así como el Código Negro Carolino buscó clarificar las posibilidades y exigencias que se aplicaron a los esclavos y negros libres, también mostró apertura en la integración de estos grupos —generalmente relegados— en la ley 8 del artículo 62:

«Permite a los Negros y pardos libres, y esclavos jornaleros de personas miserables, el auspicio de cargadores, borriqueros, con tal que paguen una contribución de cuatro pesos al año por cada uno, para la Casa del Hospital, en recompensa de esta prerrogativa, que concedieran los cabildos seculares, según consideren necesario para el servicio del público».

El Código Negro Carolino remarca que el tema racial estaba sujeto a las divisiones de poder y los rangos laborales, pero desde las líneas legales y el buen orden frente al cumplimiento real. En ese sentido, esta frecuencia divisoria de las categorías raciales y el margen de cargos —resaltando la importancia de la mano de obra artesana— se observa en la ley 9, artículo 63, del código en mención: «A los maestros de oficios, que debieran ser blancos o mulatos tercerones, se les conde tengan esclavos propios, que trabajen en ellas por cuenta de sus amos, y a los hacendados y demás vecinos que puedan poner aprendizaje a los suyos para el servicio de sus haciendas, casas y personas».

En medio de las restricciones dispuestas por el reformismo borbónico, las artes y oficios manuales fueron algunas de las connotaciones de mayor aprovechamiento en los menesteres de los españoles. Al respecto, el ministro de Hacienda de España, Pedro Rodríguez Campomanes, expresó que:

«Como todo aprendiz se destina a un arte solo, es inútil a los principios entrar en semejante cotejo; bastándole adquirir un exacto conocimiento de la tarea y calidad del oficio, que elige para mantenerse durante su vida. El aprendizaje de cada oficio ha de tener tiempo señalado, dentro del cual puedan enterarse los muchachos del conocimiento de los instrumentos de su arte, y en el manejo de ellos con igualdad y orden»<sup>424</sup>.

---

<sup>424</sup> Rodríguez Campomanes, Pedro. 1775. *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid, Imprenta de Antonio de Sancha.

Varios son los elementos que propuso Rodríguez Campomanes al resaltar las tareas manuales desde el significado, no solo del entrenamiento educativo, sino también de las representaciones de los modelos de comportamiento, reconocimiento y vida social que los artesanos debían incorporar.

El discurso del ministro muestra cómo la incidencia gubernamental y los esquemas conductuales fueron una dinámica económica que forjó los espacios de instrucción y trabajo manual. Estos temas varían desde el aseo, el porte, los atuendos, el trato hacia aprendices, reglas de preparación, entre otros, demostrando que la concepción del ser artesano sobrepasaba múltiples ejes de la cotidianidad.

Estas consideraciones de Rodríguez Campomanes, si bien no fueron explícitamente para el Nuevo Reino de Granada, tomaron partida en los diferentes espacios de la América española, acogiéndose tales posturas en la conformación y estructura de los gremios artesanales.

En el caso de la sociedad neogranadina, estas disposiciones se vieron marcadas por el virrey Manuel Antonio Flórez, dando paso, hacia 1777, a la promulgación de la mencionada Instrucción General para los Gremios<sup>425</sup>. En este periodo, el vigor y la expansión de las artes manuales en la Nueva Granada aumentó en las provincias y en las agendas gubernamentales, puesto que el panorama de orden y control, así como el mal

---

<sup>425</sup> Ojeda Pérez. 2005, *Santafé*, p. 86.

estado en muchos oficios, mereció atenciones y disposiciones virreinales. De acuerdo con lo expresado en la Instrucción, se cumplió el siguiente precepto:

«Para poner ahora las Artes en el mejor estado posible se háce preciso formar una instrucción que sirva de regla, y metodo para enseñarlas y aprehenderlas, y con que los Artesanos, mejorandose la policia de los oficios, adquieran una educacion superior a la actual conciliandose estimacion entre si y con el resto de las demas gentes, que podrá concebirse bajo los capítulos y metodo siguiente Reglas generales para el mejor método de los Gremios que deben observarse para los Padres, Tutores, Maestros u encargados de la Juentud Governadores, Corregidores, sus Tenientes, y demas justicias y Ayuntamientos. [...] Lo primero pues que debe ejecutarse por el Ayuntamiento de cada ciudad, villa o lugar, son unos padrones generales en que se comprendan los individuos sujetos a cada oficio con expresion de que fuere Maestro, oficial o aprendiz: y respecto a que los aue oy existen en las dos segundas clases permanecen sin examen ni aprobacion y han pasado a ellas por su propia voluntad, sin que se justifi que su aptitud e idoneidad para cada una: y que los de la prime ra unos estan en los mismos terminos, y otros por un examen privado ante los Maestros Mayores, sin ninguna de aquellas formalidades dignas de asunto tan debido» [sic]<sup>426</sup>.

Aída Martínez refiere que la Instrucción General para los Gremios es un extracto de lo que se propuso en Madrid para elevar y consolidar el nivel de los artesanos y, con ello, la vigilancia, la insistente y adecuada formación de los aprendices, la calidad que los bienes debían guardar, el precio y movimiento comercial al que los productos debían someterse, entre otros aspectos<sup>427</sup>. En disposición de Flórez:

«De esta naturaleza es la actual situación en que se hallan las Artes, no solo en esta capital si también en todas sus Provincias apenas se encuentra Maestro en alguna capaz de construir una mediana pieza de su oficio ni oficial en quien se note la debida aplicación para aprehenderlo envilecidos los más, ó yá por su natural

---

<sup>426</sup> AGN. Colonia, Miscelánea. Legajo 3. 1777. F 288 R, F 288 V.

<sup>427</sup> Martínez Carreño. 1997, «Artes y artesanos».

desidia ni procuran su estimación, ni les estimula su utilidad, careciendo enteramente de reglas, método, é instrucción capaz de solidar una perfecta enseñanza. Y aunque aquí más que en ninguna parte, se nota el abandono de las Artes, no deja de experimentarse igual daño en los Reinos y Monarquias de Europa» [sic]<sup>428</sup>.

El reflejo de las instrucciones europeas en el contexto neogranadino fue reforzado por el virrey Flórez. Durante este periodo, en la Nueva Granada se experimentaron cambios en la construcción urbana y el diseño de un espacio que, bajo los proyectos borbónicos, dio paso a la concentración de tareas para atender las disposiciones virreinales. Todo ello apuntaba hacia un interés en la mejora y el crecimiento económico de los territorios neogranadinos.

Entre los preceptos que destacan, está la instalación de imprentas modernas, la promoción de gremios para robustecer la industria, el comercio, los monopolios estatales, la acumulación de renta, la reactivación de salinas como las de Zipaquirá y Nemocón, la construcción de hospitales y casas de beneficencia; también se organizaron las vías de comunicación al interior y fuera del virreinato, en espacios como Quito y Perú, entre otras zonas. Así, más disposiciones fueron establecidas por el virrey Flórez, advirtiendo el establecimiento de la mano de obra como soporte y estímulo para las actividades productivas. La razón fue sencilla: actuar en correspondencia de los mandatos.

---

<sup>428</sup> AGN. Colonia, Miscelánea. Legajo 3. 1777. F 287 R.

A partir de estas disposiciones del virrey Flórez, las poblaciones de color, libres y esclavas, también ingresaron a ocupar estas tareas. A pesar de los reiterados episodios de alzas y rebeliones, los cuales eran una constante por el mismo hecho de representar a la mayoría de la población en el caso del Caribe, hombres y mujeres de poblaciones populares y racialmente segregadas se introdujeron en estas dinámicas; toda vez que contar con la posibilidad de ejecutar una labor abría nuevos rumbos en el imaginario socioeconómico de la sociedad neogranadina<sup>429</sup>. Esto se evidencia en la Instrucción General para los Gremios de 1777, cuyo numeral 111 indica que:

«Son obligador los Maestros y Padres á procurar que sus Discípulos, e hijos además del oficio á que los apliquen aprenhendan á leer y escribir, anden aseados, no se metan en la Chicherías, y que sepan la Doctrina Cristiana, y demás conducente al resto de la vida; y el que semejante cuidado se notare omiso incurrirá bajo igual pena: debiendo imponérsele siempre que el muchacho no se halle en la escuela y conste no haber sido enviado á ella ó que no han procurado reprender, ú castigar su falta, si de propia voluntad dejó de ir ó hizo novillos por irse a los Juegos ó diversiones, ó por envidia, ó defecto de aplicación» [sic]<sup>430</sup>.

En conclusión, la labor artesanal muestra las diferentes facetas en las que las relaciones entre padres, maestros, oficiales y aprendices debían considerarse para un orden y buenas prácticas, tanto en el ejercicio de las tareas como en lo establecido en las conductas sociales; lo mismo para lo que se podía alcanzar con la profesión y el reconocimiento de sus habilidades. Para el Caribe neogranadino, en especial Cartagena de

---

<sup>429</sup> Solano, Sergio Paolo. 2011, «Trabajo, “gente de bien” y Nación en Colombia durante el siglo XIX», en *Boletín Americanista*, n.º 62, año LXI, Barcelona, p. 223.

<sup>430</sup> Fajardo de Rueda, Marta. 1994. «“Instrucción General para los Gremios” Santa Fe, 1777», en *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, n.º 1, Bogotá.

Indias, estos escenarios masificaron el entorno laboral especializado y el crecimiento de los espacios de servicios. En este escenario, los libres de todos los colores se distinguen, no solo por su vinculación a los trabajos manuales, sino también por los retos y ascensos que, en medio de las barreras raciales, formaron parte del imaginario cartagenero.

## **CAPÍTULO 4. LOS LIBRES DE TODOS LOS COLORES EN LAS DINÁMICAS DE TRABAJO MANUAL DE LOS ESPACIOS URBANOS DE CARTAGENA DE INDIAS**

### **4.1. Características del padrón de 1777: diferenciación de grupos sociales, origen étnico y calidad laboral**

En el estudio de la estructura poblacional de Cartagena de Indias a fines del siglo XVIII, es habitual la consulta de los censos practicados entre 1777 y 1780, en los que se establecen los porcentajes de los segmentos raciales y se muestran cifras que reflejan la composición racial de blancos, libres de todos los colores, esclavos, entre otros. Estos datos son de carácter obligatorio para los análisis demográficos del área urbana en su paso del siglo XVIII al XIX. A partir de ellos, es posible establecer paralelos y contrastes entre los cinco barrios que comprendieron inicialmente la ciudad —Santa Catalina, San Sebastián, La Merced, Getsemaní y Santo Toribio—, específicamente en cuanto a lo que representaron para el periodo en temas de oficios, condiciones de vida, vínculos entre raza y trabajo, ubicación, etcétera.

En ese sentido, resulta necesario distinguir los hechos y experiencias históricas que explican las dinámicas poblacionales y habitacionales de Cartagena de Indias en el periodo tardocolonial. Ello permite no solo evidenciar la estratificación social y la distribución de grupos y segmentos raciales vinculados a determinados barrios, sino también que da cuenta de su posición en las estructuras de la economía y la política. Así también, exponen aspectos culturales que se desarrollaron en las zonas urbanas dadas las características de los espacios productivos y las relaciones de los individuos dentro de la construcción de comercio y la movilidad de los sujetos en estos escenarios<sup>431</sup>.

Dentro de los elementos de contraste, vale la pena resaltar la planeación del modelo de los españoles en América, a lo que integran a Cartagena de Indias y el Caribe neogranadino. Así pues, durante la Colonia, la organización espacial de las ciudades se dio bajo un modelo de estructura jerarquizada en el que, en las áreas centrales y sus alrededores, habitaban honorables sujetos de poder y orden, como militares, eclesiásticos y políticos<sup>432</sup>. Este diseño constituye una representación urbana de ciudad que trazó la ubicación y distinción de manzanas, plazas, las casas de los sectores altos y medios, las periferias y los sectores más bajos y/o populares<sup>433</sup>.

---

<sup>431</sup> Martínez Meléndez. 2020, «El trabajador», p. 246.

<sup>432</sup> Serrano Álvarez, José Manuel. 2006. «Economía, rentas y situados en Cartagena de Indias, 1761-1800», en *Anuario de Estudios Americanos*, n.º 2, vol. 63, Sevilla, p. 82.

<sup>433</sup> Borrego Plá y otros. «La trayectoria urbana», p. 191.

Hay que tener en cuenta, no obstante, la particularidad que supone Cartagena de Indias dada su estructura de ciudad fortificada: el incremento de la población hizo que los individuos se concentraran en espacios reducidos, de modo que, sumando los vínculos con el pronunciado mestizaje que se dio en el territorio, los planes de ordenación costaron más de lo previsto. Esto se diferencia de lo acontecido en otros espacios como Quito, Lima y algunos territorios de Nueva España, en los que la construcción de las ciudades se dio a partir de la segregación de barrios y sectores según las condiciones sociorraciales. En Cartagena, por su lado, las mezclas y convivencias se produjeron exponencialmente, así como la distinción de oficios adscritos a segmentos, en muchas circunstancias, de poblaciones específicas dada la congregación de determinados oficios. Este hecho abrió paso a categorías raciales propias de determinada labor<sup>434</sup>.

El paso del siglo XVIII dejó en evidencia la diversidad de grupos sociorraciales que había en Cartagena, de manera tal que el censo de 1777 muestra la presencia y el crecimiento de las poblaciones de color, así como las diversas formas de ocupación vinculadas a los oficios de estos sujetos<sup>435</sup>. Ciertamente, la población blanca y, en general, la élite neogranadina, ocupó en Cartagena de Indias áreas específicas y preferenciales para sus residencias. Aun así, poblaciones de sectores medios y bajos permearon esas áreas,

---

<sup>434</sup> Serrano García, Manuel. 2015. *El obispado de Cartagena de Indias en el siglo XVIII (Iglesia y poder en la Cartagena colonial)*, Universidad de Sevilla, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, p. 26.

<sup>435</sup> Sánchez Mojica. 2018, «Geografías del destierro», p. 66.

posibilitando una coexistencia en la realidad social y en el ejercicio de actividades productivas que se demandaban en el territorio<sup>436</sup>.

En esto se puede apreciar cómo la instalación de los modos de vida, de las relaciones y de las convivencias entre los sectores y sujetos de Cartagena conllevó características muy particulares, por ejemplo, en la construcción de casas, estructuras y demás elementos urbanísticos que se distinguen en la ciudad. También es importante observar lo que representaron esas formas de crecimiento, las cuales iban de la mano de los procesos de vinculación, coexistencia y trabajo en medio de la demanda de servicios y divisiones que la sociedad trazó. Al mismo tiempo que la inserción y el anexo de los sectores populares marcados por la élite forjaron relaciones que evidencian las amplias y diversas connotaciones raciales, laborales y culturales de Cartagena de Indias en su paso por los siglos XVIII y XIX.

#### **4.2. Distribución de los artesanos en Cartagena: número, oficios y grupos raciales en la participación de actividades manuales**

Uno de los estudios que con mayor detalle y análisis se ha efectuado del censo de 1777 en Cartagena es el de los historiadores María Cristina Aguilera y Adolfo Meisel, de quienes hasta este punto se han referido cifras en materia poblacional, espacial y racial, tanto de la provincia como de la ciudad misma. Los autores documentan que Getsemaní,

---

<sup>436</sup> Solano. 2010, «Los sectores sociales», p. 4.

compuesto por 22 manzanas, fue el barrio de mayor poblamiento y extensión con cerca de 4.075 habitantes. Por otro lado, el barrio del cual hacen falta ciertas precisiones historiográficas es Santa Catalina, pues los documentos del censo que le corresponden no han sido hallados, solo se cuenta con cifras estimadas de este sector de la ciudad, compuesto por 17 manzanas de acuerdo con la inferencia del censo de artesanos aplicado en 1780; el número de habitantes que se le deduce es de 3.220<sup>437</sup>.

Los registros del barrio Santo Toribio cuentan alrededor de 17 manzanas y detallan un total de 3.169 habitantes. Para el caso de San Sebastián, las manzanas ocupadas fueron seis y los habitantes 1.617. Por último, para 1777, se registraron 1.609 habitantes en el barrio Nuestra Señora de la Merced, cuya adscripción fue también de seis manzanas. Estos barrios corresponden al área urbana del recinto histórico de Cartagena de Indias, con una sumatoria total de 13.690 habitantes, cifra que ha sido descrita en los estudios poblacionales en Cartagena, según los análisis aplicados al censo. A ello, habría que añadir a los 1.014 habitantes que el censo de 1777 menciona de los alrededores de la ciudad<sup>438</sup>.

Si se desagrega la composición de los sujetos en el censo, se encuentran diversos calificativos con los que los individuos eran categorizados. Entre esos, sobresalen esclavos, pulperos, artesanos, gentes de color y jornaleros extendidos dentro de Cartagena.

---

<sup>437</sup> Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*, p. 57.

<sup>438</sup> Algunos lugares correspondientes a los alrededores de Cartagena se contemplan en los tejares, haciendas, sitios libres y en el leprosorio de Caño de Loro. Teniendo en cuenta estos datos, se registran alrededor de 14.704 habitantes.

En el caso de los esclavos, la representación era innegable ya que la masificación de estos grupos significó etiqueta, pues traía distinción a las familias poseedoras de estos sujetos, además de que se construían vínculos domésticos a partir de su tenencia, no solo en Cartagena, sino en toda la América colonial<sup>439</sup>.

De acuerdo con el censo de 1777, la representación de los artesanos en la ciudad no fue tan distante en los barrios, asimismo, la información registrada hacia 1780 sobre estos trabajadores revela que su presencia se acentuó en los múltiples talleres, sitios de especialización y lugares donde los oficios ganaron importancia en las zonas productivas. En ese sentido, de acuerdo con el profesor Sergio Paolo Solano, la representación porcentual de los barrios en ambos censos resulta de la siguiente forma: Santa Catalina y San Sebastián cubren el 6.8 %; Santo Toribio, el 6.2 %; La Merced, 4.6 % y, por último, Getsemaní con un 4.4 %<sup>440</sup>.

Las diferencias entre ambos censos radican en la variación del número de manzanas y de habitantes entre un barrio y otro. Este hecho revela que los talleres y los artesanos figuraban en el paisaje cotidiano de los sectores del área urbana de la ciudad, haciendo parte de la demanda de bienes y servicios, de la estructura y la representación del modo de vida que se estaba instalando con base en relaciones sociales, vínculos de

---

<sup>439</sup> Taborda Parra, Sandra. 2022. *Ser esclavo en Cartagena de Indias. De la Colonia a la República. 1777-1852*, Universidad Pablo de Olavide, tesis para optar al grado de Doctora en Historia, Sevilla, p. 248.

<sup>440</sup> Solano, Sergio Paolo. 2016b. *Cartagena de Indias. Sociedad, trabajadores e independencia en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX. Cuadernos de Noviembre —volumen I—*, Cartagena, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, p. 23.

aprendizaje y en la formación de las estructuras laborales de la urbe. En este punto, también se observa que los artesanos representaron para Cartagena un elemento de común distinción como parte de la realidad económica y social en los diferentes sectores y segmentos de la sociedad.

El censo de 1777 también presenta la distribución habitacional de los sujetos de acuerdo con las manzanas y las casas. En este reparto, los registrados ocupaban los cinco barrios identificados por el padrón y se observa, principalmente, cómo la concentración de los individuos empleados en los sistemas de trabajo manual estatuyó, además, otros oficios muy representativos para determinados sectores. En Santa Catalina, por ejemplo, predominaron sastres, zapateros y carpinteros, pese a que este sector registra más de 20 oficios. En Santo Toribio, uno de los sectores de mayor alcance para los artesanos, además de registrarse los oficios mencionados en Santa Catalina, se evidenciaron plateros, amanuenses, albañiles, barberos, entre otros. De igual forma, estos oficios se distinguieron en San Sebastián y en La Merced, sumando también la labor de escribientes. Así, oficios como la zapatería, la carpintería y la sastrería fueron los de mayor expansión —al menos en estos barrios—; los plateros, a su vez, tuvieron más incidencia en Santo Toribio y San Sebastián<sup>441</sup>.

Este bosquejo pretende determinar qué oficios tuvieron mayor presencia en las áreas urbanas de Cartagena. Los cinco barrios en cuestión, reflejan la vida laboral y las

---

<sup>441</sup> Herrera Agudelo. 2009, *Participación*, p. 42.

redes de comercio que, además de la satisfacción de la demanda, la correspondencia con estructuras de sistemas precapitalistas, el estatus y el buen nombre, se congregaron como uno de los posibles elementos de convivencia y aceptación en la dividida sociedad cartagenera. En otras palabras, las experiencias sociohistóricas de la presencia y formación de artesanos también se conectan con las estructuras económicas y políticas de la sociedad urbana, siendo marcadas por el protagonismo de las actividades portuarias y militares en la ciudad.

Un sector que ilustra esta connotación es Getsemaní. Además de ser reflejo de los mentados oficios como la carpintería, la zapatería y la sastrería, también permite vislumbrar la manera en que la formación y el ejercicio de las tareas manuales se vincularon con las necesidades de la ciudad. En este barrio, la concurrencia de carpinteros de la ribera, herreros y calafates, por mencionar algunos oficios, cumplió un papel de especialización en los requerimientos del Apostadero de la Marina<sup>442</sup>.

No solo se aprecia el trabajo manual estrechado a las actividades del arsenal, sino también la ubicación de residencia de sujetos que pertenecían a las instituciones y demás centros administrativos, como entes de control y autoridades de asuntos marinos. Siendo así, la residencia de hombres al servicio del mar —marinos, oficiales, entre otros cargos enlistados en las operaciones del Apostadero— tuvo una notable presencia en el sector.

---

<sup>442</sup> McFarlane y Mejía de López. 1983, «Comerciantes y monopolio», p. 57.

Otros barrios con menor registro de hombres de mar fueron Santo Toribio, San Sebastián y La Merced<sup>443</sup>.

El siguiente aparte enfatiza en el campo de los oficios manuales y de los gremios de artesanos empleados en el arsenal de la Marina, habida cuenta de que la participación de trabajadores y personas al servicio de estas operaciones se convirtió en una de las caras notorias del ámbito laboral de Cartagena y del desarrollo de actividades económicas durante la época tardocolonial.

Con las cifras del censo de 1777 sobre los barrios de Getsemaní, Santo Toribio, Nuestra Señora de la Merced y San Sebastián, se adelanta un análisis centrado en los temas de raza, trabajo y dinámicas urbanas de la ciudad.

Se trabajaron 1.066 datos registrados en el padrón, no obstante, cabe mencionar que este número no corresponde a la totalidad de la población de ese periodo, puesto que otros estudios estiman una cantidad mayor de acuerdo con sus proyecciones<sup>444</sup>; tampoco se tiene información del censo en el barrio Santa Catalina. En este sentido, las gráficas que se presentan obedecen al número de datos haciendo uso estricto de la fuente, es decir, no cuentan con aproximaciones ni estimaciones.

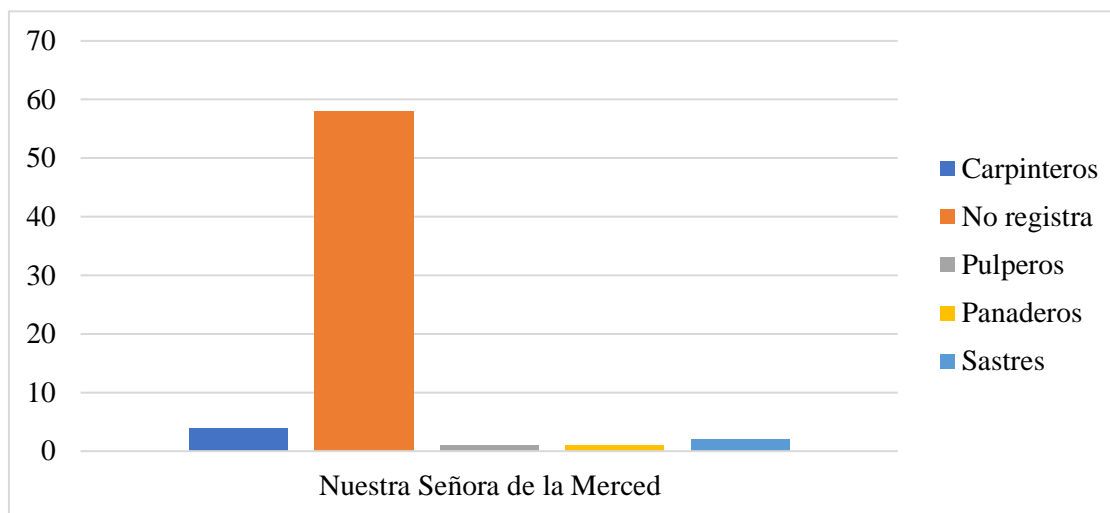
---

<sup>443</sup> Solano. 2015, «Artesanos, jornaleros», p. 81.

<sup>444</sup> En este estudio, se registraron 13.609 habitantes, de los cuales se agregaron 1.014 que no se tuvieron en cuenta en el censo, ya que esas personas habitaban en los alrededores de la ciudad y no se consideraron como parte del núcleo urbano. Ver en: Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

Entonces, la visibilidad de las poblaciones libres de todos los colores en las estructuras artesanales de Cartagena se expresa en diversos aspectos de la vida y núcleos laborales de la ciudad. Es posible afirmar que esta presencia da cuenta de transformaciones políticas, comerciales y demográficas que hicieron del territorio uno de los ejes más confluyentes entre grupos poblacionales, actividades portuarias y centros de producción. En todos los casos, se trató de procesos permeados por conflictos relacionados con las poblaciones de color y sus luchas por la libertad, la participación en la comunidad y la movilidad social, propios de las sociedades virreinales a causa de la diversidad racial presente en el territorio. En la Gráfica 5, a continuación, se presentan los datos correspondientes a categoría racial, estatus sociojurídicos y oficio.

**Gráfica 5.** Censo de Cartagena de Indias de 1777. Categorías en condición de libertad: mulatos, negros, pardos y otros

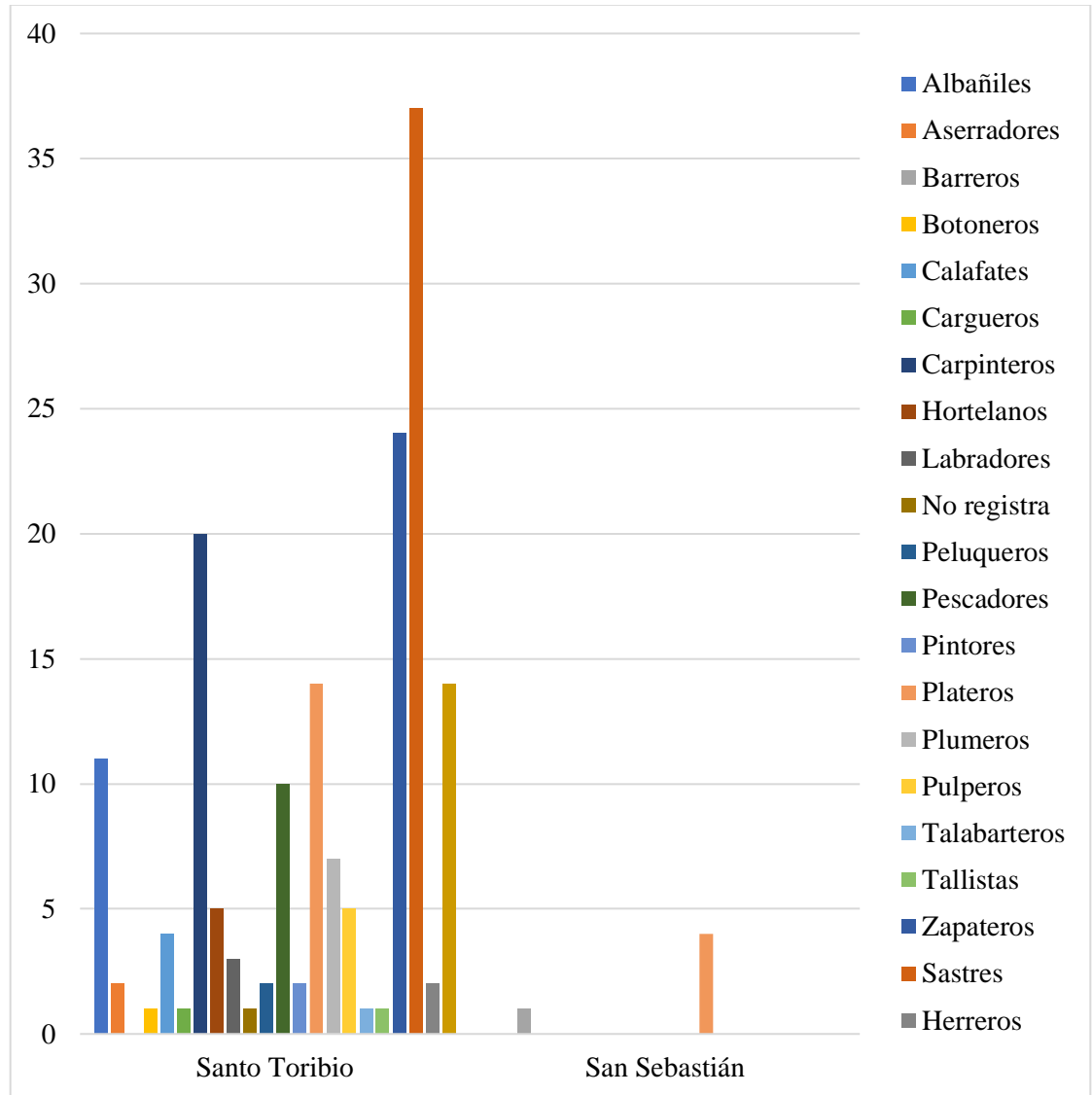


**Fuente:** Elaboración propia a partir de registros del censo de 1777 de Cartagena de Indias.

De acuerdo con la Gráfica 5, el estatus de libertad fue establecido para muchas categorías raciales, es decir, en varios registros, además de la demarcación asignada frente a su grupo social, se reafirmó la condición de libertad de muchos sujetos. Esto se puede observar, sobre todo, en segmentos como mulatos y negros y, en menor medida, en categorías como zambo. Se evidencia la misma circunstancia para la población que habitaba en Nuestra Señora de la Merced, uno de los barrios que más congregaba libres. En cuanto a sus oficios, se documenta la presencia de carpinteros, pulperos y sastres, mientras que a un gran número de libres no se le registró su ocupación laboral.

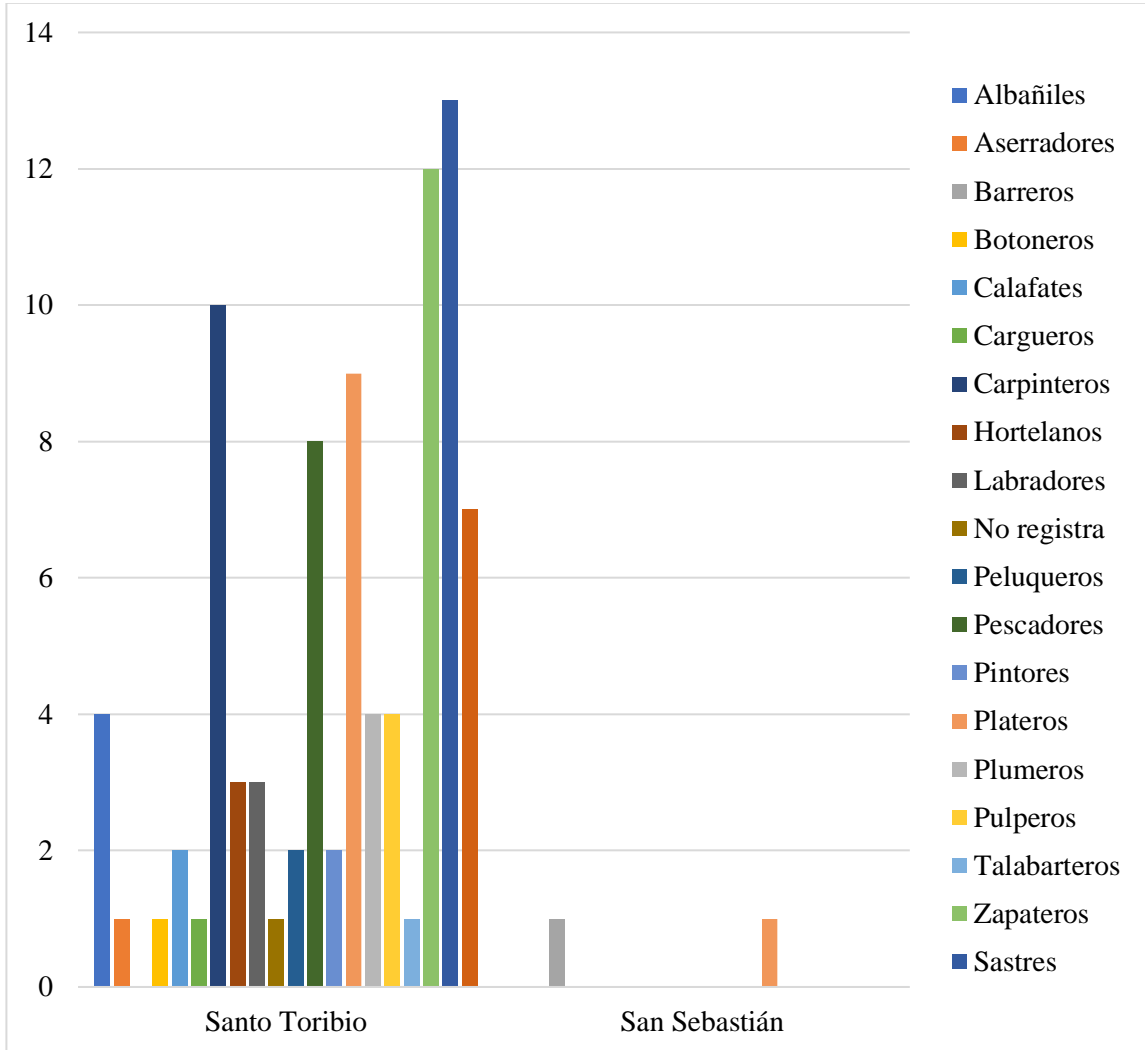
En adelante, las Gráficas 6, 7 y 8 presentan información sobre los pardos registrados, una categorización ampliamente discutida por historiadores en sus análisis no solo de esta ciudad, sino de otros espacios de la América colonial tardía. Los datos de las gráficas muestran que la mayor concentración de pardos estaba en Santo Toribio y San Sebastián y cuál era el estado civil de esa población. Estos hombres y mujeres siempre resaltaron de forma significativa en los espacios sociales, económicos y políticos por medio de estrategias para acceder a una mejor posición y obtener reconocimiento; por ejemplo, la consolidación de matrimonios, redes y diversos vínculos de intereses.

**Gráfica 6.** Oficios de pardos en el censo de Cartagena de Indias de 1777



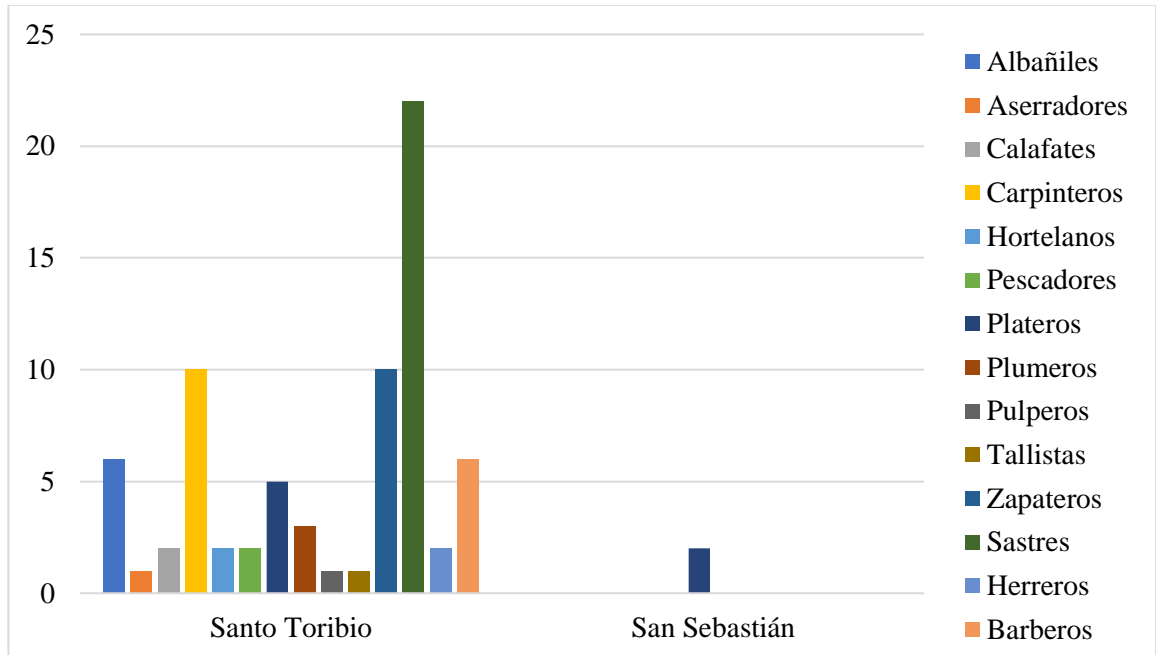
Fuente: Elaboración propia.

**Gráfica 7.** Oficios de pardos casados en el censo de Cartagena de Indias de 1777



Fuente: Elaboración propia.

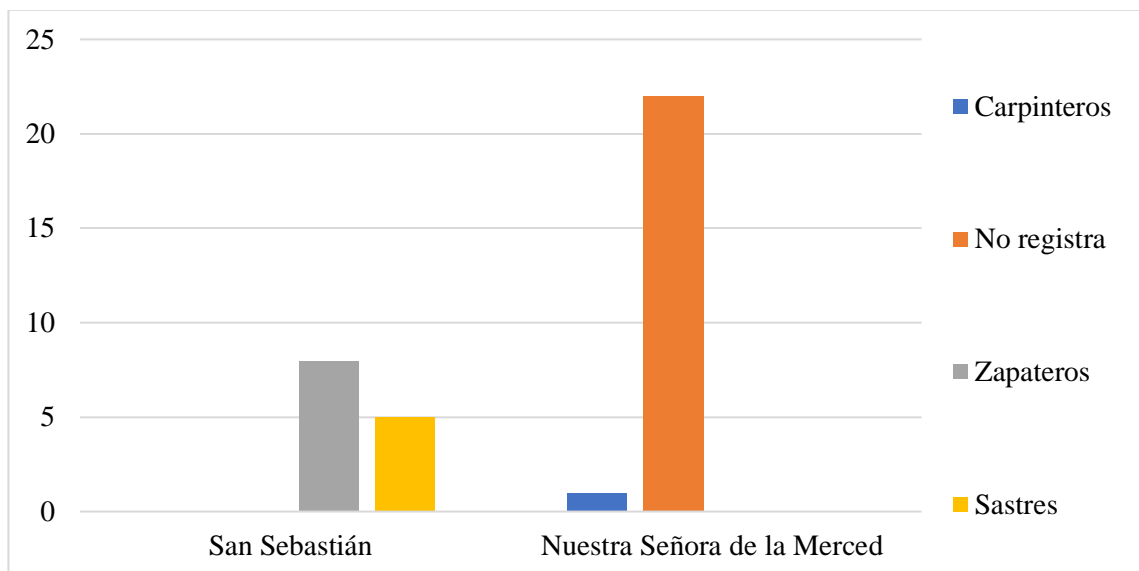
**Gráfica 8.** Oficios de pardos solteros en el censo de Cartagena de Indias de 1777



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los oficios, los pardos sobresalen como calafates, carpinteros y aserradores, tareas que, por supuesto, se vinculan con una de las mayores necesidades de la ciudad: las estructuras portuarias y militares. Esto posibilitó que los sujetos se consolidaran en la sociedad prestando sus servicios en instituciones y estructuras propias de comercio naval.

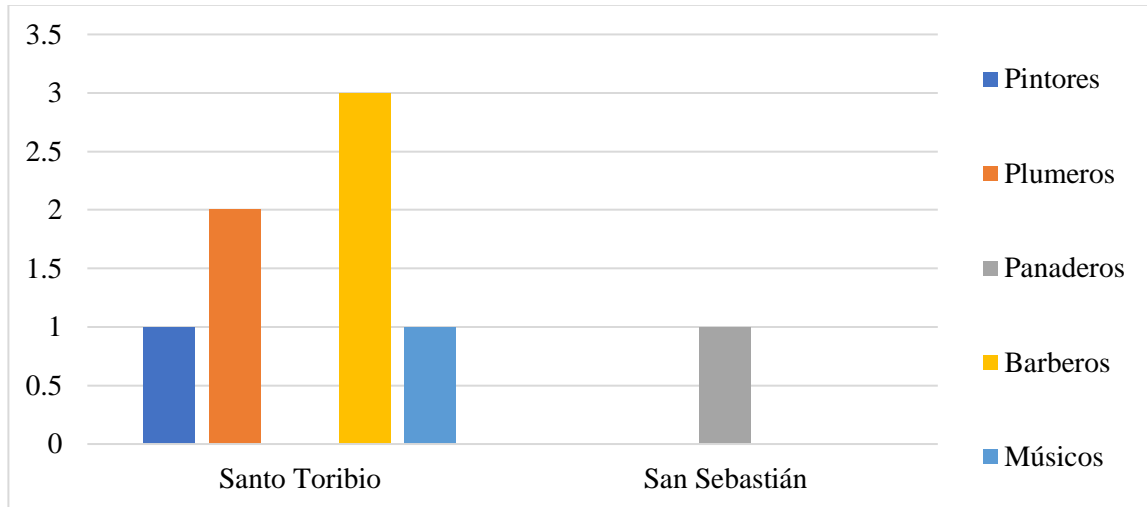
**Gráfica 9.** Representación de mulatos en el censo de Cartagena de Indias de 1777



**Fuente:** Elaboración propia.

La Gráfica 9 muestra la categoría racial de mulatos, tanto libres como esclavos, concentrados en los sectores de Nuestra Señora de la Merced y San Sebastián. En cuanto a la ocupación laboral de esta población, se registran zapateros, sastres y carpinteros. Si bien a muchos miembros de este grupo no se le asignó ocupación, se pueden apreciar las dinámicas y vínculos de tipo laboral entre barrios.

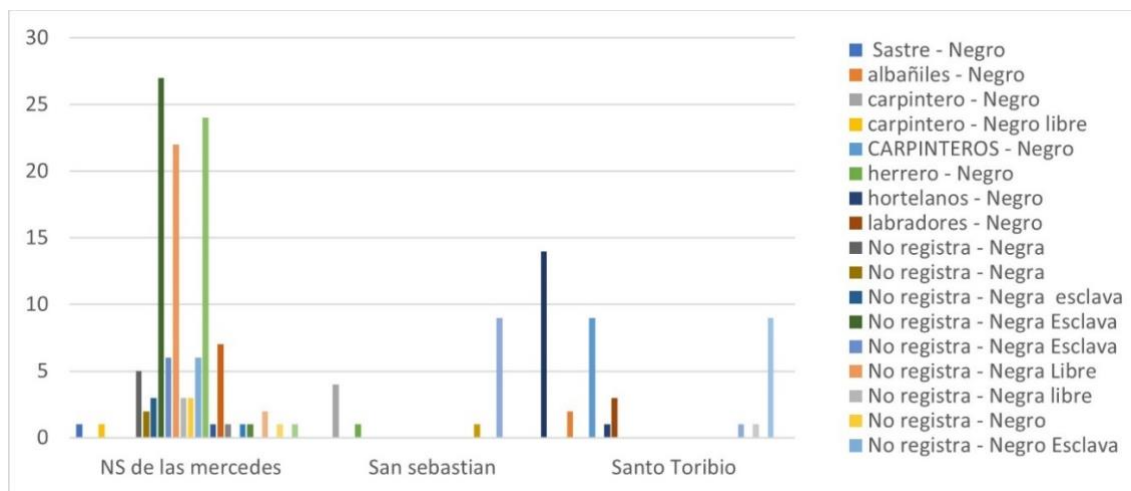
**Gráfica 10.** Representación de blancos en el censo de Cartagena de Indias de 1777



**Fuente:** Elaboración propia.

Si bien esta investigación gira alrededor de las poblaciones de color, la Gráfica 10 presenta a los blancos en los barrios Santo Toribio y San Sebastián, grupo que participó en procesos sociales, políticos y económicos de las esferas urbanas de Cartagena de Indias. Los oficios manuales son los que más destacan con respecto a la ocupación laboral.

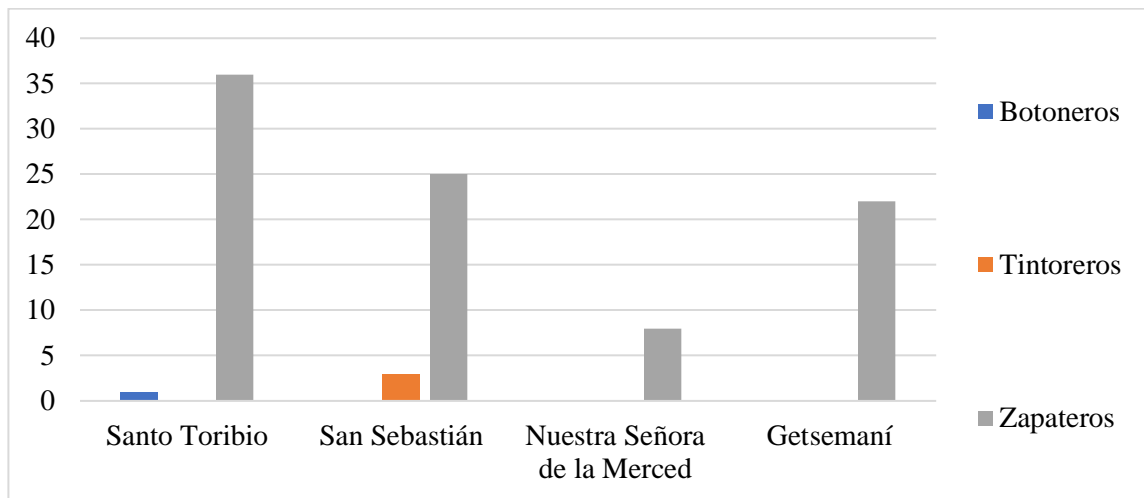
**Gráfica 11.** Representación de negros en el censo de Cartagena de Indias de 1777



**Fuente:** Elaboración propia.

En la Gráfica 11, se observan los registros de censados que fueron designados con la categorización de negros, a quienes también se les estableció sus estatus jurídicos de libres o esclavos. Esta catalogación racial reúne, en su mayoría, a habitantes de Nuestra Señora de la Merced. Dentro de las ocupaciones manuales de este grupo, se documentan sastres, albañiles y carpinteros.

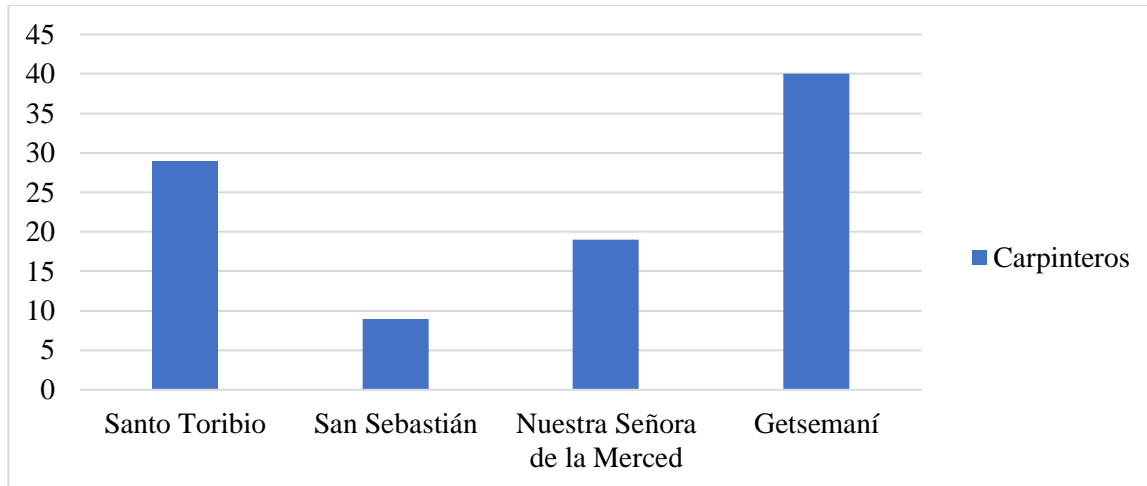
**Gráfica 12.** Oficios relacionados con vestuario y calzado en el censo de Cartagena de Indias de 1777



**Fuente:** Elaboración propia.

La Gráfica 12 muestra los registros de oficios relacionados con vestuario y calzado, donde destacan botoneros, zapateros y tintoreros. Las manufacturas textiles y la transformación de materias primas, orientadas hacia ropa y zapatos, fueron dos de los sectores con mayor representación artesanal en la Nueva Granada. En el caso de Cartagena, este sector tuvo expansión en toda el área urbana, teniendo en cuenta las necesidades tanto civiles como militares.

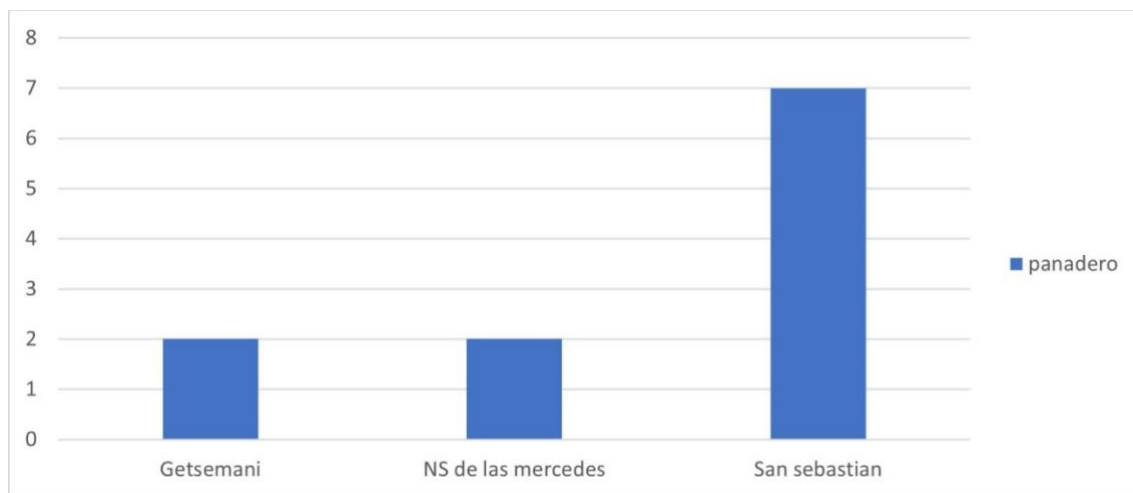
**Gráfica 13.** Carpinteros en el censo de Cartagena de Indias de 1777



**Fuente:** Elaboración propia.

Como lo muestra la Gráfica 13, la carpintería fue de los oficios manuales más ejercidos, lo que produjo un gran número de maestros y aprendices en el área urbana de la ciudad para satisfacer las demandas domésticas, comerciales, institucionales y portuarias. En los cuatro barrios consultados, hay presencia de carpinteros, principalmente, en Getsemaní y Santo Toribio.

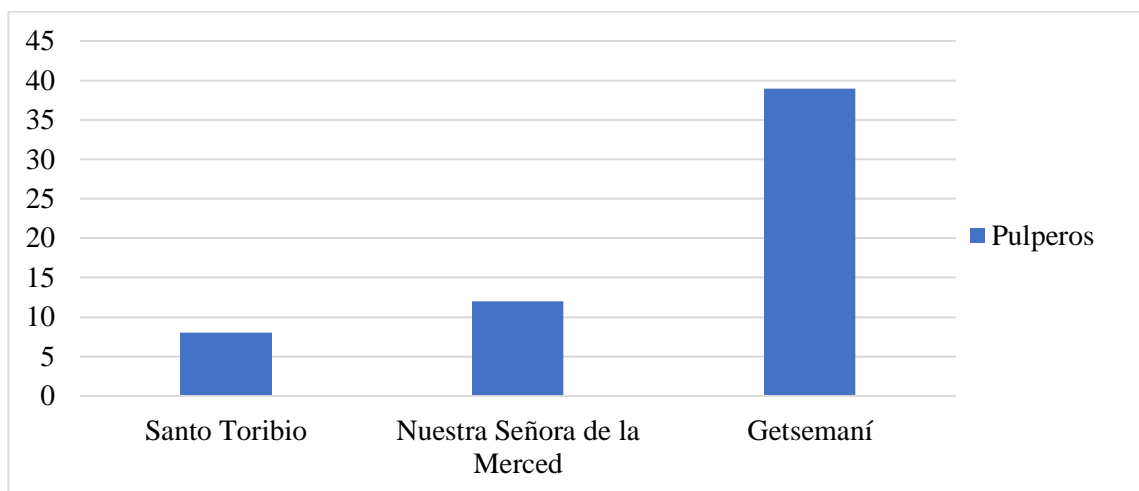
**Gráfica 14.** Panaderos en el censo de Cartagena de Indias de 1777



**Fuente:** Elaboración propia.

De acuerdo con la Gráfica 14, el oficio de panadero fue de distinción en las actividades comerciales del área urbana de Cartagena de Indias a fines del siglo XVIII. La panadería es una de las más claras representaciones sobre el quehacer manual vinculado con la satisfacción de necesidades básicas. Hay que tener en cuenta que este oficio está en directa relación con otras actividades productivas y económicas, tales como la agricultura, el procesamiento de materias primas, la distribución, etcétera. La panadería es una muestra de la participación de los colores en la conformación y levantamiento de los circuitos económicos de la ciudad.

**Gráfica 15.** Pulperos en el censo de Cartagena de Indias de 1777

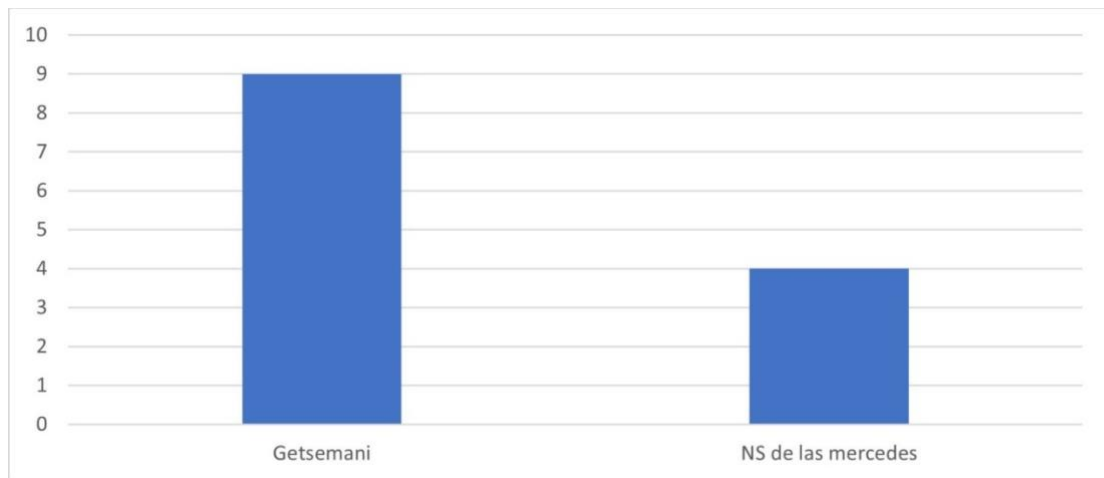


**Fuente:** Elaboración propia.

La Gráfica 15 ilustra la agrupación de censados que se registraron con el oficio de pulperos durante 1777 en Cartagena de Indias. Esta labor integra amplias redes de comercio, derivadas de la compra y venta de productos para todo tipo de necesidades, las cuales estaban ubicadas en estos establecimientos mercantiles. Getsemaní muestra el mayor conjunto de pulperos, no obstante, en otros sectores de la ciudad, como Nuestra Señora de la Merced y Santo Toribio, donde, además de que se cubrían muchos elementos alimenticios, de vestuario, de medicamentos, entre otros, también eran epicentros de encuentros entre los moradores de la ciudad; allí se compartían charlas y se tejían redes sociales resultado del esparcimiento y las actividades de la cotidianidad cartagenera. Esto

se apreció, en mayor medida, en las plazas donde se congregaban los residentes, así como en los dispensarios de constante movimiento comercial.

**Gráfica 16.** Plateros en el censo de Cartagena de Indias de 1777



**Fuente:** Elaboración propia.

La Gráfica 16 devela que el oficio de platero en Cartagena concentró mayor población en los barrios Getsemani y Nuestra Señora de la Merced. Así como otro tipo de tareas manuales, la platería también tuvo variaciones dentro de los procesos productivos de acuerdo con las necesidades de la ciudad. En tal sentido, el trabajo de este material representó uno de los más apreciados y con más movimientos económicos, lo que produjo

la consolidación de gremios alrededor de estas actividades, no solo en Cartagena de Indias, sino a lo largo de todo el virreinato de la Nueva Granada.

La producción de bienes artesanales a cargo de estas poblaciones permite entender cómo el funcionamiento de la economía se adecuó a las necesidades de la población y a su paulatino cubrimiento. También hay que destacar que, desde la geolocalización de Cartagena, el ambiente en el que se devolvieron los libres de colores resultó apenas propicio para el desarrollo de aquellos trabajos que no existían en la ciudad, como es el uso de materias primas para la elaboración, confección y expansión de los bienes manuales.

La fabricación de elementos artesanales en el circuito de compra y venta fue una ventaja para los sujetos dedicados a los oficios manuales, según manifiesta Silvana Navarro:

«La fabricación artesanal se generó tanto para consumo y ganancia del mismo artesano como para las necesidades de la elite y los demás habitantes, es decir, la creación de algunos oficios se daría en cierta medida por las necesidades de las personas que tenían privilegios económicos, quienes se dedicarían a otras actividades, como, por ejemplo, el comercio»<sup>445</sup>.

---

<sup>445</sup> Navarro Hoyos, Silvana. 2018. «El artesano afrocolombiano en el Caribe colombiano y su influencia en las festividades del Carnaval de Barranquilla», en *Comunicación, Cultura y Política*, vol. 9, Bogotá, p. 110.

Lo que la autora describe, se enlaza con las posibilidades que tenían los libres de todos los colores que se habían dedicado e insertado en este esquema de económico, para conseguir la libertad, es decir, para mejorar su estatus sociojurídico. Esto era viable desde el aspecto económico, pues dichos artesanos devengaban ingresos y gozaban de alternativas para ganar mayor espacio en los circuitos sociales, donde la jerarquía y posición se imponían por el color y por la aprobación recibida al ser buen vecino.

#### **4.3. Aportes de los artesanos de color a los sistemas productivos de Cartagena en el tránsito por los siglos XVIII y XIX**

Se reconoce que, en Cartagena de Indias a fines del siglo XVIII, los trabajos y sistemas gremiales de oficios estuvieron signados por el componente racial, el cual trazó una demarcación en las nuevas formas y posibilidades para los sujetos en los esquemas de movilidad social de la época. Esto implicaba el traslado de estos individuos hacia otros núcleos de relaciones económicas, políticas y culturales, lo que abría paso a lo que se enfrentaría la población ante el advenimiento de las nuevas décadas y configuraciones sociales y territoriales.

Entonces, dado que el presente capítulo aborda el análisis del censo 1777, el cual devela múltiples facetas de Cartagena que acercan una imagen consistente de la ciudad para la época, resulta pertinente destacar ciertos elementos de dicho registro. Uno de esos es la conformación de los segmentos de población con distinción racial. A pesar de que no

se cuenta con esta información de todos los barrios censados, se emplean los datos obtenidos desde los sectores donde la condición sociorracial es más bien evidente para dar paso a su exploración. Ahora, distinto de lo presentado en capítulos anteriores, en este punto, la observación avanza sobre la presión en cuanto al trabajo, la ocupación y los sectores, más desde una arista política y con orientación hacia el cumplimiento de las disposiciones administrativas virreinales.

Santo Toribio, por su parte, fue uno de los barrios donde se registró información sobre la condición racial, hecho que patentiza una relación de mezclas interraciales y grupos que moraban en el sector. De otro lado, estos datos fueron tomados de forma fragmentada en San Sebastián y La Merced, mientras que de Getsemaní, uno de los barrios con mayores particularidades de artesanos y moradores del sector, infortunadamente, no fueron inscritos en el censo. Con todo, los elementos en materia sociorracial que el censo de 1777 ofrece hacen parte de los innegables acercamientos entre colores y de la amplitud de los segmentos raciales en los esquemas de población.

Desde los estudios historiográficos, los análisis en torno a la participación de los sectores populares y el componente racial —sobre todo a inicios del siglo XIX— muestran que las dinámicas de las poblaciones de color y de los artesanos fueron cambiantes hacia la movilidad y la lucha permanente por las aspiraciones de una mejor posición y estatus social. Este escenario también constata cómo la negación —por parte de Cádiz— de otorgar ciudadanía a todos los habitantes llevó a estos grupos a consagrar un anhelo de

igualdad y colectividad en la sociedad neogranadina, no obstante, esto logra verse más a favor de la república y de las nuevas formas de gobierno<sup>446</sup> y no a favor de la Colonia.

Estas aspiraciones entre subalternos y gente de color han sido poco abordadas, de modo que todavía queda más por explorar en cuanto a las medidas y regímenes de negociación y participación que estos grupos sostuvieron a fines de la Colonia. Para contribuir con este análisis, interesa contrastar, a partir de estos hechos, la cifra de población registrada, adscrita y vinculada a escenarios artesanales con la que estaba separada racialmente Cartagena de Indias. El total registrado de libres de todos los colores no resulta menor, puesto que, para la ciudad, el alcance fue de casi la mitad de la concurrencia poblacional. En el caso de la provincia, como se muestra en datos anteriores, fue todavía mayor.

Los deseos de integración y vínculo social que caracterizaban a los artesanos libres de color en Cartagena de Indias eran ambiciones a las que la alta sociedad colonial se rehusaba, todo con tal de no igualarse con poblaciones subalternas<sup>447</sup>. A pesar de esto, las

---

<sup>446</sup> Helg. 2010, *Libertad e igualdad*, p. 234.

<sup>447</sup> Muchas fueron las estrategias empleadas por las poblaciones racializadas en la búsqueda de mejorar su estatus. Esta investigación muestra cómo el trabajo, el aprendizaje de una labor manual y los vínculos comerciales llevaron a estos grupos a integrarse en los escenarios económicos, logrando para sí un reconocimiento mediante el servicio de las artes manuales. Sin embargo, el espectro social sobrepasa lo laboral y se enlaza con las uniones y la conformación de núcleos familiares. Así, para casarse con personas que gozaban de alto prestigio, era menester un conducto que alineara con la compleja postura de reubicarse; no obstante, las oposiciones y rechazos por esta opción de movilidad ocasionaron insurgencia. Frente a este último punto, Norma Castillo describe tal circunstancia como aspiración, asenso y movilidad. Tampoco se debe perder de vista que las uniones también integran el componente económico, con lo que no solo se puede mejorar la postura social, sino que se obtiene una definición jurídica y se logra una aceptación religiosa por medio de mandato divino; asimismo, se transita hacia otras consideraciones «positivas» y de «intereses» que los sujetos buscan con aquellas. Ver en: Castillo Palma, Norma. 2000. «Matrimonios mixtos

luchas de este sector por pertenecer a estructuras con mejores condiciones y mayor reconocimiento propiciaron la movilidad, aun en medio de un discurso de diferenciación y pureza de sangre en el que el color, visto como uno de los fundamentos de la separación, permaneció privilegiando a las élites blancas como motivo de distancia frente a estos grupos<sup>448</sup>.

La historiadora Marixa Lasso hace referencia a estas aspiraciones en virtud de una igualdad asociada con las formas en que la ciudadanía —especialmente, mulatos y negros libres de Cartagena— suscitó escenarios de revolución en los territorios de confluencia de estas poblaciones en todo el Caribe<sup>449</sup>. En ese sentido, la autora aborda las discusiones en cuanto a libertad e igualdad que se dieron mientras se configuraba lo político, lo soberano y lo sociorracial en suelo neogranadino. En estas discusiones, se resaltaba lo que se relaciona directamente con la aspiración de igualdad y superación de la subalternidad. Esto es fehaciente en el caso de Haití, que con su revolución despertó nuevas fuerzas y simpatías entre las poblaciones de color en Cartagena y en otros espacios de América.

Partiendo de que los escenarios en los que confluían las poblaciones de color estaban llenos de matices y debates marcados por un profundo sentido de las luchas continuas por la igualdad sociorracial, es importante señalar que, dentro de estas

---

y cruce de barreras de color como vías para el mestizaje de la población negra y mulata (1674-1796)», en *Signos Históricos*, n.º 4, vol. 2, Ciudad de México, pp. 107-137.

<sup>448</sup> Hering Torres, Max. 2011. «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos», en *Historia Crítica*, n.º 45, Bogotá, p. 35.

<sup>449</sup> Lasso, Marixa. 2007. «Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1810-1812», en *Revista de Estudios Sociales*, n.º 27, Bogotá, p. 39.

expresiones, la construcción de nuevos enfoques de nación, Modernidad y política integraban no solo a las poblaciones negras, sino a los sectores subalternos en general. En esa dirección, conviene destacar las concepciones de la Modernidad impulsadas por las estructuras comerciales, la modelación del mercado y la independencia hacia la satisfacción de necesidades bajo modelos instalados en tanto a lo económico y a la construcción de nuevos caminos y estilos de sociedad; estas comunican símbolos, cultura y vínculos, entre otras expresiones populares inherentes a estos cambios<sup>450</sup>.

En Cartagena de Indias, el eje sociorracial se estrechó con las estructuras institucionales y las fuerzas de trabajo que emergieron alrededor de estas entidades. Así, las instituciones se convirtieron en importantes fuerzas políticas, económicas y de defensa —también dentro de los espacios laborales— donde las relaciones entre estas y los grupos poblacionales comprometieron a gremios y sectores. Además de separar y establecer jerarquías, la raza jugó un rol fundamental en las estratificaciones institucionales<sup>451</sup>. En estas redes, las formas de poder se hacían más evidentes con la asignación de cargos, funciones y ejercicios administrativos, los cuales se determinaron para distinguir rangos, posiciones e, incluso, personal dentro de la institución de turno<sup>452</sup>. Estas corporaciones

---

<sup>450</sup> Solano, Sergio Paolo. 2019a. «Artesanos de color y milicias en el Caribe continental hispánico. Reflexiones acerca de la cultura política de los libres de color a finales del dominio colonial», en Beretta Curi, Alcides. *Artesanos de dos mundos: diálogos y problemas de investigación*, Montevideo, Universidad de la República, p. 12.

<sup>451</sup> Martínez Meléndez. 2015, *Formas de trabajo*, p. 4.

<sup>452</sup> Quiroz, Francisco. 1995. *Gremios, razas y libertad de industria: Lima colonial*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, p. 10.

también desembocaron en lazos en los que los diversos sectores de la población podían alcanzar los ámbitos representativos de control y trabajo.

Lo anterior confluye en la conformación de gremios y cofradías tejidas alrededor del mundo laboral de los artesanos. Así las cosas, se distingue una especie de control y regulación de la vida cotidiana. Por ello, y aunque en espacios donde de manera formal se establecieron gremios puntuales, en cierto sentido también hay que ver a estos gremios como puntos de sociabilidad, tejido de redes y engranaje en los sistemas económicos en medio de resistencias y oportunidades enfrentadas por los libres de todos los colores.

Entonces, ¿cómo asociar a los grupos de artesanos de sectores populares con la estructura de las instituciones en Cartagena de Indias? Los estudios historiográficos han avanzado de manera modesta en lo que respecta a las relaciones entre sectores populares y gentes de color vinculadas con las instituciones durante el periodo tardocolonial. De ese modo, los elementos discursivos que señalan estos análisis dejan ver las orientaciones políticas de la época y las disposiciones que se consideraron en la formación y dinámica de la vida laboral y cotidiana de los habitantes<sup>453</sup>.

Adicionalmente, se ha debatido en torno al carácter de los gremios de artesanos y sus integrantes teniendo una representación más directa con las instituciones, particularidad que estuvo sujeta a las marcadas diferencias que las cofradías y los gremios

---

<sup>453</sup> Múnera. 2020, *Fronteras imaginadas*, p. 32. Ver también: Aguilera y Meisel. 2009, *Tres siglos*.

guardaban. De igual manera, estrechar los lazos laborales y las relaciones de comercio entre las poblaciones de color se constituyó como una de las formas de correspondencia entre los que ocupaban los más altos niveles y que, por ende, disponían de mayor jerarquía en una sociedad donde predominaba la exclusión sociorracial y que, además, se servía de estos hechos para «organizar» a los sujetos, dando con ello beneficios y privilegios solo a quienes eran vistos con prestigio<sup>454</sup>.

En esta compleja conformación de grupos y estatus, también los recursos legales fueron una de las herramientas empleadas por las élites, quienes contaban con poder y control dentro de las instituciones, cofradías y otros espacios de relaciones sociales. En estos círculos, los artesanos tuvieron la ventaja de conectar con los centros, las instituciones y con otras disposiciones civiles que permitían solidificar los enlaces que, tradicionalmente, se habían mantenido con cabildos, territorios intermedios y cofradías específicas de oficios. En este sentido, la articulación fue progresiva y se establecieron nuevas formas de vínculos determinados por las labores manuales, la industria y el comercio.

Estas oportunidades y estrategias de incorporación tenían en cuenta a los militares, quienes también aspiraban a tener una representación en las dinámicas de trabajo y relaciones laborales descritas. Pero habría que destacar dos aspectos tocantes a los milicianos como elementos sobresalientes en estas redes de ascenso. El primero tiene que

---

<sup>454</sup> Solano y Flórez. 2012, «Artilleros pardos», p. 19.

ver con el factor sociorracial, analizado en esta investigación, dado que solo segmentos específicos de las poblaciones de color podían pertenecer a esta estructura, como es el ejemplo de los pardos. El segundo se relaciona con la ganancia social que traía ser parte del cuerpo defensivo de la ciudad, es decir, el reconocimiento que ante la sociedad representaba ser parte del fuero militar<sup>455</sup>.

En cuanto al aspecto sociorracial, cuerpos y batallones militares ocuparon a hombres de color en sus filas bajo un panorama de carencias y otras problemáticas que la oficialidad enfrentó durante el siglo XVIII. En esa vía, las jerarquías blancas dispusieron de formas de organización y control, también en la tensionada aceptación de gentes de color en un espacio donde los cruces entre los distintos grupos y los matices raciales fueron un hecho difícil de ocultar en Cartagena de Indias. Así pues, la definición y especificación de criterios complicó la sostenibilidad de estándares, lo que trajo como resultado la formación de milicias agrupadas en todos los colores<sup>456</sup>.

En este trabajo se ha hecho referencia a las milicias como parte fundamental de la vida y el desempeño de Cartagena de Indias en el periodo colonial, sin embargo, tal estructura también tiene una base de integración desde las dinámicas marítimas y costeras del territorio. Esto se debió a la protección y el protagonismo que las órdenes milicianas

---

<sup>455</sup> Guzmán García, Julieth. 2017. *Reforma y Fuero Militar: La Milicia Disciplinada de Cartagena 1770-1780*, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiadora, p. 34.

<sup>456</sup> Solano, Sergio Paolo. 2016a. «Artesanos, bellas artes, raza y política en Cartagena de Indias (Nuevo Reino de Granada) a finales de la Colonia», en Beretta Curi, Alcides. *Inmigración europea, artesanado y orígenes de la industria en América Latina*, Montevideo, Universidad de la República.

tuvieron durante los episodios de ataques externos, razón por la cual parte fundamental de la promoción de las reformas borbónicas fue la concentración de los aspectos militares y territoriales en función de las labores defensivas.

En este escenario de conflicto por la protección del territorio, los artesanos tomaron partida en el aprovechamiento de las políticas y necesidades de la ciudad. De esta manera, el mejoramiento del aparato militar, además de obedecer a buenas estrategias de combate, misiones y a la protección de la bahía de Cartagena, también correspondió a mejorar artillerías, dotar de herramientas y accesorios, suplir apoyos en vestuario y a otros requerimientos imprescindibles para garantizar cumplimiento en los militares<sup>457</sup>. No obstante, las formas ilustradas y separatistas del sistema defensivo de la ciudad permanecieron en las mentalidades de sus habitantes, como lo acontecido en la reforma militar de 1734. Para muchos, las reformas en materia militar atañen a una estructura lineal y homogénea, en otras palabras, al ascenso, a los privilegios y a mejores rangos de los que tradicionalmente la Corona disponía, no solo dentro de la estructura militar, sino en otros gremios administrativos y comerciales.

Para continuar con la necesidad de reformas al bastión defensivo, las guerras y pérdidas que el Caribe enfrentó con enemigos como Inglaterra, pronto llevaron a que, durante la segunda parte del siglo XVIII, se establecieran oficialidades técnicas y se diera

---

<sup>457</sup> Solano, Sergio Paolo. 2019b. «El costo social de la república: los trabajadores de los sistemas defensivos de Cartagena de Indias, 1750-1850», en *Historia y Memoria*, n.º 18, Tunja, p. 253.

la ocupación de ingenieros, arquitectos y otros profesionales, pasando a los requerimientos de trabajos manuales; esa sería una de las oportunidades para que las poblaciones populares y las gentes de color, que eran artistas en oficios manuales, pudieran atender estos vacíos<sup>458</sup>.

En ese marco, se hacían cada vez más imperantes las necesidades de mantenimiento, reparación e invención de herramientas para las tareas propias del Apostadero de la Marina y las labores requeridas entre artillería, fortificaciones y otros. En tales complejos defensivos, crecieron la demanda y la concentración de trabajadores al servicio de estas actividades manuales, generando así mayor volumen de mano de obra y una integración entre la imponente institución miliciana y los esfuerzos de los artesanos en correspondencia a estas labores<sup>459</sup>.

Pero la experiencia militar en las dinámicas del siglo XVIII guardaba un fuerte vínculo con las cualidades y la representación social de la ciudad. Siendo así, desde los escalones de prestigio, los integrantes de estas instituciones también se consolidaron en los cánones de la «vida en armonía», lo cual se puede apreciar en la aceptación y buena percepción que iban ganando en los espacios sociales. De esa manera, un sujeto que desempeñase un oficio valorado por servir a la sociedad, podría tener una consideración de respeto ante el resto de pobladores, los cuales se apreciaron en los círculos de Cartagena

---

<sup>458</sup> Marchena Fernández, Juan. 1992. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Fundación MAPFRE, p. 47.

<sup>459</sup> Solano. 2014, «Sistema de defensa», p. 96.

de Indias mediante las políticas de mejoramiento y los méritos en la vida de los soldados. El ideario de las formas ilustradas y las mentalidades europeas asociado a estos escenarios trajo consigo, entre otros, el hecho de que el virrey Flórez ordenara la distinción de los grupos sociales en los censos, como antes se ha visto en detalle.

Se ha comentado sobre las milicias, la importancia de Cartagena de Indias, el asocio con la política y lo administrativo y sobre las disposiciones reales que apuntaban a salvaguardar el territorio. Más allá de eso, los devenires de la institución castrense hicieron que la vida de los milicianos forjara identidades gremiales a partir de la labranza de oficios mecánicos y trabajos artesanales, así como de vínculos —incluso, parentales— en la construcción de núcleos y diversas formas de emprendimiento en diferentes espacios de crecimiento y movilidad social<sup>460</sup>.

Así las cosas, asumir la premisa de que lo militar conllevó gran ocupación de artesanos en la ciudad de Cartagena conecta varios ángulos de la experiencia histórica. Por un lado, el estatus sociorracial que llevaba a que estos hombres lograran incorporarse a la institución y alinear en sus filas; y, por otra parte, la valoración del quehacer artesanal que, de forma directa, trastocó aspectos fundamentales en el progreso del sistema defensivo y de la vida cotidiana cartagenera a fines del siglo XVIII.

---

<sup>460</sup> Garrido Otoyá. 1998, «Honor, reconocimiento», p. 109.

Siendo una constante, el aspecto racial fue una de las condiciones decisivas ante las posibilidades de incursionar, mediar e, incluso, reclamar igualdad en los terrenos militares. En los diversos gremios e instituciones, si bien la separación sociorracial fue crucial entre los rangos y oficialidades de mayor determinación, las milicias no escaparon a estas exigencias por parte de los libres de todos los colores<sup>461</sup>.

Dadas las reglamentaciones impuestas por las autoridades españolas, resulta complejo analizar la manera en que la corporación militar se comprometió con la idea de las relaciones con los sectores sociales, el orden y las formas de vida, lo heterogéneo de las conciencias raciales, el significado de las redes, la movilidad, el cumplimiento dentro de las cualidades y el resultado que, de forma integrada, generaban los procesos vividos en la ciudad de Cartagena<sup>462</sup>.

El principio que se ha instalado en torno al ámbito de los militares y su relación con los maestros artesanos —en general, con los gremios y cofradías en estos círculos— lleva consigo una línea congénita en lo que respecta a la incursión defensiva y a las formas de trabajo manual. Este tipo de elemento puede verse en el censo de 1777, en el que algunos registros señalan que la labor de un sujeto era la misma de su padre<sup>463</sup>.

---

<sup>461</sup> Deavila Pertuz, Orlando. 2022. «“La ciudad de los mil colores”»: mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 49, vol. 2, Bogotá, p. 193.

<sup>462</sup> Múnica. 2020. *Fronteras imaginadas*, p. 45.

<sup>463</sup> Existen registros de que padre e hijo mantenían el mismo oficio, lo que permite interpretar que muchas de las ocupaciones fueron heredadas, estableciendo así una continuidad de trabajo en las labores manuales.

Solano invita al estudio de la información suministrada por los archivos, con el propósito de dar a conocer las formas en que los artesanos tuvieron una notable representación en el ejercicio de sus funciones en los escenarios de la ciudad; ya fuera liderando sectores y/o haciendo parte de la creación de nuevos espacios de satisfacción de necesidades en medio de las confrontaciones, siempre distanciados de la élite blanca, que impulsó sus consideraciones separatistas<sup>464</sup>.

En el curso de los siglos XVIII y XIX, el contexto del mundo atlántico comportó logros y evidencias de acciones que, por el proceder de las poblaciones subalternas, trajeron nuevas tendencias y formas de concebir la cotidianidad; aun en medio de los hechos simbólicos que se sincronizaron para alcanzar la reivindicación de lugares durante las contiendas sociales y políticas. El trabajo constituye una parte esencial, tanto de estos cambios, como de las nuevas aspiraciones y posturas de los sujetos, todo en afinidad con las oportunidades de ejecutar mano de obra demandada en espacios y condiciones propios de la expansión artesanal.

Es para tener presente que dicha mano de obra venía con una condición ya establecida que trastocó lo económico, lo moderno y lo cotidiano en los elementos constructivos de los sujetos. El trabajo bajo las formas instaladas es, entonces, una consecuencia de una modelación al sistema, de un seguimiento de constructos en el que la organización, el perfeccionamiento y la inclusión hacia sistemas de oferta y demanda

---

<sup>464</sup> Solano. 2016, «Artesanos, bellas artes», p. 32.

corresponde a una de las piezas más importante en la conformación de las necesidades, el trabajo y el consumo acentuado durante el siglo XVIII en la sociedad cartagenera.

La expresión de estos cambios y su correspondencia entre la formación de los sistemas y de las estructuras institucionales y laborales que se emprendieron durante el reformismo borbónico, permitieron que toda la extensión geográfica de esos territorios — incluyendo a Cartagena de Indias, por supuesto— fuera testigo de la intensidad de las entradas y salidas de gentes en asuntos comerciales, marítimos, militares, mercantiles y otros. Así pues, las contingencias también otorgaron elementos para mejorar las condiciones en lo sociolaboral y económico, esto con base en el desarrollo de funciones materiales, herramientas y otras técnicas que lograron incursionar en los sectores subalternos dentro de las etapas de reconfiguración civil de la ciudad.

La conexión entre la esfera militar, el mundo artesanal y el ordenamiento estructural del área urbana de Cartagena de Indias concierne a proyecciones que regían en las sociedades coloniales de Hispanoamérica. La separación y jerarquización de los estratos, rangos y elementos raciales hacían de las funcionalidades de orden político y social una composición de mandos y poderes. De esta forma, cada rango, categoría y puesto ambicionaba con lograr privilegios y una mejor ubicación en las filiaciones y percepción de la sociedad.

El estatus también se enlazó con el color de la piel, las posesiones y la trayectoria social, generando criterios de reconocimiento en la cotidianidad urbana e, incluso, en las formas legales de mantener dichos criterios<sup>465</sup>. En el escenario en el que estos ascensos y distinciones se desarrollaban, se daba paso a una pertinencia institucional, a unas formas de surgimiento y a lazos —no exentos de numerosas tensiones— por las calidades raciales de los sujetos. En tal ambiente, la vida política, religiosa y económica resultó de los mayores significados a las entradas y niveles de identificación en las familias<sup>466</sup>.

En un escenario militar-laboral lleno de necesidades y de gente al servicio de este eje, las estrategias para ascender constituyeron formas de avance entre las poblaciones populares. La promoción de los sectores y el estatus legal daban carta blanca para el acceso y crecimiento en esas áreas. Pero, como queda contemplado, tal estado de cosas estaba atravesado por el componente racial, de modo que las muestras que se dieron a partir de esta visión social —sobre la base de la distinción de colores en la población— no implicaron, al menos de manera radical, una necesidad de mostrarse como sujeto blanco. Esto es algo que, aunque pareciera una exigencia, desde una expansión colectiva, no fue

---

<sup>465</sup> Jaramillo Uribe, Jaime. 1965. «Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 3, Bogotá, p. 33.

<sup>466</sup> Romano Ruggiero, Marcello Carmagnani. 1999. «Componentes sociales», en Hernández Chávez, Alicia y Romano Ruggiero, Marcello Carmagnani (eds.). *Para una historia de América*, Ciudad de México, El Colegio de México, p. 364.

connatural a todos los grupos, sino que existía la posibilidad de atenuar los requisitos y mejorar la calidad de vida de los sujetos<sup>467</sup>.

La competencia por alcanzar mejores condiciones y estatus involucraba una mayor posibilidad de redefinir lo que era socialmente aceptado. Resulta llamativa la manera en que, al interior de los ámbitos económicos, jurídicos y políticos —en un territorio donde las disputas de orden y control estaban conectadas con lo racial—, dicha pugna se ajustara a las órdenes estamentales con atributos y rasgos de jerarquías en los oficios y en la construcción de honor y prestigio.

No hay que olvidar que, durante el siglo XVIII, la Corona de Castilla marcó profundamente los procesos de estratificación en toda la América española. Dichos procesos se consolidaron a partir de los significados y connotaciones locales, también, desde el modelamiento de lo local y lo urbano bajo los principios de agregación a las corporaciones, gremios y otras estructuras sociales colectivas que mostraban distinción<sup>468</sup>. Esta fue una de las tantas directrices reales que fundamentaron la conformación de una nueva visión y ejecución de lo que se tenía dispuesto para los territorios; en palabras simples, la propuesta de una sociedad ideal para la Corona. Así, la construcción y el trazado de las ciudades fueron impulsados con estas divisiones, también como producto

---

<sup>467</sup> Vanegas Beltrán, Muriel. 2021. «“Milicias de Cartagena: instrucción de gentes de color para ellas. Queja de Pablo Caballero por las molestias que le causan las críticas de varios sujetos, debido a su humilde condición y al ascenso que se le hizo” (1770)», en *PerspectivasAfro*, n.º 1, vol. 1, Cartagena, p. 193.

<sup>468</sup> Arciniegas, Germán. 1965. *El continente de siete colores. Historia de la cultura en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 192.

de los cambios borbónicos que, de acuerdo con su naturaleza, controlaron y ordenaron a los diversos grupos y actores sociales que precisaron los diversos niveles.

Las poblaciones populares y las castas se guiaban bajo los parámetros sociales de la llamada estratificación y sus aspiraciones y pretensiones estaban regidas por las realidades coloniales. Dada la incidencia del origen de los grupos sobre la forma en que eran apreciados por la sociedad, estos deseos confluían en torno al mejoramiento de las condiciones y modos de vida. La esclavitud, las rebeliones y otras expresiones que atentaban contra la honorabilidad de un «buen ciudadano», dificultaban la aceptación rápida de estos grupos<sup>469</sup>.

Los espacios habitacionales se suman a esta discusión como parte fundamental del presente capítulo. Por el registro de los censados durante 1777, se estipula que las unidades domésticas y las casas, según su ubicación en los sectores donde residían los diversos grupos, también hablaban sobre imagen y sobre qué sería lo óptimo en cuanto a apariencia y modos de vida en los recintos. Estas pautas se observan en los esquemas autoritarios, donde una disposición recurrente fue la de mantener las casas pobladas, esto a satisfacción de reclamos de tierra, acceso a oficios y otras garantías de disfrute<sup>470</sup>.

---

<sup>469</sup> Agudelo Patiño, Santiago. 2019. *El color de la esclavitud: Cartagena de Indias*, Universitat Jaume I, tesis para optar al grado de Historiador, p. 29.

<sup>470</sup> Real y Supremo Consejo de Indias. 1776. *Recopilación de las leyes de los Reynos de las Indias*, libro III, título 10, leyes VI y IX, Madrid, Imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias.

Ahora, el asunto de las casas y la ordenación espacial de las áreas urbanas pone en perspectiva los fuertes vínculos que existían entre la condición habitacional y residencial de los grupos, las familias y los sujetos, que también hicieron parte del reconocimiento y la reproducción de las condiciones sociales derivadas del posicionamiento en el territorio. A su vez, los tratamientos de «morador», «residente», «vecino» y otras formas de categorización, condicionaron los esquemas de separación social. De esta manera, la desigualdad y las barreras sostenidas en el pensamiento de la sociedad neogranadina no escaparon de las representaciones domésticas, que también en Cartagena se replicaron hacia la designación de las calidades de los sujetos y el tratamiento asignado según los esquemas habitacionales. Por ello se le daba importancia al sector, al barrio, a quiénes habitaban las casas y a bajo qué consignas se integraba esa vivienda, elementos que se anexaron a la amplia lista para calificar a un sujeto. Vemos hoy aún marcada esta percepción sobre el asentamiento, las condiciones y la espacialidad del lugar donde habita una persona.

Ser vecino denotaba presencia, accesos corporativos y buen nombre, lo que, en pocas palabras, acreditaba al sujeto con prestigio<sup>471</sup>. Por el contrario, el calificativo de morador se tenía como poco formal dentro de la concepción urbana y para el acceso a las instituciones, a los altos cargos y a las exigencias legales sujetas al honor y a las buenas costumbres. Todas estas percepciones acarreaban una definición de lo civil e, incluso, de

---

<sup>471</sup> Garrido Otoy, Margarita. 2007b. «Vida cotidiana en Cartagena de Indias en el siglo XVII», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo (eds.). *Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Cartagena, Banco de la República, p. 268.

lo fiscal en los ritmos de vida, así como del significado de los grupos y del espacio donde calaba el estatus, la vivienda y la identidad con los que se asociaba a los individuos<sup>472</sup>.

No obstante, hay que considerar que la representación de ser vecino, coincidir con un nuevo estatus y la percepción social desde los circuitos urbanos de Cartagena de Indias no fueron condiciones que tocaron a la mayoría de la población. Esto quiere decir que, donde se ostentaban estas cualidades y privilegios, reposaba un grupo minoritario; sin embargo, la apetencia de mostrarse bajo estas condiciones plausibles para la sociedad apunta a una marcada función de privilegios y formas estratificadas que segregaron y dividieron a los grupos<sup>473</sup>.

Las gentes del común, o moradores, accedían a vivienda según las condiciones y concesiones que, en la medida de las oportunidades, las escalonadas institucionales y las labores, propiciaban el favorecimiento del estatus y la redefinición de sus posiciones en el contexto local y urbano. En consecuencia, otros mecanismos y prácticas se activaron en pro de la reivindicación de una mejor calidad de vida y condiciones sociales, esto para dar puente a la posibilidad de ser vecino. Entonces, órdenes, gremios, cofradías y sistemas de trabajo sirvieron para el fomento de estas aspiraciones<sup>474</sup>.

---

<sup>472</sup> Solórzano Pereira, Juan y Díaz de la Carrera, Diego. 1984. «Política Indiana», en Suárez, Santiago. *Las milicias. Instituciones Militares Hispanoamericanas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 66.

<sup>473</sup> Brading, David. 1974. «Gobierno y élite en el México colonial durante el siglo XVIII», en *Historia Mexicana*, n.º 4, vol. 23, Ciudad de México, p. 611.

<sup>474</sup> Romano Ruggiero. 1999, «Componentes sociales», p. 302.

Según lo expuesto, las milicias eran un centro representativo de acceso y movilidad social hacia mejores condiciones, a las cuales aspiraban las poblaciones populares —moradores, libres e indios— con el fin de mostrarse como sujetos íntegros y honorables dentro de una circunferencia de orden y buenas prácticas. Fue así como ciertos grupos poblacionales populares pasaron a la categorización de vecino mediante estrategias que los conectaban con más estatus y con el afianzamiento de derechos, medios y calidad de vida; por ejemplo, el ingreso a las filas defensivas y el servicio artesanal.

Pero las facilidades y el acceso inmediato a estas estrategias de promoción no fueron uniformes ni extensivas para toda la población. El orden civil se vería vulnerado por la compulsión de sujetos sin distinción alguna u honorabilidad, quienes desafiaban la tradición y las buenas costumbres en los espacios sociales de la ciudad. Lo anterior se puede constatar a través de diferentes documentos que dejan en evidencia la revelación de los sujetos, como lo son querellas interpuestas ante órganos judiciales, reclamaciones de pagos y libertades, acusaciones por maltratos y castigos, peleas con contraparte frente a injusticias y abusos; así pues, ver a las poblaciones negras y de todos los colores en constante alzamiento no era un hecho aplaudido ni reivindicado por las élites de la ciudad. La conexión de este fenómeno con el crecimiento acelerado de la población mestiza y de color en las áreas urbanas que no tenían una definición legal, daría paso al adoctrinamiento de las gentes y de los sistemas alternos —escapes, compras de libertad y, dado el caso, uniones maritales estratégicas— en los que se marcaban los grados y las jerarquías calificativas de las poblaciones.

Mauricio Puentes Cala respalda el hecho de que afiliarse a la institución miliciana daba la categorización de vecino a los sujetos enlistados, propiciando que estos se igualasen con otras personas que no solo pertenecían a esta corporación, sino que también les otorgaban mayor equidad en los estamentos sociales<sup>475</sup>.

A esto habría que agregar que el goce de pertenecer al sistema defensivo, además de radicar a los sujetos como miembros de una comunidad, también los registraba en los padrones, entre otros beneficios. Esto daba por entendido que la afiliación a las milicias concedía calidad de vecino. Asimismo, ser parte de estas líneas, tal como refiere Romano Ruggiero, «se confería a cambio de emplearse en el distinguido servicio de armas»<sup>476</sup>.

A esto también se unen las dinámicas que aplicaban los poseedores de recursos para sostener una casa, por ello, los salarios, las prebendas y demás privilegios representaron utilidades para el mantenimiento del estatus. De igual manera, muchos sujetos se emplearon en las labores manuales siguiendo el impulso por el ascenso de las poblaciones populares, cuyos miembros vivían en las casas como criados y bajo condiciones concertadas<sup>477</sup>; tal hecho deja constancia de los métodos que existían para escalar en calidad y condiciones de vida en los escenarios urbanos de Cartagena.

---

<sup>475</sup> Puentes Cala, Mauricio. 2013. «Artesanos y labriegos al servicio de la Corona: un acercamiento a las relaciones entre la raza, los oficios y el alistamiento miliciano en Santa Fe de Bogotá a finales del siglo XVIII», en *El Taller de la Historia*, n.º 5, vol. 5, Cartagena, p. 181.

<sup>476</sup> Romano Ruggiero. 1999, «Componentes sociales», p. 369.

<sup>477</sup> Puentes Cala. 2013, «Artesanos y labriegos», p. 190.

Mucho se ha mencionado sobre el fuero militar en vínculo con las dinámicas urbanas, las poblaciones y las relaciones sociales alrededor de los tejidos que se dieron en Cartagena de Indias para fines del siglo XVIII y principios del XIX. Fue este un espacio de confluencia entre la jerarquización de poderes y los niveles que respondían a la calidad de los sujetos, así como a los fuertes hechos que contrastaban con las crecientes poblaciones populares entre el acceso y las restricciones de estos estamentos. Así pues, desde lo legal hasta lo laboral, se trastocaron los valores, los deseos e, incluso, la investidura de los sujetos por ser parte de una institución y referenciados como «buenos vecinos».

Las casas, barrios y sectores del área urbana de Cartagena hicieron parte de la fundamentación de vecindad en lo correspondiente a coyunturas políticas y sociales, según los papeles de lo que implicaba ser vecino. Sobre los avecindados también recaía un orden de respeto, cumplimiento y obediencia ante las autoridades reales y Su Majestad el rey, por ello, sustentar la posición social resignificaba el estatus urbano y el buen nombre del sujeto. En consecuencia, milicia, artesanía, comercio y otras labores destacadas socialmente, propiciaban la condición de vecino y mejoraban la imagen de los sujetos y su captación dentro de los núcleos sociales.

Así las cosas, el entrenamiento en labores manuales en medio de los reclutamientos milicianos —así como vincularse a otros ejes y espacios de trabajo que gozaban de buena

aceptación— también implicó una disyuntiva en los albores sociales, culturales y políticos en Cartagena de Indias. Por un lado, la postura social se perfilaba hacia la concepción y valores de un ciudadano<sup>478</sup>; de otro lado, algunas representaciones sociales —como las milicias— servían para el control político en tanto al aseguramiento de poderes y responsabilidades también para quienes las ostentaban, esto a satisfacción de las disposiciones políticas y legales que requería un miliciano. En tal sentido, mantener a la población sometida y direccionada facultaba el cumplimiento de salvaguardar, proteger y entregar todo de sí para dignificar la labor defensiva.

Todas estas características remiten a un fenómeno que emergió de la movilidad social, entendida esta como las aspiraciones de mejorar las condiciones de vida, el estilo y la percepción de ciudadano-vecino. Se trata de las fuerzas impulsadas hacia los procesos de blanqueamiento, los cuales difuminaron los rostros de las poblaciones negras y de sus descendientes<sup>479</sup> y, con ello, sus modos de vida y de relaciones sociales y con la naturaleza.

De este modo, en las formas de ocupación empleadas por las corporaciones e instituciones, se observa cómo las poblaciones de color no opusieron resistencia ante las exigencias de ingreso que imponían estos centros, así como el apoyo que le brindaron a la labor defensiva y comercial de la ciudad. Los deseos de acceder a una transición se

---

<sup>478</sup> Ruiz Ibáñez, José Javier. 2009. *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las monarquías ibéricas*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

<sup>479</sup> Ortega Ricaurte, Carmen. 2002. *Negros, mulatos y zambos en Santafé de Bogotá. Sucesos, personajes y anécdotas*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, p. 83.

hicieron cada vez más progresivos en estos grupos, de modo que la participación de los sectores populares en las milicias desembocó en la aceptación del ingreso de estas personas, aunque no de forma inmediata.

A pesar de que los ejes y espacios de trabajo mencionados reforzaron sus requerimientos de ingreso —los cuales fueron adscritos y aceptados por sujetos pertenecientes a las poblaciones populares—, en otros escenarios el reclutamiento se dio de forma diferente. Ejemplo de este acatamiento es la expansión del batallón de pardos, cuya mayoría de integrantes comprometió a dicha categoría racial junto con los mestizos, en un proceso en el que se consolidaron los vínculos entre lo racial y lo corporativo<sup>480</sup>. El enlace entre raza, trabajo y ascenso se instauró en los ánimos de estos grupos, fluctuando en la concepción de jerarquías y estatus de poder que celosamente guardaban las filas.

Por más que no todos los segmentos raciales tenían las mismas oportunidades y logros —como los pardos, cuya participación fue más notoria que la de otros grupos en los servicios milicianos y ciertas labores manuales—, el estatus social entre las poblaciones de color, al estar orientado por la condición de libre, aumentaba las posibilidades de admisión a los centros de trabajo y corporaciones militares<sup>481</sup>. Sin embargo, las distinciones no se hicieron propiamente para los sujetos de color y, sobre todo, no se les garantizaba posiciones de altos mandos o jefaturas, pues, bajo el peso de la

---

<sup>480</sup> Castro Vargas. 2011, «Milicias», p. 139.

<sup>481</sup> Conde Calderón. 2012, «Los xefes», p. 151.

denominación de «libertos», reposaba un pasado de sometimiento a esclavitud y todas aquellas aprensiones que se tenían frente a las poblaciones negras<sup>482</sup>.

La institución militar protegió el orden social ratificando la trayectoria, la categorización y el desempeño de los sujetos dado que, al ingresar a sus unidades, estos se integraban a la naturaleza misma de los bloques, así como a los segmentos raciales que asentaban el orden, la estructura laboral y la pertenencia social como individuos. En el caso de Santafé de Bogotá, una fracción de las milicias comprendió este orden social a partir de una «comunidad de oficios», la cual estaba ligada a las condiciones sociorraciales que denotaban el andamiaje social de fines del siglo XVIII<sup>483</sup>.

No cabe duda de que el color de la piel se emplazó como separador dentro de la institución, no obstante, la composición de sujetos blancos venía siendo permeada por las variaciones raciales que integraban los esquemas sociales. Mulato, mestizo, indio, tercerón, cuarterón, moreno y pardo eran todos calificativos eufemísticos que servían para segregar a los descendientes de negros libres<sup>484</sup>.

En un sentido más técnico, y con el ánimo de cumplir con las disposiciones de las reformas borbónicas, el tema racial no fue uno de los grandes elementos diferenciadores

---

<sup>482</sup> Borrego Plá, María del Carmen. 1995. «Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias. Siglos XVI y XVII», en *Temas Americanistas*, n.º 12, Sevilla, p. 6.

<sup>483</sup> Puentes Cala. 2013, «Artesanos y labriegos», p. 183.

<sup>484</sup> Díaz Díaz, Rafael Antonio. 2001. *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*, Bogotá, CEJA, p. 55.

para poner en práctica las órdenes en las filas defensivas. Las diferentes categorías raciales fueron, entonces, adjudicadas por grupos para tratar de entender en forma colectiva la diversidad de pieles; así, a los mestizos, indios y sujetos con tez más clara se les podía agrupar como «blancos», mientras que en el caso de los pardos y personas que no guardaban estos rasgos se les confería el calificativo de «gente de color»<sup>485</sup>.

Se han puesto en la discusión varios ítems integrados con las características de la población, los sectores, los niveles sociales y los cuerpos milicianos, pero ¿cómo entender que estos elementos estén sujetos a las tareas manuales? ¿Cómo establecer relación entre una realidad de jerarquías y las posiciones que pugnaron ante los variados rostros en las áreas urbanas de Cartagena de Indias a fines del siglo XVIII?

Las conexiones que pueden establecerse a partir de los eventos y dinámicas sociohistóricas del territorio estudiado, conllevan a redescubrir la manera en que las necesidades colectivas y las configuraciones demográficas dieron paso al trabajo emergente, tanto como a la prestación de servicios que ocupaba a los libres de todos los colores. Pero más allá de integrar a estas poblaciones con el trabajo manual, es importante atender el hecho de que los espacios y asensos no solo permiten ver aspectos laborales y económicos: también retratan la existencia y subsistencia de las poblaciones populares en ambientes sociales, militares, económicos y políticos, en los cuales se tejieron redes

---

<sup>485</sup> Puello Suárez, Senén. 2016. *Raza, estilo de vida y movilidad social en las milicias de la provincia de Cartagena de Indias, 1770-1810*, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiador, p. 28.

culturales y discursivas de lo que sería la nueva cara no solo de Cartagena y del Caribe neogranadino, sino del resto de la América tardocolonial en la que las colectividades populares se hacían más notorias<sup>486</sup>.

Nada fue fácil ni rápido, no hubo acceso masivo y participativo. Aun así, las carencias llevan al complemento para la satisfacción de necesidades, tal como en cualquier espacio de confluencia poblacional, donde unos integraban los puestos más altos y prestigiosos, mientras que otros se ubicaban en espacios subalternos separados por factores raciales, económicos, estatus jurídicos y apelativos sociales. Dado que el trabajo no otorgaba espera, numerosos grupos de artesanos se desempeñaron en los oficios y labores manuales, sirviendo a estas funciones tanto de la vida cotidiana cartagenera como de las instituciones.

La labranza de oficios manuales en los grupos de color se concentró en tareas como las de tejedor, carpintero, albañil, platero, sastre, sombrerero, pulpero, herrero, entre otras ocupaciones. La población detrás de estos quehaceres muestra una de las caras de las luchas por la aceptación social, puesto que prestar estas labores trazaba una división en la ciudadanía que ubicaba a los artesanos en la parte baja de la pirámide social y los separaba de los grupos sobresalientes y de reputación, en una jerarquía que diferenciaba los niveles bajos, medios y altos en la sociedad neogranadina<sup>487</sup>.

---

<sup>486</sup> Solano, Sergio Paolo. 2016d. «Pedro Romero, el artesano: trabajo, raza y diferenciación social en Cartagena de Indias a finales del dominio colonial», en *Historia Crítica*, n.º 16, Bogotá, p. 162.

<sup>487</sup> Quiroz y Bonnett. 2009, *Condiciones de vida*, p. 314.

Como se ha visto, uno de los grupos que destacó en los espacios de movilidad social fue el de los pardos, pues era apreciado por ajustarse bien a las necesidades del territorio. Sin embargo, dentro de los circuitos sociales separatistas, la imagen de este grupo no se estimaba de forma totalmente positiva<sup>488</sup>.

Estas apreciaciones, muy frecuentes durante la Colonia, no solo estuvieron dirigidas hacia los pardos, sino hacia los diversos grupos de poblaciones de color. De tal suerte, la percepción buena o mala que se tenía de estos sujetos fue cambiando junto con una importante integración de ellos en las milicias, los sectores artesanales y en el comercio de Cartagena de Indias, manteniendo presente los deseos de servir y sobresalir. Desde el punto de vista económico y social, estas moviidades resultaron de provecho para el crecimiento y la competitividad de la ciudad, tanto en el fuero militar como en el ámbito comercial.

El tema racial, de amplia imagen en la ciudad, implicó una fuerte influencia suscitada por la unión de hombres y mujeres provenientes de diferentes comunidades, fenómeno que aceleró la difusión de los libres de todos los colores en territorio neogranadino. Hay que ver que en estos grupos entró casi la mitad de la población de Cartagena, así que, con una ciudad llena de nuevos elementos raciales, se concretaron

---

<sup>488</sup> Solano, Sergio Paolo y otros. 2020b. «Sociedad, raza, educación y movilidad social: Colegio Real y Seminario Conciliar San Carlos Borromeo y Sacerdotes en Cartagena de Indias (1750-1810)», en *Historia*, n.º 53, vol. II, Santiago, p. 633.

mezclas y categorizaciones étnicas flamantes y un sinnúmero de características físicas que llegarían a revelarse en las gentes locales y a lo largo y ancho del Caribe de la Nueva Granada.

En Cartagena, el asunto de la reputación fue una constante frente a las poblaciones de color, tanto en los procesos de esclavitud como por las alzas y escapes que protagonizaban estas comunidades en resistencia. También existía el temor de que estos grupos populares llegaran a convertirse en enemigos, de manera que el reclutamiento militar y la ocupación de individuos en labores y oficios sirvieron para apaciguar los ánimos rebeldes y mantener a estos sujetos al servicio y en ejercicio de las disposiciones monárquicas<sup>489</sup>.

Con el crecimiento de las poblaciones de color en las áreas urbanas de Cartagena también aumentaban los miedos, celos y angustias sobre estas gentes. Así pues, con la segregación racial y la ubicación de estos sujetos en los diferentes grupos, los conflictos, tensiones y lo que atentaba contra la moral y las buenas costumbres se vieron vulnerados<sup>490</sup>. De acuerdo con lo anterior, el comportamiento, las formas culturales y la expresión de los pardos chocaba con las personas en los rangos más altos, que siempre guardaban distinción y distancia de la llamada «plebe».

---

<sup>489</sup> García-Gallo de Diego, Alfonso. 1956. «El servicio militar en Indias», en *Estudios de Historia del Derecho Español*, n.º 26, Madrid, p. 756. Ver también: Puello Suárez. 2016, *Raza*, p. 96.

<sup>490</sup> Ripoll Echeverría. 2005, *La élite cartagenera*, p. 18.

Más allá de los cruces y mixturas en Cartagena de Indias, el factor racial fue una de las formas más contundentes de exclusión en tanto a la aplicación de leyes y la reserva de los altos cargos. Esta inclinación prevaleció en la sociedad por encima de la condición de libre, lo que llevó a que el color de la piel y el asocio negativo con «lo negro» permeara la adopción de calificativos enmarcados en categorizaciones políticas —como «morenos» o «pardos»— los cuales pretendían disminuir la carga que ocasionaba la marginación de los negros en los espacios donde estos se hacían visibles<sup>491</sup>.

Estas connotaciones marcaron, a su vez, todo lo que se podía aceptar y valorar, así como lo que no. Los privilegios y ascensos, determinados por las calidades raciales, otorgaron a las poblaciones negras y a sus descendientes una visión que definía los atributos y cualidades que los sujetos podían alcanzar desde los espacios sociales. Asimismo, a lo largo de la provincia y la región Caribe de la Nueva Granada, la densidad de estas poblaciones logró que, a fines del siglo XVIII, se ajustaran las posibilidades de ser más autónomos en la búsqueda de mejores condiciones, beneficios y estatus.

Dentro de las poblaciones de color, el estatus social no representó uno de los ejes con mayor correlación en cuanto a la ocupación y empleabilidad de sus integrantes, ya que existía una aparente autodeterminación en la vida urbana de las gentes de color, sobre la cual Puentes Cala señala:

---

<sup>491</sup> Garrido Otoyá, Margarita. 1991. «Convocando al pueblo, temiendo a la plebe», en *Historia y Espacio*, n.º 14, vol. 5, Cali, p. 87.

«En Santa Fe muchos de los esclavos urbanos, en especial los negros, tenían expedita facultad de separarse de sus amos de manera temporal, y entablar relaciones sociales y laborales bajo su propio criterio; así, podían crear círculos de influencia, atesorar cantidades importantes de metálico o vincularse a instituciones de alto reconocimiento colonial como las cofradías. De allí a alcanzar la “libertad” efectiva no había sino un paso, toda vez que manumitirse era un acto sencillo de prestación recíproca donde un convenio mutuo intermediado por una paga determinaba la adquisición de la nueva condición legal»<sup>492</sup>.

Por supuesto, la división y marginación frente a estos sujetos siguió empañando los pensamientos y las conductas de quienes ostentaban buen nombre y distinción en la élite cartagenera. Si bien la prestación de oficios manuales y enfilarse en el fuero militar eran las vías más eficaces para la movilidad social, los individuos de aquellos sectores hacia donde transitaban y empezaban a ocupar las poblaciones de color pusieron una constante resistencia en contra de estos grupos.

La adscripción de las poblaciones de color en los escenarios sociales, militares y económicos del área urbana de Cartagena de Indias y, en general, de las poblaciones populares del virreinato de la Nueva Granada, originó vastas divisiones a partir de los servicios, donde prevalecía el estatus según la pertenencia y el trabajo logrados desde los sectores y apuntando a la definición de una identidad jurídica por lo menos más visible.

---

<sup>492</sup> Puentes Cala. 2013, «Artesanos y labriegos», pp. 188-189.

En ese sentido, las luchas y preocupaciones de las poblaciones de color, así como el creciente número de estos sujetos con aspiraciones de relevancia dentro de los escenarios socioeconómicos, lideraron un intenso levantamiento para trascender en las operatividades de la ciudad. Esta situación se vio también afectada por las circunstancias que Cartagena y sus unidades operativas atravesaban para salvaguardar y potenciar las estructuras portuarias de la ciudad.

Por tal razón, las reformas fueron un elemento de suma importancia para estas transformaciones y, en cierto modo, impactaron de doble manera: por un lado, en la alineación y control de los territorios y sus poblaciones, que hicieron parte fundamental de las tareas monárquicas; y, por otro lado y al mismo tiempo, más sujetos ganaban posición y se ocupaban en la vida cotidiana del virreinato<sup>493</sup>. Sin duda, este proceso trastocaba a toda la América tardocolonial. Los impulsos por ganar un espacio validado y ser parte de los circuitos —aun en medio de las tensiones sociorraciales y las luchas por el estatus de poder— acompañaban el discurso de las formas de ocupación y desenlace en los sistemas, los métodos de acumulación de capital, la instalación de estrategias de protección y la confluencia de uniones entre distintos segmentos poblacionales.

---

<sup>493</sup> Hensel Riveros, Franz. 2002. «Castigo y orden social en la América Latina colonial. El Nuevo Reino de Granada: un esbozo preliminar», en *Historia Crítica*, n.º 24, vol. 1, Bogotá, p. 143.

#### **4.4. Aires de independencia y reestructura social de Cartagena en la primera década del siglo XIX: un espacio de luchas para los libres de todos los colores**

Hasta el momento se ha hablado sobre la importancia de los libres de todos los colores y, en general, de las poblaciones populares que, actuando bajo las consignas del orden y la búsqueda del prestigio social, se vincularon con los requerimientos de la ciudad de Cartagena; esto desde lo administrativo, lo defensivo y lo comercial, dando muestras de la resistencia y de las movilizaciones emprendidas por estos grupos, así como de su inagotable persecución por la mejora de sus estatus y condiciones de vida.

Para los primeros años del siglo XIX, las gentes de color en Cartagena de Indias alcanzaron cierta visibilidad en los centros urbanos, así como mayor respuesta ante sus aspiraciones sociales. Este contexto devela panoramas que continuaban uniéndose a los deseos de las poblaciones, representando mayores retos que incrementarían las tensiones entre las autoridades reales y la gente del común.

Este siglo no solo reafirmó las marchas de las gentes de color que estaban inmersas en los escenarios locales, sino también los deseos y propósitos que embargaban a los sectores populares: vientos de independencia<sup>494</sup>.

---

<sup>494</sup> Acevedo, Rafael. 2010. «La historia y la patria en la provincia de Cartagena, 1810-1814. Apuntes sobre la noción de usos públicos de la historia», en *Memoria y Sociedad*, n.º 29, vol. 14, Bogotá, p. 12.

Hay que tener en cuenta que las contiendas entre las poblaciones populares y los mandos reales en el virreinato de la Nueva Granada ya habían aparecido en periodos anteriores. Ejemplo de ello es la rebelión de los comuneros —sobre la que se ilustra en el capítulo anterior—, que exhibió la firmeza de los locales al revelarse ante la Corona española tras las desigualdades que experimentaban las poblaciones del común. Tal como aquella sonada revuelta, otro de los levantamientos que las fuerzas de poder tuvieron que afrontar fueron las alzas de las poblaciones negras y de sus descendientes, quienes también se mantuvieron entre las constantes preocupaciones que se despertaban en medio de la búsqueda por la liberación de los sistemas de control y sometimiento.

Hacia 1801, en la Villa de Tolú se produjeron expresiones que apuntaron hacia la emergencia de un republicanismo que, dado el Antiguo Régimen y bajo los fundamentos de los ciudadanos, profesó la incorporación del bien público y económico, como consta en la documentación de Cabildos de este territorio<sup>495</sup>. Ante este escenario, comenzaron a brotar sentimientos opuestos entre la gente del común en ciertos espacios de la provincia, o sea, entre las poblaciones populares y de color en reclamación de intereses. Con esto se explican las diferencias entre poblaciones y conflictos, las oposiciones y los intereses de cada uno de los sujetos; a ello agregar que no todos estaban a favor de la independencia y no todos querían continuar bajo el régimen español.

---

<sup>495</sup> Martínez Garnica, Armando. 2010. *La contrarrevolución de los pueblos de las Sabanas de Tolú y el Sinú (1812)*, Bucaramanga, p. 16.

El nuevo siglo también trajo disputas sobre quiénes debían o no ocupar los cargos. Los sujetos blancos —o bien con investiduras de gente honorable entre las distinciones sociales— procedieron a instaurar reclamaciones frente a los libres de todos los colores, con atención especial hacia los pardos, de quienes se indicaba que no debían ocupar estos puestos de control según las prescripciones del derecho indiano<sup>496</sup>.

En los estamentos sociales de Cartagena, la integración de los pardos y de otros grupos clasificados como sujetos de color desencadenó conflictos y vínculos al interior de los cabildos, también en las jurisdicciones de la gobernación de la provincia y hasta de los asuntos eclesiásticos. La participación de las gentes de color en las cuestiones religiosas, por ejemplo, conformó la fuerza y el trabajo que ofrecían los artesanos a partir de elementos de maderas, decorativos y templetos, además de involucrarse con las actividades de festejos y otros rituales propios de la iglesia<sup>497</sup>.

Pardos, morenos, tercerones y muchas categorizaciones raciales que fueron gestadas terminaron por representar al común de la sociedad cartagenera; en otros términos, podían ser artesanos, milicianos, vecinos, miembros de algún gremio, maestros de labores manuales, etcétera. Entonces, de la primera década del siglo XIX destaca no solo la incorporación de estos sujetos en la cotidianidad de la ciudad, sino que, luego de las contiendas de 1810, se extendieran las posibilidades de reconocimiento hacia todo

---

<sup>496</sup> Conde Calderón. 2012, «Los xefes», p. 155.

<sup>497</sup> Serrano García. 2015, *El obispado*, p. 259.

vecino considerado como útil, siempre y cuando se mantuvieran los valores como individuos honrados que dieran pasos en la dirección de una sociedad más igualitaria<sup>498</sup>.

El recorrido hacia la independencia atrajo nuevos aires y, con ellos, el uso de calificativos inéditos para las poblaciones de color. En aquellos días de cambios, las gentes de color —y todo aquel sumado para aportar mejoras a las políticas y al sentido de justicia de los ciudadanos— fueron consideradas, como indica Véronique Hébrard, una «clase o multitud peligrosa»<sup>499</sup>. De acuerdo con la autora, estas nominaciones, paralelas a los procesos de transformación e igualdad por parte de estos grupos, fueron apreciadas por los hombres y mujeres en los niveles sociales más altos.

En cuanto a los conceptos de «ciudad» y «república», estos eran asociados con la colectividad integrada por aquellos que estuviesen al servicio de un trabajo o empleo oficial. Conde y Alarcón señalan que, durante los primeros años del siglo XIX en la Nueva Granada, la adopción del concepto de república debe entenderse también desde quién la representa, es decir, quien tenía atributos de un patriota era un republicano. En esa acepción, el republicanismo caracterizaba tales virtudes en los sujetos<sup>500</sup>.

---

<sup>498</sup> Rosanvallon, Pierre. 1999. *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, Ciudad de México, Instituto Mora, p. 19.

<sup>499</sup> Hébrard, Véronique. 1996. *Le Venezuela indépendant. Une nation par le discours, 1808-1830*, París, L'Harmattan, p. 52.

<sup>500</sup> Conde Calderón, Jorge y Alarcón Meneses, Luis. 2011, «Conceptos y connotaciones de república y republicanismo en Colombia, 1810-1828», en *Historia Caribe*, n.º 18, vol. VI, Barranquilla, p. 53.

El proyecto de república surge como resultado de la integración de juntas y constituciones desarrolladas por gobiernos conservadores, en un contexto donde destaca la promulgación de los derechos de Fernando VII, ocurrida, aproximadamente, entre el 22 de mayo y el 14 de junio de 1810. Estas acciones incentivaron la movilidad de los sujetos, que pasaron a ser considerados como «el pueblo», categoría fundamental para la reorganización de los poderes y, con ello, lograr la destitución del entonces gobernador de la provincia, Francisco Montes<sup>501</sup>.

El 11 de noviembre de 1811, un grupo de poblaciones de color, del que sobresalieron negros y mulatos, arraigado al sentimiento de patriotismo, atacó al gobierno de Cartagena de Indias. Los sublevados contaron con armas de todo tipo: cuchillos, troncos, lanzas y pistolas con las que, guiados por el espíritu de la revolución, obligaron a los criollos a firmar un documento declaratorio de independencia.

Ante todos estos hechos, la percepción que se tenía de las poblaciones de color continuaba siendo de rechazo y división entre los grupos con mayor distinción, cuyos miembros calificaban con agresividad el comportamiento de los populares. Conde Calderón manifiesta que, para el 22 de mayo de 1810, se escribió una carta que dejaba expuesto el inconformismo de la sociedad cartagenera frente a la conducta de los pardos; en la misiva se lee sobre lo insoportables que se habían vuelto las pretensiones de estos

---

<sup>501</sup> Acevedo. 2010, «La historia», p. 15.

grupos, no solo en las juntas, sino frente a las familias blancas, para quienes resultaban muy inoportunas aquellas aspiraciones de igualdad<sup>502</sup>.

El momento que atravesaba Cartagena ponía a prueba la lealtad al rey, pues se trataba de elegir entre esta y la posibilidad de transformar aquel sistema desigual, desde el cual habrían brotado las más importantes revueltas sociales con ánimos de irrumpir en las políticas monárquicas. En estas avanzadas, luego de 1810, los pardos y libres de todos los colores se hicieron notar con variadas expresiones que acompañaban al pueblo. Una de esas fue la circulación de panfletos y propaganda impresa que extendía el mensaje independentista e invitaba a más personas a unirse a sus transformaciones<sup>503</sup>.

Las amenazas en contra de las políticas españolas se consolidaban cada vez más, sumadas a los derechos y al estatus de igualdad que reclamaron las poblaciones de color —especialmente, los pardos— y que ya se habían otorgado en otras provincias del Nuevo Reino de Granada. Un giro innegable hacia la consolidación de la independencia de la provincia fue el creciente temor de que los mulatos pudiesen rebelarse y alzarse en armas. Esto se producía a raíz del reconocimiento que había sobre la instrucción y formación que estos sujetos tenían al conocer sus derechos, así como por ser capaces de identificar su

---

<sup>502</sup> Conde Calderón, Jorge. 2009b, «Ciudadanos de color y revolución de independencia o el itinerario de la pardocracia en el Caribe colombiano», en *Historia Caribe*, n.º 14, vol. V, Barranquilla, p. 117.

<sup>503</sup> Caballero Escorcía, Boris. 2012. «Participación de los pardos en Cartagena de Indias y Caracas durante el proceso de Independencia 1810-1812», en *Sur*, n.º 2, Buenos Aires, p. 60.

estatus de acuerdo con los asuntos de nacimiento, uniones y habilidades adquiridas en los trabajos artesanales.

Esta consideración fue plasmada en el Libro de Actas del Supremo Congreso de Venezuela, entre 1811 y 1812, manifestando que negar o suprimir la petición de sus derechos era una injusticia que podría llevar a los gobiernos a la ruina. Aquello se sintonizaba con otros episodios de revueltas y manifestaciones protagonizadas por estos grupos, como los ocurridos en Valencia<sup>504</sup>.

En ese orden de ideas, otro diputado del congreso de Venezuela confería la ciudadanía a los mulatos, advirtiendo que, si no se les reconocía como ciudadanos en la integración de las políticas y los espacios sociales, la situación podría volverse problemática, sobre todo para aquellos vecinos de prestigio y distinción, para quienes la concurrencia y aparición de los mulatos resultaba inquietante<sup>505</sup>.

Hasta ahora se han identificado tres grandes momentos vinculados con la idea independentista durante los primeros años del siglo XIX en Cartagena. El primero obedece a la formación de la junta del 22 de mayo de 1810, integrada por los notables de la ciudad que guardaban principios conservadores del derecho profesado por Fernando VII. El

---

<sup>504</sup> Hébrard. 1996, *Le Venezuela*, p. 11.

<sup>505</sup> Castellanos Rueda, Rocío y Caballero Escorcía, Boris. 2010, *La lucha por la igualdad. Los pardos en el proceso de independencia de Venezuela 1808-1812*, Caracas, Archivo General de la Nación y Centro Nacional de Historia, p. 58.

segundo momento corresponde a la consolidación de partidos y a los nombramientos de los diputados de la Suprema Junta, afianzándose estos hechos en diciembre de 1810 con el primer reglamento electoral. El tercer proceso estuvo signado por las amenazas y los riesgos que acompañaron a las nuevas políticas de organización, también junto a los ires y venires de las revueltas lideradas por las poblaciones populares, las cuales ponían en riesgo los nuevos estamentos de la ciudadanía.

En las reflexiones historiográficas, las guerras de independencia —no solo en Cartagena, sino en toda la América española— no se analizaron en un vínculo fuerte con las poblaciones populares y su sentido de movilidad frente a las acometidas en el gobierno<sup>506</sup>. La rigidez de los estudios ha mantenido una sólida tradición hacia los hombres de alto reconocimiento militar, quienes, desde la dirección de tropas y estrategias, fueron acreedores de victorias y hazañas valerosas al enfrentar a los españoles. No obstante, poco se ha discutido sobre cuáles eran los referentes de estas poblaciones de color y de los sujetos con bajo rango social; no solo acerca de cuál fue su influencia, sino también sobre la manera en que, en estos puntos conflictivos, el carácter de estos individuos mereció su incorporación y el recibir soporte en las luchas para derrocar al sistema, aquel que siempre se había resistido a otorgarles igualdad y valoración social.

Alineados con los eventos de la Revolución francesa —que estuvo marcada por las luchas de independencia y la convicción de otros sistemas en busca de la libertad y el

---

<sup>506</sup> Restrepo. 1827, *Historia de la Revolución*.

cambio—, los deseos de Ilustración y Modernidad en Hispanoamérica —que avanzaban hacia la mutación de otros estados— se distanciaban de la proclama de las poblaciones. Los gritos de libertad, tanto como las pugnas y transformaciones emprendidas por la Revolución en Francia, mostraron desajustes entre la realidad y las ideologías y el discurso, para este caso, de los territorios bajo la dominación española<sup>507</sup>.

La Modernidad es uno de los grandes elementos que se contrastan en medio de estas disputas ocurridas en Europa y América, entretanto, en Cartagena y otros espacios de disputas por el poder, esta quedó relegada hasta la segunda mitad del siglo XIX, una vez quedó estructurado el Estado nación<sup>508</sup>. En tal sentido, se observa un estancamiento de los procesos de Modernidad en la capital de la provincia con el cambio de centuria: todo aquello que fue un territorio próspero y expansivo presentó contracciones de orden económico, la prosperidad se vio en pausa, dada las sacudidas en las formas de gobierno también impactaron el avance de la ciudad. Los temas asociados a la Revolución, tanto para el contexto francés como para lo que acontecía en la América española, tenían una percepción y consideraciones diferentes del mundo, sobre todo en los territorios de América, donde la ubicación geográfica no fue relevante para las ideas de la Ilustración o para lo que se suscitaba en Francia<sup>509</sup>. Eso en cuanto al pensamiento francés, el cual se diferencia de otras monarquías, como Inglaterra y España.

---

<sup>507</sup> Villarreal, Galo. 1991. «De la Revolución francesa a la independencia de Charcas (Criollos e Indígenas en Contrastación)», en *Temas Sociales*, n.º 15, La Paz, p. 120.

<sup>508</sup> López Soldevilla, Jerónimo. 2010. *Ilustración e independencia en Nueva España: la construcción de la identidad*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Económicos, Sociales y Culturales en el Atlántico, p. 157.

<sup>509</sup> *Ibíd.*, p. 160.

No es posible precisar la razón por la cual en estos grupos no se concentraron los cambios, a pesar de constituir la mayoría de la población en las políticas y transformaciones derivadas de las ideas que conformaron las revoluciones. La preexistencia de las clases dominantes y de los criollos influyentes determinó el peso de estas contiendas, como es común entre estos representantes de la sociedad<sup>510</sup>.

Los elementos que describen los primeros procesos de independencia en Cartagena no valoran de forma positiva a las poblaciones negras y libres de todos los colores, negándose, una vez más, a otorgar abiertamente el beneplácito sobre sus actuaciones y vínculos en este hecho transcendental. Incluso con la independencia, la visión sobre las participaciones y la movilidad de estos grupos continuó etiquetándolos como «indisciplinados», lo que reafirmó el papel revoltoso y salvaje atribuido a los sujetos de color.

De hecho, a las poblaciones populares y, en general, a las gentes de color se les suele asociar con los temas de independencia —rebeliones e insurgencias cometidas por esclavos e indígenas—, acaso por el temor que llegaron a sentir las autoridades y los criollos que trabajaban con la extensión de las políticas reales<sup>511</sup>.

---

<sup>510</sup> Earle, Rebecca. 2011. «La iconografía de la independencia en la Nueva Granada», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo (eds.). *Cartagena de Indias en la independencia*, Cartagena, Banco de la República, p. 566.

<sup>511</sup> Garrido Otoy, Margarita. 2007a. «Libres de todos los colores en Nueva Granada: Identidad y obediencia antes de la Independencia», en Aljovín de Losada, Cristóbal y Jacobsen, Nils (eds.). *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, p. 159.

Camino adentro en las guerras de independencia, las narrativas han dirigido su énfasis hacia ciertos actores específicos. Tal es el caso de los criollos, cuya lucha por alcanzar un Estado moderno, autónomo y libre en el ejercicio político<sup>512</sup> ha sido reflejada por la historia, incluyendo parte de los inconvenientes en los que tuvieron injerencia las poblaciones populares, dando pie a tropiezos en el camino hacia la república.

José Manuel Restrepo Vélez, secretario del Interior del gobierno de Simón Bolívar y protagonista en diversas hazañas de independencia, presentó la primera descripción de dichos episodios. En ella deja expuesta cuál era la percepción que tenían las mismas tropas libertadoras en referencia a los sujetos de colores. Restrepo señala que las clases bajas carecían de educación primitiva, no guardaban control y advierte que llevarían a la nación por el camino del desajuste<sup>513</sup>.

Si bien las descripciones suministradas por el ministro no ocultan la participación de las poblaciones populares en los actos y contiendas independentistas, resulta clara la etiqueta negativa que se atribuía a estos grupos, llegando a soterrar otros escenarios, ejercicios y formas de vinculación en los que estos sujetos se desenvolvían; mejor dicho, haciendo alusión a malos comportamientos y desvirtuando sus impulsos.

---

<sup>512</sup> Reyes Cárdenas, Ana Catalina. 2010a. «El derrumbe de la primera República en la Nueva Granada entre 1810-1816», en *Historia Crítica*, n.º 41, vol. 1, Bogotá, p. 45.

<sup>513</sup> Restrepo. 1827, *Historia de la Revolución*, p. 37.

Los relatos de Restrepo sobre Cartagena de Indias también dan cuenta del papel de las clases bajas y los sujetos de color en las revoluciones, destacando al grupo de los pardos como actores clave en estos procesos. Asimismo, otorga apreciaciones acerca del alcohol y el dinero como influencias que explican la participación de estos individuos en dichos movimientos<sup>514</sup>.

Una vez más, la aparición de las poblaciones populares e individuos de color en los escenarios sociales —ahora centrados en las luchas de independencia— no tuvo una imagen positiva a primera vista. Los calificativos y la percepción que se tenía de las poblaciones de color continuó ocasionando la división de los grupos, por lo que el discurso patriota también reforzó la idea de la intervención de estos sujetos por desautorizada e irresponsable, de modo que pronto se vio rodeada de estigmas peyorativos en torno a sus conductas. Todo esto hizo que se mantuviera la distancia entre la élite criolla y los sujetos de agremiación popular<sup>515</sup>.

Cuando se tocan los temas de independencia, es necesario incluir en el contexto de estos relatos aquellos sentimientos que acompañaron a hombres y mujeres en la búsqueda de nuevos significados y con aspiraciones de lograr una separación de España. Es por ello por lo que en el siglo XIX el asunto de la Modernidad se guiaba por el fervor patriota

---

<sup>514</sup> *Ibíd.*, p. 190.

<sup>515</sup> Reyes Cárdenas, Ana Catalina. 2010b. *Una nación o muchas patrias soberanas. Territorios, identidades e independencias en el Nuevo Reino de Granada, 1780-1816*, Universidad Pablo de Olavide, tesis para optar al grado de Doctora en Historia.

enfocado en los cambios, no obstante, algunas especulaciones advirtieron sobre el peligro que podrían traer las nuevas formas de gobierno. Pero, en los elementos discursivos de las tropas y campañas libertadoras bolivarianas, ¿cómo se conecta esta premisa con las poblaciones populares?

Lasso comenta que, en las manifestaciones democráticas de los criollos y abogados ilustrados del territorio, las pretensiones de Simón Bolívar se alejaron de las nuevas formas políticas constitucionales y de quienes estuvieron en su creación. El legado de Bolívar en estos procesos fue también minimizar la representación de las clases populares, las fuerzas políticas que se gestaron desde lo local y las de los sujetos considerados de clases bajas en las batallas del colectivo por la independencia durante los primeros años de gobierno republicano<sup>516</sup>.

Las nuevas formas de interpretación de las coyunturas independentistas han avanzado mucho en tanto a los elementos sociales de la historia, como en lo que toca al ascenso en lo social y económico. En lo que respecta a las poblaciones populares y las gentes de color en estos procesos, también resulta interesante observar bajo qué postura se ubican estos grupos, es decir, llegar a resultados sobre sus victorias y ganancias, o acaso

---

<sup>516</sup> Lasso, Marixa. 2008, «El día de la independencia: una revisión necesaria. Acción política afro-colombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena, 1809-1815», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea], n.º 8, punto 3.

enfrentar las pérdidas y los rezagos de las luchas sostenidas por los deseos de igualdad y cambio<sup>517</sup>.

En efecto, desde las visiones transformistas y modernas, las reflexiones que se han instalado en torno a los procesos de independencia en Hispanoamérica han estado marcadas por el poder ejercido por los criollos con alta representación que movilizaron estos eventos. Sin embargo, como se indica, la cuestión de las clases populares es observada, sobre todo, en los estudios del siglo XIX y parte del XX que corresponden a las jerarquías influyentes en los cambios políticos, electorales y constitucionales<sup>518</sup>.

Con todo, la mayoría de estos análisis adeuda narrar la participación de las poblaciones populares —en concreto, de los grupos de colores— teniendo en cuenta el espectro racial que Cartagena cobijó en todo el proceso colonial. Cabe resaltar que, en otros contextos geográficos, donde las poblaciones negras y sus descendientes fueron sujetos cruciales para el inicio de la independencia, se amplió el reconocimiento racial dentro de estos procesos a cargos de estas comunidades. Es el caso de los hechos de la Revolución francesa y su influencia en Haití, que desembocaron en los levantamientos entre esclavos y las sociedades populares de color en ese territorio caribeño<sup>519</sup>.

---

<sup>517</sup> Tovar Pinzón, Hermes. 1983. «Guerras de opinión y represión en Colombia durante la Independencia (1810-1830)», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11, Bogotá, p. 192.

<sup>518</sup> Solano y otros. 2020a, «Élites y poder», p. 47.

<sup>519</sup> Romero Jaramillo. 2003, «El fantasma», p. 23.

Tal como se describe en otros apartados demográficos, los grupos descendientes de africanos representaron la mayoría de la población, no solo en el trabajo concentrado en las labores manuales y la milicia en los sistemas castrenses, sino también en otras confluencias sociales.

En Cartagena de Indias, los conflictos y espacios de guerra no fueron menores, razón que en parte explicaría la entrada de sujetos de color en aquellas declaraciones de cambios, aunque al tiempo estos se acompañaban de las retóricas de lealtad al rey y el aseguramiento de una mejor posición social. De tal escenario surgen preguntas: ¿Acaso el temor a la independencia llevó a las autoridades a replantear sus estrategias para salvaguardar el territorio de posibles alzas por parte de las poblaciones de color? Y ante esta posibilidad: ¿Por qué fue desacreditado el trabajo hecho por las comunidades negras en las juntas y cabildos donde se insistía en sentar las bases de la independencia?

No es sencillo dar respuesta a estos y muchos otros interrogantes relativos a la participación de sujetos de color en los brotes de independencia, sobre todo en Cartagena, un espacio de alta significación para este evento. De hecho, la participación de las poblaciones negras se asomó previa a los episodios de revueltas, declaraciones y firma de actas, así como del establecimiento de las juntas a favor de tales movimientos<sup>520</sup>.

---

<sup>520</sup> Bell Lemus. 1991a, *Cartagena de Indias*.

Bajo estas apuestas sociales, es importante evidenciar que también se debatió el tema de la protección y el aseguramiento de las poblaciones populares como parte garante de estos procesos, gesto con el que se establecieron alianzas y circuitos donde la gente del común depositó su apoyo a la causa. Testimonios relatan que parte de estos escenarios estuvo dada por hombres de Getsemaní, en su mayoría, artesanos de color<sup>521</sup>. Durante las contiendas, los sujetos se armaban con machetes, cuchillos y otros artefactos, logrando en ese barrio multitudes que respetaban las alianzas entre las mismas poblaciones de color.

Pero los avatares ocasionados por los anhelos de independencia no se dieron solo dentro del área urbana de Cartagena, sino también en otros espacios de la provincia. Ejemplo de esto es lo ocurrido en inmediaciones de Mompo, hacia 1810, cuando José Luis Muñoz, un zambo con rasgos físicos entre negro e indio, destacó en las conspiraciones para atacar y hacer sucumbir al gobierno español en ese territorio<sup>522</sup>.

Estrechar lazos con los negros, pardos y mulatos bajo el modelo de protección funcionó como patrón para apoyar los enfrentamientos y dar mayor impulso a los planes que se gestaban en contra de las autoridades. Con esto, se logró mantener el éxito a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XIX, asegurando así el robustecimiento de las

---

<sup>521</sup> Corrales, Manuel Ezequiel (ed.). 1883. *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana. Tomo II*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.

<sup>522</sup> Talledo, Vicente. 1883. «Informe del Comandante de Ingenieros, Don Vicente Talledo, al Virrey Amar, sobre conatos de revolución en Cartagena y Mompo», en Corrales, Manuel Ezequiel (ed.). *Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana. Tomo I*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.

listas en contra del gobierno español. Los zambos en este territorio —en su mayoría artesanos confabulados en los ataques y sacudidas a las autoridades— habrían sido descubiertos por los españoles, en otro de los hechos que muestra una pequeña parte de lo que representaron las revueltas y la organización de las poblaciones de color en los escenarios independentistas.

Aunque adheridos como aliados y unidos en la causa de transformar a la sociedad civil, los libres de todos los colores implicaron una contrariedad para sus compañeros criollos quienes, desde la estancia oficial, se mostraban como los líderes de las contiendas. Y es que las poblaciones de color siempre fueron evidenciadas como un problema tanto para autoridades y personas de élite, como para todo aquel que guardara distancia con estos grupos; la manifestación era el rechazo, repudio y la separación de ellos debido a las barreras trazadas por la diferenciación social y la negativa percepción sobre las poblaciones populares. Esto llevó a que la participación y el manejo de estos sujetos en las campañas simbolizaran molestias y dificultades para los patriotas que conducían las rebeliones.

Una de las quejas que presentaban los criollos ante las poblaciones negras y sus conglomerados raciales era que se hubieran estrechado tanto con las causas libertadoras. Esta inquietud resultaba paradójica y, prácticamente, ponía a los altos mandos criollos entre la espada y la pared, puesto que la recurrencia de hombres y mujeres de colores contribuía como masa y pie de fuerza en las acciones y ataques dirigidos en contra de las

autoridades, lo que sugería que, en ese punto, la estrategia de reclutamiento y alianza resultaba favorable. En Getsemaní, por ejemplo, grandes multitudes compuestas por mulatos, negros y pardos demostraban su adherencia a las decisiones políticas de los criollos<sup>523</sup>.

Otro temor que despertaba la presencia de los libres de todos los colores en las campañas de independencia tenía que ver con los procesos electorales y los sistemas legales que, sobre la base de la igualdad y la justicia, apelaban por una sociedad más ecuánime y sin distinción sociorracial. El problema era que, desde los grupos principales, se consideraba que tener que corresponder con estas garantías vulneraba su autonomía en cuanto al control de las poblaciones. Así pues, al otorgar mayores derechos y participación a los libres de todos los colores, el control sobre ellos se podía diluir, ya que con la investidura de ciudadanos y con su integración en los estadios económicos y políticos, podrían llegar a ser semejantes a personas con buen nombre y todas las credenciales sociales aceptadas.

En medio de aquel ambiente de transformación y embates sociales, era preciso que las poblaciones populares fueran tenidas en cuenta desde las proclamas electorales, no solo en las contiendas, sino también en las garantías a las que estos grupos podrían acceder

---

<sup>523</sup> Silva, Renán. 1995. «Margarita Garrido. Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 22, Bogotá, p. 159.

tras las victorias en las luchas. Fue así como, para diciembre de 1810, la Suprema Junta de la Provincia de Cartagena consignó lo siguiente en su Artículo 1:

«El Juez local de cada parroquia citará el día anterior al señalado para las elecciones, á todos los vecinos del Distrito de la parroquia, blancos, indios, mestizos, mulatos, zambos y negros, con tal que sean padres de familia, ó tengan casa poblada y que vivan de su trabajo (pues sólo los vagos, los que hayan cometido algún delito que induzca infamia, los que estén en actual servidumbre asalariados y los esclavos serán excluidos de ellas)» [sic]<sup>524</sup>.

Los libres de todos los colores fueron, pues, sumados a los procesos de participación política también con el fin de reforzar el buen nombre de los ciudadanos en el ejercicio del trabajo, el servicio y la contribución a la sociedad. De tal manera, muchos artesanos de color sirvieron a estos requerimientos convocados por las ideas de patria y libertad, hecho que denota que la concepción de unión y fuerza prevalecía en las lógicas de los criollos y líderes de los movimientos. No obstante, aunque parece claro que hubo una consideración importante de la agregación de estas poblaciones a los discursos de cambio, el estatus jurídico y laboral de los sujetos volvía a tener significación, siempre en aras de aprobar o desvirtuar los niveles de las comunidades en el marco de las clasificaciones vigentes.

Lo anterior permite vislumbrar la preocupación de los líderes de estas indispensables revueltas, pues, más allá de la noción de libertad, el conflicto y la estructura

---

<sup>524</sup> Corrales, Manuel Ezequiel. 1889. *Efemérides y anales del Estado de Bolívar. Tomo II*, Bogotá, J. J. Pérez, p. 48.

de poderes seguían siendo los motores que alentaban la concentración y el favorecimiento de políticas; por ello, pensar ahora en las multitudes de negros, zambos, mulatos —y de todas las gentes racialmente mezcladas— tenía incidencia sobre el destino de las políticas y los procesos de soberanía en Cartagena. «Un asunto muy distinto, empero, era permitir que una muchedumbre de artesanos negros y mulatos determinasen el futuro político de la ciudad», según relata Lasso<sup>525</sup>.

Pero los retos que representaba la soberanía generaban confusión y la inconstancia de las multitudes sumadas a los deseos de cambio suscitó contradicciones: apoyar las causas independentistas o continuar bajo las disposiciones monárquicas. Es para recordar el hecho de que no todos los bandos defendían las nuevas políticas, los sistemas electorales en las renovadas formas de gobierno ni a quienes iban a figurar como representantes de la población<sup>526</sup>. En resumen, el escenario era muy heterogéneo y había poblaciones de color que apoyaban la independencia y otros a la monarquía.

Otros elementos de estudio revelan la influencia de los grupos populares y de color durante los primeros años de independencia, sin embargo, no resulta ligero comentar que, aunque estas comunidades hicieron acompañamiento de lucha en los objetivos trazados por los líderes de los movimientos, la desconfianza ante su papel dentro de las revueltas era constante y afectaba la decisión acerca de quién y cómo iba a ser elegido por la

---

<sup>525</sup> Lasso. 2008, «El día de la independencia», punto 18.

<sup>526</sup> *Ibíd.*, punto 20.

población. He allí el influjo sobre las preferencias de los electores y sobre a quién se le otorgaba el apoyo bajo los intereses que traspasaban la expulsión del gobierno español<sup>527</sup>.

Contagiadas por el espíritu patriota, las conductas de las poblaciones de color resultaron incontrolables en ciertas circunstancias ya que, a veces, los impulsos de ataque hacia los sectores más conservadores —comúnmente denominado «realistas»— no fueron manejados de la mejor manera, al menos desde la perspectiva de los criollos. Aquellas multitudes armadas y con sed de justicia acometieron contra civiles que no estaban a favor de la revolución.

El escenario se segmentó en dos amplias fracciones: patriotas y realistas. Los primeros, inspirados por los principios de libertad, esperanza y transformación social; los segundos, regidos por la continuidad y el acatamiento a Su Majestad el rey para salvaguardar el orden y el control. Bajo estas divisiones y otras ya comentadas, las poblaciones de color siempre estuvieron guiadas por la motivación de adquirir y preservar una mejor postura y calidad social, ya fuera dentro de la lealtad al rey o en el marco de los procesos independentistas. La figuración de estos hombres y mujeres de ascendencia africana también permite redescubrir los innumerables elementos que resultaron del fenómeno de independencia, no solo en Cartagena, sino en otros espacios tardocoloniales

---

<sup>527</sup> *Ibíd.*, punto 28.

donde también se avistaron obras populares en búsqueda de panoramas políticos alternativos<sup>528</sup>.

La firma del Acta de Independencia<sup>529</sup> acarreó conflictos y divisiones entre los bandos políticos de Cartagena y entre los criollos más influyentes en ese proceso, puesto que, implicados en dicho evento, estaban en juego el poder, las garantías e, incluso, el dominio que los representantes de la independencia tendrían en este acto. Asimismo, el ambiente de paz y tranquilidad debió ser una constante crucial para los procedimientos que el pueblo podría adquirir en estas declaraciones, dado que las presiones y luchas que las juntas mantenían ponían al descubierto intereses y dilataciones en el proceso, salvaguardando los intereses de las campañas de independencia<sup>530</sup>.

En este panorama, las juntas y los criollos con alta influencia en estos procesos bien pudiesen representar dos de los elementos más fuertes y característicos de los que entonces agitaron a Cartagena de Indias. Sin embargo, las poblaciones de color y los conglomerados de patriotas —entre los que destacaban mulatos, pardos y negros— también tuvieron su impacto mediante las amenazas y arremetidas en contra de los líderes en estas contiendas. Los anhelos de liberación y cambio entre los libres de todos los

---

<sup>528</sup> Ortiz Cassiani. 2005, «Negros y mulatos», p. 79.

<sup>529</sup> Ver el Acta del Cabildo Extraordinario de Santa Fe, 20 de julio de 1810 en: <https://bit.ly/47VPmAe>.

<sup>530</sup> Clavija Ocampo, Hernán. 2006, «La relación estado colonial-élite criolla santafereña en el siglo borbónico: el caso de la familia Caicedo», en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 1, vol. 11, Bucaramanga, p. 157.

colores se materializaron en el apoyo a estos actos; como el caso de los lanceros de Getsemaní, que figuraron como patriotas pardos<sup>531</sup>.

A pesar de que, hasta la fecha, no hay datos o registros explícitos y constatables sobre cuáles fueron los estímulos que impulsaron a los libres de todos los colores a sumarse a las luchas por la independencia, los estudios historiográficos sugieren elementos de los cuales se pueden inferir algunos motivos. Por ejemplo, puede ser que el rastro de sus trayectorias trasatlánticas, los sistemas de esclavitud, las percepciones negativas hacia ellos y las restricciones que signaron a estas comunidades las hayan incitado a complementar las fuerzas e intenciones autonomistas de la primera década del siglo XIX. Cabe conjeturar que la influencia de las políticas que habilitaron su acceso a los diferentes ejes de servicio de la ciudad hayan alentado las acciones colectivas de estas comunidades. Por un lado, estaban la lucha por los derechos y el acceso de pardos, negros y mulatos en un espacio de contrastes marcado por las barreras impuestas por España ante estas reclamaciones y, por otra parte, estaban los defensores del pueblo que concedieron derechos e igualdad para incrementar el respaldo a estos grupos<sup>532</sup>.

Superar las formas negativas que oprimían las libertades de los individuos hizo parte de los discursos que acompañaron las movilizaciones de los criollos enaltecidos por el clamor patriota. Así, las nuevas propuestas procuraban igualdad, derechos y justicia,

---

<sup>531</sup> Gutiérrez Ramos, Jairo. 2006, «Actores subalternos: grupos étnicos y populares en la Independencia de la Nueva Granada», en *Anuario Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 1, vol. 11, Bucaramanga, p. 208.

<sup>532</sup> Múnera. 2020, *Fronteras imaginadas*, p. 130.

aspectos que debían reemplazar las ideas españolas sobre construcción social. Estas expresiones se entrelazaron con la equidad y la disminución de las distancias sociorraciales con las poblaciones de color; es decir, se apuntaba hacia una sociedad sin separaciones raciales, contrario al poder monárquico desde el cual se promulgaron acciones de maltrato y castigo, productos del sistema esclavista<sup>533</sup>.

Con las renovadas propuestas encaminadas hacia una vida republicana, se reforzaba la idea de debilitar las opresiones, así como de ampliar las oportunidades para alcanzar la autonomía en la construcción de espacios civiles y una armónica coexistencia de las poblaciones encontradas en igualdad.

La conspiración provocada en el barrio Getsemaní, que era habitado por numerosos pardos, es un hecho que también se pone en consideración frente a las motivaciones de las poblaciones de color y los brotes independentistas. Ante esto, los líderes del sector, compuestos ampliamente por artesanos, arremetieron encabezados por Pedro Romero, un importante líder artesano que guía estos movimientos dando paso al seguimiento del objetivo<sup>534</sup>.

---

<sup>533</sup> Vidal Ortega, Antonino y Elías Caro, Jorge. 2012, «La desmemoria impuesta a los hombres que trajeron. Cartagena de Indias en el siglo XVI y XVII. Un depósito de esclavos», en *Cuadernos de Historia*, n.º 37, Santiago, p. 21.

<sup>534</sup> Solano, Sergio Paolo. 2016c. «Deconstruyendo tradiciones: a propósito de Pedro Romero, personaje icónico de la independencia de Cartagena de Indias».

En este acto de rebelión, empuñando artefactos como piedras, cuchillos, palos y otros elementos de defensa, los moradores de Getsemaní irrumpieron en las puertas del gobierno como una muestra de liberación y de apoyo a las peticiones que sustentaban la independencia. Acto seguido, se dio la proclama de aprobación y respaldo a este objetivo, aun en medio de negativas, hostilidades y bajo las presiones de Gabriel Gutiérrez de Piñeres. Finalmente, la junta liderada por José María García Toledo, que rehusaba, cedió sin más alternativas a la firma del Acta de Independencia<sup>535</sup>.

Ante este acontecimiento, el panorama urbano era de celebraciones para la gente de Getsemaní y de fracaso para los integrantes de la junta. El control de la ciudad fue apoderado por quienes se enlistaron en este acto, pese a la decepción y los escándalos de parte de los realistas: fue así como Cartagena de Indias experimentó una gran sacudida política y social a manos de las poblaciones de color, los artesanos y todos aquellos grupos populares que se conectaron con los anhelos independentistas<sup>536</sup>.

Diversa es la incidencia de las poblaciones populares —en concreto, de los grupos de color— en el movimiento de independencia en Cartagena y en el resto de los territorios donde las acciones y las manifestaciones de cambio, a cargo de sujetos pertenecientes al estatus popular, brotaron al tiempo que las fuerzas resistentes. Estas provenían no solo de españoles y autoridades que rechazaban la independencia, sino también de la élite criolla,

---

<sup>535</sup> Lasso. 2008, «El día de la independencia», punto 32.

<sup>536</sup> Flórez Bolívar, Francisco. 2006, «¿República democrática o República de papel? Los artesanos frente al ideario liberal en Cartagena, 1849-1878», en *Historia Caribe*, n.º 11, vol. IV, Barranquilla, p. 132.

que se vio afectada ante ciertas presiones propias del deseo de libertad y cambio con mayores garantías para las poblaciones negras y sus descendientes.

Lo que se despertó en adelante fueron los incontables enfrentamientos que, dadas las divisiones, penetraban cualquier forma de organización política. La pérdida de poderes y la superposición de los intereses entre los bandos propiciaron la defensa, el rechazo y toda manifestación que pudiera poner en detrimento los objetivos de cada uno de los grupos.

A simple vista, estos conflictos resultan predecibles, de común disputa y hasta simples en razón, como se manifiesta en los relatos oficiales frente a los procesos independentistas de la Nueva Granada. Pero, aunque los hechos que acompañan este evento suelen nombrar a los representantes notables de las batallas y la firmeza del poder español —negando así todo cambio—, detrás de cada una de estas declaraciones estaban las gentes de color en Cartagena; estas no fueron descritas en detalle como sí los considerados héroes y/o dirigentes de estos movimientos. La incursión de estos sujetos implica para el territorio una de las experiencias que complementan los entramados que se tejieron durante el progreso de la independencia<sup>537</sup>.

A partir del pensamiento político de la época y posterior a ella, la manera de ver la participación de las clases bajas y de los libres de todos los colores en los escenarios

---

<sup>537</sup> Caballero Escorcía. 2012, «Participación de los pardos», p. 68.

independentistas catalogó a estos hombres y mujeres como actores no propicios para el disfrute de los cambios. Más aún, la participación de estos grupos en la construcción de una nueva estructura social y política estuvo plagada de desacreditación y juicios que resaltaban la inmoralidad, el desorden y lo desafortunado que podría ser que, en manos de estos individuos, recayera no solo la toma de decisiones, sino el hecho de sentirse iguales ante personas con distinción social.

De esta manera, cuando se enfrentan las narrativas de los procesos de independencia y todo aquello por cuanto las poblaciones de color han integrado espacios sociales, las lecturas propias del periodo de dominación española —y luego de esta— coinciden en no resaltar las acciones positivas que desarrollaron estos grupos; más bien, el caos y la vulneración de la tranquilidad es la típica analogía que se hace de su intervención. A todas estas, lo cierto es que las realidades comprobables dan cuenta de que las relaciones y los alcances entre grupos sociales resultaron ser más complejos tras la fragmentación que experimentaron estas comunidades<sup>538</sup>. Esto se observa en los procesos de exclusión, rechazo y separación de toda posibilidad de acceder y pertenecer a los constructos sociales.

Desde el mismo proceso de la esclavitud, los grupos de color han sobrellevado las interminables formas de desigualdad y separación social, lo que fue, por supuesto, una

---

<sup>538</sup> Cavadía Torres, Albertina. 2020, «Aproximación a la tradición alegórica en la independencia del Estado de Cartagena», en *El Taller de la Historia*, n.º 2, vol. 12, Cartagena, p. 365.

constante en la percepción que se tenía de estos segmentos. Así, en los diversos estamentos económicos, políticos y culturales en el territorio neogranadino, la movilidad social y la notoriedad de aquellas comunidades no fue precisamente un diálogo armonizado entre estas poblaciones, las élites y la clase ilustrada. De hecho, como queda visto, las barreras raciales y la carga negativa otorgada a las trayectorias de estos sujetos fue motivo para la exclusión y la invalidación.

Muchos historiadores se han referido a la comprensión de estos grupos en los procesos de independencia, pero muchos llegan, incluso, a conjeturar el asunto como una ilusión agregada a los hechos. De allí que la igualdad y la justicia frente a los procesos democráticos sociorraciales fuera efectiva, aunque la efectividad de una auténtica democracia y de la inclusión de las poblaciones de color estuviera empañada por las desigualdades, así como por la puesta en cuestionamiento de los atributos de ciudadanía y libertad en una época en la que se abogó por ello. En este periodo es posible ver cómo los negros, mulatos y pardos —tanto como el resto de sujetos que variaron los rostros e imprimieron vestigios en tales procesos— conformaron legado y coexistieron con las realidades siendo aportantes y protagonistas de las transformaciones desde sus propios procederes como comunidades negras y distanciadas, pero también como fuerza unida a los motores de las dinámicas comerciales, políticas e independentistas de Cartagena de Indias.

## CONCLUSIONES

Desde el momento en que se planteó este proyecto de investigación, se busca atravesar una realidad particular dentro de la enseñanza y comprensión de la historiografía en Cartagena de Indias: la percepción de la ciudad más allá de los procesos de esclavitud. Este hecho marca la impresión del pasado en el territorio, convirtiéndose en un componente acentuado en el común social del Caribe colombiano.

Lo anterior se ha ratificado, en detalle y desde la academia, por medio de la descripción de los pasos dados por las poblaciones negras y libres de todos los colores dentro del ámbito de la compra y venta, el trabajo rural y las relaciones domésticas. Esto ha generado supuestos sobre las comunidades esclavizadas y que, en cierto sentido, se limiten las vivencias de estas poblaciones a solo una ruta de participación en los escenarios sociales.

Bajo estas premisas, este estudio tiene como propósito fundamental exponer la diversidad de conexiones de las poblaciones negras y libres de todos los colores en la ciudad de Cartagena de Indias, en un espacio temporal que muestra cómo la amplitud de las estructuras defensivas, comerciales y portuarias tocan y transforman lo que serían las nuevas formas de expansión y participación de los grupos de color.

Teniendo en cuenta los vínculos y resistencias con la sociedad cartagenera, se intenta construir una historia de los libres de todos los colores y su participación en las labores artesanales de Cartagena a partir de la integración con lo urbano, lo político y las coyunturas propias de fines del siglo XVIII e inicios del XIX. Entonces, no resulta provechoso estudiar de forma separada el territorio, las condiciones geográficas, el papel de las autoridades y las instituciones que estructuran los procesos dados bajo el reformismo borbónico, así como las luchas populares en medio de las reclamaciones e intereses producidos en este periodo. Tampoco es para dejar de lado el Caribe —y, en general, el mundo atlántico— para entender los conflictos y los tejidos que la extensión de conexiones posibilitó y, con ellas, las relaciones que proporcionaron dinámicas más complejas en territorio neogranadino.

La historiografía de Cartagena de Indias, vista desde el análisis de los libres de todos los colores en los trabajos artesanales urbanos, evidencia que estas comunidades participaron de escenarios donde lograron ser conectores ante las necesidades de la ciudad. Asimismo, es posible afirmar que, a través de estas participaciones, tales grupos superaron toda forma de exclusión y separación sociorracial a costas de las variaciones del color de piel. El tratamiento y la percepción del resto de la población también fue ocupando lugar dentro de los conflictos, ascensos y experiencias, tanto de inclusión como de rechazo, de conformidad con las políticas instaladas en la Nueva Granada.

En calidad de sujetos marcados por las barreras sociorraciales, los libres de todos los colores muestran una importante capacidad para sobreponerse a las dificultades enfrentadas en una sociedad que les obligaba a luchar y a ser agentes de sus propias posibilidades de alcanzar una mejor posición. Todo esto los llevó a cualificar y demostrar necesidades como

grupos productivos al pie de los cambios, aprovechando también para incursionar y participar de estas oportunidades.

En tal sentido, esta investigación presenta un análisis sobre los libres de todos los colores ocupados en los trabajos artesanales de Cartagena de Indias a fines del siglo XVIII, conectado con las realidades políticas, comerciales y administrativas del virreinato de la Nueva Granada. Para ello, se ofrece una caracterización de estos grupos desde las categorías raciales, sus prácticas en las relaciones sociales, los espacios habitados en las áreas urbanas y la circunscripción que, desde las directrices monárquicas, se les otorgó en tanto fue posible su aceptación e ingreso en la formación de oficios, las instituciones y los tratamientos legales.

Esto ubica el análisis en el lapso de estudio definido para la investigación con el ánimo de dar respuesta a las preguntas: ¿Cómo se relacionan el espacio y la estructura geográfica con las poblaciones en Cartagena de Indias? ¿Quiénes eran los libres de todos los colores? ¿Dónde se encontraban dentro del área urbana de Cartagena de Indias? ¿Qué hacían? ¿Cuáles eran los oficios manuales mayormente ocupados por estos grupos? ¿Cómo se vinculan las instituciones en los cambios políticos y económicos con estos sujetos? Y, por último, ¿qué papel cumplieron dentro de los cambios y modelos políticos en los primeros brotes de la independencia?

Esta investigación propone el estudio en mayor detalle de la evolución y el crecimiento de la demografía de Cartagena, los sitios donde los libres de todos los colores tuvieron una marcada presencia y, por supuesto, de las ocupaciones adaptadas a las necesidades de una ciudad con amplio espectro militar, portuario, político, comercial,

administrativo y eclesiástico; además de las consideraciones que desde la instancia real definieron a Cartagena de Indias como un espacio de muchas convergencias sociales y económicas.

Las diversas labores manuales que emergieron en Cartagena de Indias son el reflejo del espectro de la vida cotidiana, vista más allá de los elementos económicos y las formas de producción. Esto indica la manera en que, bajo la formación de sujetos al servicio de las múltiples tareas artesanales, se proyecta la conexión entre la oficialidad y el tejido hacia el constructo de las poblaciones populares; de esta forma, el surgimiento de un grupo que, sujeto a etiquetas sociales por su condición racial, económica y filiación laboral fue un elemento importante dentro de las dinámicas de la ciudad.

No se debe dejar de lado el hecho de que el trabajo fue uno de los aspectos más importantes en la marcha de las estructuras y diseños que se ajustaron a Cartagena de Indias. También lo fueron las estrategias por los vínculos sociales y las formas de organización marital, es decir, el asocio con sujetos que mostraran distinción aprobada por los cánones sociales; asimismo, el color de piel se estrechaba con estas estrategias, bajo la premisa de la distancia de lo negro y las formas de blanqueamiento y resistencia ante la posibilidad de reclamar y luchar por mejoras y aceptación en las diferentes rutas que los grupos de color emplearon para alcanzar más espacios.

Los libres de todos los colores formaron una heterogeneidad racial, visto desde la pluralidad de los diversos segmentos clasificatorios que se trazaron para separar a las poblaciones y hacer diferenciación entre las mismas categorías. Por ello, no es posible dar por sentado que los procesos fueron iguales, que las luchas se constituyeron las mismas y que las maneras hacia el crecimiento social abrieron los mismos caminos. Tal como se menciona en la investigación, el acceso, las condiciones e incluso los privilegios que gozaron ciertas categorías —los pardos— resultaron diferentes, por ejemplo, para los zambos.

En medio de la progresión política y el orden del territorio neogranadino, el control monárquico mantuvo las premisas de instalación de doctrinas que regirían el curso del virreinato de la Nueva Granada. El siglo XVIII es, pues, un periodo de contrastes y enfrentamientos entre las crecientes poblaciones y la imposición de sistemas; así, durante varias décadas, las medidas se hicieron efectivas pero, por ejemplo, en el último tercio del siglo, la situación fue de mayor preocupación y ajustes. Al hallarse una sociedad estratificada con valores e intereses separados, y donde el color de piel determinaba la gracia social, las reformas borbónicas fueron llevadas a cabo de acuerdo a la necesidad, de esta manera, la lucha y oposición de las poblaciones de color crecía cada vez más.

Como resultado, los ánimos de alzas no se hicieron esperar. Entretanto, amortiguar a los grupos populares y atajar las reclamaciones y pronunciamientos de los sujetos resistentes iba gastando la autonomía y la fortaleza de las ideas españolas, situación que se volvió plataforma para estructurar una naciente lucha de independencia.

Este trabajo supone un avance en la visión de lo que representan los libres de todos los colores en los márgenes sociales, asimismo, permite un acercamiento a la fuerza y a la composición laboral de los oficios de estos grupos, así como a las connotaciones económicas que esto trajo para la ciudad. En el mismo sentido, por medio del análisis de estas tareas, se establece una aproximación a las dinámicas comerciales y las necesidades que, en las áreas urbanas, concentraron estructuras y agremiaciones para la formación y extensión de los oficios artesanales.

La tesis muestra, pues, las resistencias y contradicciones sostenidas en medio de los ascensos e ingresos de los libres de todos los colores, como parte de una sociedad productiva y creciente. Al tiempo, se exponen los choques y las distancias que rigieron a mulatos, pardos, negros, tercerones, cuarterones y a las muchas categorizaciones propias de cruces, relaciones e integraciones con otras poblaciones. Este hecho retrata la gran variación de progresiones raciales en el Nuevo Reino, siendo esta una constante entre lo que los individuos podían o no alcanzar.

El presente estudio conecta con aspectos legales y jurídicos el tratamiento, el orden y la legalidad que comprometían a los libres de todos los colores; esto desde los ejes normativos, el acceso a la formación de oficios y, claro, los trastornos de los primeros aires de la independencia. Así las cosas, se da cuenta de que la ocupación y la empleabilidad en los oficios artesanales y mecánicos en Cartagena tuvieron un favorecimiento sobre las circunstancias económicas y las formas productivas que, desde las consideraciones europeas, alentaron la facilitación de las artes y las industrias en la América tardocolonial. Asimismo, se puede observar que las poblaciones libres de todos los colores jugaron un rol clave en la

transición desde la Colonia a la Independencia, dado que adoptaron el modelo de comportamiento económico y social admitido por ambos cánones políticos. En este sentido, también se observa que estas poblaciones aportaron muchísimo en la consolidación de la estructura social derivada de la economía mercantil y luego capitalista, contribuyendo a sentar las bases de la actual sociedad nacional.

Finalmente, en tributo a estas poblaciones, se proporciona una reconstrucción desde los tópicos sociales y económicos tras un esfuerzo para unir relatos, documentación, casos, decretos y el censo de 1777 como seno de la observación puntual de este trabajo. También se evidencia que estos datos muestran realidades económicas y sociales que las poblaciones negras y sus descendientes compartieron en lo que fueron las vicisitudes de Cartagena a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Uno de los aportes analíticos de esta investigación observa la correspondencia de las poblaciones populares en la línea de los procesos iniciales de independencia, así como los cambios de aquellos grupos subalternos, racializados y segregados en los núcleos que impactaron en las transformaciones hacia una nueva perspectiva de ciudad/ciudadano. La integración de estas comunidades sobrepasó los alcances económicos y políticos, implicando también hechos de incidencia cultural y formas de resistencia que apuntaron hacia una visión más ecuánime de ordenamiento y sociedad. Estos elementos merecen ser expuestos para entender las variaciones dadas, no solo en lo político, lo jurídico, en el tránsito de poder y el dominio económico, sino frente a quienes no encabezaban las familias sobresalientes. De esta manera, se conformaron avances y luchas, pero también se tejieron aportes sobre el estilo, el pensamiento y las formas de vida en un momento de cambio —quizá de contienda,

para los antagonistas—, no solo en Cartagena de Indias, sino en toda América tardocolonial bajo las experiencias de un nuevo modelo de gobierno.

Este estudio brinda la posibilidad a futuro de que, a partir de la historia social y la historia económica, otras líneas amplíen el abordaje de temas específicos e inexplorados en la Nueva Granada a fines del siglo XVIII y principios del XIX. En eso puede figurar el análisis sobre carpinteros y lanceros en Getsemaní, o bien la importancia, el discurso y la relación de los pardos con la élite de Cartagena, así como la condición portuaria y comercial de la ciudad y los efectos económicos que esto trajo sobre mercaderes y trabajadores artesanales. Son esas apenas algunas propuestas de valor para esta disección. El enriquecimiento de estas temáticas sirve también para dar continuidad a la expansión de las miradas sobre los procesos de las poblaciones negras y de los libres de colores, con el fin de validar sus acciones como parte esencial de la historiografía de los territorios neogranadinos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

- AGI. Extracto Código Negro Carolino. ES.41091.AGI/22//ESTADO, 7, N. 3.  
AGN. «Instrucción General para los Gremios», Colonia, Miscelánea, SC. 39. Legajo: Licencias, Juicios, Pleitos.  
AGN, Mapas y Planos, Fondo Mapoteca: SMP6. Ref. 114.  
AGN, Mapas y Planos, Fondo Mapoteca: SMP6.  
AGN. Mapas y Planos, Fondo Mapoteca: 4. Ref. 280A.  
AGN. Colonia, Miscelánea. Legajo: 3. 1777. F 288 R, F 288 V.  
AGN. Colonia, Miscelánea. Legajo: 3. 1777. F 287 R.

### Libros

- Aguilera Díaz, María y Meisel Roca, Adolfo. 2009. *Tres siglos de historia demográfica de Cartagena de Indias*, Cartagena de Indias, Banco de la República.
- Albi, Julio. 1987. *La defensa de las Indias (1764-1799)*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Alzate, Adriana. 2009. *La ilusión borbónica. Sociedad y discurso reformista en la Nueva Granada*, Bogotá, Universidad del Rosario.
- Araúz Monfante, Celestino Andrés. 1984. *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Arciniegas, Germán. 1965. *El continente de siete colores. Historia de la cultura en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Arrazola, Roberto. 1967. *Secretos de la historia de Cartagena. Tomo I*, Cartagena, Tipografía Hernández.
- Assadourian, Carlos Sempat. 1982. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Banco de la República. 1960. *Proceso histórico del 20 de julio de 1810. Documentos*, Bogotá, Banco de la República.

- Batista González, Juan. 1992. *La estrategia española en América durante el Siglo de Las Luces*, Madrid, Fundación MAPFRE.
- Bell Lemus, Gustavo. 1991a. *Cartagena de Indias: de la Colonia a la República*, Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek.
- Bernand, Carmen. 2000. *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*, Madrid, Fundación Histórica Tavera.
- Burke, Peter. 1987. *Sociología e historia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Cárdenas Acosta, Pablo. 1960. *El Movimiento Comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada (Reivindicaciones Históricas)*, Bogotá, Kelly.
- Castellano Rueda, Rocío y Caballero Escorcía, Boris. 2010. *La lucha por la igualdad. Los pardos en el proceso de independencia de Venezuela 1808-1812*, Caracas, Archivo General de la Nación y Centro Nacional de Historia.
- Castro Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Cervantes, Francisco; Lucrecia, Enríquez y Aguirre, Rodolfo. 2011. *Tradicón y Reforma en la iglesia hispanoamericana. 1750-1840*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego.
- Colmenares, Germán. 1973. *Historia económica y social de Colombia I. 1537-1719*, Cali, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias y Tercer Mundo Editores.
- . 1989. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, Bogotá, Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- Conde Calderón, Jorge. 2009a. *Buscando la Nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano. 1821-1855*, Medellín, La Carreta Editores.
- . 1999. *Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena, 1740-1815*, Barranquilla, Universidad del Atlántico.
- Corrales, Manuel Ezequiel. 1983. *Autógrafos de varias personas de gran distinción y elevado carácter oficial*, Cali, Carvajal.
- . 1883. *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana. Tomo II*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas.
- . 1889. *Efemérides y anales del Estado de Bolívar. Tomo II*, Bogotá, J. J. Pérez.
- Deavila Pertuz, Orlando y Guerrero, Lorena. 2011. *Cartagena vista por los viajeros. Siglo XVIII-XX. Tomo V*, Cartagena, Universidad de Cartagena, Instituto Internacional de Estudios del Caribe, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias e Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

- Díaz Díaz, Rafael Antonio. 2001. *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano.
- Díaz Moreno, Daniel y otros. 2008. *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana e Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.
- Fajardo de Rueda, Marta y Múnera, Jorge. 1990. *Oribes y plateros en la Nueva Granada*, Bogotá, Banco de la República.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. 1526. *Sumario de la historia natural de las Indias*, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- Fernández, Ignacio. 2010. *El almirante Blas de Lezo: la defensa de Cartagena de Indias*, Madrid, Fundación Cultural de la Milicia Universitaria.
- Foucault, Michel. 2008. *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- García Ayluardo, Clara. 2010. *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- García, Antonio. 1981. *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*, Bogotá, Plaza & Janés.
- Garrido Conde, María Teresa. 1965. *La primera creación del virreinato de Nueva Granada. 1717-1723*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Garrido Otoyá, Margarita. 1993. *Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República.
- Guerra, Sergio. 2000. *Los artesanos en la revolución latinoamericana. Colombia (1849-1854)*, Bogotá, Fundación Universidad Central.
- Gutiérrez de Piñeres, Eduardo. 1924. *Documentos para la historia del departamento de Bolívar*, Cartagena de Indias, Imprenta Departamental.
- Haring, Clarence. 1990. *El imperio español en América*, Ciudad de México, Alianza Editorial Mexicana.
- Hébrard, Véronique. 1996. *Le Venezuela indépendant. Une nation par le discours, 1808-1830*, París, L'Harmattan.
- Helg, Aline. 2010. *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano, 1770-1835*, Medellín, Universidad EAFIT.
- Hernández de Alba, Guillermo. 1983. *Documentos para la historia de la educación en Colombia, volumen V*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias y Colegio Máximo de las Academias de Colombia.

- Hernández Sandoica, Elena. 2004. *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Madrid, Akal.
- Herrera Ángel, Marta. 2002. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*, Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Hobsbawm, Eric. 1997. *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica.
- Humboldt, Alexander. 1822. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, París, Casa de Rosa, Gran Patio del Palacio Real y Calle de Montpensier.
- Ibáñez, Pedro María. 1951. *Crónicas de Bogotá. Tomo II*, Bogotá, A B C.
- Jiménez, Orián. 2004. *El Chocó: un paraíso del demonio. Nóvita, Citará y El Baudó. Siglo XVIII*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Jiménez-Alfaro Giralt, Francisco. 2014. *Málaga, bautismo de fuego y sangre de Blas de Lezo*, Málaga, Diputación de Málaga.
- Kalmanovitz, Salomón. 2008. *La economía de la Nueva Granada*, Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Konetzke, Richard. 1972. *América Latina II. La época colonial*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- Kuethe, Allan. 1978. *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, Gainesville, University Press of Florida.
- Kuethe, Allan; Andrien, Kenneth y Ramos, Lourdes. 2018. *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796*, Bogotá, Universidad del Rosario y Banco de la República.
- Lemaitre, Eduardo. 1983. *Historia General de Cartagena. La Colonia. Tomo II*, Bogotá, Banco de la República.
- López de Velasco, Juan. 1894. *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, Establecimiento Topográfico de Fortanet.
- Lynch, John. 1987. *Hispanoamérica 1750-1850. Ensayos sobre la sociedad y el Estado*, Bogotá, Centro Editorial.
- . 1999. *La España del siglo XVIII*, Barcelona, Crítica.
- Marchena Fernández, Juan. 1992. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Fundación MAPFRE.
- . 1981. *Guarniciones y población militar en Florida Oriental, 1700-1820*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- . 1982. *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

- Marco Dota, Enrique. 1988. *Cartagena de Indias: puerto y plaza fuerte*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero.
- Martínez Garnica, Armando. 2010. *La contrarrevolución de los pueblos de las sabanas de Tolú y el Sinú (1812)*, Bucaramanga, Ediciones UIS.
- Martínez, Carlos. 1987. *Santafé: capital del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco Popular.
- Martínez, Gabriel. 1986. *Carta de los Obispos de Cartagena de Indias durante el periodo hispánico 1534-1820*, Medellín, Zuluaga.
- Mayor, Alberto. 1997. *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura.
- McFarlane, Anthony. 1997. *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*, Bogotá, Banco de la República.
- Melo, Jorge Orlando. 1978. *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*, Medellín, La Carreta.
- Mollien, Gaspard Théodore. 1944. *El viaje por la República de Colombia en 1823*, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Mora de Tovar, Gilma. 1988a. *Aguardientes y conflictos sociales en la Nueva Granada durante el siglo XVIII*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro Editorial.
- Múnera, Alfonso. 1998. *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores.
- . 2020. *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas de la geografía en el siglo XIX colombiano*, Bogotá, Crítica.
- Narváez y La Torre, Antonio de; Elías Ortiz, Sergio y Pombo, José Ignacio de. 1965. *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo*, Bogotá, Banco de la República.
- Ortega Ricaurte, Carmen. 2002. *Negros, mulatos y zambos en Santafé de Bogotá. Sucesos, personajes y anécdotas*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia.
- Ospina Vásquez, Luis. 2019. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Otero Lana, Enrique. 1992. *Los corsarios españoles durante la decadencia de los Austrias. El curso español del Atlántico peninsular en el siglo XVII (1621-1697)*, Madrid, Naval.
- Ots Capdequi, José María. 1945. *El siglo XVIII español en América: el gobierno político del Nuevo Reino de Granada. Aporte documental*, Ciudad de México, El Colegio de México.

- Paniagua, Jesús y Truhan, Deborah. 2003. *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El corregimiento de Cuenca*, León, Universidad de León.
- Peralta Ruiz, Víctor. 2006. *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pérez Toledo, Sonia. 1996. *Los hijos del trabajo: los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*, Ciudad de México, El Colegio de México y Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Quiroz, Enriqueta y Bonnett, Diana. 2009. *Condiciones de vida y de trabajo en la América colonial: legislación, prácticas laborales y sistemas salariales*, Bogotá, Universidad de los Andes y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales.
- Quiroz, Francisco. 2008. *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*, Jirón Santa Rosa, Banco Central de Reserva del Perú.
- . 1995. *Gremios, razas y libertad de industria: Lima colonial*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Real y Supremo Consejo de Indias. 1776. *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, volumen II*, Madrid, Imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias.
- Redondo Gómez, Maruja. 2004. *Cartagena de Indias. Cinco Siglos de Evolución Urbanística*, Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Restrepo, José Manuel. 1827. *Historia de la Revolución de la República de Colombia tomo II*, París, Librería Americana.
- Rodríguez Campomanes, Pedro. 1775. *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid, Imprenta de Antonio de Sancha.
- Rosanvallon, Pierre. 1999. *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, Ciudad de México, Instituto Mora.
- Ruiz Ibáñez, José Javier. 2009. *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las monarquías ibéricas*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Santacilia, Jorge Juan de y Ulloa, Antonio de. 1918. *Noticias Secretas de América. Siglo XVIII. Tomo I*, Madrid, América.
- Segovia Salas, Rodolfo. 1982. *Las fortificaciones de Cartagena de Indias, estrategia e historia*, Bogotá, Carlos Valencia Editores.
- Serra, Andreu Estany. 2013. *Cartagena de Indias. Realidad y futuro*, Cartagena de Indias, Fundación Esteyco.
- Sewell, William. 1992. *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus.

- Solano, Sergio Paolo. 2016b. *Cartagena de Indias. Sociedad, trabajadores e independencia en el tránsito del siglo XVIII al XIX. Cuadernos de Noviembre, volumen I*, Cartagena, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.
- Sourdis, Adelaida. 1988. *Cartagena de Indias durante la Primera República, 1810-1815*, Bogotá, Banco de la República.
- Stapells, Victoria. 1992. *Los corsarios de Santo Domingo, 1718-1779. Un estudio socio-económico*, Lérida, Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida.
- Taussig, Michael Thomas y Dattilo Rubbo, Anna. 2011. *Esclavitud y libertad en el valle del Río Cauca*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Thompson, Edward. 1997. *Historia Social y Antropología*, San Juan Mixcoac, Instituto Mora.
- . 1980. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing.
- . 1984. *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica.
- Toledano, Francisco de Paula. 1798. *Oracion panegírica, é historial, en justa memoria del [...] señor don Antonio Caballero y Góngora*, Granada, Imprenta de las herederas de Nicolás Moreno.
- Torres Moreno, James. 2013a. *Minería y moneda en el Nuevo Reino de Granada. El desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Tovar Pinzón, Hermes; Tovar Mora, Jorge Andrés y Tovar Mora, Camilo Ernesto. 1994. *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada. 1750-1830*, Bogotá, Archivo General de la Nación.
- Vives, Jaime. 1979. *Historia de España y América social y económica*, Bogotá, Vicens.
- Wallerstein, Immanuel. 1987. *El capitalismo histórico*, Barcelona, Siglo XXI.
- Williams, Eric. 2011. *Capitalismo y esclavitud*, Madrid, Traficantes de Sueños.

## Artículos

- Acevedo Tarazona, Álvaro y Torres Güiza, Johan. 2016. «La renta de tabaco en la Nueva Granada, 1744-1850. Administración, comercio y monopolio», en *Sociedad y Economía*, n.º 30, Cali, pp. 281-303.

- Acevedo, Rafael. 2010. «La historia y la patria en la provincia de Cartagena, 1810-1814. Apuntes sobre la noción de usos públicos de la historia», en *Memoria y Sociedad*, n.º 29, vol. 14, Bogotá, pp. 7-23.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio. 2001. «La historiografía occidental en el año 2000. Elementos para un balance global», en *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º 10, Santiago de Compostela, pp. 143-171.
- Aizpurua Aguirre, Ramón. 1981. «El siglo XVIII en la “Venezuela colonial”: la sociedad colonial y sus crisis», en *Boletín Americanista*, n.º 31, Barcelona, pp. 3-13.
- Allen, Robert; Murphy, Tommy y Schneider, Eric. 2012. «The Colonial Origins of the Divergence in the Americas: A Labor Market Approach», en *The Journal of Economic History*, n.º 4, vol. 72, Cambridge, pp. 863-894.
- Allen, Scott. 2007. «¿Capitalismo y urbanización en una nueva Clave? La dimensión Cognitivo-Cultural», en *Tabula Rasa*, n.º 6, Bogotá, pp. 195-217.
- Andújar Castillo, Francisco. 1996. «El fuero militar en el siglo XVIII. Un estatuto de privilegio», en *Chronica Nova*, n.º 23, Granada, pp. 11-31.
- Anrup, Roland y Chaves, María Eugenia. 2005. «La “plebe” en una sociedad de “todos los colores”. La construcción de un imaginario social y político en la colonia tardía en Cartagena y Guayaquil», en *Caravelle*, n.º 84, Toulouse, pp. 93-126.
- Aparicio Cabrera, Abraham. 2011. «Iniciación al estudio de la historia económica general», en *Economía Informa*, n.º 366, Ciudad de México, pp. 85-96.
- Ardila Gutiérrez, Javier Ricardo. 2015. «La morfología de la historia social y la historia de abajo-arriba en la obra de Eric Hobsbawm», en *Goliardos*, n.º 19, Bogotá, pp. 48-57.
- Arroyo Abad, Leticia; Davies, Elwyn y Zanden, Jan Luiten van. 2012. «Between Conquest and Independence: Real Wages and Demographic Change in Spanish America, 1530-1820» en *Explorations in Economic History*, Issue 2, vol. 49, Amsterdam, pp. 149-166.
- Barragán Díaz, Diego. 2007. «Orden social en la Colombia de los siglos XVIII y XIX», en *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, n.º 2, vol. XV, Bogotá, pp. 235-247.
- Barral, María Elena. 2013. «La iglesia católica en Iberoamérica: las instituciones locales en una época de cambios (siglo XVIII)», en *Revista de História*, n.º 169, Sao Paulo, pp. 145-180.
- Basso, Michele. 2012. «Naturaleza y disciplina. Max Weber y el trabajo industrial», en *La Torre del Virrey*, n.º 11, vol. 1, La Eliana, pp. 47-56.
- Belaustegui, Alejandro. 2010. «Militares ilustres un poco olvidados por la Historia: José Pizarro», en *Ejército de Tierra Español*, n.º 829, año LXXI, Madrid, pp. 106-109.

- Benito Moya, Silvano. 2004. «Peter Burke, Historia Social del Conocimiento. De Gutenberg a Diderot», en *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, n.º 4, vol. 4, Córdoba, pp. 177-180.
- Bermúdez Parrado, Silvia y Blanquero Bravo, Rafael. 2016. «Consistencia en la desagregación de la población. El problema del ruido y el age heaping», en *Estadística Española*, n.º 189, vol. 58, Sevilla, pp. 95-117.
- Bernand, Carmen. 2005. «De lo étnico a lo popular: circulaciones, mezclas, rupturas», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea]: <https://bit.ly/3vHTZAL>.
- Borchart, Christiana y Moreno, Segundo. 1995. «Las reformas borbónicas en la Audiencia de Quito», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 22, Bogotá, pp. 35-57.
- Borrego Plá, María del Carmen. 1995. «Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias. Siglos XVI y XVII», en *Temas Americanistas*, n.º 12, Sevilla, pp. 1-9.
- Bosch Alessio, Constanza Daniela. 2016. «El debate marxista sobre los modos de producción coloniales latinoamericanos en el seno de la intelectualidad argentina (1890-1973)», en *Historia y Sociedad*, n.º 31, Medellín, pp. 75-106.
- Brading, David A. 1974. «Gobierno y élite en el México colonial durante el siglo XVIII», en *Historia Mexicana*, n.º 4, vol. 23, Ciudad de México, pp. 611-645.
- Caballero Escorcía, Boris. 2012. «Participación de los pardos en Cartagena de Indias y Caracas durante el proceso de Independencia (1810-1812)», en *Sur*, n.º 2, Buenos Aires, pp. 53-84.
- Cardona Rodas, Hilderman. 2017. «Colonialidad del poder y biopolítica etnoracial: virreinato de Nueva Granada en el contexto de las reformas borbónicas», en *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, n.º 2, vol. 12, Belém, pp. 571-594.
- Cardoza Sáez, Ebert. 2020. «Génesis y composición étnico social de las milicias en Venezuela colonial», en *Procesos Históricos*, n.º 38, Mérida, pp. 39-56.
- Carrasco Henríquez, Noelia. 2015. «Pueblos indígenas y biodiversidad en el capitalismo contemporáneo. Propuesta para el estudio etnográfico de los procesos de certificación forestal en Chile», en *Justiça do Direito*, n.º 1, vol. 29, Passo Fundo, pp. 88-107.
- Carrillo Rocha, Magali. 2011. «Comienzos de una desilusión: noticias públicas y lealismo. Nueva Granada, 1808», en *Historia y Sociedad*, n.º 21, Medellín, pp. 95-115.
- Carvajal Castro, Álvaro; Martín Nieto, Isaac y Sánchez Polo, Alejandra. 2011. «Reflexiones sobre la función social de la Historia: Hobsbawm, Thompson y Kocka», en *El Futuro del Pasado*, vol. 2, Salamanca, pp. 265-281.

- Castejón, Philippe. 2016. «“Colonia” y “Metrópoli”, la génesis de unos conceptos históricos fundamentales (1760-1808)», en *Illes i Imperis*, n.º 18, París, pp. 163-179.
- Castillo Palma, Norma Angélica. 2000. «Matrimonios mixtos y cruce de la barrera de color como vías para el mestizaje de la población negra y mulata (1674-1796)», en *Signos Históricos*, n.º 4, vol. 2, Ciudad de México, pp. 107-137.
- Castro Vargas, Hernando. 2011. «Milicias de todos los colores en el partido de Tierradentro a finales del siglo XVIII» en *Historia Caribe*, n.º 19, vol. VI, Barranquilla, pp. 137-151.
- Catelli, Laura. 2012. «Pintores criollos, pintura de castas y colonialismo interno. Los discursos raciales de las agencias criollas en la Nueva España del periodo virreinal tardío», en *Cuadernos del CILHA*, n.º 2, vol. 13, Mendoza, pp. 147-175.
- Cavadía Torres, Albertina. 2020. «Aproximación a la tradición alegórica en la independencia del Estado de Cartagena, 1805-1814», en *El Taller de la Historia*, n.º 2, vol. 12, Cartagena, pp. 358-371.
- Chiva, Juan y Mínguez, Víctor. 2018. «Iconografía del virrey de Nueva Granada José Solís Folch de Cardona. De linajes, palacios y conventos (1753-1770)», en *Norba*, n.º 38, Badajoz, pp. 9-27.
- Clavija Ocampo, Hernán. 2006. «La relación estado colonial-élite criolla santafereña en el siglo borbónico: el caso de la familia Caicedo», en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 1, vol. 11, Bucaramanga, pp. 155-203.
- Conde Calderón, Jorge. 1996. «Castas y conflictos en la provincia de Cartagena del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVII», en *Historia y Sociedad*, n.º 3, Medellín, pp. 83-101.
- . 2009b. «Ciudadanos de color y revolución de Independencia o el itinerario de la pardocracia en el Caribe colombiano», en *Historia Caribe*, n.º 14, vol. V, Barranquilla, pp. 109-137.
- . 2013. «La administración de justicia en las sociedades rurales del Nuevo Reino de Granada», en *Historia Crítica*, n.º 1, vol. 49, Bogotá, pp. 35-54.
- . 2012. «Los xefes de los pardos: la consolidación de un sector social intermedio durante la independencia de Cartagena de Indias», en *Historia y Sociedad*, n.º 23, Medellín, pp. 147-173.
- . 1995. «Reformas borbónicas y reordenamiento del espacio en el Nuevo Reino de Granada. El caso de la provincia de Cartagena en el siglo XVIII», en *Historia Caribe*, n.º 1, vol. I, Barranquilla, pp. 5-24.
- Conde Calderón, Jorge y Monsalvo, Edwin. 2016. «Oficios y categorías ocupacionales en los primeros censos republicanos en la provincia de Cartagena», en *Diálogos*, n.º 2, vol. 17, San José, pp. 139-158.

- Conde Calderón, Jorge y Sánchez Mejía, Hugues. 2019. «La integración política de negros, mulatos, pardos y zambos al orden hispánico: los sitios de libres en el Nuevo Reino de Granada», en *Panorama Económico*, n.º 4, vol. 27, Cartagena, pp. 764-782.
- Conde Calderón, Jorge y Alarcón Meneses, Luis. 2011. «Conceptos y connotaciones de república y republicanismo en Colombia, 1810-1828», en *Historia Caribe*, n.º 18, vol. VI, Barranquilla, pp. 51-64.
- Contreras Cruces, Hugo. 2013. «Oficios, milicias y cofradías. Éxito económico, prestigio y redes sociales afromestizas en Santiago de Chile, 1780-1820», en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n.º 2, vol. 17, Santiago, pp. 43-74.
- Deavila Pertuz, Orlando. 2022, «“La ciudad de los mil colores”: mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 2, vol. 49, Bogotá, pp. 187-214.
- Del Castillo, Nicolás. 1965. «El puerto de Cartagena visto por algunos autores coloniales», en *Thesaurus*, n.º 1, vol. 20, Bogotá, pp. 140-149.
- Del Llano, Gonzalo Federico. 1999. «La presencia de los artesanos en el contexto de la historia de la ciudad de Santiago de Cali, siglos XVI a XVIII», en *Revista Hispanoamericana*, n.º 25, pp. 73.
- Di Meglio, Gabriel; Guzmán, Tomás y Katz, Mariana. 2019. «Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: identidades, organizaciones y acción política», en *Almanack*, n.º 23, Guarulhos, pp. 275-315.
- Domínguez, Monserrat. 1999. «Análisis metodológico de dos juicios de residencia en Nueva Granada: D. José Solís y Folch de Cardona y D. Pedro Messía de la Cerda (1753-1773)», en *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 25, Madrid, pp. 139-165.
- Duque, María Fernanda. 2014. «Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX», en *Historia y Espacio*, n.º 17, Cali, pp. 31-66.
- Echeverri, Marcela. 2006. «Conflicto y hegemonía en el suroccidente de la Nueva Granada, 1780-1800», en *Fronteras de la Historia*, n.º 11, Bogotá, pp. 355-387.
- Espinoza, Claudio. 2014. «La sociedad de negros esclavos y libertos en la región de Piura Anotaciones sobre manumisión y politización social, 1780-1812», en *Investigaciones Sociales*, n.º 33, vol. 18, Lima, pp. 167-185.
- Estrada Herrera, Fabiola. 2003. «Marco y propósitos generales de las Reformas Borbónicas», en *Grafía*, vol. 0, Bogotá, pp. 129-140.
- Estrella González, Alejandro. 2009. «Las ambigüedades de la “historia desde abajo” de E. P. Thompson: las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso

- político y las disposiciones sociales», en *Signos Históricos*, n.º 22, vol. 11, Ciudad de México, pp. 77-108.
- Fajardo de Rueda, Marta. 1995. «“Instrucción general para los gremios” Santa Fe, 1777», en *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, n.º 1, Bogotá, pp. 188-215.
- Fernández Cánovas, Manuel. 2014. «De Vélez-Málaga a Cartagena de Indias. Blas de Lezo y Edward Vernon», en *Boletín de la Academia Malagueña de Ciencias*, n.º 16, Málaga, pp. 85-95.
- Fernández Riquelme, Sergio. 2017. «Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de investigación en Ciencias Sociales», en *La Razón Histórica*, n.º 37, Madrid, pp. 4-30.
- Flórez Bolívar, Francisco. 2006. «¿República democrática o República de papel? Los artesanos frente al ideario liberal en Cartagena, 1849-1878», en *Historia Caribe*, n.º 11, vol. IV, Barranquilla, pp. 129-144.
- Flórez Bolívar, Roicer; Solano, Sergio Paolo y Álvarez Jiménez, Jairo. 2012. «Liberalismo, ciudadanía y vecindad en Nueva Granada (Colombia) durante la primera mitad del siglo XIX», en *Tempo*, n.º 32, vol. 16, Río de Janeiro, pp. 163-192.
- Franco, Hermenegildo. 2009. «Los apostaderos: factor esencial del apoyo naval», en *Revista General de Marina*, n.º 8-9, vol. 257, Madrid, pp. 237-245.
- Franco, Luis Fernando. 2014. «Los artesanos de Antioquia a fines del período colonial: una mirada a través de la Instrucción General para los Gremios de 1777», en *Historia y Sociedad*, n.º 26, Medellín, pp. 81-97.
- Friedemann, Nina de. 1992. «Huellas de africanía en Colombia. Nuevos escenarios de investigación.» *Thesaurus*, n.º 3, tomo 47, Bogotá, pp. 543-560.
- Gámez Casado, Manuel. 2019. «Ingenieros militares en la Nueva Granada durante el siglo XVIII. Movilidad, proyectos y expediciones», en *Revista de Indias*, n.º 277, vol. 79, Sevilla, pp. 765-796.
- . 2016. «La pacificación de La Guajira por el ingeniero Antonio de Arévalo. Sobre el proyecto de defensa de Sabana del Valle», en *Laboratorio de Arte*, n.º 28, Sevilla, pp. 373-386.
- García, Federico. 2015. «Artesanos, precariedad económica e inestabilidad política neogranadina: de una sociedad estamental a una sociedad de clases», en *Ciencias y Humanidades*, n.º 1, vol. 1, Medellín, pp. 47-94.
- García-Gallo de Diego, Alfonso. 1956. «El servicio militar en Indias», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, n.º 26, Madrid, pp. 447-516.
- Garrido Otoy, Margarita. 1991. «Convocando al pueblo, temiendo a la plebe», en *Historia y Espacio*, n.º 14, vol. 5, Cali, pp. 79-97.

- Giollitto, Loredana. 2003. «Esclavitud y libertad en Cartagena de Indias. Reflexiones en torno a un caso de manumisión a finales del periodo colonial», en *Fronteras de la Historia*, vol. 8, Bogotá, pp. 65-91.
- Gómez Pérez, Carmen. 1983. «La población de Cartagena de Indias a principios del siglo XVIII», en *Temas Americanistas*, n.º 2, Sevilla, pp. 43-52.
- González Angulo, Jorge. 1979. «Los gremios de artesanos y el régimen de castas», en *Anuario II Universidad Veracruzana*, pp. 148-159.
- González, Román Miguel. 2013. «Eric J. Hobsbawm, la Historia desde abajo y el análisis de los agentes históricos» en *Rúbrica Contemporánea*, n.º 4, vol. 2, Barcelona, pp. 5-22.
- Gutiérrez Azopardo, Idelfonso. 1987. «El comercio y el mercado de negros esclavos en Cartagena de Indias (1533-1850)», en *Quinto Centenario*, n.º 12, Madrid, pp. 187-210.
- Gutiérrez Meza, Ruth Esther. 2010. «Geografía, contrabando y fronteras. La Guajira a fines del siglo XVIII», en *Amauta*, n.º 16, vol. 8, Barranquilla, pp. 107-124.
- Gutiérrez Ramos, Jairo. 2006. «Actores subalternos: grupos étnicos y populares en la Independencia de la Nueva Granada», en *Anuario Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 1, vol. 11, Bucaramanga, pp. 205-215.
- Helg, Aline. 1999. «Esclavos y libres de color, negros y mulatos en la investigación y la historia de Colombia», en *Revista Iberoamericana*, n.º 188-189, Liverpool, pp. 697-712.
- Hensel Riveros, Franz Dieter. 2002. «Castigo y orden social en la América Latina colonial. El Nuevo Reino de Granada: un esbozo preliminar», en *Historia Crítica*, n.º 24, vol. 1, Bogotá, pp. 141-153.
- Hering Torres, Max. 2011. «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos», en *Historia Crítica*, n.º 45, Bogotá, pp. 32-55.
- Hernández Sánchez, Gustavo. 2012. «Historia social frente a historia tradicional. ¿Una cuestión de moda?», en *Ab Initio*, n.º 5, vol. 3, Madrid, pp. 81-94.
- Jaramillo Uribe, Jaime. 1965. «Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 3, Bogotá, pp. 21-48.
- Kalmanovitz, Salomón. 2006. «El PIB de la Nueva Granada en 1800: auge colonial, estancamiento republicano», en *Revista de Economía Institucional*, n.º 15, vol. 8, Bogotá, pp. 161-183.
- Kocka, Jürgen. 2008. «Historia social - Un concepto relacional», en *Historia Social*, n.º 60, Valencia, pp. 159-162.

- Kuethé, Allan. 1971. «The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada», en *The Journal of Negro History*, n.º 2, vol. 56, Chicago, pp. 105-117.
- La Pedraja, René de. 1976. «Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 8, Bogotá, pp. 107-128.
- . 1979. «El comienzo de la crisis en el comercio colonial: la Nueva Granada 1796-1801», en *Desarrollo y Sociedad*, n.º 2, vol. 1, pp. 211-229.
- . 1981. «La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón», en *Desarrollo y Sociedad*, n.º 6, Bogotá, pp. 329-359.
- Lafuente, Antonio y Sala, José. 1989. «Ciencia colonial y roles profesionales en la América Española del siglo XVIII», *Quipu*, n.º 3, vol. 6, Ciudad de México, pp. 387-403.
- Lane, Kris. 2007. «Corsarios, piratas y la defensa de Cartagena de indias en el siglo XVII», *Boletín Cultural y Bibliográfico*, n.º 75, vol. 44, Bogotá, pp. 2-27.
- Lasso, Marixa. 2008. «El día de la independencia: una revisión necesaria. Acción política afro-colombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena, 1809-1815», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea], n.º 8: <https://bit.ly/3uj42M1>.
- . 2007. «Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1810-1812», en *Revista de Estudios Sociales*, n.º 27, Bogotá, pp. 32-45.
- Laurent, Muriel. 2011. «Monopolios, aranceles y contrabando en Nueva Granada, 1821-1830», en *América Latina en la Historia Económica*, n.º 1, vol. 18, Ciudad de México, pp. 83-115.
- . 2003. «Nueva Francia y Nueva Granada frente al contrabando: reflexiones sobre el comercio ilícito en el contexto colonial», en *Historia Crítica*, n.º 25, Bogotá, pp. 137-163.
- Llabrés Bernal, Juan. 1973. «Algo más sobre el virrey de Nueva Granada don Jorge de Villalonga, conde de la Cueva (1665-1740)», en *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, n.º 34, Barcelona, pp. 17-25.
- López Bejarano, Pilar. 2006. «Control y desorden en Santa Fe de Bogotá (Nueva Granada). En torno a las reformas urbanas de finales del siglo XVIII», en *Brocar*, n.º 30, La Rioja, pp. 111-138.
- López Hernández, Ignacio. 2021. «Alejandro O'Reilly y el ingeniero Beltrán Beaumont en Santiago de Cuba: causas y principios de un proyecto de fortificación frustrado (1764-1766)», en *Temas Americanistas*, n.º 46, Sevilla, pp. 396-421.
- Lorén, Gonzalo. 2013. «El sitio de Cartagena de Indias (1741)», en *Revista de Historia Naval*, n.º 120, vol. 31, Madrid, pp. 87-98.

- Lucena Salmoral, Manuel. 1995. «El texto del segundo Código Negro Español, también llamado Carolino, existente en el Archivo de Indias», en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, n.º 12, Sevilla, pp. 267-324.
- Lucena Salmoral, Manuel y Flores, María del Mar. 1991. «La minería en las relaciones e informes de los virreyes y gobernantes de Nueva Granada», en *Boletín Geológico y Minero*, n.º 6, vol. 102, Madrid, pp. 141-176.
- Mallo, Silvia. 1991. «La libertad en el discurso del Estado, de amor y de esclavos: 1780-1830», en *Revista de Historia de América*, n.º 112, Ciudad de México, pp. 121-146.
- Martínez Carreño, Aída. 1997. «Artes y artesanos en la construcción nacional», en *Credencial Historia*, n.º 87, Bogotá.
- Martínez Meléndez, Lilia. 2020. «El trabajador a jornal en Cartagena en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 2, vol. 25, Bucaramanga, pp. 243-275.
- McFarlane, Anthony. 1972. «El comercio exterior del virreinato de la Nueva Granada: conflictos de la política económica de los Borbones (1783-1789)», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 6-7, Bogotá, pp. 69-115.
- . 1990. «El mercantilismo borbónico y la economía americana: la Nueva Granada en la época del comercio libre, 1778-1795», en *Anuario de Estudios Americanos*, n.º 1, vol. 47, Sevilla, pp. 309-380.
- McFarlane, Anthony y Mejía de López, Ángela. 1983. «Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: el consulado de Cartagena de Indias», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11, Bogotá, pp. 43-69.
- Meisel Roca, Adolfo. 2010. «¿Qué ganó y qué perdió la economía de la Nueva Granada con la independencia?», en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 27, Bogotá.
- . 2016. «Cartagena de Indias y su tierra adentro a fines del siglo XVIII: un análisis demográfico», en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 42, Bogotá, pp. 1-21.
- . 2002. «Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810», en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 9, Bogotá.
- . 1980. «Esclavitud, Mestizaje y Haciendas en la Provincia de Cartagena: 1533-1851», en *Desarrollo y Sociedad*, n.º 4, vol. 1, Bogotá, pp. 229-277.
- . 2011. «La crisis fiscal de Cartagena en la era de la independencia, 1808-1821», en *Economía & Región*, n.º 1, vol. 5, Cartagena, pp. 253-272.
- Menchero, Miriam. 2017. «Las fortificaciones de Cartagena de Indias y su función turística en el turismo cultural de la ciudad», en *Methaodos*, n.º 1, vol. 5, Madrid, pp. 100-118.

- Mencos, Joaquín. 2020. «Sebastián de Eslava y Lasaga, héroe olvidado de España», en *Pregón Siglo XXI*, n.º 55, Navarra, pp. 40-43.
- Miño Grijalva, Manuel. 1984. «El camino hacia la fábrica en Nueva España: el caso de la “Fábrica de Indianillas” de Francisco de Iglesias, 1801-1810», en *Historia Mexicana*, n.º 1, vol. 34, Ciudad de México, pp. 135-148.
- Mitidieri, Gabriela y Pita, Valeria. 2019. «Trabajadoras, artesanos y mendigos. Una aproximación a las experiencias sociales de trabajo y pobreza en la Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX», en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n.º 1, vol. 19, Buenos Aires, pp. 1-15.
- Mora de Tovar, Gilma. 1988b. «El comercio de aguardientes catalanes en la Nueva Granada (siglo XVIII)», en *Boletín Americanista*, n.º 38, Barcelona, pp. 209-225.
- . 1992. «El deber de vivir ordenadamente para obedecer al rey», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 20, Bogotá, pp. 109-31.
- . 1993. «Poblamiento y sociedad en el Bajo Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 21, Bogotá, pp. 40-62.
- Moreno Rivera, Nathalie. 2013. «Circulación de efectos de Castilla en el virreinato de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII», en *Fronteras de la Historia*, n.º 1, vol. 18, Bogotá, pp. 211-249.
- Moreno, Francisco. 1870. «Estado del virreinato de Santafé, Nuevo Reino de Granada», en *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, n.º 19, vol. 4, Bogotá, pp. 34-96.
- Moreyra, Beatriz. 2007. «La historia social más allá del giro cultural: algunas reflexiones», en *Cuadernos de Ideas*, n.º 10, Santiago, pp. 5-38.
- Munive Contreras, Moisés. 2006. «Resistencia estática. Los negros contra la esclavitud en Cartagena y Mompox. Siglo XVIII», en *Tiempos Modernos* [en línea], n.º 14, vol. 5: <https://bit.ly/3S7ZNLa>.
- Naranjo Orovio, Consuelo y González-Ripoll Navarro, María Dolores. 1992. «Perfiles de crecimiento de una ciudad: La Habana a finales del siglo XVIII», en *Tebeto*, n.º 5, vol. 1, Puerto del Rosario, pp. 229-248.
- Navarrete, María. 1994. «Los artesanos negros en la sociedad cartagenera del siglo XVII», en *Historia y Espacio*, n.º 15, Cali, pp. 7-25.
- Navarro Hoyos, Silvana. 2018. «El artesano afrocolombiano en el Caribe colombiano y su influencia en las festividades del Carnaval de Barranquilla», en *Comunicación, Cultura y Política*, vol. 9, Bogotá, pp. 98-117.
- Nieto Sánchez, José. 2018. «Gremios artesanos, castas y migraciones en cuatro ciudades coloniales de Latinoamérica», en *Historia y Sociedad*, n.º 35, Medellín, pp. 171-197.

- O'Brien, Patrick. 1982. «European Economic Development: The Contribution of the Periphery», en *The Economic History Review*, n.º 1, vol. 35, Glasgow, pp. 1-18.
- Ojeda Pérez, Robert. 2007. «Producción, comercio y contrabando del vino en el virreinato de la Nueva Granada en el periodo colonial», en *Memorias*, n.º 7, año 4, Barranquilla, pp. 93-113.
- Ortiz Cassiani, Javier. 2005. «Negros y mulatos en Cartagena de Indias: memoria, olvido y búsqueda de reconocimiento», en *Palimpsestvs*, n.º 5, Bogotá, pp. 76-81.
- Padilla, Wilfredo. 2003. «Los castigos durante la esclavitud en la provincia de Santa Marta. 1800-1851», en *Jangwa Pana*, n.º 1, vol. 3, Santa Marta, pp. 62-75.
- Paniagua, Jesús. 2012. «La enseñanza de oficios mecánicos en Nueva Granada en vísperas de la independencia», en *Trocadero*, n.º 24, León, pp. 105-124.
- Payne, Elizet. 2000. «Maestros, oficiales y aprendices: la incipiente organización artesanal en la Cartago del siglo XVII», en *Diálogos*, n.º 2, vol. 1, San José, pp. 1-38.
- Peralta Ruiz, Víctor. 2007. «Camaradas Políticos y Paisanos. Amistad y clientelismo entre el virrey de Nueva Granada Sebastián Eslava y el marqués de la Ensenada (1741-1754)», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea], n.º 7: <https://bit.ly/47K501H>.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio. 2008. «Cuestiones sobre historia social. En la estela de Tuñón de Lara», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 30, Madrid, pp. 23-41.
- Pierre, Guy. 2014. «Una historia total de la esclavitud: la esclavitud en América Latina y el Caribe. Herb S. Klein y Ben Vinson III», en *Memorias*, n.º 22, Barranquilla, pp. 212-222.
- Pierrotti, Nelson. 2015. «La inmigración europea y el arte de enseñar oficios en los orígenes de la industria manufacturera uruguaya (1726-1860)», en *Theomai*, n.º 31, Buenos Aires, pp. 106-122.
- Pinto Bernal, José Joaquín. 2016. «El reformismo fiscal borbónico en la Nueva Granada, balance y perspectivas», en *Historia Caribe*, n.º 29, vol. IX, Barranquilla, pp. 53-82.
- . 2022. «El sistema de intendencias y el gobierno de los erarios en el Nuevo Reino de Granada. Una aproximación institucional», en *Fronteras de la Historia*, n.º 1, vol. 27, Bogotá, pp. 230-251.
- . 2015. «Fiscalidad e Independencia en Santafé y Bogotá, 1780-1830», en *América Latina en la Historia Económica*, n.º 3, vol. 22, Ciudad de México, pp. 7-43.
- Plata, William. 2009. «Un acercamiento a la participación del clero en la lucha por la independencia de Santafé y la Nueva Granada. El caso de los dominicos (1750-1815)», en *Fronteras de la Historia*, n.º 2, vol. 14, Bogotá, pp. 282-313.

- Polo Acuña, José. 2005. «Contrabando y pacificación indígena en la frontera colombo-venezolana de La Guajira (1750-1820)», en *América Latina en la Historia Económica*, n.º 24, Ciudad de México, pp. 86-131.
- Pradells, Jesús. 2006. «La formación de la Marina española en el siglo XVIII», en *Canelobre*, n.º 51, Alicante, pp. 44-58.
- Puentes Cala, Mauricio. 2013. «Artesanos y labriegos al servicio de la Corona: un acercamiento a las relaciones entre la raza, los oficios y el alistamiento miliciano en Santa Fe de Bogotá a finales del siglo XVIII», en *El Taller de la Historia*, n.º 5, vol. 5, Cartagena, pp. 173-210.
- Restrepo, Eduardo. 1999. «Poblaciones Negras en Colombia (Compilación bibliográfica)», en *Cuadernos CIDSE-IRD*, n.º 43, Cali, pp. 1-63.
- Rey Márquez, Juan Ricardo. 2016. «El dibujo en Nueva Granada en el contexto de las reformas borbónicas», en *Kaypunku*, n.º 2, vol. 3, pp. 95-116.
- Reyes Cárdenas, Ana Catalina. 2010a. «El derrumbe de la primera república en la Nueva Granada entre 1810-1816», en *Historia Crítica*, n.º 41, vol. 1, Bogotá, pp. 38-61.
- Rodríguez Salazar, Óscar. 1983. «Anotaciones al funcionamiento de la Real Hacienda en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVIII», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11, Bogotá, pp. 71-88.
- Romero Jaramillo, Dolcey. 2003. «El fantasma de la Revolución haitiana: esclavitud y libertad en Cartagena de Indias, 1812-1815», en *Historia Caribe*, n.º 8, vol. III, Barranquilla, pp. 19-33.
- Rueda Enciso, José Eduardo. 2007. «El periodismo anterior a la Independencia en la Nueva Granada: tres de sus protagonistas», en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, n.º 1, vol. 12, Bucaramanga, pp. 11-30.
- Ruigómez, Carmen. 2017. «Los efectos de la creación del Virreinato de Nueva Granada en la Real Hacienda de Quito (1718-1721)», en *Fronteras de la Historia*, n.º 1, vol. 22, Madrid, pp. 200-223.
- Ruiz Carrasco, Jesús. 2020. «La figura de Antonio Caballero y Góngora y su labor como “arzobispo obispo de Córdoba”», en *Hispania Sacra*, n.º 145, vol. LXXII, Madrid, pp. 279-290.
- Ruiz Medrano, Carlos. 2007. «Las reformas borbónicas y la fiscalidad novohispana en el desarrollo de la minería en el siglo XVIII: apuntes generales», en *Brechas*, n.º 26-27, vol. IX, San Luis Potosí, pp. 98-119.
- Sánchez Antonio, Juan Carlos. 2020. «Tanato-política, esclavitud, capitalismo colonial y racismo epistémico en la invasión genocida de América», en *Tabula Rasa*, n.º 35, Bogotá, pp. 157-180.

- Sánchez Mojica, Dairo Andrés. 2018. «Geografías del destierro. Los barrios afro y populares de Cartagena de Indias, 1844-1885», en *Nómadas*, n.º 48, Bogotá, pp. 65-81.
- Sánchez Santiró, Ernest. 2016. «Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión», en *Historia Caribe*, n.º 29, vol. XI, Barranquilla, pp. 19-51.
- Sánchez, Hugues. 2015. «De arrojados a vecinos: reformismo borbónico e integración política en las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena, Nuevo Reino de Granada, 1740-1810», en *Revista de Indias*, n.º 264, vol. 75, Madrid, pp. 457-488.
- Sancho Gómez, Miguel. 2003. «Blas de Lezo y Cartagena de Indias: una perspectiva desde el siglo XXI», en *Revista de Comunicación de la SEECI*, n.º 10, año VII, Madrid, pp. 75-94.
- Segovia Salas, Rodolfo. 2017. «Atlas histórico de Cartagena de Indias: paso a paso, la construcción civil, militar y religiosa de la ciudad», en *Credencial Historia*, n.º 143, Bogotá.
- Segura Castillo, Yulian y Cerón Reginfo, Carmen. 2019. «Los colores de los negros: una mirada a la clasificación social entre estudiantes de Tumaco, Colombia», en *El Ágora USB*, n.º 2, vol. 19, Medellín, pp. 441-454.
- Serrano Álvarez, José Manuel. 2006. «Economía, rentas y situados en Cartagena de Indias, 1761-1800», en *Anuario de Estudios Americanos*, n.º 2, vol. 63, Sevilla, pp. 75-96.
- . 2016a. «El éxito en la escasez. La defensa de Cartagena de Indias en 1741», en *Vegueta*, n.º 16, Las Palmas, pp. 359-383.
- . 2016b. «Reformismo y economía militar en la Nueva Granada durante el siglo XVIII», en *Dvacáté Století - The Twentieth Century*, n.º 1, vol. 8, Praga, pp. 83-97.
- Silva, Luiz Geraldo y Prestes de Souza, Fernando. 2014. «Negros apoyos. Milicianos afrodescendientes, transición política y cambio de estatus en la era de las independencias (capitanías de São Paulo y Pernambuco, Brasil, 1790-1830)», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea]: <https://bit.ly/48Zomky>.
- Silva, Renán. 1995. «Margarita Garrido. Reclamos y representaciones: Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 22, Bogotá, pp. 157-160.
- Silvestre, Francisco. 1889. «Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá», en *Anales de la Instrucción Pública de Colombia*, vol. 13, Bogotá, pp. 56-227.
- Solano, Sergio Paolo. 2015a. «Artesanos, jornaleros y formas concentradas de trabajo: el Apostadero de la Marina de Cartagena de Indias (Nuevo Reino de Granada) en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX», en *Theomai*, vol. 31, Buenos Aires, pp. 79-105.

- . 2016c. «Deconstruyendo tradiciones: a propósito de Pedro Romero, personaje icónico de la independencia de Cartagena de Indias»: <https://bit.ly/491jsUc>.
  - . 2019b. «El costo social de la república: los trabajadores de los sistemas defensivos de Cartagena de Indias, 1750-1850», en *Historia y Memoria*, n.º 18, Tunja, pp. 243-287.
  - . 2015b. «La construcción de los censos de población del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII», en *El Taller de la Historia*, n.º 7, vol. 7, Cartagena, pp. 41-99.
  - . 2010. «Los sectores sociales medios en la historia social colombiana del siglo XIX», en *Memorias*, n.º 13, vol. 7, Barranquilla, pp. 1-38.
  - . 2013. «Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII», en *El Taller de la Historia*, n.º 5, vol. 5, Cartagena, pp. 125-172.
  - . 2016d. «Pedro Romero, el artesano: trabajo, raza y diferenciación social en Cartagena de Indias a finales del dominio colonial», en *Historia Crítica*, n.º 61, Bogotá, pp. 151-170.
  - . 2014. «Sistema de defensa, artesanado y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. El caso de Cartagena de Indias, 1750-1810», en *Memorias*, n.º 19, Barranquilla, pp. 92-139.
  - . 2018. «Trabajadores, jornales, carestía y crisis política en Cartagena de Indias, 1750-1810», en *Historia*, n.º 51, vol. II, Santiago, pp. 549-588.
  - . 2011. «Trabajo, “gente de bien” y Nación en Colombia durante el siglo XIX», en *Boletín Americanista*, n.º 62, año LXI, Barcelona, pp. 219-239.
- Solano, Sergio Paolo; Vanegas Beltrán, Muriel y Flórez Bolívar, Roicer. 2020a. «Élites y poder colonial: comerciantes y Cabildo en Cartagena de Indias, 1750-1810», en *Memorias*, n.º 42, Barranquilla, pp. 4-74.
- Solano, Sergio Paolo; Vanegas Beltrán, Muriel y Flórez Bolívar, Roicer. 2020b. «Sociedad, raza, educación y movilidad social: Colegio Real y Seminario Conciliar San Carlos Borromeo y Sacerdotes en Cartagena de Indias (1750-1810)», *Historia*, n.º 53, vol. II, Santiago, pp. 631-660.
- Solano, Sergio Paolo; Flórez Bolívar, Roicer y Malkun, William. 2008. «Ordenamiento Territorial y Conflictos Jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886», en *Historia Caribe*, n.º 13, Barranquilla, pp. 67-121.
- Solano, Sergio Paolo y Flórez Bolívar, Roicer. 2012. «“Artilleros pardos y morenos artistas”: artesanos, raza, milicias y reconocimiento social en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1812», en *Historia Crítica*, n.º 48, Bogotá, pp. 11-37.
- Therrien, Monika. 1989. «El espacio urbano de Cartagena en la Colonia», en *Historia Crítica*, n.º 2, vol. 1, Bogotá, pp. 111-117.

- Tinto Arandes, José Antonio. 2013. «El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen», en *Provincia*, n.º 29, Mérida, pp. 135-173.
- Torres Moreno, James. 2013b. «Precios, oferta monetaria y crecimiento económico en la Nueva Granada de la segunda mitad del siglo XVIII», en *Revista de Economía Institucional*, n.º 29, vol. 15, pp. 195-225.
- Torres Sánchez, Rafael. 1986. «La esclavitud en Cartagena en los siglos XVI y XVII», en *Contrastes*, vol. 2, Murcia, pp. 81-101.
- Tovar Pinzón, Hermes. 1983. «Guerras de opinión y represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820)», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11, Bogotá, pp. 87-233.
- Van der Laat Ulloa, Hernán. 1991. «Revolución Industrial: una revolución técnica», en *Revista Estudios*, n.º 9, San José, pp. 66-77.
- Vanegas Beltrán, Muriel. 2021. «“Milicias de Cartagena: instrucción de gentes de color para ellas. Queja de Pablo Caballero por las molestias que le causan las críticas de varios sujetos, debido a su humilde condición y al ascenso que se le hizo” (1770)», en *Perspectivas Afro*, n.º 1, vol. 1, pp. 191-196.
- Vanegas Useche, Isidro. 2016. «El vínculo social en Nueva Granada 1780-1816», en *Historia Caribe*, n.º 28, vol. XI, Barranquilla, pp. 17-49.
- Varela Larrotta, Laura. 2020. «Los obrajes en la Nueva Granada del siglo XVI: la provincia de Tunja como caso de estudio», en *Lucem*, n.º 1, Bogotá, pp. 1-15.
- Vargas Martínez, Gustavo. 1997. «Vernon en Cartagena, 1741: nuevos datos sobre su derrota», en *Credencial Historia*, n.º 89, Bogotá.
- Vidal Ortega, Antonino. 2005. «La otra cara del comercio: sobre mecanismos comerciales en la Cartagena de la primera mitad del siglo XVII», *Signos Históricos*, n.º 14, Ciudad de México, pp. 108-138.
- Vidal Ortega, Antonino y Elías Caro, Jorge Enrique. 2012. «La desmemoria impuesta a los hombres que trajeron. Cartagena de Indias en el siglo XVI y XVII. Un depósito de esclavos», en *Cuadernos de Historia*, n.º 37, Santiago, pp. 7-31.
- Villarreal, Galo. 1991. «De la Revolución francesa a la independencia de Charcas (Criollos e Indígenas en Contrastación)», en *Temas Sociales*, n.º 15, La Paz, pp. 117-152.
- Wade, Peter. 2008. «Trabajando la Cultura: Sobre la construcción de la identidad negra en Aguablanca, Cali», en *Revista CS*, n.º 2, Cali, pp. 13-49.
- Zermeño, Guillermo. 2008. «Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850», en *Anuario de Historia de América Latina*, n.º 45, Colonia, pp. 113-148.

Zubiría Mutis, Blas Segundo. 2015. «Convergencias y divergencias entre Sociología e Historia», en *Historia Caribe*, n.º 27, vol. X, Barranquilla, pp. 231-268.

### Capítulos de libros

Araya Espinoza, Alejandra. 2014. «¿Casta o razas?: imaginario sociopolítico y cuerpos mezclados en América colonial. Una propuesta desde los cuadros de castas», en Cardona Rodas, Hilderman y Pedraza Gómez, Zandra. *Al otro lado del cuerpo. Estudios biopolíticos en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes y Universidad de Medellín, pp. 53-77.

Bell Lemus, Gustavo. 1991b. «Deserciones, fugas, cimarronajes, rochelas y uniones libres: el problema del control social en la provincia de Cartagena al final del dominio español, 1816-1820», en Bell Lemus, Gustavo. *Cartagena de Indias: de la Colonia a la República*, Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, pp. 75-103.

Bernecker, Walther. 2013. «Manufacturas y artesanos en México a finales de la época colonial y a principios de la independencia», en Kuntz, Sandra y Liehr, Reinhard. *Estudios sobre la historia económica de México. Desde la época de la independencia hasta la primera globalización*, Madrid, Iberoamericana, pp. 21-48.

Borrego Plá, María del Carmen; Vázquez Cienfuegos, Sigfrido y Muriel Parejo, Francisco. 1989. «La trayectoria urbana de Cartagena de Indias hasta 1586», en Borrego Plá, María del Carmen. *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp.182-202.

Castro, Demetrio. 2011. «Qué fue de nuestra historia social (o quizá no todo tiempo pasado haya sido mejor)», en Frías Corredor, Carmen; Ledesma, José Luis y Rodrigo, Javier. *Reevaluaciones: historias locales y miradas globales. Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza e Institución Fernando el Católico, pp. 77-100.

Earle, Rebecca. 2011. «La iconografía de la independencia en la Nueva Granada», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo. *Cartagena de Indias en la Independencia*, Bogotá, Banco de la República, pp. 561-598.

Esteva, Claudio. 1983. «Población y mestizaje en las ciudades de Iberoamérica. Siglo XVIII», en Solano, Francisco de. *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 501-604.

- ETCAR. 2021. «Revellín», en ETCAR. *Glosario Ilustrado. PEMP Murallas y Castillo de San Felipe de Barajas*, Cartagena, Escuela Taller Cartagena de Indias, p. 107.
- Florescano, Enrique, y Isabel Gil. 1994. *La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808, volumen I*, en Cosío Villegas, Daniel. *Historia General de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, pp. 471-589.
- Gámez Casado, Manuel. 2018. «Cartagena de Indias. La bahía más codiciada», en Luengo Gutiérrez, Pedro. *Mares Fortificados. Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 59-72.
- Garrido Otoya, Margarita. 1998. «Honor, reconocimiento, libertad y desacato: sociedad e individuo desde un pasado cercano», en Gumbrecht, Hans Ulrich y otros. *Cultura, política y modernidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 99-121.
- . 2007a. «Libres de todos los colores en Nueva Granada: Identidad y obediencia antes de la Independencia», en Aljovín de Losada, Cristóbal y Jacobsen, Nils. *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 155-168.
- . 2007b. «Vida cotidiana en Cartagena de Indias en el siglo XVII», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo. *Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Cartagena de Indias, Banco de la República, pp. 452-507.
- Geggus, David. 2010. «The Caribbean in the Age of Revolution», en Armitage, David y Subramanyam, Sanjay. *The Age of Revolutions in Global Context, C. 1760-1840*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 83-101.
- Gil Lázaro, Alicia. 2012. «La historia económica: conceptos, metodología y fuentes», en Simón Ruiz, Inmaculada; Sanz Jara, Eva y García Cedeño, Francis. *La escritura académica en Ciencias Humanas y Sociales: una introducción a la investigación*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 35-48.
- Guevara, Natalia. 2009. «San Andrés Isla, Memorias de la colombianización y Reparaciones», en Claudio Barcelos, Luiz. *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 295-318.
- Jaramillo Uribe, Jaime. 1987. «Los estudios afroamericanos y afrocolombianos. Balance y perspectivas», en Cifuentes, Alexander. *La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura e Instituto Colombiano de Antropología, pp. 43-60.
- López Beltrán, Carlos. 2011. «Sangre y temperamento. Pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas», en Gorbach, Frida y López Beltrán, Carlos. *Saberes locales. Ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, Zamora de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, pp. 289-342.

- Mayagoitia, Alejandro. 2014. «La limpieza de sangre: piedra angular de la nobleza durante las postrimerías de la dominación española en tierras novohispanas y novogalaicas», en Garritz Ruiz, Amaya y Sanchiz Ruiz, Javier. *Genealogía, heráldica y documentación*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 15-40.
- Meisel Roca, Adolfo. 2009. «Puertos vibrantes y sector rural vacío: el Caribe neogranadino a fines del período colonial», en Meisel Roca, Adolfo. *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX?*, Cartagena, Banco de la República, pp. 113-131.
- Meisel Roca, Adolfo y Aguilera Díaz, María. 2009. «Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico», en Aguilera Díaz, María y Meisel Roca, Adolfo. *Tres siglos de historia demográfica de Cartagena de Indias*, Cartagena, Banco de la República, pp. 9-53.
- Newson, Linda y Minchin, Susie. 2007. «Cargazones de negros en Cartagena de Indias en el siglo XVII: nutrición, salud y mortalidad», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo. *Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Cartagena, Banco de la República, pp. 208-244.
- Pérez Toledo, Sonia. 2017. «La trama de la costumbre frente a los cambios. Los gremios de oficios y el Ayuntamiento de la ciudad de México», en Rojas, Beatriz (coord.). *Procesos constitucionales mexicanos: la constitución de 1824 y la antigua constitución*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 321-350.
- Portuondo Zúñiga, Olga. 2019. «Combatieron por la igualdad y la libertad. “Libres de color” y oficialidad mambisa», en Piqueras Arenas, José Antonio y Balboa Navarro, Imilcy. *Gente de color entre esclavos. Calidades raciales, esclavitud y ciudadanía en el Gran Caribe*, Albolote, Comares, pp. 127-139.
- Romano Ruggiero, Marcello Carmagnani. 1999. «Componentes sociales», en Hernández Chávez, Alicia y Ruggiero Romano, Marcello Carmagnani. *Para una historia de América I. Las estructuras*, Ciudad de México, El Colegio de México, pp. 288-403.
- Solano, Francisco de. 1998. «Ciudad y Frontera en la Hispanoamérica de la Ilustración: tradición y novedad de las reformas», en Román Gutiérrez, José Francisco. *Reformas borbónicas y el nuevo orden colonial*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 12-33.
- Solano, Sergio Paolo. 2019a. «Artesanos de color y milicias en el Caribe continental hispánico. Reflexiones acerca de la cultura política de los “libres de color” a finales del dominio colonial», en Beretta Curi, Alcides. *Artesanos de dos mundos: diálogos y problemas de investigación*, Montevideo, Universidad de la República, pp. 6-53.

- . 2016a. «Artesanos, bellas artes, raza y política en Cartagena de Indias (Nuevo Reino de Granada) a finales de la Colonia», en Beretta Curi, Alcides. *Inmigración europea, artesanado y orígenes de la industria en América Latina*, Montevideo, Universidad de la República, pp. 113-142.
- . 2019c. «El precio de la república: los trabajadores en Cartagena de Indias, 1780 y 1880», en Amaro Peñaflores, René y Rivas Hernández, Judith Alejandra. *Industrias, empresarios y trabajadores. Educación para el trabajo industrial y sociabilidades laborales: México y Colombia, siglos XVIII al XX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 29-56.
- Solórzano Pereira, Juan y Díaz de la Carrera, Diego. 1984. «Política Indiana», en Suárez, Santiago. *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Talledo, Vicente. 1883. «Informe del Comandante de Ingenieros, Don Vicente Talledo, al Virrey Amar, sobre conatos de revolución en Cartagena y Mompox», en Ezequiel Corrales, Manuel. *Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar en la Unión Colombiana. Tomo I*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, pp. 53-54.
- Téllez Castañeda, Germán. 2007. «Notas sobre la arquitectura civil en Cartagena en el siglo XVII», en Calvo Stevenson, Haroldo y Meisel Roca, Adolfo. *Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Cartagena, Banco de la República, pp. 131-154.
- Tovar Pinzón, Hermes. 1991. «Recursos técnicos en el desarrollo agrícola de la actual Colombia durante el período colonial», en Torres Ramírez, Bibiano. *Andalucía y América. Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos*, Sevilla, Diputación de Huelva, pp. 21-54.
- Vidal Ortega, Antonino. 2000. «Entre la necesidad y el temor: negros y mulatos en Cartagena de Indias a comienzos del siglo XVII», en Stella, Alessandro y Ares Queija, Berta. *Negros, mulatos, zambaigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 89-104.
- Wabgou, Maguemati. 2008. «Estudios africanos en Colombia desde las Ciencias Políticas y Sociales» en Lechini, Gladys. *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina. Herencia, presencia y visiones del otro*, Córdoba, CLACSO Coediciones, pp. 321-339.
- Wade, Peter. 1998, «The Cultural Politics of Blackness in Colombia», en Whitten, Norman y Torres, Arlene. *Blackness in Latin America and the Caribbean. Social Dynamics and Cultural Transformations: Central America and Northern and Western South America*, Bloomington, Indiana University Press, pp. 311-334.

## Tesis

- Agudelo Patiño, Santiago. 2019. *El color de la esclavitud: Cartagena de Indias*. Universitat Jaume I, tesis para optar al grado de Historiador.
- Arismendi, Santiago. 2015. *El algodón en la Nueva Granada, 1750-1810. El principal producto agrícola del final de la era colonial*, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, tesis para optar al grado de Economista.
- Bedolla Acevedo, Jason Andrés. 2022. *Producción y circulación textil en el nororiente neogranadino. Socorro, San Gil y Girón 1780-1820*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, tesis para optar al grado de Magíster en Historia.
- Borda Caballero, Mateo. 2005. *La piratería y el rompimiento del monopolio comercial español en el Caribe durante los siglos XVI y XVII. La Nueva Granada*, Bogotá, Universidad de los Andes, tesis para optar al grado de Historiador.
- Ceballos Bedoya, Nicolás. 2020. *Los usos indígenas del derecho en el Nuevo Reino de Granada durante las reformas borbónicas (1750-1810)*, Universidad Nacional de Colombia, tesis para optar al grado de Magíster en Historia.
- Durango Loaiza, Eiver Miguel. 2013. *Contagiando la insurrección: los indios guajiros y los revolucionarios franceses, 1769-1804*, Universidad de los Andes, tesis para optar al grado de Magíster en Historia.
- Farfán Castillo, Andrés. 2014. *Milicias y milicias disciplinadas del virreinato de la Nueva Granada. La configuración de la defensa y la seguridad durante la segunda mitad del siglo XVIII*, Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Historiador.
- García Arjona, Federico Guillermo. 2016. *Proceso de politización del artesanado santafereño. Un acercamiento a las sociabilidades del movimiento artesano en el segundo cuarto del siglo XIX*, Medellín, Universidad EAFIT, tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Humanísticos.
- Guzmán García, Julieth Paola. 2017. *Reforma y fuero militar: la milicia disciplinada de Cartagena 1770-1780*, Cartagena, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiadora.
- Herrera Agudelo, Gina Alexandra. 2009. *Participación, presencia y prácticas de los artesanos afrocoloniales en Cartagena de Indias (1770-1810)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Historiadora.
- Intxaurren, Danel. 2019. *Piratas y corsarios: modo de vida en los siglos XVII-XVIII*, Barcelona, Universidad de Barcelona, tesis para optar al grado de Historiador.
- López Soldevilla, Jerónimo. 2010. *Ilustración e independencia en Nueva España: la construcción de la identidad*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tesis

para optar al grado de Doctor en Estudios Económicos, Sociales y Culturales en el Atlántico.

- Manzanilla, Ángel. 2013. *Los guardacostas de Cartagena de Indias y la defensa del Virreinato del Nuevo Reino de Granada. 1788-1808*, Universidad de Sevilla, tesis para optar al grado de Doctor en Historia.
- Martínez Covalada, Héctor. 2014. *La Revolución de 1781. Campesinos, tejedores y la rent seeking en la Nueva Granada (Colombia)*, Universitat Pompeu Fabra, tesis para optar por el grado de Doctor en Historia.
- Martínez Meléndez, Lilia. 2015. *Formas de trabajo «a jornal» en el puerto militar de Cartagena de Indias a finales del siglo XVIII*, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiadora.
- Martínez Sánchez, María de Lourdes. 2019. *Entre el intercambio económico y la tradición cultural. El trueque en Zacualpan de Amilpas Morelos*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, tesis para optar al grado de Maestra en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.
- Meléndez, Leonardo. 2010. *Medidas de sujeción y control de la frontera guajira en la transición de la Colonia a la República, 1750-1836*, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiador.
- Ojeda Pérez, Robert. 2005. *Santafé, orden y desórdenes vistos a partir de la reforma urbana de 1774*, Universidad de los Andes, tesis para optar al grado de Magíster en Historia.
- Pineda, Nicolás. 2009. *Cartagena en el siglo XVIII: reformas y proyectos*, Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Historiador.
- Puello Suárez, Senén Leonardo. 2016. *Raza, estilo de vida y movilidad social en las milicias de la provincia de Cartagena de Indias, 1770-1810*, Universidad de Cartagena, tesis para optar al grado de Historiador.
- Reyes Cárdenas, Ana Catalina. 2010b. *Una nación o muchas patrias soberanas. Territorios, identidades e independencias en el Nuevo Reino de Granada, 1780-1816*, Universidad Pablo de Olavide, tesis para optar al grado de Doctora en Historia.
- Ripoll Echeverría, María Teresa. 2005. *La élite cartagenera de fines del siglo XVIII y su tránsito a la República*, Universidad de los Andes, tesis para optar al grado de Magíster en Historia.
- Sastre Ardila, John. 2019. *La circulación comercial de la villa de Honda entre 1797-1799. Una aproximación desde las guías de mercaderías*, Pontificia Universidad Javeriana, tesis para optar al grado de Magíster en Historia.

Serrano García, Manuel. 2015. «El obispado de Cartagena de Indias en el siglo XVIII (Iglesia y poder en la Cartagena colonial)», Universidad de Sevilla, tesis para optar al grado de Doctor en Historia.

Taborda Parra, Sandra Milena. 2022. *Ser esclavo en Cartagena de Indias. De la Colonia a la República (1777-1852)*, Universidad Pablo de Olavide, tesis para optar al grado de Doctora en Historia.

### **Conferencias y simposios**

De la Cruz, Luis Miguel. 2007. «La documentación de la época de los Borbones en el Archivo Histórico Nacional», en Cabezas Fontanilla, Susana; Royo Martínez, María del Mar y Salamanca López, Manuel. *VI Jornadas Científicas sobre Documentación Borbónica en España y América (1700-1868)*, Madrid, Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid, pp. 85-122.

Grez Toso, Sergio. 2004. «Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores», en *Ciclo de Charlas preparatorias para la 1.ª Jornada de Historia Social en Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile*, Santiago, Universidad de Chile.

Mini, José Arnoldo. 2010. «La colonización de América y el carácter de la Revolución de Mayo», en *VI Jornadas de Sociología de la UNLP. 9 y 10 de diciembre de 2010*, La Plata, Memoria Académica, repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Moreno, Belén. 2010. «¿Cómo se construye la historia económica? El uso de los documentos notariales para las prácticas de historia económica en el marco del EEES», en *IX Encuentro de Didáctica de la Historia Económica*, Toledo, Asociación Española de Historia Económica (AEHE).

### **Otros documentos en línea**

Cortés Acosta, Heidi. 2011. «Los comuneros: ¿una revuelta anti-colonial?», en *Repositorio Universidad Nacional de Colombia*: <https://bit.ly/493H9uK>.

- Dzul Escamilla, Marisela. 2013. «Aplicación básica de los métodos científicos: Método Histórico», Pachuca de Soto, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: <https://bit.ly/48z985K>.
- Elías Caro, Jorge. 2008. «El desarrollo portuario de Santa Marta y su incidencia en el crecimiento económico y social de la ciudad: 1770-1860», Santa Marta, Universidad del Magdalena: <https://bit.ly/3vS16q4>.